



ISSN: 2594-1720
Vol. 4. Año 4, 2020.

Memorias del Congreso Internacional Convisión Empresarial

22 OCT
23 2020
Hermosillo, Sonora, Méx.

**mobile
business** | ESTRATEGIAS
MEDIBLES Y
EN DIRECTO

  
convision@unison.mx
ponencias.convision@unison.mx
www.convision.unison.mx

Año 4. Vol. 4.

Directorio Institucional

Rector de la Universidad de Sonora

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras

Vicerrectora Unidad Regional Centro

Dra. María Rita Plancarte Martínez

Directora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas

Dra. María Elena Robles Baldenegro

Jefe del Departamento de Contabilidad

Dr. Ismael Mario Gastelum Castro

Coordinadora General

Dr. Víctor Manuel Delgado Moreno

Coordinador del Comité Editorial

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra

Comité Editorial

Dra. Carmen Otilia Bocanegra Gastelum

Dra. Clara Molina Verdugo

Dr. Sergio Quiroz Álvarez

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra

Universidad de Sonora

<http://www.uson.mx>

La revista *Memorias del Congreso Internacional Convisión Empresarial*, es una publicación anual de la Universidad de Sonora. La responsabilidad de los contenidos es estrictamente de los autores.

<http://www.convision.uson.mx/memorias/2020/>

Memorias del Congreso Internacional Convisión Empresarial, año 4, número 4, 2020 es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Económicas y Administrativas. Luis Encinas y Rosales s/n, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000, teléfono (662) 2592166.

Editor responsable: Dr. Juan Carlos Robles Ibarra. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-121-209301400-203, otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. ISSN: 2594-1720. Fecha de última modificación 03 diciembre 2020.

COMITÉ ARBITRAL

PATRICIA AGUILAR TALAMENTE
JOSEFINA ANDRADE PACO
CARMEN O. BOCANEGRA GASTELUM
FERNANDO CALLES MONTIJO
LEONARDO CORONADO ACOSTA
VÍCTOR MANUEL DELGADO MORENO
VANNIA DOMINGUEZ
JOEL ENRIQUE ESPEJEL BLANCO
FRANCISCO JAVIER ESPINOZA VALENCIA
SERGIO FÉLIX ENRIQUEZ
REBECA PATRICIA GRAJEDA GRAJEDA
BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO
LOURDES PATRICIA LEÓN LÓPEZ
ALMA BRENDA LEYVA CARRERAS
LUZ MARÍA LEYVA JIMÉNEZ
JUAN ANTONIO LÓPEZ OLIVARRÍA
JOSÉ MARQUEZ GONZALEZ
CLARA MOLINA VERDUGO
MARÍA DEL CARMEN MORALES TOSTADO
MANUEL MUÑOZ PALMA
SERGIO QUIROZ GÁLVEZ
LUIS RASCÓN DÓRAME
LUIS RENTERIA GUERRERO
JUAN CARLOS ROBLES IBARRA
MARÍA FERNANDA ROBLES MONTAÑO
ARTURO ROBLES VALENCIA
ROBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ADRIANA GUADALUPE ROJO ICEDO
ELIA SAMAYOA SALAS
SILVIA LETICIA SÁNCHEZ FUENTES
FRANCISCO VARGAS SERRANO

Contenido

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y TERRESTRE DE LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA. CASO DE ESTUDIO: IMPORTACIONES DE ALPINA VENEZUELA, 2012 – 2016.	9
Bersi Tibayre Palermo García.....	9
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MUNICIPIOS SONORENSES, CUENTA PÚBLICA Y LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO PUNTOS DE PARTIDA	20
Juan Antonio López Olivarría	20
Beatriz Elena Huerta Urquijo	20
Rebeca Patricia Grajeda Grajeda	20
PERCEPCIÓN DOCENTE DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DURANTE COVID-19	32
María Lizett Zolano Sánchez	32
María Julia León Bazán	32
Isidro Manzano Torres.....	32
INNOVACIÓN EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE GANADO	44
Flavio Alonso Rosales Diaz	44
Ana Cynthia Vanegas Lizárraga.....	44
Olga Selenia Federico Valle.....	44
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, FACTORES QUE HACEN LA DIFERENCIA.....	55
Luis T. Rascón Dórame.....	55
Ciro Moisés Romo Puebla.....	55
José María Márquez.....	55
LA INFLUENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ALCANZAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES: CASO EMPRESAS REFACCIONARIAS EN HERMOSILLO, SONORA	66
María Fernanda Robles Montaña	66
Josefina Andrade Paco.....	66
Isabel García Moreno.....	66
COMERCIO ELECTRÓNICO MINORISTA DE MÉXICO Y CHINA: PERFIL DEL CONSUMIDOR	74
Carmen O. Bocanegra Gastelum.....	74
Miguel Ángel Vázquez Ruiz.....	74
Elia Aidé Samayoa Salas.....	74
LA PREPARACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN EL MODELO EDUCATIVO 2030	95

Sergio Félix Enríquez	95
Ana Elsa Ortiz Noriega	95
Fernando Calles Montijo.....	95
LA EXPERIENCIA LABORAL COMO FACTOR DETERMINANTE DEL POTENCIAL EMPRENDEDOR.....	111
Ciro Moisés Romo Puebla.....	111
Luis T. Rascón Dórame.....	111
José María Márquez.....	111
AXIOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO EN EDADES TEMPRANAS: CASO DE UN PROYECTO SOCIAL COMUNITARIO	120
Clara Molina Verdugo,	120
Adriana Guadalupe Rojo Icedo,	120
Lourdes Patricia León López,	120
MODELO FINANCIERO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA HORIZONTAL EN HERMOSILLO, SONORA.....	129
Alma Iliana García Cañedo,	129
José Miguel Medina Toledo,	129
IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LA GESTION FINANCIERA DE LAS PYMES	149
Martín Guillermo Durán Acosta,.....	149
Sergio Quiroz Gálvez,	149
EL LIDERAZGO Y SU RELACIÓN CON CLIMA ORGANIZACIONAL EN SÚPER SANTOVALLE EN HERMOSILLO, SONORA.....	163
Juan Carlos Robles Ibarra,.....	163
Victor Manuel Delgado Moreno,	163
Clara Molina Verdugo,	163
ANÁLISIS DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN ALGUNAS EMPRESAS DE LA LOCALIDAD. HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA	172
Francisca Pedroza Montero	172
Silvia Leticia Sánchez Fuentes.....	172
LA TRANSPARENCIA COMO ESTRATEGIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16 DE LA AGENDA 2030: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	184
María del Carmen Morales Tostado	184
María de los Ángeles Monterde Valenzuela.....	184
Ivone Edith Ochoa Medina	184

RELACIONES DIGITALES ENTRE FAMILIAS Y ESCUELA. PARTICIPACIÓN PARENTAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	201
José Fernando López Pérez.....	201
Iván de Jesús Espinosa Torres.....	201
CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DEL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS HERMOSILLO	207
Patricia Vargas Sagasta	207
Claudia Leticia Arias Guzmán.....	207
Sergio Tadeo Leyva Fimbres	207

Ponencias

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y TERRESTRE DE LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA. CASO DE ESTUDIO: IMPORTACIONES DE ALPINA VENEZUELA, 2012 – 2016.

Bersi Tibayre Palermo García

bersipalermo@gmail.com

RESUMEN

Los costos de transporte son un factor de gran relevancia en el comercio, convirtiéndose en protagonista para la facilitación del comercio, una vez que se liberan los aranceles. América Latina, es una de las regiones que ha desatendido este tópico, principalmente, por ser menos visible y más difícil de medir. El caso de estudio posee su casa matriz en Colombia y ha importado desde sus inicios principalmente por vía terrestre hasta Venezuela, debido a que representa menos distancia que la opción marítima. Sin embargo, existe un planteamiento que estipula que no siempre la cercanía geográfica significa menores costos de transporte. Dándose oportuno comparar los costos de ambos modos de transporte para las importaciones realizadas en el ámbito colombo venezolano y así determinar si es mar o tierra quién representa más ventaja de coste. En concordancia, la indagación se manejó por una tipología documental bajo un diseño bibliográfico y un nivel comparativo, utilizando como unidades de análisis: flete, tiempo, capacidad, tipo de mercancía y condiciones jurídicas. En este sentido, la presente investigación arrojó la conclusión de que el modo de transporte terrestre es la mejor opción para 3 de las 5 categorías de análisis, siendo las condiciones jurídicas para los 2 últimos años de estudio la variable que favorece al transporte marítimo. Asimismo, dependiendo de la particularidad de prioridades que rodee a cada transacción de compra y al ambiente logístico del trayecto, la selección del modo de transporte internacional puede alternar.

PALABRAS CLAVE: Facilitación del comercio, comercio transfronterizo, transporte unimodal y segmentado.

INTRODUCCIÓN

La dificultad de autosuficiencia productiva de una nación ha exigido desde tiempos remotos la adquisición de diversos recursos, tanto en un entorno cercano como en uno lejano, que satisfagan las necesidades de su población. Esta insuficiencia de ubicación central de recursos ha provocado que los países generen el intercambio y movimiento de bienes en distancias cortas, medianas o largas, requiriendo entonces los países comercializar entre ellos los insumos y productos que carecen.

Ahora bien, el intercambio físico de estos bienes implica movimiento desde un punto A hasta un punto B. Esta situación, provocó que el hombre creara medios capaces de trasladar un objeto desde un origen a un destino, es decir, un mecanismo que recorra distancias, el cual denominó transporte.

De este modo, al considerar la composición geográfica de la tierra, surgieron diversas invenciones de medios de transportes por tierra, agua y tiempo después por aire.

No obstante, prestar este servicio de movilización que vence la limitación de la distancia geográfica implica un desgaste de recursos, que se asocian a unos costos, tanto para la empresa de transporte como para los usuarios. Siendo, estas erogaciones dadas tanto por los oferentes y demandantes y le denominaremos costos de transporte.

Al respecto, se entiende como costos de transporte a la sumatoria del valor de los recursos necesarios para materializar el proceso de desplazamiento de lo trasladado desde origen a destino (Quintini, Méndez y Torres, 2007). A su vez, Rodrigue y Notteboom (2013) sostienen que “los costes de transporte son una medida monetaria de lo que el proveedor de transporte debe pagar para producir servicios de transporte” (s/n). De igual modo, Sánchez y Wilmsmeier (2005) indican que “el costo del transporte es el precio del servicio, y se determina por la demanda y la oferta de este” (p.14).

A modo de hipótesis: ¿qué factores influyen en los costos de transporte?

Los costos de transporte pueden ser altos o bajos dependiendo de la situación geográfica, facilitación del comercio, infraestructura, cambios tecnológicos, competencia en el mercado, economía de escala, combustible y naturaleza, valor y peso de la carga (Organización Mundial del Comercio 2013). Es de interés para este artículo, hacer hincapié en el factor distancia, siendo un aspecto de relevancia en los costos de transporte, en virtud de que refleja cuanto tiempo y desgaste de recursos requiere un vehículo para movilizarse de un lugar a otro. Por ende, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (boletín FAL N° 256, 2007) incorpora que “el coste aumenta con la distancia, haciéndose menos costosos aquellos destinos más próximos” (p. 3).

En contraste, el Banco Interamericano de Desarrollo (2010), establece:

La conclusión general es que la proximidad no siempre se traduce en costos de flete menores. La mayoría de los países latinoamericanos presentan tasas mayores que los países del Lejano Oriente y Europa. Eso es sorprendente, en particular cuando se consideran los países que están muy cerca de Estados Unidos, como los del Caribe. (p. 126).

Lo expuesto, refleja que tener una menor distancia entre el punto de origen y el punto de consumo necesariamente no involucra menores costos de transporte, otros factores como calidad de logística e infraestructura, competencia entre los prestadores del servicio, volumen de la carga, precio del combustible, tipo de mercancía, cambios tecnológicos, entre otros pueden mitigar el efecto de la distancia en la ventaja de los costos de transporte.

De los objetivos: escenarios del caso de estudio (unimodal vs segmentado)

La frontera colombo venezolana involucra a dos países latinoamericanos, Venezuela y Colombia, naciones fronterizas que manejan una cercanía geográfica, pudiendo su comercio bilateral movilizarse por aire, tierra y agua. En consecuencia, surge la interrogante al ser países fronterizos, ¿Cuál transporte internacional de carga es el más ventajoso?

En un principio, el servicio de traslado se puede dar por los tres modos de transporte: aéreo, terrestre y acuático. Ahora, ¿cuál de estos servicios seleccionar? depende en un principio del producto, cantidad y del tiempo en que se requiera. Sin embargo, cuando se puede decidir entre dos opciones con características semejantes, como es el caso, surge la incógnita si es mejor el transporte marítimo o el transporte terrestre.

Al examinar los posibles itinerarios de estudios, se encuentra que las importaciones del caso pueden manejarse bajo dos sistemas de transporte: unimodal terrestre y segmentado (marítimo más terrestre). Si consideramos el factor distancia como el mayor determinante en la ventaja de los costos de transporte, se halla que el recorrido por tierra (sistema unimodal) desde el punto de origen (Bogotá, Colombia) al destino (San Antonio, Venezuela) es menor versus el sistema segmentado marítimo (Bogotá – Puerto de Cartagena, Colombia) (ver figura N°1).

Por ende, al considerar el primer enfoque de distancia que establece mayor distancia significa mayores costos de transporte, es el sistema de transporte unimodal terrestre la mejor opción de traslado, pero al considerar el segundo enfoque, en el que se estipula que una menor distancia necesariamente no significa menores costos de transporte, entonces cabría preguntarse si realmente es el transporte terrestre (unimodal) la mejor opción para las importaciones del caso de estudio ¿habrá algún otro factor en los trayectos de estudios que desplacen el efecto de la distancia en la determinante de sus costos de transporte?

Figura N° 1 Sistema de transporte: unimodal vs segmentado



Fuente: elaboración de la autora.

Precisamente, las anteriores interrogantes son a las que daremos respuestas en el presente artículo, para ello se requirió indagar el desenvolvimiento del transporte de carga terrestre de Colombia, en razón a que es el principal protagonista de ambos trayectos de estudio (unimodal – segmentado).

A modo de antecedentes: ¿cómo son los costos de transporte en Colombia?

El transporte carretero colombiano, es el principal medio de movilización de carga de la nación, tanto en el interior del país para el abastecimiento local como para la llegada a puertos de las mercancías destinada a la venta internacional. Gran parte de los centros de producción neogranadinos, se encuentran ubicados en el centro territorial y deben ser conectados con el borde costero para expandir el comercio colombiano al mercado foráneo.

Al examinar el panorama del transporte de carga terrestre de este país se encontró que este servicio acarrea altos costos de transportes, derivados de mala infraestructura, flota de transportes envejecidas (elevados costos operativos), sistema jurídico restrictivos, geografía montañosa, principales centros de industrialización alejados de los puertos, sobreoferta de vehículos, falta de multimodalidad, entre otras razones. A continuación, se establecen descriptores del contexto que manejan los distintos factores que inciden en los costos de transportes terrestres de Colombia:

Tabla N° 1 Factores que inciden en los costos de transporte terrestre colombianos

Factores	Descriptores		
Situación geográfica	Relieve montañoso		Centro de producción en el interior del país
Infraestructura	Baja calidad vial	Red vial terciaria predominante	Red primaria cuasi exclusiva de zona norte
Economía de escala	Límite de peso máximo	Atomización de la oferta	Baja expansión vial
Cambios Tecnológicos	Pocos peajes electrónicos	Dificultad en renovación del parque automotor	Lento desarrollo en vías de 4ta generación
Competencia en el mercado	Prestación del servicio informal		Baja multimodalidad
Facilitación del comercio	Regulaciones restrictivas		Posición 121 Comercio transfronterizo (Doing Business, 2017).
Costo del combustible	Zonas montañosas más costosas	Baja incidencia del precio petróleo internacional en el precio local	Costo de mayor peso en el flete
Naturaleza, valor y peso de la carga	Bienes muy pesados incurrir en altos costos internos de transporte		Regiones alejadas con altos costos de transporte, sin ser relevante la naturaleza, valor y peso de la carga

Fuente: elaboración de la autora.

Cosoy (2015), indica que “enviar un contenedor desde Cartagena a Bogotá cuesta tres veces más que enviarlo desde ese puerto de Colombia a Shanghái. Y la ciudad china está 15 veces más lejos de Cartagena que la capital colombiana” (s/p). En orden de ideas, se denota que los costos de transporte carretero que maneja el país son uno de los más altos de la región latinoamericana.

Por el otro lado, se encuentra el ámbito comercial marítimo colombiano, siendo de interés para el caso de estudio: el Puerto de Cartagena, a diferencia del transporte terrestre de carga, el servicio de transporte marítimo en Cartagena es considerado uno de los mejores de América Latina (ranking N° 5, CEPAL 2016).

Una vez, examinado el desenvolvimiento de los servicios de traslado marítimo y terrestre de Colombia, se procede a enunciar las unidades comparativas que se cotejaron y que coadyuvaron a determinar entre ambos sistemas de transporte cual es el más ventajoso para las importaciones del caso de estudio durante el período 2012 – 2016. Estos son: flete, tiempo, capacidad, tipo de mercancía y condiciones jurídicas.

De los resultados: costos de transporte terrestre vs costos de transporte marítimo para la frontera colombo – venezolana (2012 – 2016)

A continuación, se comparará el transporte terrestre (unimodal) vs el transporte marítimo (segmentado) por cada categoría de análisis señaladas precedentemente, reflejando cual es la mejor opción de traslado para el caso de estudio:

1. Flete unimodal vs segmentado

Para la categoría de análisis flete, se encontró que desde el 2012 al 2016 el transporte terrestre (escenario unimodal) resulta ser más económico que el transporte marítimo (escenario segmentado). Siendo así, una mejor opción de traslado a nivel monetario para las importaciones de la compañía, sin embargo, en el 2016 la brecha entre el transporte terrestre (escenario unimodal) y transporte marítimo (escenario segmentado) logró disminuir en comparación con anteriores años (tabla N° 2).

En razón, a lo anterior se maneja la hipótesis de que la ruta Bogotá – Cartagena, donde el flete terrestre es menor: 1.086,61\$ para ese año, se debe a la devaluación del peso colombiano en relación al dólar americano, mientras que para la ruta Bogotá – Cúcuta el encarecimiento del flete (1.884,08\$), posiblemente se vincule a los problemas fronterizos colombo – venezolanos que ha encarecido el costo del combustible para este trayecto.

Tabla N° 2: Comparativo fletes transporte terrestre vs marítimo + terrestre (2012 - 2016)

	Transporte terrestre		Transporte marítimo		Mejor opción
	Bogotá → Cúcuta	Bog. → SPCAF	SPCAF → VELGX		
	UNIMODAL	SEGMENTADO	Subtotal segmentado		
2012	\$1.307,66	\$1.912,54	\$1.300,00	\$3.212,54	Terrestre
2013	\$1.250,73	\$1.843,38	\$1.450,00	\$3.293,38	Terrestre
2014	\$1.330,80	\$1.830,08	\$1.290,00	\$3.120,08	Terrestre
2015	-	\$1.310,84	\$1.500,00	\$2.810,84	Terrestre
2016	\$1.884,08	\$1.086,61	\$1.458,00	\$2.544,61	Terrestre

Fuente: elaboración de la autora, base tarifas referenciales SICE TAC (2015 sin información del escenario unimodal) – Colombia para un contenedor dry van de 40’.

No obstante, se debe tomar en cuenta que el costo del transporte terrestre desde Bogotá a Cúcuta y Bogotá – Cartagena, son los de referencia suministrado por SICE TAC, pudiendo ser mucho más costosos al momento de negociar con la empresa de transporte. El punto diferenciador en ambas rutas es que ALPINA Colombia, tiene mayor poder de negociación para el itinerario Bogotá –

Cartagena, debido a que la compañía tiene un rol exportador frecuente hacia las Islas del Caribe, Estados Unidos, Canadá, México y Europa, pudiendo ser a término real menor la disparidad con SICE TAC. En contraposición, en términos de exportaciones en la ruta Bogotá – Cúcuta ALPINA Colombia sólo demanda transporte para este trayecto cuando realiza exportaciones hacia Venezuela teniendo un menor poder de negociación.

2. Tiempo unimodal vs segmentado

Para el caso de estudio, el INCOTERMS acordado en el modo marítimo es CIF La Guaira, mientras que en el modo carretero es CIP San Antonio. De tal manera, cada modo de transporte tiene tiempo de tránsitos distintos, en la tabla N° 3 se incorporan los tiempos para ambos trayectos:

Tabla N° 3 Tiempo del transporte terrestre vs transporte marítimo

	UNIMODAL Terrestre		SEGMENTADO Terrestre + marítimo		Mejor opción
	Transporte interno Bogotá → Cúcuta	Aduana Cúcuta + cruce de frontera	Transporte interno Bogotá → Cartagena	Aduana Cartagena + tránsito La Guaira	
2012	14 horas	154 horas	18 horas	198 horas	Terrestre
2013	14 horas	154 horas	18 horas	198 horas	Terrestre
2014	14 horas	154 horas	18 horas	198 horas	Terrestre
2015	14 horas	154 horas	18 horas	198 horas	Terrestre
2016	14 horas	154 horas	18 horas	198 horas	Terrestre

Fuente: elaboración de la autora. Escenario unimodal: 2012 –2016 (INVIAS + Doing Bussiness). Escenario segmentado: 2012 – 2016 (PROCOLOMBIA + Doing Business).

En este sentido, resultó la opción terrestre ser mejor que la marítima, en un ahorro de tiempo de 48 horas, siendo la distancia el factor divergente entre el tiempo de ambas rutas. En especial, porque la ubicación geográfica del proveedor internacional de la empresa objeto de estudio, se encuentra en el interior de Colombia, teniendo que viajar para tomar la opción marítima internacional unos 1.100,31km desde la fábrica hasta el puerto, en cambio de tomar sólo la opción terrestre internacional el trayecto desde la fábrica al cruce fronterizo es de aproximadamente 571,81km, surgiendo una diferencia de 528,5 km, más de la mitad del recorrido.

3. Capacidad unimodal vs segmentado

En cuanto, a la categoría de análisis capacidad va sujeta a las dimensiones del vehículo y la infraestructura por donde transita, la diferencia entre el transporte terrestre y marítimo en este tópico es bastante proporcional, un buque portacontenedor tipo panamax puede trasladar en un solo viaje aproximadamente 65.000 toneladas, mientras que una gandola o tractocamión unos 48 toneladas aproximadamente.

Tabla N° 4 Capacidad del transporte terrestre vs transporte marítimo

	ALPINA	Unimodal	Segmentado		Mejor opción
	N° de contenedores	Transporte terrestre N° de Viajes	Transporte terrestre N° de Viajes	Transporte marítimo N° de Viajes	
2012	19	19	19	1*	Terrestre
2013	4	4	4		Terrestre
2014	3	3	3		Terrestre
2015	5	5	5		Terrestre
2016	18	18	18		Terrestre

Fuente: elaboración de la autora con base de datos del caso de estudio (N° de contenedores 26,6 ton; 2012 - 2016), * Adquisición de contenedores varían en el tiempo.

En la tabla N° 4, se incorpora la cantidad de viajes que requerirían todos los contenedores importados por ALPINA por año, bajo el supuesto de que todos fueron comprados de formas paralela en el tiempo la opción marítima sería la mejor opción por poder transportar estos 49 contenedores equivalentes a 1291,89 toneladas en 1 sólo viaje.

Sin embargo, esta opción tiene dos factores en contra: primero, para movilizar el contenedor desde la planta del proveedor hasta el puerto necesariamente requiere del transporte terrestre, por consiguiente, de los 49 contenedores adquiridos en el lapso de estudio, tanto el sistema unimodal como el segmentado demandaría la misma cantidad de viajes, es decir, 49 vehículos que los movilizaran por la ruta carretera que aplique; y segundo, ALPINA Venezuela no demanda todo los contenedores al mismo tiempo, por este motivo se coloca la opción terrestre como ganadora en esta unidad de análisis.

4. Tipo de mercancías unimodal vs segmentado

En referencia, a la categoría de análisis tipo de mercancía, dada por la naturaleza de la carga, en general los vehículos a utilizar son adaptados para trasladar un determinado tipo de bienes, en el caso de ALPINA ambos sistemas de transporte (unimodal terrestre y segmentado marítimo) pueden desplazar el tipo de mercancía importada en los 5 años de alcance (tabla N° 5).

Tabla N° 5 Tipo de mercancía: transporte terrestre vs transporte marítimo

ALPINA	Escenario N° 1 Terrestre	Escenario N° 2 Terrestre + marítimo	Mejor opción
Tipo de contenedores	Habilitado	Habilitado	
Contenedor Dry Van 40'	Si	Si	Ambas

Fuente: elaboración de la autora con base de datos del caso de estudio (2012 - 2016).

En los 5 años de estudio, la empresa indagada importó el portafolio seco mediante contenedores dry van de 40' con un peso aproximado de 26,6 toneladas por contenedor, pudiendo ambas opciones de viajes internacionales ser utilizadas para satisfacer la demanda de transporte bajo este tópico.

5. Condiciones jurídicas unimodal vs segmentado:

Finalmente, la categoría de análisis condiciones jurídicas, en ambos modos, la de mayor incidencia vienen dadas por el peso máximo de la carga para su tránsito desde el punto de salida hasta el punto de llegada. En la tabla N° 6 se visualiza que de las 4 normativas indagadas 3 corresponden al tonelaje de la mercancía (Enmienda Regla N° 2: Capítulo IV SOLAS; Normas COVENIN 614: 1997 - Peso máximo de carga para Venezuela y Resolución 4100 de 2004 - Peso bruto vehicular máximo para Colombia).

En cuanto, a la normativa de reserva de carga (Ley de Transporte Terrestre, 2008), al sistema segmentado de transporte (terrestre + marítimo) también le afecta, debido que al momento que la carga toca territorio venezolano debe ser movilizadada hasta su destino final por vehículos carreteros venezolanos. En consecuencia, las condiciones jurídicas no es una variable que tenga una marcada diferencia entre los dos modos de transporte comparados, en lo que se refiere al tipo de mercancía, debido a que las regulaciones más que al modo de transporte afecta es a la carga, sin ser de gran relevancia el método de viaje.

Tabla N° 6 Condiciones jurídicas: transporte terrestre vs transporte marítimo

	Reserva de carga	Peso bruto verificado	Cierre de frontera	Peso Máximo	Mejor opción
2012	Terrestre	-	-	Terrestre y Marítimo	Terrestre
2013	Terrestre	-	-	Terrestre y Marítimo	Terrestre
2014	Terrestre	-	Terrestre*	Terrestre y Marítimo	Marítimo
2015	Terrestre	-	Terrestre	Terrestre y Marítimo	Marítimo
2016	Terrestre	Marítimo	Terrestre	Terrestre y Marítimo	Marítimo

Fuente: elaboración de la autora en base a las leyes o normativas mencionadas en el desarrollo de este tópico.

Ahora bien, para el modo terrestre en los últimos años las políticas gubernamentales del país destino de la carga (Venezuela) ha incidido negativamente en la libre circulación carretera de carga por el territorio compartido entre ambas naciones (Resolución 467 - Gaceta Oficial N° 40.561) con fluctuaciones en la apertura y cierre de la frontera terrestre. Por ende, se encontró una alta inestabilidad en la circulación del tránsito carretero desde agosto 2014 a la fecha, situación que limita el transporte internacional de carga terrestre por este trayecto, siendo la opción marítima una mejor alternativa para evitar los percances fronterizos.

Resumen de costos de transportes unimodal vs segmentado:

De todos los planteamientos anteriores, en la tabla N° 7 se agrega un resumen final de las categorías de análisis comparadas que permitieron contrarrestar los sistemas de transporte internacional terrestre (unimodal) vs marítimo (segmentado), donde se incorporan los 5 años de estudio la mejor opción por año con el siguiente símbolo☑, en caso de empate se le asigna igual puntuación a ambas categorías, pero sí un modo resultó desfavorable frente a otro se le asigna el siguiente carácter☒.

Tabla N° 7 Resumen de los costos de transporte terrestre vs transporte marítimo

	Flete		Tiempo		Capacidad		Tipo de mercancía		Condiciones jurídicas	
	Terrestre	Marítimo	Terrestre	Marítimo	Terrestre	Marítimo	Terrestre	Marítimo	Terrestre	Marítimo
2012	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☑	☑	☑
2013	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☑	☑	☑
2014	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☑	☒*	☑*
2015	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☑	☒	☑
2016	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☑	☒	☑

*Para el 2014 la restricción fronteriza se generó a mediados de año.

Fuente: elaboración de la autora con base a los resultados obtenidos por cada categoría de análisis.

Atendiendo a lo anterior, el transporte terrestre bajo el sistema unimodal es para los 5 años de estudio, la mejor opción de traslado en las variables flete, tiempo y capacidad. Presentando, como única desventaja de elección para el 2015 – 2016 la variable condiciones jurídicas, dada las restricciones fronterizas que han suscitado entre el Estado venezolano y el Estado colombiano. En cuanto, al tipo de mercancía ambas opciones son aptas para trasladar los contenedores dry van.

En este sentido, es a mediados del 2014 y en los años 2015 – 2016 donde el transporte marítimo logra tener ventaja sobre el terrestre (unimodal), por circunstancias jurídicas, convirtiéndose en mejor opción de traslado, a pesar de que el transporte terrestre ofrece mejores flete, capacidad y tiempo, pero dada la incertidumbre que presentó la libre circulación fronteriza, resulta menos riesgoso optar por la opción marítima.

En definitiva, el factor distancia, en las dos opciones de rutas que puede optar el caso de estudio, sigue siendo determinante para los costos de transporte, factores como infraestructura, competencia en el mercado, costo de combustible, facilitación del comercio, entre otros, no logran mitigar el enfoque de mayor distancia igual a altos costos de transporte.

Y esto se debe, primordialmente, a que la ubicación de la planta del proveedor extranjero de ALPINA Venezuela se encuentra ubicada en el interior del territorio colombiano, teniendo que utilizar la opción marítima el transporte terrestre para aproximadamente un 50% del total recorrido aunado a que los demás factores (omitiendo la distancia) que interactúan en el nivel de los costos de transporte en Colombia no son óptimos.

A modo de conclusión: menor distancia = menor costo de transporte

Al comparar los costos de transporte marítimo y terrestre del trayecto que puede recorrer las importaciones de ALPINA Venezuela se encontró que para los 5 años de estudio el enfoque menor distancia igual menor costo de transporte se cumple. Colombia no ha logrado desarrollar de manera eficiente los otros factores que influyen en los costos de transporte (facilitación del comercio, infraestructura, cambios tecnológicos, competencia en el mercado, economía de escala, entre otros) que coadyuvan a mitigar el efecto de la distancia en sus cálculos.

No obstante, para mediados del 2014 y los 2 últimos años de estudio (2015 – 2016) el factor facilitación de comercio (cruce de frontera) desplaza a la distancia en la elección de modo de transporte, dada la inseguridad en el cruce fronterizo. El ahorro en flete o tiempo que ofreció el transporte terrestre unimodal perdió relevancia, lo prioritario era la seguridad de que el contenedor llegaría a su destino sin contratiempo. En concordancia, la situación política colombo – venezolana ha incidido negativamente en el modo de transporte terrestre (unimodal).

Finalmente, se concluye que la ubicación de origen del proveedor ALPINA Colombia es desfavorable para el transporte marítimo, la localización de su planta se encuentra en el centro del país, situación que perjudica la competitividad del transporte marítimo (segmentado) ante el transporte terrestre (unimodal). En consecuencia, el transporte terrestre (unimodal) ofrece una mejor posibilidad de ventaja competitiva de costo que el transporte marítimo (segmentado), siempre y cuando las condiciones de las fronteras sean “normales”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Interamericano de Desarrollo (2010). Destrabando las arterias: El impacto de los costos de transporte en el comercio de América Latina y el Caribe (Resumen Ejecutivo) [Consulta: 2015, junio 10].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007) Costos de traslado: un creciente desafío al desarrollo competitivo de la región. Boletín N° 256 para la Facilitación del Comercio y Transporte (FAL) [Consulta: 2015, septiembre 07].

Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar (SOLAS). Peso Bruto Verificado [Consulta: 2017, abril 29].

Cosoy, N. (2015). ¿Por qué es tres veces más barato mandar un contenedor de Colombia a China que dentro de Colombia? [página Web en línea] Disponible: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150425_colombia_economia_transporte_problemas_nc [Consulta: 2017, junio 07].

Doingbusiness.org (2017) Facilidad para hacer negocios en Colombia [página Web en línea] Disponible: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/colombia#trading-across-borders> [Consulta: 2017, abril 09].

Instituto Nacional de Vías (INVIAS) (2016). Revista Kminos Edición N°2 [página Web en línea] Disponible: <https://indd.adobe.com/view/325d278f-b521-49be-9a5e-c294dbc97df0> [Consulta: 2017, marzo 26].

Normas de la Comisión Venezolana de Normas Industriales 614:1997 (COVENIN) Límite de peso para vehículos de carga [página Web en línea] Disponible: http://www.intt.gob.ve/repositorio/biblioteca/normas_tecnicas_COVENIN/transporte_de_carga/0614-1997%20Limite%20peso%20Veh.%20Carga.pdf [Consulta: 2017, abril 19].

Quintini, C.; Mendéz, A. y Torres, M. (2007) Cuestiones del transporte N° 1, [página Web en línea] Disponible: <http://www.acading.org.ve/info/publicaciones/libros/pubdocs/CUESTIONES%20DEL%20TRANSPORTE.pdf> [Consulta: 2015, septiembre 10].

Organización Mundial de Comercio (2013). Informe sobre comercio mundial 2013 [página Web en línea] Disponible: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp.../world_trade_report13_s.pdf [Consulta: 2015, septiembre 19].

Resolución 467 - Gaceta Oficial N° 40.561 (2014) [página Web en línea] <http://www.cavecol.org/wp-content/uploads/2014/12/GacetaOficial40561.pdf> [Consulta: 2017, mayo 01].

Rodrigue, Jean y Notteboom, Theo (2013) Transport cost [página Web en línea] Disponible: <https://people.hofstra.edu/geotrans/eng/ch7en/conc7en/ch7c3en.html> [Consulta: 2016, mayo 07].

Sánchez, Ricardo y Wilmsmeier, Gordon (2005) Provisión de infraestructura de transporte en América Latina [Libro Web en línea] Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=k5xco2gkfOUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 2016, mayo 17].

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MUNICIPIOS SONORENSES, CUENTA PÚBLICA Y LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO PUNTOS DE PARTIDA

Juan Antonio López Olivarría
juanantonio.lopez@unison.mx

Beatriz Elena Huerta Urquijo
beatriz.huerta@unison.mx

Rebeca Patricia Grajeda Grajeda
rebeca.grajeda@unison.mx

RESUMEN

Cualquier investigación sobre rendición de cuentas, debe partir de las cuentas mismas (Merino,2009), es por ello por lo que el presente trabajo, tiene como objetivo general, analizar las cuentas públicas de los 72 municipios sonorenses, utilizando como llave para ello, el derecho de acceso a la información plasmado en el artículo sexto constitucional y demás leyes reglamentarias en la materia. Es propósito adicional del presente trabajo, promover entre la ciudadanía el acceso a la información, como herramienta necesaria y útil para “auditar” a nuestros funcionarios municipales desde una perspectiva y necesidad ciudadana. Se utilizó la información del trienio 2003-2006 como un punto de partida, en consideración a que a partir de 2004 se empezaron a hacer públicos los informes de los gobiernos locales, posteriormente se hace un comparativo con el ejercicio 2018, siendo este año, el último al que por ley se puede acceder. Del análisis de la información se desprende que la gran mayoría de los municipios maneja de manera irresponsable los recursos, tienen observaciones importantes y un crecimiento constante y peligroso en el manejo de sus pasivos (deuda) de largo plazo.

PALABRAS CLAVE: Promover, Gobiernos, Pasivos.

INTRODUCCIÓN

Rendir Cuentas es una idea que parece, además de nueva, fácil a primera vista. Desde la concepción misma del concepto, se entiende a la rendición de cuentas como una condición necesaria para el buen funcionamiento de un sistema democrático.

En nuestro país, el paso importante se dio en el año 2002 con la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta ley dio vida al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), hoy Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI); posteriormente como consecuencia de la Ley Federal, en Sonora se promulgó en el año 2005 la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Con la promulgación de las leyes de acceso a la información, llegamos a pensar, que llegaba junto con ellas el fin de la opacidad, despilfarro, desvío de recursos y, sobre todo, el fin de la corrupción, a 18 años de distancia la administración de los recursos públicos sigue prácticamente la misma inercia, los gobernantes aprendieron a simular, a darle la vuelta a la obligación, de tal suerte que a la distancia seguimos viendo los mismos excesos y abusos.

Es la hora de que el ciudadano no espere que le rindan cuentas, es el momento de cambiar el concepto de “rendición de cuentas” por el de “pedir cuentas”, es la postura que el ciudadano debe asumir, para ello cuenta con una llave que le permite acceder a toda la información pública generada por los sujetos obligados, esa llave es precisamente la ley de acceso a la información pública gubernamental.

El presente trabajo hace un breve recorrido por los conceptos del término y haciendo uso precisamente del derecho que venimos mencionando, muestra el comportamiento de la deuda pública de los 72 municipios sonorenses, solo como un punto de partida y como un pequeño ejemplo de todo lo que podemos encontrar en el manejo de los dineros públicos. Sin duda, es el camino correcto para terminar con este añejo problema.

Objetivo

Profundizar en el uso del derecho de acceso a la información pública, como herramienta social que permita al ciudadano hurgar en la información gubernamental, y de esa manera se tengan elementos que le permitan premiar o en su caso castigar a su gobernante en turno, o en su caso al partido político que lo postulo.

Problema de investigación

Tal y como la sociedad sonorenses ha atestiguado con el correr de los años, la rendición de cuentas de los municipios sonorenses nunca está exenta del escándalo, lo atestiguamos en la prensa año con año, acusaciones, desplegados, manifestaciones, etc. Lo anterior sucede una vez que se conocen los dictámenes que emite el órgano fiscalizador sobre la cuenta pública de cada ayuntamiento.

Septiembre de cada año es el mes en que se dan a conocer las evaluaciones de los 72 municipios, sin embargo, con el tema se lucra políticamente hasta noviembre. Curiosamente, los escándalos y acusaciones desaparecen como por arte de magia; al final no pasa nada y al año siguiente se repite la historia.

Ante el escepticismo y desconfianza de la ciudadanía sobre el proceder de sus gobernantes en el manejo de los recursos públicos a su cargo, y la falta de una adecuada rendición de cuentas, la presente investigación se plantea dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Puede un ciudadano auditar a un municipio?, ¿Qué herramientas requiere?

Hipótesis

Un ciudadano puede “auditar” a un municipio, solo requiere ejercer su derecho de acceso a la información.

Antecedentes

La primera Ley de transparencia en el mundo nació en Europa, península escandinava, Suecia para ser precisos, en el lejano mes de diciembre de 1766, se publicó la Ley de Libertad de Prensa y Expresión y Derecho de Acceso a Documentos Públicos. El promotor de tales alcances en aquella época fue el sacerdote, pero también economista sueco-finlandés Anders Chydenius, de lo anterior, han pasado ya 254 años (Bonilla, 2016).

En nuestro país, el primer paso en esa dirección se dio en el año 2002 con la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta ley dio vida al Instituto Federal de Acceso a la información (IFAI), que posteriormente se convirtió en Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), posteriormente, como consecuencia y obligación de la ley federal, en nuestra entidad, se promulgo en el año 2005 la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LAIPES). Traemos un retraso de más de 200 años en el acceso a la información pública y en consecuencia con la rendición de cuentas. Por lo anterior, no extraña que, según la ONG, Transparencia Internacional en su ranking de 2019 sobre percepción de la corrupción, Dinamarca sea el país donde existe menos corrupción, Suecia ocupa el tercer casillero y nuestro país está situado en el lugar 138 de una lista de 180 naciones (Transparencia Internacional, 2019).

Nosotros estamos en el pelotón de los países con mayor corrupción. Superados incluso por varios países africanos. En este contexto, el conocer y utilizar el derecho de acceso a la información se vuelve fundamental en la lucha contra la opacidad y la corrupción, no basta con tener las leyes, si el derecho de acceso a la información lo ejerce solo un puñado de mexicanos privilegiados, el derecho mismo seguirá siendo un factor de desigualdad en nuestro país. Sin duda, una terrible contradicción.

METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación de tipo explicativa, estudia de forma puntual los resultados de las cuentas públicas municipales de los 72 municipios del Estado de Sonora, México. Proporciona detalles del manejo de los recursos públicos, concretamente lo referido al manejo de los pasivos (deuda) a largo plazo, que permiten que el ciudadano común se vaya familiarizando y comprendiendo el tema.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos utilizado fue la consulta de base de datos del portal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) que contiene los dictámenes de las cuentas públicas municipales desde el ejercicio fiscal 2004 al 2018.

Universo y periodo

La investigación considera en primera instancia, la situación general de los 72 municipios sonorenses en el trienio 2003-2006. Vale tomar en cuenta que, desde el año 2004, el órgano fiscalizador de los municipios (ISAF) empezó a publicar en su portal los dictámenes de las cuentas públicas; lo anterior en apego a la ya mencionada Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gubernamental, publicada en junio del 2002. La idea es que el trienio 2003-2006 sirva de punto de partida de futuras investigaciones.

Etapas del estudio

El desarrollo de este estudio comprendió tres etapas que corresponden, en términos generales, al mismo método de investigación. La primera etapa se orientó a la recopilación, organización y estudio de la información pública disponible; como punto de partida se recopilaron y estudiaron los dictámenes correspondientes a la cuenta pública de los 72 municipios en el trienio 2003-2006. Los documentos del estudio se encuentran disponibles en el portal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

El Dictamen sobre la Cuenta Pública de los Municipios es un documento que resume en seis apartados su evaluación global, la cual sirve de base para el resultado final que emite el órgano técnico.

En una segunda etapa, se estudió la deuda pública de los gobiernos locales. Del estado financiero denominado balance general se recabó el saldo de los pasivos de largo plazo de los municipios. El saldo al cierre de su primer año de gestión se comparó con el del último año, es decir, 2004 contra 2006. El resultado de esta operación nos da la deuda que se hereda a la siguiente gestión municipal.

La tercera y última etapa de la investigación, consistió en comparar los saldos de la deuda pública de largo plazo del ejercicio 2006 con sus iguales del ejercicio fiscal 2018, lo anterior, para observar la evolución de los montos del último año del trienio 2003-2006 con los de 2018, aclarando que a la fecha de cierre de la presente investigación; octubre de 2020 los resultados de la cuenta pública de 2019 todavía no están disponibles en el portal del ISAF, en virtud de que no han sido calificados y sancionados por el Congreso local, es decir, se encuentra en proceso.

MARCO CONCEPTUAL

¿Qué es la rendición de cuentas?

Según el filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679), la delegación del poder es el primer elemento constitutivo de lo que hoy conocemos como rendición de cuentas, ya que el ciudadano mediante su consentimiento y voto popular le cede al gobernante la responsabilidad de velar por la paz social de su territorio, es decir, el ciudadano delega el poder a un soberano, por lo tanto el gobernante tiene la obligación de rendirle cuentas de su proceder a los ciudadanos que le han cedido ese poder (Cortes, 2002).

En este mismo sentido, Bradbury argumenta que se debe entender como rendición de cuentas “el requerimiento para que los representantes respondan ante los representados por el ejercicio de su tarea y de su poder conferido, actúen tras críticas o exigencias de ellos, y acepten responsabilidad por fallas, incompetencia o engaño” (Bradbury, 2003).

Según March y Olsen, las bases para poner en práctica la rendición de cuentas son la información y las sanciones. Dicen que los gobernantes solo pueden ser llamados a cuentas cuando existe una base de publicidad, transparencia y escrutinio crítico para una ciudadanía informada y vigilante. Por una parte, la de la información, estas características se concretan cuando existe una estructura

institucional que no se limita a la revisión de un solo fiscalizador oficial, sino que permite además la operación efectiva de varios y diversos auditores independientes. De este modo, la función fiscalizadora es realizada formalmente por las legislaturas, pero también por la prensa libre, organizaciones civiles, académicos, analistas políticos y la integración de diversos actores en la esfera política. Por otra parte, la otra base de la rendición de cuentas son las sanciones. Esto implica que la información desfavorable conduce a la imposición de castigos a los actores políticos. (Pineda y Rodríguez, 2007)

El término *accountability* es de origen sajón, un concepto que va y viene, traducido de varias maneras. Incluso el mundo académico todavía no se pone de acuerdo sobre el término. Andreas Schedler dice al respecto:

“un término que no tiene un equivalente preciso en castellano, ni una traducción estable. A veces se traduce como control, a veces como fiscalización, otras como responsabilidad. Sin embargo, la traducción más común y la más cercana es la rendición de cuentas” (Schedler, 2007)

John Ackerman se refiere al término como “un proceso pro-activo por medio del cual los servidores públicos informan, explican y justifican sus planes de acción, su desempeño y sus logros y se sujetan a las sanciones y recompensas correspondientes” (Ackerman, 2008).

Y dándole un enfoque social agrega que es “un proceso dinámico que redefine las relaciones entre el Estado y la sociedad, reconfigurando la naturaleza misma de la democracia y la participación ciudadana” (Ackerman, 2008).

Para Guillermo Cejudo y Alejandra Ríos definen a la rendición de cuentas:

Como una relación entre dos actores (A y B), en la que A está formalmente obligada a informar, explicar y justificar sus conductas a B (con respecto a R). En esta relación, B tiene la facultad de examinar la conducta de A (con respecto a R) y cuenta con instrumentos para vigilarlo e incidir en su comportamiento —vía sanciones o incentivos— (Cejudo y Ríos, 2009).

Accountability vertical; la rendición “vertical” de cuentas se refiere “a las relaciones de control de la sociedad hacia el Estado. Por medio de elecciones razonablemente libres e institucionalizadas, los ciudadanos pueden castigar o premiar a los gobernantes votando a favor de ellos o de la oposición (O’Donnell, 2007)

Al parecer el mismo O’Donnell no está muy convencido de este tipo de rendición de cuentas, ya que plantea:

No está claro cuán efectiva es esta faceta de la *accountability vertical*. No está claro, que las elecciones sean un instrumento eficaz, para que los votantes castiguen o premien a los gobernantes. En todo caso, parece claro que en las condiciones que prevalecen en muchas de las nuevas democracias (sistemas de partido poco estructuradas, alta volatilidad de los votantes y los partidos, pobre definición de los temas de la agenda pública, así como cambios abruptos en las orientaciones de las políticas públicas), la efectividad de la *accountability electoral* tiende a disminuir (O’Donnell, 2007).

Accountability horizontal; Transcribo a continuación lo que Guillermo O'Donnell define por accountability horizontal:

La existencia de instituciones estatales que tienen el derecho y el poder legal de, y están fácticamente dispuestas y capacitadas para, emprender acciones que van desde el contralor rutinario hasta las sanciones legales o el impeachment, en relación con actuaciones u omisiones de otras instituciones del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitas (O'Donnell, 2007).

Para que la rendición de cuentas horizontal funcione se requiere autonomía respecto de la entidad fiscalizada, además de que "deben existir instituciones estatales autorizadas y dispuestas a supervisar, controlar, rectificar y/o sancionar actos ilícitos de otras instituciones del estado" (O'Donnell, 2007).

Nohlen argumenta que la accountability horizontal solo funciona cuando el poder legislativo está "en posición constitucionalmente legal, políticamente dispuesto, y es capaz, de ejercer su función de control y aplica los medios de sanción correspondiente, hasta llegar a la destitución" (Nohlen, 2004).

RESULTADOS

Comportamiento de la deuda de Largo Plazo

A continuación, se presenta a los 72 municipios, ordenados alfabéticamente. La tabla presenta la deuda de largo plazo al cierre del 2004 y del 2006, así como la variación bruta.

Comparativo deuda pública 2004-2006

Cuadro 1 Comparativo de deuda a largo plazo 2004-2006 (Cifras en miles de pesos)			
MUNICIPIO	2004	2006	VARIACIÓN
ACONCHI	258	243	(15)
AGUA PRIETA	8,630	45,047	36,417
ALAMOS	1,529	0	(1,529)
ALTAR	1,780	1,675	(105)
ARIVECHI	119	114	(5)
ARIZPE	210	189	(21)
ATIL	0	0	0
BACADEHUACHI	0	12	12
BACANORA	154	148	(6)
BACERAC	0	0	0
BACOACHI	63	0	(63)
BACUM	75	1,473	1,398
BANAMICHI	117	109	(8)
BAVIACORA	0	0	0
BAVISPE	0	0	0
BENITO JUAREZ	0	0	0
BENJAMIN HILL	814	1,272	458
CABORCA	24,420	22,488	(1,932)
CAJEME	300,918	318,568	17,650
CANANEA	1,904	7,168	5,264
CARBO	359	0	(359)
CUCURPE	0	0	0

CUMPAS	940	851	(89)
DIVISADEROS	258	238	(20)
EMPALME	16,012	17,927	1,915
ETCHOJOA	4,068	143	(3,925)
FRONTERAS	0	0	0
GRAL. PLUTARCO E. CALLES	0	0	0
GRANADOS	0	0	0
GUAYMAS	30,060	23,242	(6,818)
HERMOSILLO	326,718	460,111	133,393
HUACHINERA	0	0	0
HUASABAS	0	0	0
HUATABAMPO	19,895	21,127	1,232
HUEPAC	0	60	60
IMURIS	488	500	12
LA COLORADA	0	0	0
MAGDALENA	0	2,117	2,117
MAZATAN	394	373	(21)
MOCTEZUMA	800	953	153
NACO	0	0	0
NACORI CHICO	236	208	(28)
NACOZARI DE GARCIA	1,458	1,049	(409)
NAVOJOA	89,071	95,918	6,847
NOGALES	0	48,383	48,383
ONAVAS	0	0	0
OPODEPE	0	0	0
OQUITOA	82	0	(82)
PITIQUITO	0	0	0
PUERTO PEÑASCO	14,094	14,611	517
QUIRIEGO	0	0	0
RAYON	0	180	180
ROSARIO	229	204	(25)
SAHUARIPA	487	1,347	860
SAN FELIPE DE JESUS	0	150	150
SAN IGNACIO RIO MUERTO	785	206	(579)
SAN JAVIER	0	150	150
SAN LUIS RIO COLORADO	4,795	11,725	6,930
SAN MIGUEL DE ORCASITAS	0	0	0
SAN PEDRO DE LA CUEVA	0	0	0
SANTA ANA	1,831	1,722	(109)
SANTA CRUZ	0	0	0
SARIC	440	414	(26)
SOYOPA	0	0	0
SUAQUI GRANDE	0	152	152
TEPACHE	0	0	0
TRINCHERAS	179	0	(179)
TUBUTAMA	5,948	1,613	(4,335)
URES	74	70	(4)
VILLA HIDALGO	0.00	13	13
VILLA PESQUEIRA	0	0	0
YECORA	0	0	0
T O T A L E S	860,692	1,104,266	243,574

Fuente: Elaboración propia con información de dictámenes de ejercicios 2004 y 2006 de ISAF.

Análisis e interpretación de los datos (las cifras son en miles de pesos)

Hallazgos: En la tabla que antecede se muestran los saldos de la cuenta contable denominada Documentos por Pagar a Largo Plazo. Se parte del ejercicio 2004, que fue el primer ejercicio completo de esa Administración Municipal, y se compara con su saldo de cierre de gestión, en este caso 2006, destacando lo siguiente:

Al cierre del ejercicio 2004, en conjunto los 72 municipios cerraron cifras por la cantidad de 860,692. Para el cierre de 2006 la deuda creció a 1,104,266; en otras palabras: al entregar la administración municipal en el año 2006, los pasivos de largo plazo se incrementaron en 243,574, cantidad que significa un crecimiento en la deuda del orden del 28.29%, además de que es la herencia que dejan a la siguiente administración municipal.

Resalta que el municipio de Hermosillo aumentó su pasivo de largo plazo por la cantidad de 133,393, lo cual significa que el solo crecimiento del pasivo del Ayuntamiento de Hermosillo representa el 54.76%, del total del crecimiento de la deuda de largo plazo. De llamar la atención también, el hecho de que 29 municipios cerraron este renglón en ceros, es decir, sin deuda. ¿Cómo le hicieron?

Comparativo deuda pública 2006-2018

Cuadro 2
Comparativo de deuda a largo plazo 2006-2018
(Cifras en miles de pesos)

MUNICIPIO	2006	2018	VARIACIONES	
			BRUTA	%
ACONCHI	243	2,983	2,740	1,128
AGUA PRIETA	45,047	268,440	223,393	495
ALAMOS	0	1,959	1,959	100
ALTAR	1,675	0	(1,675)	(100)
ARIVECHI	114	0	(114)	(100)
ARIZPE	189	1,842	1,653	875
ATIL	0	0	0	0
BACADEHUACHI	12	0	(12)	(100)
BACANORA	148	1,383	1,235	834
BACERAC	0	1,284	1,284	100
BACOACHI	0	0	0	0
BACUM	1,473	21,214	19,741	1,340
BANAMICHI	109	300	191	175
BAVIACORA	0	1	1	100
BAVISPE	0	0	0	0
BENITO JUAREZ	0	14,068	14,068	100
BENJAMIN HILL	1,272	4,297	3,025	238
CABORCA	22,488	18,487	(4,001)	(18)
CAJEME	318,568	652,242	333,674	105
CANANEA	7,168	0	(7,168)	(100)
CARBO	0	2,074	2,074	100
CUCURPE	0	0	0	0
CUMPAS	851	3,762	2,911	342
DIVISADEROS	238	4,196	3,958	1,663
EMPALME	17,927	69,646	51,719	288
ETCHOJOA	143	21,700	21,557	15,075
FRONTERAS	0	-2,508	0	0

GRAL. PLUTARCO E. CALLES	0	11,979	11,979	100
GRANADOS	0	0	0	0
GUAYMAS	23,242	355,266	332,024	1,429
HERMOSILLO	460,111	1,841,025	1,380,914	300
HUACHINERA	0	0	0	0
HUASABAS	0	1,399	1,399	100
HUATABAMPO	21,127	76,346	55,219	261
HUEPAC	60	0	(60)	(100)
IMURIS	500	14,223	13,723	2,745
LA COLORADA	0	0	0	0
MAGDALENA	2,117	13,413	11,296	534
MAZATAN	373	2,370	1,997	535
MOCTEZUMA	953	0	(953)	(100)
NACO	0	495	495	100
NACORI CHICO	208	2,587	2,379	1,143
NACUZARI DE GARCIA	1,049	9,172	8,123	774
NAVOJOA	95,918	221,542	125,624	131
NOGALES	48,383	576,985	528,602	1,093
ONAVAS	0	4,546	4,546	100
OPODEPE	0	3,326	3,326	100
OQUITOA	0	3,004	3,004	100
PITIQUITO	0	0	0	0
PUERTO PEÑASCO	14,611	228,963	214,352	1,467
QUIRIEGO	0	0	0	0
RAYON	180	2,955	2,775	1,541
ROSARIO	204	0	(204)	(100)
SAHUARIPA	1,347	4,852	3,505	260
SAN FELIPE DE JESUS	150	1,625	1,475	983
SAN IGNACIO RIO MUERTO	206	22,753	22,547	10,945
SAN JAVIER	150	0	(150)	(100)
SAN LUIS RIO COLORADO	11,725	90,796	79,071	674
SAN MIGUEL DE ORCASITAS	0	0	0	0
SAN PEDRO DE LA CUEVA	0	0	0	0
SANTA ANA	1,722	3,321	1,599	93
SANTA CRUZ	0	0	0	0
SARIC	414	0	(414)	(100)
SOYOPA	0	0	0	0
SUAQUI GRANDE	152	1,397	1,245	819
TEPACHE	0	0	0	0
TRINCHERAS	0	0	0	0
TUBUTAMA	1,613	5,953	4,340	269
URES	70	3,703	3,633	5,190
VILLA HIDALGO	13	0	(13)	(100)
VILLA PESQUEIRA	0	1,959	1,959	100
YECORA	0	4,791	4,791	100
T O T A L E S	1,104,263	4,600,624	3,496,361	316.62

Fuente: Elaboración propia con información con dictámenes de ejercicios 2006 y 2018 de ISAF.

Hallazgos: La tabla anterior, muestra la evolución de la deuda de largo plazo de los municipios sonorenses de 2006 a 2018, el punto de partida es 2006, donde destaca lo siguiente:

Primero. En doce años la deuda creció en términos globales 3 mil 496 millones de pesos.

Segundo. En términos porcentuales el crecimiento fue del orden del 316.62%.

Tercero. Los ayuntamientos más endeudados son; Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Puerto Peñasco, Navojoa y San Luis Rio Colorado, en ese orden.

Cuarto. La deuda de largo plazo del municipio de la capital del Estado, Hermosillo, paso de 460 millones en 2006 a 1,841 millones de pesos al cierre del ejercicio 2018. Un crecimiento del 300%.

Quinto. El municipio de Cajeme paso de 318 millones a 652 al cierre del ejercicio de 2018. Un crecimiento del 105%.

Sexto. Nogales paso de una deuda de largo plazo de tan solo 48 millones al terminar 2006 a un poco más de 576 millones de pesos. Un crecimiento estratosférico del 1,093%, uno de los más altos del periodo.

Séptimo. Guaymas paso de un pasivo de 23 millones a un poco más de 355 millones. Un crecimiento de 1,429 en términos porcentuales.

Octavo. Puerto Peñasco paso de una deuda de tan solo 14 millones de pesos en 2006 a una nueva deuda de más de 228 millones. Lo que representa un aumento del 1,467%, un crecimiento desmedido, para un ayuntamiento con poca población.

Noveno. El ayuntamiento de Navojoa pasa de una deuda de casi 96 millones de pesos, a un poco más de 221 millones. Un crecimiento en sus pasivos de largo plazo del 131%.

Decimo. San Luis Rio Colorado paso de una deuda de un poco más de 11 millones de pesos a 90 millones. Un crecimiento porcentual del orden de 674%.

Décimo primero. Del total de la deuda de los 72 municipios sonorenses por 4,600 millones de pesos, los siete municipios mencionados anteriormente absorben y concentran el 86.19 por ciento del total de la deuda. Destacando que tan solo la deuda del municipio de Hermosillo representa el 40.01 por ciento del total.

Décimo segundo. La nota positiva que se puede destacar es que, de los 72 municipios, 25 no tiene deuda de largo plazo. En 2006 eran 29 los que estaban en esas condiciones. Lo anterior habla de una buena disciplina financiera de esos municipios, y los convierte en casos de futuras investigaciones.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES

Queda claro que es el ciudadano quien mediante su voto delega poder y responsabilidad a su gobernante, es un rasgo de la democracia, por lo tanto, el funcionario está obligado a rendirle cuentas precisamente a quien lo lleva al poder, no al partido que lo postuló, mucho menos a grupos de interés económico. Situación que no está clara ni por parte del ciudadano, mucho menos de parte del funcionario.

A la sociedad y a los funcionarios les debe quedar claro el rol que cada uno juega en el proceso de rendición de cuentas; el ciudadano debe pedir cuentas y el gobernante debe rendirlas, el ciudadano tiene el derecho y facultad de hacer preguntas incómodas sobre el manejo de los dineros públicos y el administrador tiene la obligación de responder esas preguntas incómodas, lo dice la ley de acceso a la información.

En cuanto a las preguntas planteadas en el problema de investigación al inicio del presente trabajo, referidas a que si puede un ciudadano “auditar” a un municipio y que tipo de herramientas requiere para lograrlo, los resultados expuestos en los cuadros que anteceden a estas conclusiones nos muestran que efectivamente un ciudadano puede hurgar, revisar y auditar las arcas de un municipio, lo anterior, lo puede lograr utilizando como “llave” para “abrir” archiveros y cajones de su ayuntamiento la ley de acceso a la información. Si no tuviésemos esa herramienta, la respuesta sería negativa.

Si revisamos los hallazgos de los cuadros 1 y 2, es increíble el crecimiento de la deuda pública del conjunto de los municipios sonorenses un 316.62% en tan solo 12 años, destacando por supuesto los municipios más grandes, sobresaliendo entre ellos la capital Hermosillo que paso de una deuda de 460 millones al cierre del ejercicio 2006 a 1,841 millones de pesos en el 2018, lo anterior sucede por dos razones, el ciudadano no pregunta y el funcionario no informa, ambas omisiones se conjugan y entran en complicidad evaporando una adecuada rendición de cuentas. Se requiere de una ciudadanía informada y vigilante, un contrapeso real contra los abusos y excesos del poder.

Contribución del trabajo

Promover entre la ciudadanía el uso de la ley de acceso a la información, como herramienta para exigir, transparencia en el manejo de los recursos públicos y una adecuada rendición de cuentas. El presente trabajo, es solo un punto de partida, el hilo conductor, para ir descubriendo posibles “enfermedades” en el manejo de los dineros públicos.

Futuras Investigaciones

El crecimiento desproporcionado de la deuda de largo plazo de algunos municipios abre cuando menos dos posibles líneas de investigación: el destino de los recursos provenientes de los créditos y los responsables directos del endeudamiento. Recordemos, que tenemos derecho a preguntar, indagar y a difundir la información pública, nadie nos puede negar esos datos, solo hay que saber preguntar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ☐ Bonilla, S. (2016) “250 años de la primera ley de libertad de información”. Portal de Transparencia con los ojos abiertos.
- ☐ Transparency International. (2019). “Corruption perceptions index 2019”
- ☐ Cejudo, Guillermo y Alejandra Ríos Cazares (2009), “La rendición de cuentas en los gobiernos estatales”, Cide.
- ☐ Cejudo Guillermo y Alejandra Ríos (2009), La rendición de cuentas del gobierno municipal en México, Cide.
- ☐ March, James G. y Johan P. Olsen, 1995 “Democratic Governance, New Cork”. The Free Press.
- ☐ 2005, Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora.

- ❏ Pineda Pablos, Nicolás y Rodríguez Camou Eliseo, 2007, “De las buenas intenciones a las cuentas claras”, cuadernos cuarto creciente, El colegio de Sonora.
- ❏ Bradbury, Jonathan (2003), “Accountability” en McLean, Ian, ed. Oxford Concise Dictionary of Politics, New York: Oxford University Press, p. 1.
- ❏ Nohlen, Dieter (2004), “Las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo tras el fin del presidencialismo”, Política y Gobierno, vol. XI (1), pp. 9-41.
- ❏ O’Donnell, Guillermo (2003), “Horizontal Accountability: The legal Institutionalization of Mistrust” en Mainwaring, Scott y C, Welna, eds. (2003) Democratic Accountability in Latin America, New York: Oxford University Press, pp. 34-54.
- ❏ Schedler, Andreas (2004), “¿Qué es la rendición de cuentas? México”. IFAI.
- ❏ Ackerman, John (2007), “Leyes de Acceso a la Información en el Mundo”. IFAI.
- ❏ Hobbes, Thomas (2009), “El Leviatán”. Fondo de Cultura Económica.
- ❏ Cortés, Federico (2002), “Reinventar la Rendición de Cuentas como mecanismo de consolidación Estatal y combate a la corrupción”. UNAM, Asofis y ASF.
- ❏ Pineda Pablos, Nicolás y Lagunes López, Oscar Nicasio, 2013, “El arte de contar cuentos y rendir cuentas. La revisión de las cuentas públicas del Gobierno de Sonora, 2004-2010”, región y sociedad, El colegio de Sonora.
- ❏ Merino, Mauricio (2009), “La estructura de la rendición de cuentas en México: Informe sobre la calidad de la información en las cuentas públicas en México”, Cide.
- ❏ ISAF (2019). “Informes individuales de las cuentas públicas municipales 2004 al 2018”. Disponibles en: <https://observaciones.isaf.gob.mx>

PERCEPCIÓN DOCENTE DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DURANTE COVID-19

María Lizett Zolano Sánchez

maria.zolano@unison.mx

María Julia León Bazán

julia.leon@unison.mx

Isidro Manzano Torres

isidro.manzano@unison.mx

RESUMEN

Este trabajo de investigación se llevó a cabo bajo un enfoque metodológico exploratorio, no experimental y descriptivo, tomando como referencia a 75 docentes de la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias, Unidad Norte de la Universidad de Sonora adscritos durante el semestre 2020-1. El objetivo es identificar, desde la perspectiva de los docentes universitarios, los principales retos a los que se enfrentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante la contingencia causada por el COVID-19. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que los docentes no usan las plataformas virtuales como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, debido al desconocimiento de los modelos pedagógicos y el uso y manejo de los espacios virtuales. En conclusión, mejorar los procesos de enseñanza, de investigación y trabajar en pedagogías alternativas son los principales retos ante la nueva normalidad de la educación.

PALABRAS CLAVE: Enseñanza-Aprendizaje, COVID-19, Crisis Sanitaria, Desafío, Docente.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día es más frecuente el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) como herramientas didácticas del proceso de enseñanza - aprendizaje porque es un medio didáctico que contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas, a la vez que mejoran el aprendizaje, pero también es cierto que en pleno siglo XXI sigue existiendo como un obstáculo para su plena inclusión en las aulas, debido a la formación tecnológica y la actitud del docente y el propio alumno porque aún utilizan con regularidad las presentaciones de diapositivas electrónicas elaboradas en Power Point o Prezi en el desarrollo y contenido de la clase (Navarro, Robles, Leyva y Lugo 2016; Granda, Espinoza y Mayon, 2019, Barráez, 2020).

Para todas las universidades, el COVID-19 ha forzado un cambio enorme y abrupto, pero probablemente inevitable que le lleva a acelerar el uso y la adecuación de la educación en línea, lo que ha evidenciado una problemática ya conocida, como es la desigualdad en el acceso a la tecnología y su aplicación eficaz (Archer y De Gracia, 2020). Suspender las actividades presenciales en las

universidades ocasionó que se transfirieran de modo inmediato todas ellas a un formato online, provocando que esta acción, urgente y sobrevenida, sea análoga en experiencia, planificación y desarrollo a las propuestas que están específicamente diseñadas desde su concepción para realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje online (Hodges, Moore, Lockee, Trust y Bond, 2020).

La pandemia que estamos padeciendo conocida como COVID-19 ha obligado a docentes y alumnos a transformar su enseñanza de modalidad presencial hacia la denominada “enseñanza remota,” un modelo que se ha suscitado desde la emergencia que se está experimentando con el uso de sesiones sincrónicas en vivo y el uso masivo de plataformas virtuales donde el proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s), herramientas didácticas útiles para este caso pero donde los principales obstáculos para su plena inclusión en las aulas están en la formación tecnológica y la actitud del docente (Granda, Espinoza y Mayon, 2019). Basado en lo anterior, se deduce la importancia del presente trabajo de investigación, debido a que el resultado del proyecto ayudará a cumplir con el objetivo de determinar, desde la perspectiva de los docentes universitarios, los principales retos a los que se enfrentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante la contingencia causada por el COVID-19.

Antecedentes

Si bien es cierto que la educación mediada por tecnologías lleva varias décadas en la educación formal, también lo es la resistencia evidenciada en algunos docentes a abandonar prácticas tradicionales a favor de las innovaciones que proponen las tecnologías al servicio del aprendizaje y, durante la contingencia provocada por la pandemia de COVID-19, continúan en función con el impacto de nuevos estresores tales como la divergencia en la planificación, desarrollo y evaluación de las clases así como también la incidencia de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de enseñanza - aprendizaje (Villafuerte, Cevallos, y Vidal, 2020).

Desde hace algún tiempo, algunos expertos advertían que la tecnologización de la vida humana requería profesionales óptimamente capacitados en el uso de las TIC, lo cual excluye a todo aquel que no logre adaptarse a las nuevas condiciones. Sugerían, en vistas de ese futuro irreversible, una reconfiguración de los currículos universitarios para que la formación continua de docentes se enfocara a incluir actitudes, habilidades y competencias relacionadas con la tecnología, como un plus a su formación para poder enfrentar con eficiencia los contenidos de las materias de cualquier ámbito de estudio (Barrios, 2013). Hoy en día, es un reto urgente dentro de la formación del docente universitario como agente clave, acoplarse a las nuevas condiciones de virtualización de manera emergente en el contexto de la crisis y responder al tipo de profesional que exige la sociedad (Suárez, 2020; García, 2020).

En el campo educativo el uso de las TIC’s se están adueñando de un espacio preferencial en comparación con los recursos utilizados de forma tradicional dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, para lo cual es de vital importancia reconocer que las TIC garantizan un nivel de aprendizaje acorde a los procesos establecidos como parte de las actividades académicas ya es una realidad dentro de las universidades dando como resultado una institución activa, que garantiza el desarrollo integral de los estudiantes y el desarrollo de nuevas formas de aprendizaje porque

desarrolla habilidades y destrezas, mejorando los procesos en el aprendizaje de los estudiantes y de los mismos docentes (Lorca, Cuenca, Vázquez-Bernal y Lorca, 2016; Álava, Illescas y Loor, 2017; Alcívar et al. 2019).

A partir de las actuales condiciones, las Instituciones de Educación Superior, se ha visto forzada a intensificar sus actividades formativas a través de la virtualidad, desencadenando un proceso complejo de transformaciones, donde uno de los principales retos que enfrenta diariamente está la búsqueda de alternativas para consolidar la práctica docente en línea y es ahí donde el reto que tiene el docente para usar las tecnologías de información y comunicación (TIC's) y transformar su uso meramente técnico al manejo de herramientas pedagógicamente útiles (ta, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento) han sido ampliamente estudiados a nivel global y en nuestra institución (Zubieta, Bautista y Quijano, 2012).

Podemos definir a una enseñanza a distancia, como la modalidad en donde la docencia se desarrolla en su totalidad a través de escenarios o entornos digitales, aunque puede existir algún encuentro físico cara a cara entre el alumnado y docentes. En esta modalidad de enseñanza se deberá disponer de entornos virtuales en donde se organicen los contenidos, las actividades de aprendizaje, las pruebas de evaluación, así como las herramientas para la comunicación e interacción social entre el alumnado y el profesorado (Universidad de La Laguna, 2018; García-Peñalvo, 2020b).

En el enfoque de la evaluación orientada al aprendizaje, el diseño de evaluación toma como punto de partida los resultados de aprendizaje, seguido del objeto de evaluación, que, en este caso, será el nivel de aprendizaje adquirido con enfoque a la adquisición y desarrollo de las competencias y los productos o evidencias, las tareas de evaluación, así como los criterios, técnicas e instrumentos (García-Peñalvo, 2018). En el contexto de esta transición de urgencia de la docencia universitaria presencial a online, cuanto más cerca se encuentre el profesorado de este enfoque orientado al aprendizaje, más fácil será realizar la planificación de la evaluación en un contexto online (García, Corell, Abella y Grande, 2020).

Objetivo

El objetivo de esta investigación es identificar, desde la perspectiva de los docentes universitarios, los principales retos a los que se enfrentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante la contingencia causada por el COVID-19

Diseño de la investigación

Este documento son los avances de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico descriptivo, exploratorio no experimental con el objetivo de identificar, desde la perspectiva de los docentes universitarios, los principales retos a los que se enfrentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante la contingencia causada por el COVID-19

Elección y tipo de muestra

Este trabajo de investigación es un estudio exploratorio, no experimental y descriptivo. Se realizó en la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias, Unidad Norte de la Universidad de

Sonora que cuenta con tres departamentos: 1) Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias con 26 docentes, de los cuales 11 son de Tiempo Completo Indeterminados, 12 son Maestros de Asignatura Indeterminados y 3 de Asignatura Determinados; 2) Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas; con 19 docentes, de los cuales 5 son de Tiempo Completo Indeterminados, 9 son Maestros de Asignatura Indeterminados y 5 de Asignatura Determinados; 3) Departamento de Ciencias Sociales; con 48 docentes, de los cuales 7 son de Tiempo Completo Indeterminados, 5 son Maestros de Asignatura Indeterminados y 36 de Asignatura Determinados. Se tomó como muestra a un total de 75 docentes de una población de 93 adscritos en el semestre 2020-1.

Instrumento de recolección de datos

Se aplicó un cuestionario en línea mediante el Google Forms que se respondió de manera voluntaria, con el objetivo de identificar, desde la perspectiva de los docentes universitarios, los principales retos a los que se enfrentan durante la contingencia provocada por el COVID-19 que llevo a suspender las actividades docentes de forma presencial para realizarlas en línea. Se acordaron las categorías de las problemáticas de los docentes a explorar y se diseñó en acuerdo por parte de los integrantes de la investigación, un cuestionario semiestructurado de 12 preguntas de opción múltiple.

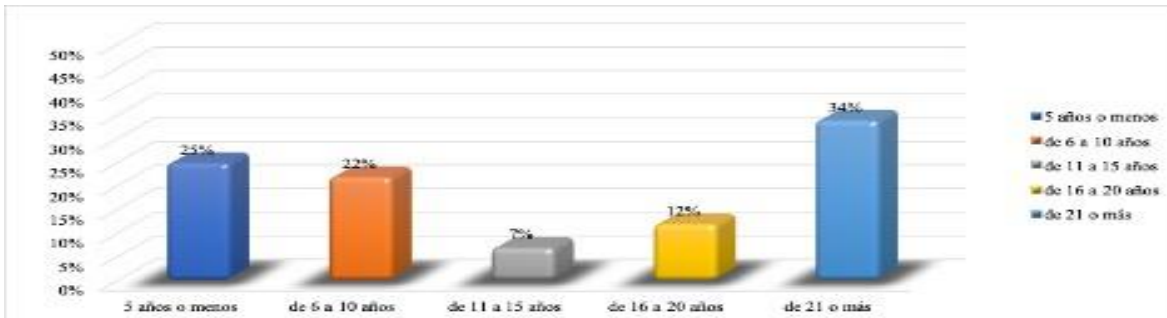
Para la aplicación del instrumento, se verificó que todos los docentes de la población elegida estuvieran haciendo uso de sus correos institucionales, mismo que desde el inicio de la contingencia se acordó por la institución, sería el medio de comunicación oficial. Se envió el cuestionario de forma masiva y simultánea el día 30 de abril del 2020 y se dio margen de 3 días de respuesta, por lo que fueron entregados 75 correos, y se decidió hacer el análisis cuando se recibió cerca del 80% de tasa de respuestas. En el correo se incluía una breve invitación a responder de forma voluntaria a través de la liga al instrumento de la plataforma de Google Forms; esta herramienta permitió capturar, monitorear y organizar las respuestas en tiempo real. Los resultados del Google Forms se exportaron a Google Sheets, para realizar la selección, traducción, transposición y codificación de los datos, y generar las estadísticas descriptivas y las gráficas de los resultados.

Discusión de resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central del estudio:

Imagen 1

Experiencia docente en la Universidad de Sonora

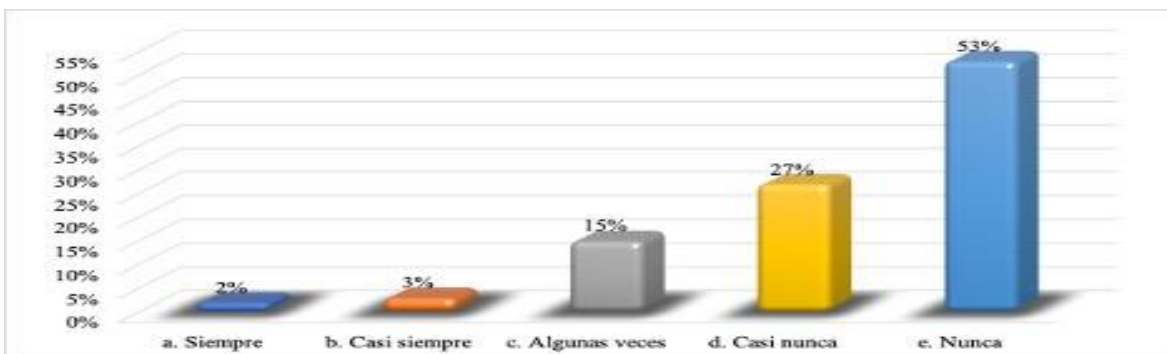


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 1, muestra que el 34% de los docentes de la División tiene 21 años o más de experiencia docente dentro de la universidad, el 25% 5 años o menos, el 22% de 6 a 10 años, el 12% tiene de 16 a 20 años y un 7% de 11 a 15 años de experiencia docente. Los resultados muestran que casi el 50% de los docentes cuentan con una antigüedad promedio arriba de 15 años como docentes.

Imagen 2

Uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje previo a la pandemia provocada por el COVID-19

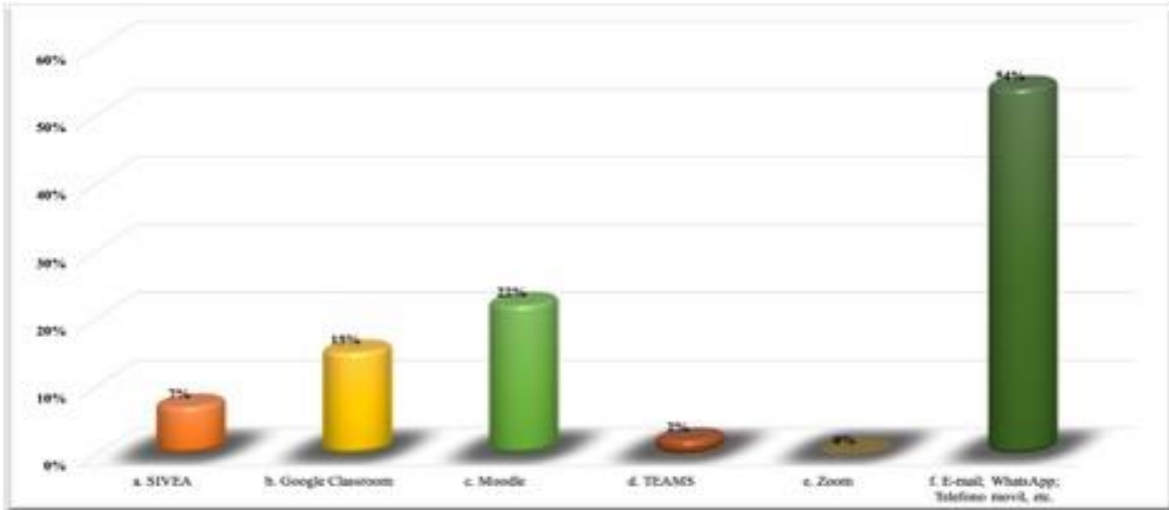


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 2, muestra que el 53% de los docentes de la División nunca ha utilizado las TIC's como instrumento de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicado previo a la pandemia provocada por el COVID-19, el 27% menciona que casi nunca las utiliza, el 15% algunas veces lo hace, el 3% casi siempre y el 2% siempre. Los resultados muestran que al parecer los docentes no hacen uso de forma regular de las TIC's durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, antes de la pandemia provocada por el COVID-19.

Imagen 3

Principal espacio virtual utilizado en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante el confinamiento

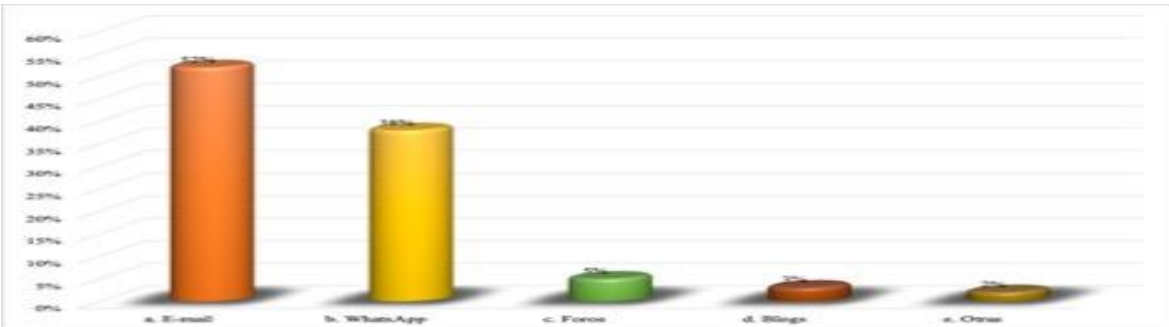


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 3, muestra que el 54% de los docentes utilizan el e-mail, WhatsApp, teléfono móvil etc., como principal espacio virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento provocado por la pandemia COVID-19, el 22% utiliza plataforma Moodle, el 15% el Google Classroom y el 7% la plataforma institucional SIVEA y el 2% TEAMS. Los resultados muestran que los docentes de la División no utilizan plataformas virtuales como medio de aprendizaje dentro de sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

Imagen 4

Estrategias de comunicación empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento

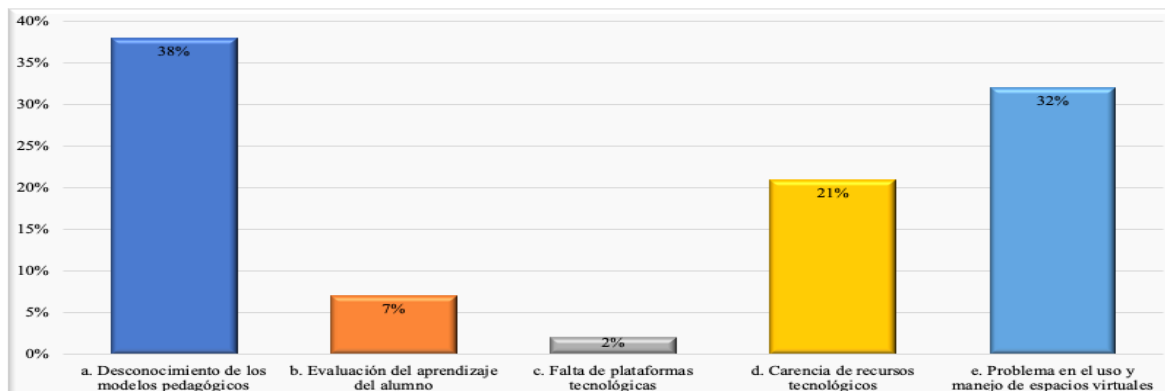


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 4, muestra que el 52% de los docentes utilizan el E-mail como medio de comunicación con los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento, el 18% utiliza el WhatsApp, el 5% los foros, el 3% hace uso de blogs y el 2% otros. Los resultados muestran que para los docentes el uso de E-mail, es el medio de comunicación más frecuente cuando quiere realizar contacto con el alumno durante el confinamiento provocado por la pandemia COVID-19.

Imagen 5

Mayor problema en la implementación de modelos de educación virtual en momentos de confinamiento provocado por la pandemia COVID-19

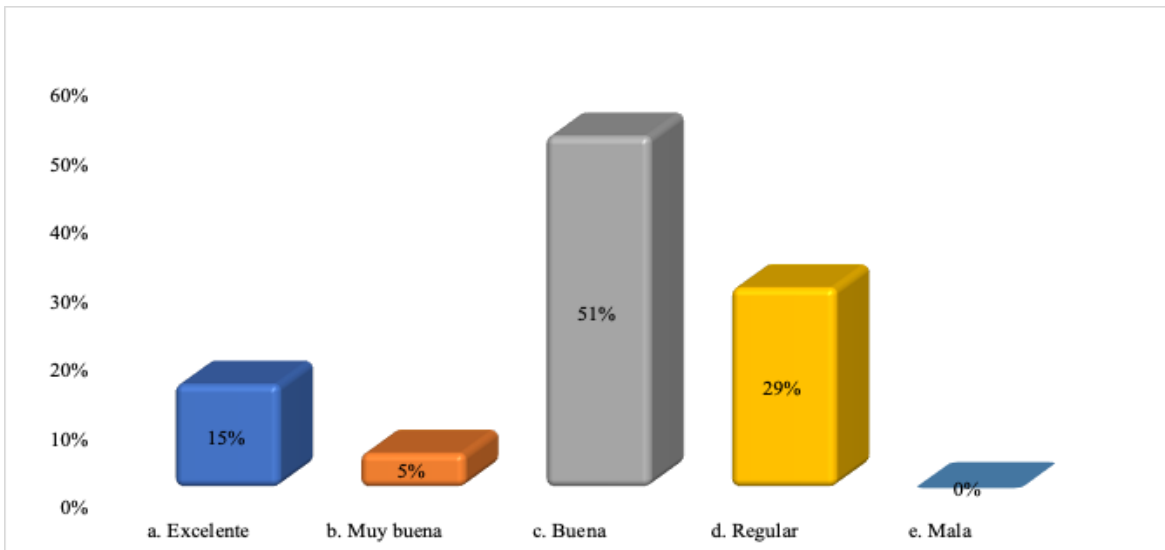


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 5, muestra que desde la perspectiva del 38% de los docentes de la muestra analizada, el mayor problema encontrado es el desconocimiento de los modelos pedagógicos, seguida con un 32% que menciona los problemas en el uso y manejo de espacios virtuales, el 21% la carencia de recursos tecnológicos, el 7% la evaluación del aprendizaje del alumno y el 2% la falta de plataformas tecnológicas. Los resultados muestran que, desde la perspectiva del docente, el mayor problema en la implementación de modelos de educación virtual en momentos de confinamiento son el desconocimiento de los modelos pedagógicos y el uso y manejo de espacios virtuales, lo anterior hace suponer que el docente está consciente de la importancia que tiene en su trabajo las TIC's como estrategias metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Imagen 6

¿Cómo ha sido la interacción? (con los estudiantes, colegas y directivos de la institución)

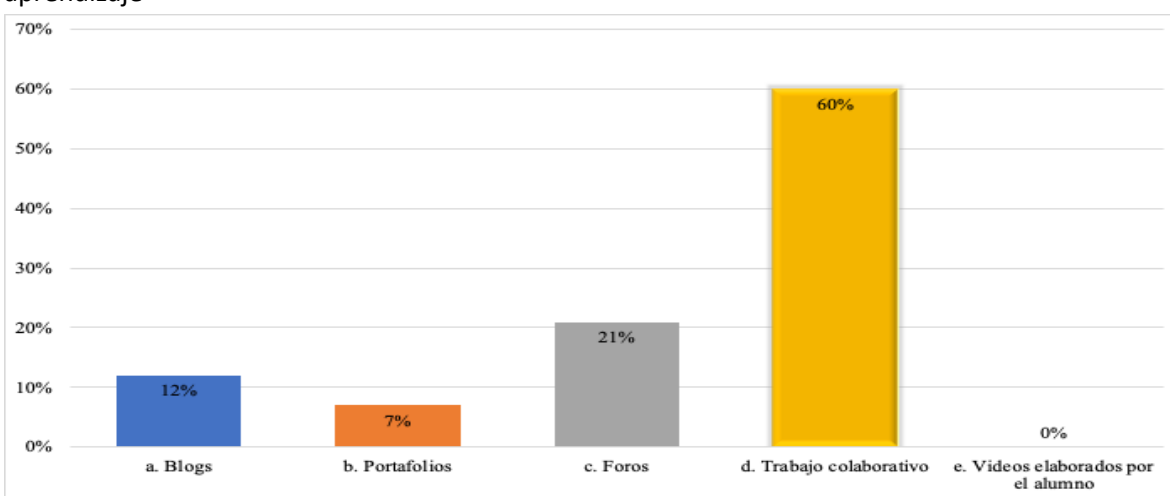


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 6, muestra que para 51% de los docentes la interacción con los estudiantes, colegas y directivos de la institución ha sido buena, para el 29% ha sido regular, para el 15% ha sido excelente y para el 5% muy buena. Los resultados muestran que a pesar de que la relación ha sido buena, no es suficiente para el docente, lo anterior hace suponer que para el docente es importante la comunicación y el acercamiento que pueden tener las personas de su entorno cercano, lo cual permite ver la necesidad de afecto del profesor.

Imagen 7

Estrategias pedagógicas utilizada por el docente para soportar los procesos de enseñanza - aprendizaje



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La Imagen 7, muestra que el 60% de los docentes utiliza el trabajo colaborativo como estrategia pedagógica para soportar los procesos de enseñanza – aprendizaje, el 21% los foros, el 12% los blogs y el 7% los portafolios. Los resultados anteriores muestran que el docente hace más uso de trabajo colaborativo, posiblemente lo anterior es consecuencia de la falta de conocimiento del uso de los espacios virtuales.

La Imagen 8, muestra las percepciones de los docentes acerca de los tipos de problemáticas a las que se está enfrentando para transformar sus actividades en cuatro de las principales funciones que realiza dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje durante la modalidad a distancia y se describen a continuación:

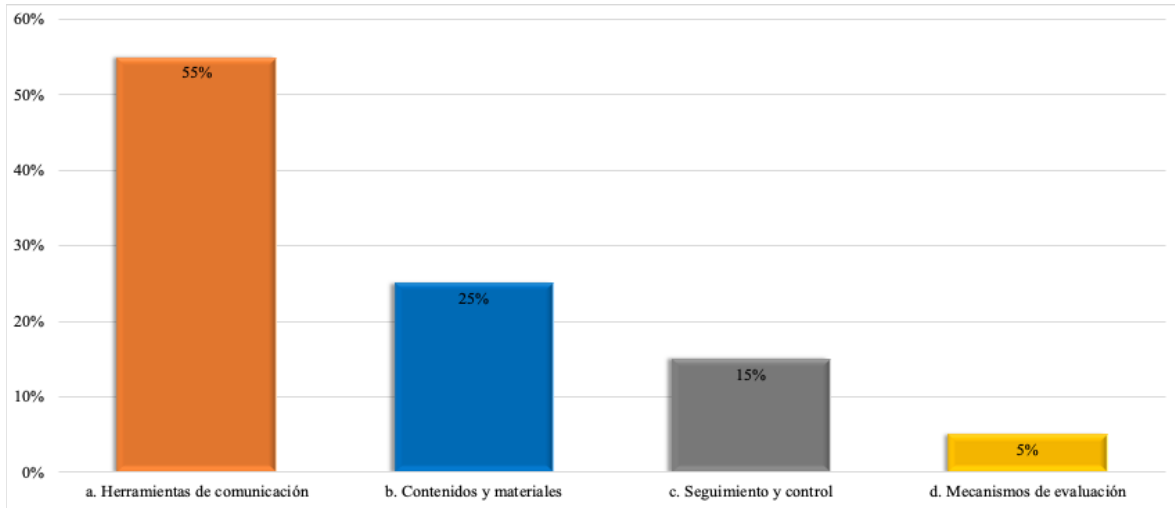
1. Herramientas de comunicación. Se refiere a los espacios virtuales que se utiliza para poder soportar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Contenidos y materiales. Hace referencia a la documentación que se va a enviar/recibir y que va a permitir apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como al formato de estos: documentos, vídeos, presentaciones, etc.

3. Seguimiento y control. Se debe contar con un plan que permita especificar la forma de dar retroalimentación acorde al trabajo que están realizando los estudiantes.

4. Mecanismos de evaluación. Cuenta con mecanismos apropiados, que permitan tener certeza de la veracidad de las respuestas por parte de los estudiantes.

Imagen 8

Reto principal del proceso-aprendizaje enfrentado por los docentes durante el proceso de Educación distancia



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

Los resultados de la misma Imagen 8, muestran que el 55% considera como un reto principal del proceso de enseñanza-aprendizaje enfrentado por los docentes durante el proceso de educación a distancia son los espacios virtuales, los resultados muestran que se requiere un espacio de trabajo compartido que permita que la labor docente sea realizada de forma eficiente, contar con recursos tecnológicos adecuados y una capacitación constante alumno y docente que ayude a contar con el uso adecuado de los espacios virtuales para una correcta interacción alumno-docente.

Para el 25% su reto son los contenidos y materiales utilizados. Los resultados muestran la preocupación del docente por el uso de contenidos y materiales con el uso de las TIC's considerando las nuevas condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante espacios virtuales, lo anterior hace suponer la preocupación del docente por adaptarse a las nuevas condiciones considerando su problemática en el uso y manejo de los espacios virtuales. A pesar de las funciones relacionadas con seguimiento y control y mecanismos de evaluación son importantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, para el docente no tenían un grado de importancia alta, pero el docente manifestó que en muchos casos no les resulta fácil poder hacer un seguimiento de las actividades realizadas.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES

Si bien es cierto, la situación de confinamiento derivada de la emergencia sanitaria ha supuesto la adaptación urgente de la docencia presencial, de forma improvisada, y sin contar con los recursos necesarios para una correcta transformación digital a una docencia a la modalidad virtual. Sin embargo, dentro de las Instituciones de Educación Superior por su naturaleza, debe considerarse el proceso de enseñanza – aprendizaje como una actividad constante y debe ser suficiente, pertinente y estar muy bien diseñada para apoyar realmente el aprendizaje del alumno.

El coronavirus ha venido a cambiar de forma instantánea la forma en que se imparte la educación, ya que la escuela y el hogar, ahora se convierten en el mismo lugar tras las necesarias regulaciones efectuadas. Los resultados de la investigación que aquí se presentan, permite dar validez al objetivo planteado al identificar los principales retos que, desde la perspectiva de los docentes, enfrentan en la aplicación del proceso de enseñanza – aprendizaje durante la contingencia causada por el COVID-19. Lo anterior permite al docente universitario, contar con información que ayude a mejorar los procesos de enseñanza, de investigación y trabajar en pedagogías alternativas como parte de los principales retos ante la nueva normalidad de la educación.

Lo anterior pone de manifiesto la viabilidad del presente proyecto de investigación, definiendo con los resultados aquí presentados, que la pandemia del COVID-19 independiente de la gravedad de la situación de la crisis a nivel mundial, saca a relucir ciertos aspectos del ámbito educativo en la cual las Instituciones de Educación Superior como la Universidad de Sonora están muy distantes. Si bien en el mundo el uso del smartphone es cosa corriente, el manejo de la tecnología y la transmisión de conocimiento a través de la tecnología es otra cosa totalmente distinta. Están saltando a la luz aspectos importantes a mejorar, una vez superada la guerra contra el virus en la cual está inserta hoy día la población.

A modo de conclusión final, es importante que el docente universitario se de a la tarea de hacer una reflexión de su desempeño, y que vea la situación vivida como un reto que le permita replantear sus estrategias para la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje, buscar formarse y desarrollarse bajo el contexto de la nueva modalidad enfocado en el desarrollo pedagógico y didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de los universitarios con el fin de incrementar sus competencias y habilidades en tecnología para el aprendizaje y el conocimiento que ayude a ofrecer un servicio de calidad a sus alumnos. Por otro lado, la principal recomendación en este momento de pandemia y de aislamiento, el docente sólo debe abocarse a desarrollar evaluaciones de proceso, tendientes a lograr un seguimiento del aprendizaje del alumno, y no se avance hacia evaluaciones conducentes a calificar y acreditar saberes. Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren sean trabajos en vías de investigación futuras. La percepción también debe medirse desde la perspectiva del alumno, es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad de las dos partes que aplican el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Álava Mielles, I.A., Illescas Zaruma, M.S. y Loor Delgado, E. A. (2017). La Plataforma Virtual como fortalecimiento al proceso enseñanza-aprendizaje en las aulas de la Educación Ecuatoriana. Revista Científica de Ciencia y Tecnología, 17(16), 13-24.

Alcívar Trejo, C., Vargas Párraga, V., Calderón Cisneros, J., Triviño Ibarra, C., Santillan Indacochea, S., Soria Vera, R. y Cardenas Zuma, L. (2019). El uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes en las Universidades del Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 40(2), 27-39.

Archer Svenson, N. y De Gracia, G. (2020). Educación superior y COVID-19 en la República de Panamá. *ESAL - Revista de Educación Superior en América Latina*. 8, 1-5.

Barráez, D. P. (2020). La educación a distancia en los procesos educativos: Contribuye significativamente al aprendizaje. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 41-49.

Barrios, F. Análisis de las Megatendencias de Educación Superior. *Apuntes Ciencias Sociales* 3(2):185-196, 2013.

García-García, M. (2020). La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del Covid 19. *Polo del Conocimiento*, 5(4), 304-324. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v5i4.1386>

García-Peñalvo, F. J. (2018). Proyecto Docente e Investigador. Catedrático de Universidad. Perfil Docente: Ingeniería del Software y Gobierno de Tecnologías de la Información. Perfil Investigador: Tecnologías del Aprendizaje. Área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Salamanca, España: Departamento de Informática y Automática. Universidad de Salamanca. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.1237989>

García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V. y Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society*, 21, 12-1, 12-26.

García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V. y Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society*, 21, 12-1, 12-26.

Granda Asencio, L. Y., Espinoza Freire, E. E., y Mayon Espinoza, S. E. (2019). Las TICs como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Conrado*, 15(66), 104-110.

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. y Bond, A. (2020). The difference between emergency remote teaching and online learning. *Educause Review*. Recuperado de <https://bit.ly/3b0Nzx7>

Lorca, A. A., Cuenca, J. M., Vázquez-Bernal, B., & Lorca, J. A. (2016). ¿Qué concepciones tienen los docentes en ejercicio y en formación inicial, sobre el uso didáctico de los videojuegos? *27 Encuentros de Didáctica de Las Ciencias Experimentales*, (2016), 543–551.

Navarro-Ibarra, L., Robles-Aguilar, A., Leyva, J. C. A., y Lugo, F. de J. C. (2016). Secuencia didáctica apoyada en tecnología para la construcción del concepto derivada en problemas de optimización. *UNIÓN, Revista Iberoamericana de Educación Matemática*, (46), 171–187.

Navarro-Ibarra, L., Robles-Aguilar, A., Leyva, J. C. A., y Lugo, F. de J. C. (2016). Secuencia didáctica apoyada en tecnología para la construcción del concepto derivada en problemas de optimización. *UNIÓN, Revista Iberoamericana de Educación Matemática*, (46), 171–187.

Suárez Monzón, N. (2020). Formación docente universitaria y crisis sanitaria COVID-19. *CienciAmérica*, Vol. 9 (2), 109 – 114.

Villafuerte, J., Cevallos, Y. P., y Vidal, J. O. B. (2020). "Rol de los docentes ante la crisis del COVID-19. Una mirada desde el enfoque humano". REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010, 8 (1), 134-150

Zubieta, J., Bautista, T., y Quijano, A.(2012). Aceptación de las TIC en la docencia. Una tipología de los académicos de la UNAM. México: SES, UNAM; M.A. Porrúa.

INNOVACIÓN EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE GANADO

Flavio Alonso Rosales Diaz

flavio.rosales@unison.mx

Ana Cynthia Vanegas Lizárraga

cynthia.vanegas@unison.mx

Olga Selenia Federico Valle

olga.federico@unison.mx

RESUMEN

Esta investigación muestra el impacto socioeconómico del programa de pools (PP en lo sucesivo) implementado por la asociación ganadera de Caborca en los micros productores de ganado en la región del distrito de Altar en Sonora durante el período 2015-2018. El Programa de Pools (PP)", es un proyecto iniciado por el señor Felipe de Jesús Lupercio Huerta, que consiste en administrar el ganado en la asociación ganadera local con fines de exportación, poco más adelante se detalla el PP. Se muestra a partir de una base de datos financiera los efectos económicos del PP en los participantes. También se comparte los cambios en la calidad de vida a partir de la percepción bajo la Escala Gencat, para tal fin se describe en que consiste el PP, se evalúan los aspectos sociales y económicos a partir de la Escala Gencat. Los resultados aportaron evidencia acerca del uso del PP que muestra resultados positivos para beneficio del micro ganadero al innovar en la comercialización internacional. Los resultados se procesaron en el programa SPSS V.18.

El proyecto de investigación se espera sea tomado como ejemplo y una labor altruista para beneficio del micro ganadero nacional e internacional.

PALABRAS CLAVE: POOL, ganaderos, calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

Los micro productores de ganado de la región del distrito de Altar en Sonora demandan mejoras sociales y económicas para el bienestar y mejorar la calidad de vida. Desean mantener una estabilidad y confianza que los lleve a una competitividad justa, por tanto, se considera que este estudio formó parte de una iniciativa, como ya fue mencionado, por el Sr. Felipe de Jesús Lupercio Huerta, quién en el año de 2008 arrancó con este proyecto altruista descrito y definido por el mismo como Programa de "Pools". Consiste en administrar el ganado en la asociación ganadera local, después el ganado es entregado por los ganaderos quienes consideran que sus "cabezas" cumplen con los requisitos para exportar y puede dejar desde uno hasta "n" número de becerros, permaneciendo solo algunos días en la asociación. Además, a través de esta investigación se continúa con el compromiso de la Universidad de Sonora de reportar estudios que mejoren el desarrollo de la sociedad en la región.

El sistema de producción y venta de ganado regularmente inicia a partir de intermediarios quienes en la gran mayoría de las veces son los que se llevan las mayores ganancias sin embargo el programa de pools consiste en recolectar el ganado directamente del micro productor evitando a intermediarios para que los micro ganaderos se beneficien mayormente. Esta idea del PP que nace a partir de algunos integrantes de la Asociación Ganadera Local se cree que es la mejor alternativa para los que se dedican a esta actividad por ello interesa conocer en qué medida se han beneficiado de tal forma que el PP llegue a un mayor número de personas.

Objetivo e hipótesis

Conocer el impacto socioeconómico del programa de pools (PP en lo sucesivo) implementado por la asociación ganadera de Caborca en los micro productores de ganado en la región del distrito de altar en Sonora durante el período 2015-2018.

Hipótesis

Hnula: Los cambios en ocho ámbitos a partir del programa de pools: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar Material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación e inclusión social no tienen relación con la implementación del programa de pool.

Halternativa: Los cambios en ocho ámbitos a partir del programa de pools: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar Material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación e inclusión social tienen relación con la implementación del programa de pool.

Antecedentes

La Escala GENCAT presenta un conjunto de aspectos observables de distintas áreas que conforman la calidad de vida de una persona y que pueden ser objeto de planes de apoyo. Este instrumento permite la evaluación objetiva de la calidad de vida proporcionando indicadores sensibles al diseño ambiental y de programas por parte de las organizaciones y servicios.

Partiendo del marco teórico propuesto por Schalock y Verdugo (2002/2003, 2007), calidad de vida se entiende como un concepto multidimensional, compuesto por las mismas dimensiones para todas las personas, que está influido por factores tanto ambientales como personales, así como por su interacción, y que se mejora a través de la autodeterminación, los recursos, la inclusión y las metas en la vida. Su medición hace referencia al grado en que las personas tienen experiencias vitales que valoran, refleja las dimensiones que contribuyen a una vida plena e interconectada, tiene en cuenta el contexto de los ambientes físico, social y cultural que son importantes para las personas, e incluye tanto experiencias humanas comunes como experiencias vitales únicas. De este modo, los principales usos del concepto de calidad de vida son de tres tipos. Primero, como un marco de referencia para la prestación de servicios. Segundo, como un fundamento para las prácticas basadas en la evidencia. Y tercero, como un vehículo para desarrollar estrategias de mejora de la calidad.

La Escala GENCAT está basada en este modelo multidimensional en el cual existen ocho dimensiones o dominios que cuando se toman en conjunto constituyen el concepto de calidad de vida. Entendemos las dimensiones básicas de calidad de vida como “un conjunto de factores que

componen el bienestar personal”, y sus indicadores centrales como “percepciones, conductas o condiciones específicas de las dimensiones de calidad de vida que reflejan el bienestar de una persona” (Schalock y Verdugo, 2002/2003, p. 34).

A continuación, se presenta una breve definición de cada una de las ocho dimensiones del model:

Bienestar emocional (BE): hace referencia a sentirse tranquilo, seguro, sin agobios, no estar nervioso. Se evalúa mediante los indicadores: Satisfacción, Autoconcepto y Ausencia de estrés o sentimientos negativos.

Relaciones interpersonales (RI): relacionarse con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente (vecinos, compañeros, etc.). Se mide con los siguientes indicadores: Relaciones sociales, Tener amigos claramente identificados, relaciones familiares, contactos sociales positivos y gratificantes, relaciones de pareja y sexualidad.

Bienestar Material (BM): tener suficiente dinero para comprar lo que se necesita y se desea tener, tener una vivienda y lugar de trabajo adecuados. Los indicadores evaluados son: Vivienda, lugar de trabajo, salario (pensión, ingresos), posesiones (bienes materiales), ahorros (o posibilidad de acceder a caprichos).

Desarrollo personal (DP): se refiere a la posibilidad de aprender distintas cosas, tener conocimientos y realizarse personalmente. Se mide con los indicadores: Limitaciones/Capacidades, acceso a nuevas tecnologías, oportunidades de aprendizaje, habilidades relacionadas con el trabajo (u otras actividades) y habilidades funcionales (competencia personal, conducta adaptativa, comunicación).

Bienestar físico (BF): tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables. Incluye los indicadores: Atención sanitaria, sueño, salud y sus alteraciones, actividades de la vida diaria, acceso a ayudas técnicas y alimentación.

Autodeterminación (AU): decidir por sí mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quiere, cómo quiere que sea su vida, su trabajo, su tiempo libre, el lugar donde vive, las personas con las que está. Los indicadores con los que se evalúa son: Metas y preferencias personales, decisiones, autonomía y elecciones.

Inclusión social (IS): ir a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participar en sus actividades como uno más. Sentirse miembro de la sociedad, sentirse integrado, contar con el apoyo de otras personas. Evaluado por los indicadores: Integración, participación, accesibilidad y apoyos.

Derechos (DE): ser considerado igual que el resto de la gente, que le traten igual, que respeten su forma de ser, opiniones, deseos, intimidad, derechos. Los indicadores utilizados para evaluar esta dimensión son: Intimidad, respeto, conocimiento y ejercicio de derechos.

Metodología

La Escala GENCAT, es un instrumento de evaluación objetiva diseñado de acuerdo con los avances realizados sobre el modelo multidimensional de calidad de vida propuesto por Schalock y Verdugo (2002/2003).

La Escala GENCAT fue pensada para ser utilizada como instrumento para la mejora continua de los servicios sociales, por lo que ha sido adaptada para aplicarse en esta investigación. La Escala GENCAT ha sido construida con rigor metodológico, combinando metodologías cuantitativas y cualitativas, y desarrollando un proceso de elaboración que ha servido como modelo en otros países para la construcción de escalas de calidad de vida multidimensionales centradas en el contexto (Verdugo, Schalock, Gómez y Arias, 2007).

Instrumento

BIENESTAR EMOCIONAL		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
1	Se muestra satisfecho con su vida presente.	4	3	2	1
2	Presenta síntomas de depresión.	1	2	3	4
3	Está alegre y de buen humor.	4	3	2	1
4	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	1	2	3	4
5	Presenta síntomas de ansiedad.	1	2	3	4
6	Se muestra satisfecho consigo mismo.	4	3	2	1
7	Tiene problemas de comportamiento.	1	2	3	4
8	Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					

RELACIONES INTERPERSONALES

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
9	Realiza actividades que le gustan con otras personas.	4	3	2	1
10	Mantiene con su familia la relación que desea.	4	3	2	1
11	Se queja de la falta de amigos estables.	1	2	3	4
12	Valora negativamente sus relaciones de amistad.	1	2	3	4
13	Manifiesta sentirse infravalorado por su familia.	1	2	3	4
14	Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja.	1	2	3	4
15	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo.	4	3	2	1
16	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él.	4	3	2	1
17	La mayoría de las personas con las que interactúa tienen una condición similar a la suya.	1	2	3	4
18	Tiene una vida sexual satisfactoria.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
<p>ITEM 15: si la persona no tiene trabajo, valore su relación con los compañeros del centro.</p> <p>ITEM 17: tienen discapacidad, son personas mayores, fueron o son drogodependientes, tienen problemas de salud mental, etc.</p>					

BIENESTAR MATERIAL

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
19	El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad...)	1	2	3	4
20	El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.	4	3	2	1
21	Dispone de los bienes materiales que necesita.	4	3	2	1
22	Se muestra descontento con el lugar donde vive.	1	2	3	4
23	El lugar donde vive está limpio.	4	3	2	1
24	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	4	3	2	1
25	Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.	1	2	3	4
26	El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
<p>ITEM 20: si la persona no tiene trabajo, valore la seguridad del centro.</p>					

DESARROLLO PERSONAL

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
27	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.	1	2	3	4
28	Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.).	4	3	2	1
29	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	4	3	2	1
30	Muestra dificultades para resolver con eficacia los problemas que se le plantean.	1	2	3	4
31	Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable.	4	3	2	1
32	El servicio al que acude toma en consideración su desarrollo personal y aprendizaje de habilidades nuevas.	4	3	2	1
33	Participa en la elaboración de su programa individual.	4	3	2	1
34	Se muestra desmotivado en su trabajo.	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ITEMS 29, 31 y 34: si la persona no tiene trabajo, valore respectivamente si las actividades que realiza en el centro le permiten aprender habilidades nuevas, si realiza esas actividades de forma competente y responsable, y si se muestra desmotivado cuando las realiza.

BIENESTAR FÍSICO

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
35	Tiene problemas de sueño.	1	2	3	4
36	Dispone de ayudas técnicas si las necesita.	4	3	2	1
37	Sus hábitos de alimentación son saludables.	4	3	2	1
38	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal.	4	3	2	1
39	Tiene un buen aseo personal.	4	3	2	1
40	En el servicio al que acude se supervisa la medicación que toma.	4	3	2	1
41	Sus problemas de salud le producen dolor y malestar.	1	2	3	4
42	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria (atención preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.).	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ITEM 36: si no necesita ayudas técnicas, valore si dispondría de ellas en el caso de que llegara a necesitarlas.
ITEM 39: se le pregunta si la persona va aseada o no, no importa que realice el aseo personal por sí misma o que cuente con apoyos para realizarlo.
ITEM 40: si la persona no toma ninguna medicación, marque la opción que considere más adecuada si la tomara. Se refiere a si se revisa la adecuación de la medicación periódicamente.
ITEM 41: si la persona no tiene problemas de salud, marque "Nunca o Casi nunca".

AUTODETERMINACIÓN

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
43	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	4	3	2	1
44	Elige cómo pasar su tiempo libre.	4	3	2	1
45	En el servicio al que acude tienen en cuenta sus preferencias.	4	3	2	1
46	Defiende sus ideas y opiniones.	4	3	2	1
47	Otras personas deciden sobre su vida personal.	1	2	3	4
48	Otras personas deciden cómo gastar su dinero.	1	2	3	4
49	Otras personas deciden la hora a la que se acuesta.	1	2	3	4
50	Organiza su propia vida.	4	3	2	1
51	Elige con quién vivir.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
<p>ITEMS 43, 44 y 50: en el caso de personas con drogodependencias, valore si sus metas, objetivos e intereses son adecuados, si elige actividades adecuadas para pasar su tiempo libre y si organiza su propia vida de forma adecuada. "Adecuado" hace referencia a que no tenga relación con el consumo de drogas.</p>					

INCLUSIÓN SOCIAL

		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
52	Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...).	4	3	2	1
53	Su familia le apoya cuando lo necesita.	4	3	2	1
54	Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social.	1	2	3	4
55	Carece de los apoyos necesarios para participar activamente en la vida de su comunidad.	1	2	3	4
56	Sus amigos le apoyan cuando lo necesita.	4	3	2	1
57	El servicio al que acude fomenta su participación en diversas actividades en la comunidad.	4	3	2	1
58	Sus amigos se limitan a los que asisten al mismo servicio.	1	2	3	4
59	Es rechazado o discriminado por los demás.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

DERECHOS		Siempre o Casi siempre	Frecuente- mente	Algunas veces	Nunca o Casi nunca
60	Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta...).	1	2	3	4
61	En su entorno es tratado con respeto.	4	3	2	1
62	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.	4	3	2	1
63	Muestra dificultades para defender sus derechos cuando éstos son violados.	1	2	3	4
64	En el servicio al que acude se respeta su intimidad.	4	3	2	1
65	En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.	4	3	2	1
66	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	1	2	3	4
67	En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario...).	4	3	2	1
68	El servicio respeta la privacidad de la información.	4	3	2	1
69	Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

Sección 1a. Escala de Calidad de vida GENCAT			
1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones			
2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles			
3. Introducir el Índice de Calidad de vida			
Dimensiones de Calidad de vida	Puntuaciones directas totales	Puntuaciones estándar	Percentiles de las dimensiones
Bienestar emocional			
Relaciones interpersonales			
Bienestar material			
Desarrollo personal			
Bienestar físico			
Autodeterminación			
Inclusión social			
Derechos			
Puntuación estándar TOTAL (suma)			
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)			
Percentil del Índice de Calidad de vida			

RESULTADOS

El presente apartado registra el resultado del análisis realizado al programa de “POOLS” (PP)”, que tiene su centro de desarrollo en el H. Caborca Sonoro. Al inicio del programa solamente diez ganaderos participaron en el PP el día 7 de mayo de 2008, para el décimo embarque los ganaderos participantes rebasaban los cien esto fue el 22 de abril de 2009, al momento del estudio y principios del 2018 se han realizado 119. Para esta fecha, corte del estudio, en promedio participan veinte ganaderos cada vez que se organiza un PP. En relación con número de cabezas de ganado exportadas en su inicio fueron alrededor de 600 y en los futuros años el promedio fue poco más de 1600, en once años se incrementó en 266%, ver gráfico 1. Se observa también que en promedio los ingresos netos por años son \$12'734,538.94 promediando \$636,726.95 por cada productor que interviene en los PP, ver gráfico 2.15 lo que indica excelente mejora de bienes y servicios, así como esparcimiento. El Desarrollo personal se vio mejor al subir de 7 a 11 reflejado en las oportunidades de aprendizaje y trabajo; El Bienestar físico se incrementó levemente de 9 a 12 lo que mejora las variables de salud, y alimentación; Autodeterminación también se modificó de 9 a 12, reflejado en mejoras de vida, en logro de metas y autonomía; La Inclusión social, levemente ascendió de 8 a 11 relacionado a la participación en actividades sociales; Los Derechos también se modificaron de 8 a 11 lo que implica igualdad y respeto. Concluyendo que la hipótesis alternativa se acepta.

El gráfico uno se muestra el historial de los becerros exportados por años del 2008 al 2018 y en la tabla 1 se muestra un ejemplo del número de productores de becerros y la cantidad de animales que depositan en la asociación ganadera y el promedio de los pesos.

El gráfico 1, muestra el historial de los becerros exportado por años del 2008 al 2018



Fuente: Elaboración propia con datos recabados en trabajo de campo.

Tabla 1. Ejemplo de productores y número de becerros a exportar y peso promedio

PRODUCTORES	Número de becerros por dueño	Número de días en Caborca	Peso Ajustado
1	5	4	904
2	1	4	173
3	1	4	203
4	5	5	758
5	4	5	693
6	7	4	1,385
7	5	5	1,173
8	1	5	190
9	2	8	307
10	3	4	504
11	3	4	509
12	1	4	160
13	2	4	383
14	1	4	188
15	1	4	229
16	3	4	475
17	4	4	636
Total	49		8,870

CONCLUSIONES

El sistema de producción y venta de ganado que regularmente iniciaba con los intermediarios afectando los intereses de quienes en realidad realizaban esfuerzo y trabajo, se quedaban con mínimas ganancias, pero a partir de la implementación del programa de “pools” por la asociación ganadera local de H. Caborca, Sonora, tanto el aspecto financiero como el social se han visto reflejados en la calidad de vida de los microempresarios ganaderos. El proyecto es efectivo y se demuestra en su incremento tanto de los participantes en un 266% así como en las ganancias para cada uno y por lo tanto la mejora en la calidad de vida que impacta el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, el bienestar material, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, la inclusión social y los derechos. Se recomienda por lo tanto que este tipo de proyectos sociales-económicos sean implementados en otras regiones similares para el beneficio y la mejora de calidad de vida de este sector productivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2002/2003). Quality of life for human service practitioners. Washington, DC: American Association on Mental Retardation [traducido al castellano por M. A. Verdugo y C. Jenaro. Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza].

Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38(4), 21-36.

COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, FACTORES QUE HACEN LA DIFERENCIA

Luis T. Rascón Dórame

luis.rascon@unison.mx

Ciro Moisés Romo Puebla

ciro.romo@unison.mx

José María Márquez

jose.marquez@unison.mx

RESUMEN

La Competitividad, es el tema en el mundo de los negocios. Es el reto más importante que una empresa debe superar hoy si desea tener éxito en el futuro. La empresa moderna debe ser capaz de enfrentar el reto de la dura competencia del mercado globalizado.

En la actualidad la industria Mexicana ha experimentado la pérdida de competitividad, de acuerdo al Foro Económico Mundial (FEM), por lo cual es necesario estudiar el ¿Por qué?, se ha presentado este fenómeno y que debemos hacer para revertirlo; En este estudio queremos resaltar aquellas variables o factores que marcan la competitividad en empresas de éxito, y proponer a las Pymes Mexicanas y sobre todo de la localidad, la adopción de las variables que pueden desarrollar, llevándolas hacia un nuevo horizonte de posibilidades, que rompa los paradigmas existentes y sirva de fuente generadora de nuevas formas de hacer las cosas, para lo cual la gestión del conocimiento, la especialización y la relación directa que guarde con los factores de competitividad serán de suma importancia para lograr la recuperación del nivel de competitividad en la industria regional.

PALABRAS CLAVE: Competitividad empresarial, PYMES

INTRODUCCIÓN

Al hablar del término “competitividad generalmente lo asociamos a la empresa, ya que tanto la competitividad de una economía como la de un sector industrial van a depender de la capacidad de competir de sus empresas, que son las que, en definitiva, producen y comercializan los bienes y servicios y las que libran las batallas competitivas. De esta forma, el elevado número de estudios dirigidos a estudiar y analizar la mejora de la competitividad empresarial y sus determinantes principales no es casual, ya que la generación de empleo, riqueza y bienestar de un país va a depender en gran medida de la competitividad de sus empresas.

Además, las propias empresas no pueden ser ajenas al entorno que les rodea, caracterizado por una creciente competencia, incertidumbre y turbulencia. Los cambios que se están produciendo en este entorno, entre los que se pueden destacar la progresiva globalización de los mercados, la reducción del ciclo de vida de los productos, los cambios tecnológicos cada vez más acelerados y los constantes

cambios en los valores de compra de los clientes, se traducen en que las empresas deben afrontar un mayor grado de intensidad competitiva, apareciendo, pues, como objetivo fundamental la mejora permanente de su competitividad.

Antecedentes

La industria del país, dentro de la economía nacional ha jugado un papel por demás importante aúncundo los modelos económicos mundiales se han fusionado y han surgido tratados comerciales que han liberado el comercio nacional, y por ende, la penetración de empresas extranjeras a nuestro país, más competitivas por su mayor capacidad económica, que cuentan con más y moderna tecnología, con lo cual ostentan una ventaja comparativa que hasta hoy día la Pymes de nuestro país no han asimilado, y por tal motivo la competencia se ha tornado de verdad en un reto, y pretender estar en igualdad de circunstancias por parte de las industrias Mexicanas ha sido difícil y en este contexto el conocer los factores generadores de competitividad nos impulsa a profundizar en ellos para una correcta aplicación e implementación para la recuperación competitividad en las industrias de Hermosillo (Espinoza, 2012).

Competitividad Empresarial:

A diario Escuchamos frases como: “necesitamos empresas más competitivas” La palabra competitividad empresarial, parece invadirnos a través de artículos de la prensa, mensajes en la radio y la televisión; escuchamos en los discursos de líderes políticos, en los eventos empresariales y en los espacios académicos, ¿Qué es la competitividad empresarial?

Hablar de competitividad, es hablar de ventajas competitivas, de aquellos factores que hacen la diferencia de una empresa de las demás y que permitirá ganarles a los competidores, aun cuando se imiten sus productos o servicios (Porter, 2007).

Objetivo General

Profundizar en el conocimiento de los factores generadores de competitividad para una correcta adaptación e implementación dentro de las Pymes Hermosillenses y de esta manera lograr la recuperación competitiva del sector.

Que los factores generadores de competitividad proporcionen las herramientas necesarias para hacer frente a la apertura comercial.

Hacer una detección estratégica de soluciones que permitan a las PYMES alcanzar el nivel de competitividad que requieren para permanecer, crecer y desarrollarse en el mercado.

Problema de investigación

Ante la problemática de recuperar el nivel competitivo en las Pymes y delimitar esta investigación, se plantea esta pregunta de acuerdo con el modelo de (Porter, 2007).

¿Cómo se encuentra en las Pymes de Hermosillo los factores indicadores de competitividad y como implementar la gestión del conocimiento para la recuperación competitiva?

METODOLOGÍA

La presente investigación, básicamente se obtuvo a través de la investigación bibliográfica mediante la consulta de libros, revistas, sitios de Internet, publicaciones de los organismos inmersos en esta problemática a nivel nacional e internacional, y también se apoya en las diferentes teorías sobre el tema, y las opiniones de autores que abordan en sus investigaciones diferentes postulados de la problemáticas y propuestas de solución.

Justificación

Los resultados que nos arroja la investigación sobre los factores generadores competitividad empresarial se podrá implementar únicamente cuando exista en la empresa una cultura de calidad y mejora continua fuerte, orientada a la sistematización, es decir orientada a un esfuerzo coordinado y disciplinado de todos los miembros y departamentos de una organización y del compromiso de la alta dirección.

De los resultados del modelo de Indices de Competitividad Empresarial presentado, se destaca la importancia de ICE para las Pymes en Hermosillo, los cuales permiten establecer que a medida que se vinculen los Centros de Investigación en áreas de Investigación y Desarrollo, Instituciones y Organismos Públicas y Privadas y las Universidades, en torno a fortalecer el ICE, será posible obtener ventajas competitivas tanto en lo interno y externo de cada empresa, permitiendo desarrollar nuevas industrias y clusters en las opciones no tradicionales para Hermosillo, Sonora.

Nivel de Competitividad Industrial (Nivel de Competitividad Empresarial)= f (V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9 y V10)

V1: Estrategia de Planeación Empresarial (EPE),

V2: Estrategia de Organizacional (EO),

V3: Estrategia de Administración (EA)

V4: Estrategia de Competitividad (EC),

V5: Estrategia Recuso Humano (RH),

V6: Estrategia de Producción (EP)

V7: Estrategia de Tecnología (ET)

V8: Estrategia de Logística (EL),

V9: Estrategia Financiera (EF),

V10. Estrategia de Mercadotecnia (EM).

Marco conceptual

La otra variable central de este estudio es la competitividad, misma que ha sido analizada desde distintos enfoques dando como resultado una amplia variedad de conceptos y metodologías de medición.

La competitividad ha sido planteada para los distintos niveles de la economía, a nivel internacional, de país, ciudades y por supuesto a nivel de industrias y empresas.

La OCDE se refiere a la competitividad, de un país que bajo condiciones de mercados libres y justas puede producir bienes y servicios que superen estándares de los mercados internacionales; lo cual tiene que ver con la especialización de la economía, la innovación tecnológica, la calidad de las redes de distribución y los factores de localización, es decir, a todo lo que contribuye al estado de la producción de bienes y servicios (OCDE, 2012)

El instituto mexicano para la Competitividad (IMCO) plantea que la competitividad es la capacidad para atraer y retener inversiones y talento. En sus estudios sobre competitividad en las ciudades, precisa que el objetivo final es lograr que éstas no solo sean un lugar donde las personas tengan mejores niveles de vida, sino que estas ciudades sean un punto de atracción para empresas y trabajadores calificados.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) indica que “los pilares de la competitividad deben estar conformados por factores de los cuales depende que los miembros de una sociedad logren niveles de bienestar sustentables, lo cual es el resultado de alcanzar niveles de desarrollo basados en productividad”.

En indicadores de competitividad para empresas en lo individual, la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) establece lo siguiente:

Los factores que contribuyen a la competitividad microeconómica han sido especial preocupación de la economía administrativa e industrial. Estas disciplinas utilizan una amplia variedad de indicadores (participación en el mercado, beneficios, dividendos, inversión, etc.) para evaluar la competitividad de las empresas.

El concepto de competitividad es mejor entendido en el nivel de la empresa, en los términos más simples, una empresa no rentable es no competitiva; en un modelo de competencia perfecta, una empresa no competitiva es aquella con un costo promedio que excede al precio en el mercado del producto que ofrece; o bien, el valor de los recursos que la empresa está usando excede el valor de los bienes y servicios que está produciendo (Fetridge, 1995).

En una industria con producto homogéneo, una firma puede ser no rentable porque su costo promedio es más alto que el costo de sus competidores. Su costo promedio puede ser más alto que el de sus competidores porque su productividad es baja, porque paga más por sus insumos o ambas. Su productividad puede ser más baja porque es manejada menos eficientemente, opera a unas escalas ineficientes o ambas. Asimismo, en términos de participación en el mercado, una empresa puede mostrar una alta o baja competitividad.

En una industria de productos diferenciados, una empresa puede ser no rentable, porque el producto que ofrece es menos atractivo que el de sus competidores. De esta manera, el nivel de la firma, su rentabilidad, costo, productividad y participación de mercado son todos indicadores de competitividad.

El beneficio es un indicador suficiente de competitividad, aunque es mejor medida en un periodo largo. La participación de mercado puede también ser un indicador suficiente de competitividad si la empresa, está maximizando sus beneficios. Por supuesto una empresa puede ser competitiva en un mercado que está en declive, en cuyo caso, la competitividad no asegura la rentabilidad futura.

El reto para la empresa: Aumentar su Competitividad

Para poder subsistir y desarrollarse, las empresas en el mundo de los negocios, y con mayor énfasis las Pymes, deben ser capaces de enfrentar la competencia de un mercado globalizado, lo cual hace indispensable establecer políticas, diseñar estrategias, aunque las empresas se enfrentan a más dificultades en la aplicación de las estrategias que con su formulación (Jack Meredith, & Umit Akinc, 2011), pero debe crear mecanismos que les permitan un acceso efectivo y eficiente a programas e instrumentos que posibiliten mejorar su productividad y ser más competitivas. Hasta la fecha, la teoría de la producción en la gestión de las operaciones ha carecido de una estrategia de producción para un segmento importante de la industria manufacturera. Para el equipo de ingeniería general, una estrategia de producción relativamente reciente ha surgido para responder mejor a las presiones competitivas de hoy en día, para acelerar la entrega de productos más personalizados sin aumentar los costos (Sascha Meskendahl, 2010).

En la mayoría de las Pymes los aspectos como el mejoramiento de la calidad y la productividad, la comercialización internacional o las condiciones de trabajo están por debajo de los estándares deseados debido, en la mayoría de los casos, a que las propuestas para la mejora de esos elementos suponen inversiones de recursos (tiempo, personas, dinero) que las Pymes difícilmente pueden asumir.

Por otra parte, la globalización de la economía supone para el crecimiento empresarial la integración de cadenas productivas, y una mayor inserción internacional son estrategias difíciles de aceptar por este tipo de empresas conservadoras.

Factores internos y externos que determinan el nivel de competitividad empresarial

La competitividad empresarial de una empresa viene determinada por un elevado número de factores. Este concepto considera la presencia de factores Internos y Externos; factores internos como el resultado de los esfuerzos propios, estrategias y acciones que realiza cada empresa. Entre los factores internos están la cantidad y calidad de su maquinaria y equipo, los resultados indican que las capacidades tecnológicas mejoran las relaciones entre la orientación de calidad y rendimiento y de orientación a costes y rendimiento respectivamente. Los resultados obtenidos sugieren que las prescripciones de la estrategia competitiva debe ser estratégicamente combinados dentro de la empresa para el efecto máximo, y las habilidades y conocimientos de los empleados, las sinergias entre departamentos, el ambiente de competencia o cooperación, la infraestructura física y tecnológica; La tecnología ha sido durante mucho tiempo la base del éxito empresarial y el crecimiento sostenible y la capacidad negociadora (Bernard Arogyaswamy, & Waldemar Koziol,

2010). Por otra parte, tenemos los factores externos, relativos a aquellos aspectos asociados al lugar en el que está ubicada la empresa, determinados por la influencia de un medio ambiente del sector industrial, del país, de otros países, que conforma los factores en los que la empresa no tiene ningún control. (Variables macroeconómicas) Entre los factores externos no controlables, tenemos: la política pública, las condiciones macroeconómicas del país, la legislación, la infraestructura y el nivel educativo, entre otros.

La capacidad de una empresa para tener éxito en mercados cada vez más grandes, abiertos y competitivos se debe de implementar una estrategia de marketing efectiva aunque no se cuenta con muchos estudios es a menudo criticado por la escasez de estudios conceptuales, teóricos y empíricos, se cuenta en los antecedentes para la aplicación efectiva de una estrategia de marketing (Jacqueline Chimhanzia, & Robert E. Morgan, 2003).

Los factores, vinculados a los aspectos internos de cada empresa, como sus estrategias, recursos y capacidades. En general, para un determinado sector industrial, se puede observar que en un mismo territorio conviven empresas más y menos competitivas, realidad que sólo puede ser explicada cuando tenemos en cuenta los factores internos de cada compañía, así, se puede aseverar que la capacidad de una empresa para tener éxito en mercados cada vez más grandes, abiertos y competitivos depende sobre todo de ella misma.

En relación a la importancia de los factores internos de la empresa, son como determinantes de su competitividad, en los últimos años se está desarrollando un marco conceptual denominado teoría de los recursos y capacidades, que ofrece una perspectiva de la empresa como un conjunto de recursos y capacidades, haciendo énfasis en las características diferenciales de cada empresa en relación a las demás, la aportación de esta teoría es profundizar en el hecho diferencial entre las empresas como punto de partida (heterogeneidad de recursos) y en la imperfecta movilidad de los recursos como fuentes de rentas sostenidas y apropiables por las empresas (Ventura, 1994).

Además de constituirse como un enfoque desde el que observar y explicar determinadas estrategias empresariales, como la Internacionalización, la diversificación o determinadas estrategias funcionales, quizás la aportación más importante de esta teoría es la relación que trata de establecer entre los recursos de una empresa y la creación y sostenimiento de ventajas competitivas. En efecto, desde esta perspectiva, se trata de investigar cómo los recursos de la empresa se constituyen en las raíces o fuentes de la ventaja competitiva. Ahora bien, no todos los recursos son susceptibles de generar ventajas competitivas sostenibles, los recursos deben ser valiosos, es decir, deben permitir responder a las amenazas del entorno y aprovechar sus oportunidades, de ahí la importancia del análisis estratégico externo.

Los recursos deben ser raros, ya que aquellos poseídos por un gran número de competidores no pueden permitir la obtención de ventajas competitivas. En consecuencia para que la ventaja competitiva sea duradera, los recursos en que se apoya la empresa deben ser difíciles de imitar por parte de los competidores, influyendo en este aspecto algunos factores como la propia historia de la empresa (ya que la acumulación de algunos recursos requiere un periodo de tiempo largo), la complejidad social vinculada al funcionamiento y desarrollo de algunas habilidades, y la ambigüedad

causal, referente este último término a la incertidumbre acerca de las causas que explican la obtención de una determinada ventaja competitiva, dando lugar a una imitación incierta por parte de los competidores.

Otro atributo es el hecho de que la empresa posea determinados aspectos organizativos, como la estructura organizativa o la propia cultura empresarial, para poder explotar todo el potencial competitivo de sus recursos y capacidades.

Por otra parte, desde la teoría de recursos y capacidades, se suele ofrecer una clasificación de los mismos distinguiendo entre recursos tangibles (físicos y financieros) y recursos intangibles o invisibles, como el capital comercial (reputación, prestigio, imagen de marca, lealtad de los clientes), el capital humano (formación, motivación, habilidades, experiencia y conocimientos del personal), el capital organizativo (estructura organizativa, cultura empresarial, estilo de dirección, Selección de los proveedores adecuados en la estrategia de gestión de la cadena de suministro es una cuestión difícil porque requiere del ordenamientos de criterios de evaluación, atributos, que se caracterizan por la complejidad, la fugacidad y la incertidumbre en la naturaleza, y clientes), y el capital tecnológico (saber hacer, dominio de tecnologías, capacidad de innovación). Estos intangibles no se suelen encontrar en el balance de la empresa, por ser difíciles de identificar y valorar, pero por ello presentan en mayor medida los atributos anteriores, siendo, por tanto, los más adecuados para generar y sostener ventajas competitivas (Jui Hsiang Chiang b, & Lawrence W. Lan, 2010).

Los factores tangibles corresponden a la parte visible del iceberg, resultando más fáciles de imitar, por lo que, aunque continúan siendo necesarios, ya no son suficientes para el éxito; por su parte, los intangibles son los componentes empresariales menos visibles, ofreciendo mayores posibilidades de perdurar aquellas competencias distintivas adquiridas con el tiempo son interiorizadas por la empresa.

Además, la importancia de los intangibles se está reforzando ante la evolución del entorno empresarial. En efecto, la globalización, junto con la segmentación de mercados y la exigencia de productos cada vez más personalizados por parte de los clientes, están provocando una inclinación de la balanza hacia la competencia vía diferenciación. Así, las ventajas de diferenciación suelen ser más duraderas debido a que los recursos en los que se apoyan son fundamentalmente intangibles. En definitiva, la evolución del entorno empresarial está elevando la importancia de los intangibles, ya que hay una creciente necesidad de ofrecer ventajas competitivas vinculadas a la diferenciación, las cuales se apoyan, como hemos visto, este tipo de recursos (Alba, 1993).

Es de vital importancia tomar en cuenta los resultados de los estudios empíricos sobre la relación entre las características de la organización y de la innovación desde 1990 hasta 2009, y los comparados con los resultados de la integración cuantitativa de estudios similares desde 1967 hasta 1988. Acoplamiento de los resultados de los dos conjuntos de estudios, se encontró que la dirección y la importancia de la influencia de los siete factores determinantes sobresalientes de la innovación sigue siendo el mismo tiempo sobre. La especialización, la complejidad, los recursos del conocimiento, la comunicación externa e interna, el profesionalismo y la actitud hacia el cambio, afecta positivamente la innovación. También se encontró que las fases del proceso de innovación y los tipos

de innovaciones no afectaron notablemente la relación determinante de la innovación. Más en general, nuestro análisis indica que la investigación se centran en la estructuración de la innovación se ha desplazado del mecánico-orgánica a una estructura ambidiestro. Por ello, proponemos las siguientes direcciones para futuras investigaciones: (1) la integración estratégica y operativa de las estructuras duales en las organizaciones ambidiestro, (2) el desarrollo de modelos teóricos de los efectos compuestos de los tipos de innovación en el desempeño de la organización, y (3) el examen longitudinal de los resultados consecuencias de la innovación (Handbook of Organizational Creativity, 2012).

Análisis y discusión de los datos

Análisis de correlación: Coeficiente de correlación de Pearson (r)

Este coeficiente es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables, medidas a nivel intervalar o de razón. Indica con mayor precisión cuando dos variables están correlacionadas, es decir, hasta qué punto la variación de una variable repercute en la variación de otra Variable correlacionada. Sus valores de correlación pueden variar de + 1.00, y se le llama correlación positiva perfecta, y si su valor de correlación es cero, significa independencia completa o ausencia de correlación, o si el valor es hasta – 1.00, se llama, correlación negativa.

Con los datos obtenidos, se determinó la forma en que están correlacionadas todas las variables entre sí, considerando el coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados obtenidos se muestran y se discuten a continuación:

Cuadro 1. Coeficiente de correlación de Pearson.

<i>VAR.</i>	<i>EPE</i>	<i>EO</i>	<i>EA</i>	<i>EC</i>	<i>ERH</i>	<i>EP</i>	<i>ET</i>	<i>EL</i>	<i>EF</i>	<i>EM</i>	<i>ICE</i>
<i>EPE</i>	1										
<i>EO</i>	.821 **	1									
<i>EA</i>	.207	-.21	1								
<i>EC</i>	.068	.0998	.344	1							
<i>ERH</i>	.454	-.238	.754*	.302	1						
<i>EP</i>	.806 **	-.410	.400	.214	.781*	1					
<i>ET</i>	.532	-.388	.364	.607	.434	.500	1				
<i>EL</i>	.565	-.214	.426	.512	.791*	.799 **	.799 **				
<i>EF</i>	.509	-.279	.632	.620	.487	.529	.761 *	.656	1		
<i>EM</i>	.596	-.285	.246	.367	.199	.499	.468	.598	.374	1	
<i>ICE</i>	.687 *	-.319	.592	.463	.861* *	.934 **	.695 *	* *	.714 *	.442	1

*Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed)

Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Las diez variables independientes consideradas en esta investigación nueve presentan un medio y alto en su relación con el nivel de ICE (variable dependiente) de cada municipio y por ende de la región, así la estrategia de recursos humanos (ERH), estrategia de producción (EP), estrategia de tecnología (ET), estrategia de logística (EL), y estrategia de finanzas (EF) presentan los valores más altos $r = .861$ $r^2 = .741$, $r = .934$ $r = .872$, $r = .695$, $r = .913$ $r^2 = .483$, y $r = .714$ y $r^2 = .509$ respectivamente, mientras que la estrategia de planeación estratégica empresarial (PEE), estrategia de Administración (EA), estrategia de competitividad (EC), y estrategia de mercadotecnia (EM) presentan valores medios $r = .647$ $r^2 = .471$, $r = .592$ $r^2 = .350$, $r = .463$ $r^2 = .214$, $r = .442$ y $r^2 = .195$ y solo la estrategia de organización (EO) presenta valores bajos en su relación con el ICE $r = -.319$ $r^2 = .101$, esto se ilustra en la tabla 4 y 5.

Coefficiente de determinación (r^2)

El coeficiente de determinación es el cuadrado del coeficiente de correlación (r^2) y su valor representa la proporción de la variación de la variable dependiente "Y" que es explicado por la variable independiente "X" y sus resultados indican la varianza de factores comunes. A continuación, se presenta la siguiente matriz con las variables:

Cuadro 2. Coeficiente de Determinación (r^2)

<i>VAR</i>	<i>EPE</i>	<i>EO</i>	<i>EA</i>	<i>EC</i>	<i>ERH</i>	<i>EP</i>	<i>ET</i>	<i>EL</i>	<i>EF</i>	<i>EM</i>	<i>ICE</i>
<i>R²</i>	.471	.101	.350	.214	.741	.872	.483	.833	.509	.195	1

De acuerdo a los resultados obtenidos se consideran como altos, las siguientes variables: estrategia de recurso humano con $r^2=0.741$, estrategia de planeación con $r^2=0.872$ y estrategia de logística con $r^2=0.833$.

Dado los resultados arrojados por esta investigación se destaca la posibilidad de coadyuvar la gestión del conocimiento como un medio impulsor de la competitividad mediante la generación de nuevas formas y modos de hacer las cosas que de manera sostenida se mantengan en una línea ascendente hacia la recuperación competitiva del sector, (Espinoza, 2012).

CONCLUSIONES

Las PYMES en Hermosillo, Sonora, México, se encuentran en un proceso de adaptación ante el reto de un mundo globalizado y en constante cambio, por economías de mercado abierto, por el libre flujo de capitales y constante avance de la Tecnología; la presencia de empresas extranjeras que incursionan en nuestro territorio, le presentan una dura competencia y constituye un reto que hay que afrontar para no quedar fuera del Mercado; las empresas locales tienen que fortalecer sus ventajas competitivas ante empresas que poseen un fuerte reconocimiento de sus marcas, esto obliga a las industrias mexicanas a buscar ser más competitivas a través de mejorar su estructura organizacional acordes a nuestros tiempos, con más capacitación continua a su personal, que éste,

sea capaz de genera valor agregado a su trabajo y adoptando estrategias para fortalecer su actuación en el mercado.

Existen factores generadores de competitividad que constituyen áreas específicas de las empresas en las cuales las industrias ponen énfasis para el logro de los objetivos y en las cuales la búsqueda de posibilidades de mejoras se ha vuelto una constante, todos los factores generadores de competitividad, hacen que los modelos, métodos y procedimientos de la industria, sean adaptados a los objetivos y al redimensionamiento de las capacidades competitivas de las industrias Hermosillenses.

RECOMENDACIONES.

En la búsqueda de un modelo de organización más competitivo es pertinencia la búsqueda y adopción de estrategias utilizadas por empresas de éxito, como las señaladas en este trabajo, en primer lugar se recomiendan las estrategias de mayor peso y valor, como son las estrategias relacionadas con el Recurso Humano, las estrategias de producción, las de logística, las estrategias de adquisición de las nuevas tecnologías, y las estrategias relacionadas con la administración de los recursos financieros y en segundo lugar estrategias de valor medio las estrategias comerciales, las de planeación estratégica empresarial, las de administración, las de competitividad, las estrategias relacionadas con mercadotecnia y la búsqueda de la especialización; estas estrategias se pueden reforzar por la industria después de la realización de un análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de su situación actual en la que se encuentra la organización para una correcta redefinición de los objetivos y la aplicación de medidas proactivas más que correctivas, y trabajen dentro de la realidad de lo que tienen y como pueden utilizar de la mejor manera, de tal forma que genere valor agregado a las estrategias, a la vez que avancen con paso firme en la integración y combinación de los recursos materiales, intelectuales y financieros para el logro de un posicionamiento efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, A. (1993). "Capital humano y competitividad en la Economía Española: Una perspectiva internacional".

Bernard Arogyaswamy, Waldemar Koziol, (2010), "Technology strategy and sustained growth".

Dierickx, I y Cool, K. 1989, asset Stock accumulation and sustainability of competitive Advantage, management Science, 35(12): 1504-1511.

Espinoza. (2012), "factores que miden el índice de competitividad empresarial".

Fetridge, D. (1995). Competitiveness: Concepts and measures. Occasional Paper Number 5. Carleton University.

Handbook of Organizational Creativity, 2012, Pages 483-513.

Jack Meredith, Umit Akinc, (2011) "Characterizing and structuring a new make-to-forecast Production strategy".

Jacqueline Chimhanzia, Robert E. Morgan, (2003), "Explanations from the marketing/human resources dyad for marketing strategy implementation effectiveness in service firms",

Jui Hsiang Chiang b, Lawrence W. Lan, (2010), "Selection of optimal supplier in supply chain management strategy with analytic network process and choquet integral".

OCDE. (2012). Compendio de Estudios y reports de la OCDE.

Porter, M. E. (2007), Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Editorial Patria, trigésima séptima reimpresión, México, 2007.

Probst, Gilbert. Raub, Steffen. & Rmmhardt, Kail, 2001 "Administre el conocimiento" Pearson Educación, México.

Sascha Meskendahl, (2010), "The influence of business strategy on project portfolio management and its success — A conceptual framework".

Krugman, Paul Ventura, (1994). "Competitiveness, a dangerous obsesseon" en Foreign Affairs, Marza-Abri; (1997).

LA INFLUENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ALCANZAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES: CASO EMPRESAS REFACCIONARIAS EN HERMOSILLO, SONORA

María Fernanda Robles Montaña

fernanda.robles@unison.mx

Josefina Andrade Paco

josefina.andrade@unison.mx

Isabel García Moreno

Isabel.garcia@unison.mx

RESUMEN

La información financiera es una herramienta que coadyuvan en la eficiencia de la micro y pequeña empresa y es la base para la toma de decisiones. El presente trabajo, tiene como objetivo: analizar la influencia de la información financiera que llevan a cabo estas empresas, para alcanzar la competitividad. Metodología es de tipo descriptivo exploratorio en el cual se analizó la influencia de la información financiera en la competitividad de las MIPYMES. Caso Refaccionarias ubicadas en Hermosillo, Sonora. Para su análisis se aplicó una encuesta a cincuenta y siete empresas de este ramo. Se analizó que dentro de los factores básicos para aplicar estrategias financieras son los datos financieros a través de los informes, las proyecciones y las razones financieras. Los resultados, señalan que requieren implementar proyectos de inversión en busca de una competitividad, invertir en mano de obra calificada, en tecnología de punta que permita competir al mismo nivel que empresas multinacionales, establecer políticas de seguridad financiera, entre otros indicadores. Se concluye: Las empresas encuestadas, requieren consolidar la información financiera, para evitar el esparcimiento de la información lo que puede llevar a una mala toma de decisiones, y así ver disminuido el nivel de competitividad de las empresas, desde el punto de vista administrativo y gerencial, para la toma de decisiones es necesario llevar a cabo una planeación y es a través del control donde se evalúan los resultados, siendo una problemática la ausencia de planificación empresarial, poca inversión, desde la tecnología hasta la actualización de procesos de gestión.

PALABRAS CLAVE: Competitividad, Estrategia, Finanzas.

INTRODUCCION

En la actualidad las organizaciones atraviesan etapas que de alguna manera marcan un hito en lo que se refiere al mundo empresarial, los múltiples y variados cambios tecnológicos, el aumento de la oferta y la demanda de bienes y servicios en el mercado y la creciente apertura de los mismos, así como las exigencias en materia de recurso humano y la manera como la organización se ha preparado para enfrentar estos factores, constituyen componentes fundamentales para el éxito organizacional. Frente a los sistemas de información, estos se han convertido en las dos últimas décadas en una

fuerza esencial de ventaja competitiva para las compañías, tomando en consideración que el éxito de ellas depende no sólo de los líderes, sino en gran medida de la participación e integración de nuevas tecnologías y procesos, buscando con ello permanencia y competitividad sostenida (Giraldo, 2019). Los nuevos esquemas gerenciales son reflejo de la forma como la organización piensa y opera, es así como se hace relevante que la organización sea flexible al cambio y tenga un aprendizaje continuo de los miembros y elementos que la conforman (Ulrich, 2018); en ese sentido, se debe promover al interior de las mismas el desarrollo de equipos de alto desempeño, la motivación hacia el aprendizaje y el cambio. Frente a todo lo expuesto la presente Ponencia desarrolla un análisis de los sistemas de información financiera para la competitividad de las pequeñas y medianas empresas Refaccionarias en Hermosillo, Sonora, buscando con ello proponer estrategias para lograr mejorar la calidad de los sistemas de información financiera de estas organizaciones; con el propósito anteriormente planteado.

Objetivo general

- Analizar la influencia de la información financiera que llevan a cabo las MiPymes Comerciales, caso refaccionarias para alcanzar la competitividad.
- Identificar los requisitos del sistema de información financiera de las MiPymes, del ramo de refaccionarias, ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- Determinar y evaluar indicadores de competitividad de las MiPymes Refaccionaria de Hermosillo, Sonora.

Justificación académica

Una de las principales problemáticas que enfrenta la MIPYME es la falta de cultura financiera por parte de los empresarios, lo cual ha provocado una nula generación de información que sirva como base para la acertada toma de decisiones, así como la inexistencia de estrategias financieras, lo que motivó la presente investigación, considerando en particular las micro y pequeñas empresas del ramo Comercial.

Planteamiento del problema

Una de las problemáticas que enfrenta la MiPyme del sector Refaccionaria, es la falta de cultura financiera por parte de los empresarios que viven de esta actividad, lo cual ha provocado una nula generación de información que sirva como base para la acertada toma de decisiones, así como la inexistencia de estrategias financieras; esta situación ha venido provocando un rezago en el sector, lo que se ha transformado en disminución del número de empresas, el poco interés de las nuevas generaciones de dar continuidad a la actividad y una baja en la calidad de los productos

Antecedentes

A continuación, se presenta información relacionada con los sistemas de información financiera, sus características y los conceptos de competitividad.

Sistema de información Financiera

Para comprender un poco sobre qué es un sistema de información financiera se trae a colación el enfoque teórico de diferentes autores, entre los cuales está Barrios (2019) quien asume al sistema de información financiera como un componente de la empresa mediante el cual ésta podrá administrar mejor sus recursos, sin embargo, resalta que no es suficiente tener conocimiento de que la información existe, ya que de alguna manera siempre está presente en las operaciones empresariales, sino que además debe relacionarse de manera que la información obtenida sea adecuada y oportuna para la toma de decisiones.

Características del Sistema de información financiera.

Para entender mejor los sistemas de información financiera es necesario que estos tengan ciertas características para que la información arrojada por dichos sistemas sea la más completa para la empresa; al respecto Catacora (2017) establece que los sistemas de información en los cuales se soportan las decisiones de negocios deben poseer características que garanticen que las decisiones tomadas por los empresarios tengan el menor grado de error posible; dichas características son:

- Elementos: Son cada uno de los componentes del sistema, los cuales tienen interrelación entre sí dentro del sistema.
- Atributos Identificables: Son las características individuales que posee cada elemento que conforma el sistema, es decir, los objetivos específicos para los cuales fueron diseñados cada uno de esos elementos.
- Relaciones: Es la conexión existente entre los componentes del sistema.

Competitividad

Para comprender el término competitividad es necesario que ésta esté relacionada a otros conceptos, como, por ejemplo, competitividad en el tipo de producto o en las etapas de producción si se hace referencia a empresas industriales, sin embargo, para el caso que nos ocupa se centrará la atención en la competitividad operativa desde el punto de vista empresarial. Esto, sin dejar a un lado el hecho de que existen diversos conceptos sobre competitividad.

Tipos de Competitividad

Es necesario diferenciar dos tipos de competitividad. Una artificial, asociada con la depresión de la demanda interna y el aumento de la capacidad ociosa, con la explotación de recursos naturales abundantes y el aprovechamiento de mano de obra barata, con la presencia de subsidios a los precios de los factores, con la aplicación de políticas favorables a las exportaciones -manipulaciones de la tasa de cambio, subsidios a la actividad-, etcétera, que no es sostenible a largo plazo. Otra estructural que se sustenta en la capacidad de una economía para avanzar en su eficiencia y productividad, para diferenciar productos, incorporar innovaciones tecnológicas y mejorar la organización empresarial y los encadenamientos productivos” (Garay, 1998)

Indicadores de la Competitividad

En función de que existe una diversidad de enfoques para unificar la definición de la competitividad, se trae a colación a Salim & Carbajal (2017) los cuales proponen una serie de indicadores para

determinar el nivel de competitividad relacionada con estos. En primer lugar, destacan su relación con la tecnología y precisan que las variables, en este caso la competitividad, asociado a la tecnología es relevante por cuanto esta le proporciona eficiencia y rapidez a los procesos gerenciales de la empresa. En ese sentido, los autores antes mencionados citan a Fagerberg (2017) quien establece que dicha tecnología no es útil en la medida de que no esté sometida a constantes cambios, producto de la innovación.

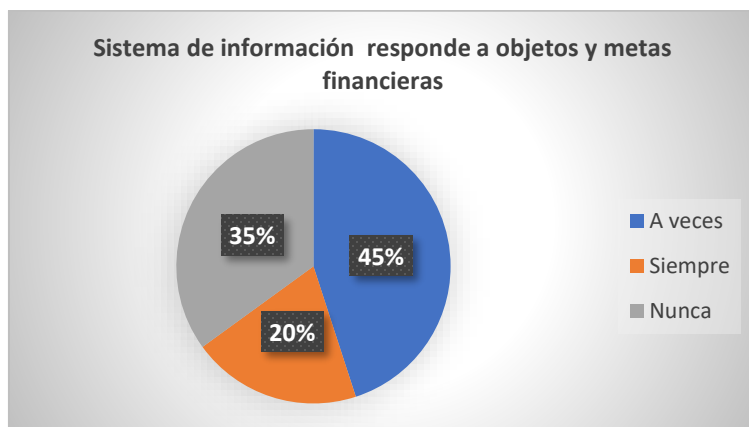
METODOLOGIA

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, exploratorio, en el cual se analizó la influencia de la información financiera en la competitividad de las MiPymes caso Refaccionario, ubicado en Hermosillo, Sonora. Para su análisis, se aplicará un instrumento a través de un cuestionario a 57 empresas de este ramo.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

De los resultados más relevantes de la encuesta aplicada a las 57 MIPYMES del ramo comercial refaccionario, se tienen el siguiente análisis:

1.- Las MIPYMES del ramo comercial refaccionario, ¿Su sistema de información financiera responde a los objetivos y metas, establecidas por la empresa, en materia de información financiera?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados un 45% a veces las empresas encuestadas responden a los objetivos y metas establecidas en materia de información.

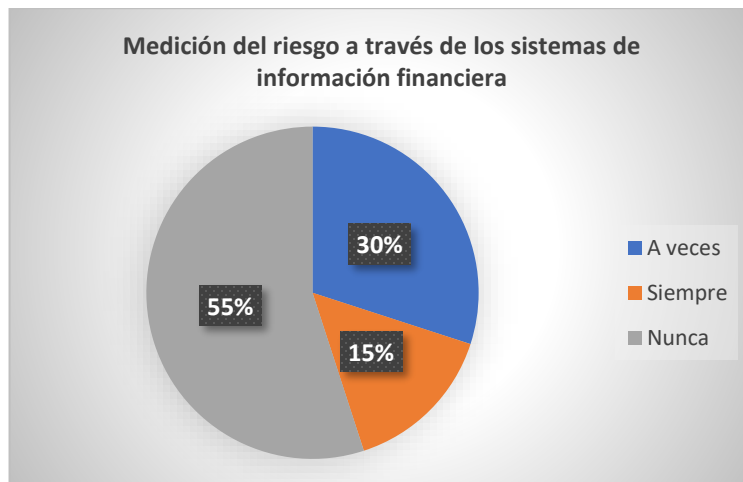
2.- ¿El sistema de información financiera, facilita la toma de decisiones en relación con la implementación de estrategias empresariales, que faciliten los cambios necesarios para la adaptación al ambiente competitivo?



Fuente: Elaboración propia

Los resultados señalan que un 65% de las MIPYMES comerciales del ramo financiero, señalan que nunca se toman decisiones estratégicas competitivas, un 25% es que siempre.

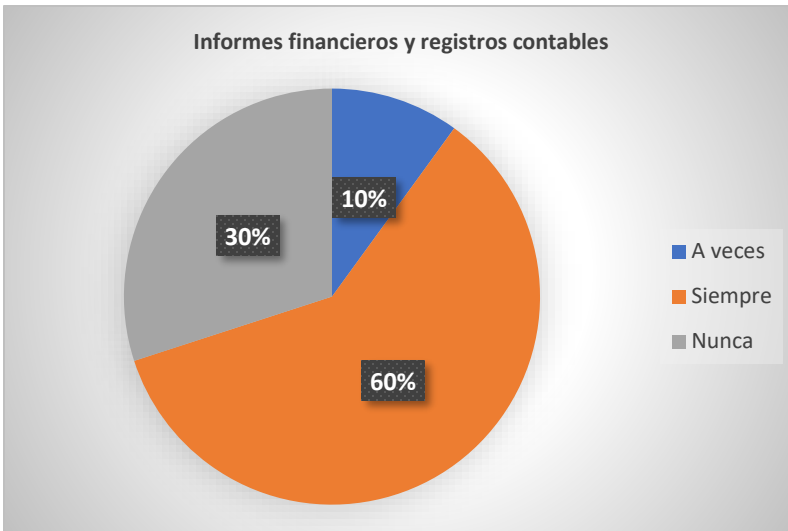
3.- ¿Los sistemas de información financiera permiten medir el riesgo de iniciar cualquier proyecto futuro que mejore la competitividad de la organización?



Fuente: Elaboración propia

Un 55% de las MIPYMES encuestadas, señalan que un 55% nunca la información financiera, nos ha permitido iniciar un proyecto a futuro, que facilite la competitividad, debido a que se carece de informes financieros precisos y confiables.

4.-La información financiera se encuentra organizada mediante registros específicos e identificables en la Mipymes Refaccionaria



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la encuesta relacionada a la organización de los informes financieros y contables, señala el 60% que siempre, lo les facilita el pago de impuestos básicamente y en algunos casos la toma de decisiones relacionadas con operaciones rutinarias.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos establecidos en Analizar la influencia de la información financiera que llevan a cabo las MiPymes Comerciales, caso refaccionarias para alcanzar la competitividad e identificar los requisitos del sistema de información financiera de las MiPymes, del ramo de refaccionarias, ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Se concluye lo siguiente:

- Las MIPYMES encuestadas, no poseen una claridad en el proceso orientado a identificar los requerimientos del sistema de información existente, que les permita tener una adecuada visión del uso de los procedimientos contables, lo cual es uno de los factores más importantes para una empresa, ya que deben de poseer una información financiera oportuna, confiable y eficaz en los distintos procesos de toda organización.
- Consolidar la información financiera, para evitar el esparcimiento de la información lo que puede llevar a una mala toma de decisiones, y así ver disminuido el nivel de competitividad de las empresas;
- Es necesario que las MIPYMES, aplicar todos los conocimientos y controlar todas las etapas conformadas para la obtención de la información y cumplir normativas requeridas para un buen desarrollo del sistema contable.
- Debido a todos estos errores presentados en el desarrollo del objeto social de las MIPYMES encuestadas, desde el punto de vista administrativo y gerencial, es donde emanan las causas principales de que dichas organizaciones empresariales no perduren a través del tiempo en el mercado empresarial, lo que conlleva a que la competitividad se vea afectada.

RECOMENDACIONES

Con base en toda la información recopilada a lo largo del desarrollo de este trabajo y las respectivas conclusiones de la confrontación de la teoría y los resultados obtenidos se procede a realizar algunas recomendaciones.

1º. Desde el punto de vista de investigadores se considera que la problemática central emana de la ausencia de planificación empresarial en el momento de incursionar en este campo, esto como consecuencia de la poca inversión que se hace desde la tecnología hasta la actualización de procesos de gestión.

2º. Se pudo observar que la capacidad de adaptabilidad de las empresas y de su estructura financiera a la actualidad económica es muy baja, todo ello por realizar procesos administrativos que son catalogados como ambiguos en los que la presencia de la tecnología es parcial o totalmente nula, lo que conlleva a que sean empresas que queden rezagadas en el mercado competitivo, por lo que se recomienda implementar proyectos de inversión en busca de una competitividad que perdure a través del tiempo, es decir, invertir en mano de obra calificada teniendo en cuenta los costos que esto implica y que sean asequible a las capacidades financieras de estas empresas, tecnología de punta que permita competir al mismo nivel que empresas multinacionales, que les permita tener un control financiero estricto mediante la creación de políticas de seguridad financiera teniendo en cuenta que esta información es de vital importancia al momento de tomar decisiones trascendentes para la vida jurídica de la sociedad.

3º. Se recomienda implementar procesos pedagógicos que sean orientados a la concientización de toda la estructura que conforma el capital humano acerca de la importancia que posee el orden en la elaboración de la información financiera debido a que de esta depende en gran medida las decisiones tomadas que en un futuro a corto, mediano y largo plazo pueden llegar a afectar de manera directa la vida laboral del talento humano de la organización y de esta manera se canalizaría el mayor esfuerzo posible hacia tal fin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, J. (2017) "Apoyos para promover el desarrollo a la microindustria sonorenses a través del financiamiento estatal" ponencia presentada en octubre de 2017, en el XI Congreso Con Visión Empresarial 2017.

Barragán, Codina. (2017) "Empresas industriales" Editorial Iberoamericana, México.

Cauca, J. (2018) "Economía de Empresas" Universidad de Sevilla: Universidad de Sevilla.

Carlock & Ward. (2017) "Las pequeñas empresas y su situación financiera en México" Editorial Pearson, México.

Censos Económicos 2018

Diario Oficial de la Federación, 2015

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015) "Producción generada por empresas. Censos Económicos", México.

Hernández, R. (2010) "Metodología de la Investigación", 5a. Ed. Editorial McGraw Hill.

J. Rodríguez. (2016) "Problemas en las MiPymes" Editorial Porrúa, México.

Koontz, H. (2014). "La administración: Una perspectiva global". México: Editorial McGraw Hill.

Morgan (2018) "Economía, Recursos Financieros" Editorial Pearson, México.

Morión, R. (2016) "Finanzas". Barcelona, España: Latinoamericana

Nacional Financiera, S.N.C. NAFIN (2015) "La empresa mexicana frente al reto de la modernización"

Ruíz, C. (1993) "Crecimiento e Innovación en la micro y pequeña empresa", Revista Comercio Exterior, Vol. 43, No. 6

Saracho, J. (2016) "Empresas pequeñas y medianas". España, Barcelona: Porrúa

Secretaría de Economía Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Weston, E & Brigham, F. (2018) "Finanzas en Administración". México, Interamericana

COMERCIO ELECTRÓNICO MINORISTA DE MÉXICO Y CHINA: PERFIL DEL CONSUMIDOR

Carmen O. Bocanegra Gastelum

carmen.bocanegra@unison.mx

Miguel Ángel Vázquez Ruiz

miguelangel.vazquez@unison.mx

Elia Aidé Samayoa Salas

elia.samayoa@unison.mx

RESUMEN

En China el consumo de bienes personales vía comercio electrónico presenta registros de crecimiento continuo, esto obedece entre otros factores, por el aumento en la clase media, el deseo al consumo sofisticado, principalmente por la población joven, compuesta por empresarios independientes, empleados y estudiantes de secundaria, preparatoria y profesional.

En México, el comercio electrónico minorista, muestra también una tendencia de crecimiento constante en la población joven. A pesar de las condiciones asimétricas de China y México, el crecimiento y la aceptación de las compras personales a través del comercio electrónico, se presenta como la opción más viable para adquirir bienes y servicios personales en la población joven, con educación, empleo y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, el interés de observar el crecimiento del comercio electrónico en China y en México. De igual manera, caracterizar el perfil del consumidor minorista online en ambos países.

El método es analítico descriptivo. En la indagación se encontró que México y China, registran la misma participación en redes sociales, superiores a 80 por ciento. Sin embargo, los internautas que compran en China exceden al 20 por ciento; en México es inferior al 5 por ciento. Las compras de comercio electrónico minorista en relación con las ventas totales en China son del 7 por ciento; en México, son menores al 1 por ciento. Las plataformas online chinas, se colocan entre las primeras empresas del mundo, por sus ingresos por ventas.

PALABRAS CLAVE: comercio minorista electrónico, China, México, consumidor final

INTRODUCCIÓN

En la comunidad China, su origen y tradiciones se remontan a más de 50 siglos atrás, con toda una tradición cultural, lo que explica de alguna manera el arraigo a sus tradiciones. En particular las del consumo de bienes personales, al verse radicalmente modificadas por el comercio electrónico, practicado por los jóvenes con educación media y superior y empleo remunerado. La población considerada de mayores ingresos en China se proyecta para el presente año, 2020, de solo el 6 por

ciento, sin embargo, ésta representa a 21 millones de hogares o bien a 60 millones de personas, que van modificando sustancialmente sus hábitos de consumo, priorizando las marcas a los precios, en una fluyente economía de mercado. Asimismo, el aumento en el ingreso disponible en la población urbana y rural permite el uso de teléfonos inteligentes y de computadoras conectadas a Internet

Indiscutiblemente, detrás de todo este entramado de uso de aparatos electrónicos, que enlazan a la sociedad mundial, se encuentra la revolución digital, con el desarrollo de las tecnologías de la información como el eje propulsor de esta etapa de la economía global. Nieto, (2016:58) lo expresa como el origen de la economía electrónica...que va abriendo el tráfico comercial, permitiendo que éste se realice de manera local o internacional. Dominique, va un poco más allá, al considerar que la economía electrónica facilitará la generación de ventajas comparativas en el ciberespacio (Dominique, N. 1997, citada en Nieto, 2016:58).

La expansión del comercio electrónico en México, como parte de la economía electrónica global, de igual forma presenta una aceptación en los consumidores, no de la magnitud de China, por su inmenso mercado interno. Sin embargo, en México esto se observa en indicadores como el valor del comercio electrónico, el cual registró una tasa de crecimiento del 24 por ciento, de 2017 a 2018 (Asociación de Internet MX, 2019). En ese mismo año se registraron 83 millones de usuarios de Internet, de los cuales el 74 por ciento, son mayores de edad. De estos, 8 de cada 10 realizaron una compra por Internet en 2019 (Asociación de Internet MX, 2019). En gran medida el crecimiento del comercio minorista electrónico tanto en México como en China obedece a la aceptación que éste tiene principalmente en los jóvenes con educación, empleo y acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Objetivo: estudiar el perfil del consumidor del comercio minorista electrónico de bienes de consumo personal en las economías asimétricas de México y China.

Antecedentes: elementos del Comercio minorista electrónico en México y China

La economía China, actualmente se considera la segunda en el mundo por su participación en el PIB global. En 2019, este fue de 6.1 por ciento, el menor crecimiento en diez años, con una clara tendencia descendente, sin embargo, superior al de las primeras economías del mundo. Empero, esta posición de China es generada por el arribo a la economía internacional, a partir de sus medidas de política económica de finales de los años setenta; es decir, entre otros factores, por el incremento de sus exportaciones y de la apertura de inversiones extranjeras en su país en sectores estratégicos, acompañados del impulso al desarrollo tecnológico. Conjuntamente, la salida de inversionistas chinos a los mercados internacionales capitalistas, la ha colocado en esta posición de dominio en el mundo. Todo esto ha llevado a China a ser considerada la segunda economía con más flujo de comercio internacional, el número uno como exportador, y como receptor de inversión extranjera directa (IED); así como la tercera como emisor de IED (Ventura y Meléndrez, 2016).

El comercio electrónico transfronterizo y al interior de China, también participa de esta nueva dinámica económica. Así, de acuerdo con la distribución del comercio electrónico transfronterizo entre los países, China ocupa la primera posición con el 40 por ciento, el doble de Estados Unidos que

participa con un 20 por ciento; y más lejos aún, de Reino Unido, que se coloca en tercer lugar, con el 9 por ciento. Japón se ubica en el cuarto, con apenas el 5 por ciento (Herreros, 2019). México participa en el 12 por ciento que componen el resto de los países del mundo.

Como puede observarse, China concentra con superioridad las ventas de comercio electrónico transfronterizo del mundo. Definitivamente un factor de apoyo es su propia población en condiciones de realizar compras a través del comercio digital, es decir, su elevado mercado doméstico con capacidad de compra y que al mismo tiempo son poseedores de un teléfono inteligente o una computadora, con acceso a Internet.

La idea de comercio electrónico se concibe de acuerdo con el Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico adoptado por el Consejo General en septiembre de 1998, "...se entiende por la expresión de comercio electrónico la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos" (OMC, 2020). Este concepto comprende el proceso de elaboración y comercialización de las mercancías; desde la fase de producción, hasta la comercialización directa al consumidor final. Del mismo modo, se retoma la definición de comercio electrónico del Inegi, por recurrir a sus estadísticas para explicar las particularidades del comercio minorista electrónico en México, "Comercio electrónico, entendido como el proceso de compra, venta o intercambio de bienes, servicios e información a través de las redes informáticas, cuyo pago puede o no ser hecho en línea" Inegi (2020). Esta actividad económica se realiza en establecimientos virtuales, abiertos las 24 horas del día, para realizar las transacciones comerciales, sin límite de tiempo para seleccionar el producto deseado por el consumidor final, y observar sus características, para la elección de compra. Una percepción más sobre el comercio electrónico es la de la OCDE,

El comercio electrónico tiene lugar a través de diversas relaciones comerciales que implican combinaciones de consumidores (C), empresa (B) y gobierno (G). Es la venta o compra de bienes y servicios que se realiza a través de redes informáticas con métodos específicamente diseñados para recibir o colocar pedidos. (2019, p. 16 – 21)

En general las diversas acepciones de comercio electrónico coinciden en que el proceso para realizar la transacción de compra venta de bienes y servicios, debe realizarse a través de redes informáticas y medios electrónicos. Es decir, la compraventa de bienes y servicios entre los diversos agentes que participan en el proceso de compraventa se debe realizar en el mercado virtual.

La propia enunciación de comercio electrónico involucra también, el flujo de información que emana del consumidor hacia el comerciante, es decir, el comerciante minorista tiene acceso a la información que lanza al mercado virtual el consumidor final, como sus preferencias por marcas, productos, frecuencia de compra, método de pago y dispositivos usados para realizar la transacción. Datos que el empresario, almacena y procesa para relanzar la información al mercado virtual, para mantener cautiva a la sociedad de consumo global.

Nieto, argumenta que el mercado virtual o electrónico, se acredita en las tecnologías de la información y la comunicación y permite que las transacciones se realicen sin importar el lugar físico del comprador y el vendedor, generándose el fenómeno de la desgeografización (2016, p. 59). En este

sentido, el mercado virtual o electrónico se expande por todo el globo terráqueo, eliminando las fronteras geográficas e incrementando la demanda de bienes y servicios. La integración comercial representa de alguna manera, la conexión del comercio electrónico con las cadenas de valor y los mercados minoristas locales e internacionales. Así como el uso de infraestructura adaptada para la tecnología de la información y la comunicación, la aceptación y confianza en el uso de las tarjetas de crédito, los ingresos suficientes para adquirir mercancía online y por ende la eficiencia en el sistema bancario. Desde luego, las empresas son el sujeto activo en este escenario que pone en práctica la integración comercial a través del comercio electrónico vía la Web.

En este contexto de vínculos comerciales digitales, en 2013, China generó 301 mmdd en las transacciones de comercio electrónico empresas consumidoras (B2C), con 271 millones de compradores en línea, (UNCTAD, 2015), ocupando la posición número uno en el mundo; seguido de Estado Unidos con 263 mmdd y 133, millones de compradores en línea (UNCTAD, 2015).

De acuerdo con la proporción de personas que compraron productos en línea en 2013, en México fue menor al 5 por ciento, mientras que China alcanzó el 20 por ciento (UNCTAD, 2015). Entre los países que los usuarios de Internet participan en redes sociales, México alcanzó poco más del 80 por ciento; China de igual manera, participó por arriba del 80 por ciento, registrándose una diferencia muy pequeña en este rubro entre ambos países, mientras que en el primero el contraste es mayor. La población de ambas poblaciones se encuentra ligada a Internet, sin embargo, en México, una pequeña porción realiza comercio electrónico, mientras que en China esta proporción es superior. Esto lo reflejan los siguientes datos, la contribución de las ventas minoristas a través de Internet en relación con las ventas minoristas en establecimientos fijos en China durante 2013, alcanzó el 7 por ciento, mientras que en México apenas si llegó al uno por ciento (UNCTAD, 2015). No obstante, México ocupa el segundo lugar en América Latina, en ventas online B2C, con 19 por ciento, antecedido solamente por Brasil, que concentra el 38 por ciento (UNCTAD, 2015).

Ahora bien, entre las empresas más destacadas en 2013, por sus ingresos por ventas online en el mundo se encuentran, dos plataformas de China: JD.com y Jia.com, rivalizando en la competencia por el mercado online, con Amazon.com y Dell, ambas de Estados Unidos (UNCTAD, 2015). De igual manera se ubican las plataformas del Grupo Alibaba (China); Ebay (EU) y Rakuten (Japón) (UNCTAD, 2015). La expansión de estas empresas digitales continúa absorbiendo gran parte del mercado digital en su región. Así en 2016, de acuerdo al informe de la UNCTAD (2017), Amazon.com en America del Norte y Alibaba, Rakuten, Tencent, JD.com y BAIDU, en Asia, se señalan entre otras empresas multinacionales digitales por su capitalización bursátil de más de 1,000 millones de dólares.

El Cuadro 1, expresa la posición que representan las empresas minoristas de comercio electrónico más representativas del mundo por la concentración de los mercados. De la región de Asia, se distinguen siete empresas de China y solo Amazon.com de Estados Unidos. Sin embargo, Amazon.com, se ubica entre las diez primeras empresas de cada región. Las diez empresas minoristas que más venden en línea en Estados Unidos pertenecen a su propio país. Es importante señalar que las minoristas chinas, solo se encuentran entre las diez primeras de su región. Es decir, venden más en su propio mercado que en el extranjero. Mientras que, en Latinoamérica, entre las que más

concentración del mercado online registran, se destacan seis unidades originarias de Brasil –que no venden en otras regiones- y tres de Estados Unidos. México, no participa con empresa alguna entre las primeras diez de América Latina en el mundo (UNCTAD, 2015).

En el país asiático las empresas de comercio electrónico que concentran el ingreso de los consumidores son básicamente, del Grupo Alibaba, Tmall con el 57.4 por ciento del mercado interno; y JD.com con el 23.4 por ciento (Ley, 2017). Entre las dos empresas minoristas de comercio electrónico, concentran el 80.8 por ciento del comercio electrónico de esa comunidad oriental. El 19 por ciento, restante se lo dividen 8 empresas minoristas digitales.

Cuadro 1. Empresas minoristas globales que venden por Internet en Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina, 2012 – 2013

	EU	Europa	Asia	América Latina
1	Amazon.com (EU)	Amazon.com (EU)	Grupo Alibaba (China)	B2W Digital (Brasil)
2	Apple (EU)	Otto (Alemania)	Rakuten (Japón)	Nova Pontocom (Brasil)
3	Staples (EU)	Staples (EU)	360Buy.com (China)	SACI Falabella (Chile)
4	Wal-Mart (EU)	Home Retail Group (Reino Unido)	Amazon.com (EU)	Wal-Mart Latin América (EU)
5	Sears Holdings (EU)	Tesco (Reino Unido)	Suning Commerce (China)	Netshoes (Brasil)
6	Liberty Intercative (EU)	Apple (EU)	Jia.com (China)	Máquina de Vendas (Brasil)
7	Netflix (EU)	CDiscount.com (Francia)	eBay (EU)	Dell (EU)
8	Macy´s (EU)	Tengelmann (Alemania)	51Buy.com (China)	Amazon.com (EU)
9	Office Depot (EU)	Shop Direct Group (Reino Unido)	HappiGo (China)	Magazine Luiza (Brasil)
10	Dell (EU)	Sainsburys (Reino Unido)	Vamcl (China)	Saraiva e Siciliano (Brasil)

Fuente: UNCTAD. (2015).

En la indagación de Deloitte, (2020), Las 50 más rápidas, es decir, entre el grupo de las 250 minoristas más importantes del mundo, se destacan las 50 minoristas de más rápido crecimiento por sus ingresos por ventas de 2013 a 2018. En este segmento sobresalen 4 minoristas de China: Vipshop Holdings Limited en la tercera posición; JD.com, Inc., en cuarto lugar; ambas empresas dedicadas exclusivamente al comercio electrónico. Suning.com Co., Ltd. (formerly Suning Commerce Group Co.,

Ltd.) se coloca en el lugar 21 y Yonghui Superstores Co. Ltd., en el 22, esta última pertenece a los hipermercados y supermercados en instalaciones fijas (Deloitte Touche Tohmatsu, 2020).

El comercio electrónico sobresale, en la generación de ingresos por ventas, sin embargo, el comercio de instalaciones fijas tradicionales, especialmente el de bienes de consumo personal, no solo mantiene su presencia en el mercado global, sino que la multiplica. Una manifestación de la relevancia que posee el comercio tradicional es el Grupo Alibaba, con su estrategia de Nueva venta minorista, la cual consiste en expandir las tiendas físicas que combinan el formato de ventas en línea y fuera de línea, para lograr abordar íntegramente ambas versiones del mercado, el físico y el virtual, teniendo presencia omnicanal. Una estrategia más de este grupo es el sitio cien por ciento de mercancía de lujo exclusivamente para jóvenes consumidores (Lomelí, 2020). No debemos olvidar que China concentra el 35 por ciento del mercado de bienes de lujo del mundo. En 2019, China aportó el 90 por ciento del crecimiento global en ese rubro (Lomelí, 2020).

En la misma sección de las 50 de más rápido crecimiento se ubican dos empresas de México; Femsa Comercio, S.A. de C.V. en el lugar 15, con un crecimiento de 10.9 por ciento en sus ingresos por ventas minoristas, en el área de tiendas de conveniencia y El Puerto de Liverpool, S.A.B., de C.V. con un crecimiento del 10.8 por ciento, en el segmento de tiendas departamentales, colocada en la posición 43 (Deloitte Touche Tohmatsu, 2020). Como puede observarse las dos minoristas de México, sobresalen en el mercado tradicional, es decir, el caracterizado por espacios físicos y atención presencial al consumidor final, aun cuando también ofrecen mercancías en el mercado online.

Las organizaciones empresariales en la conquista por los nuevos mercados online generan una férrea competencia, tanto local como internacional. Al mismo tiempo, que se va dando la integración comercial, al vincularse los mercados con una gran y diversa cantidad de compradores y vendedores. Conjuntamente, incrementan la eficiencia, reduciendo el tiempo y los costos de operación de la compraventa de mercancías y servicios, tanto locales como internacionales. De igual forma, disminuye el número de intermediarios al establecerse un contacto directo entre consumidores y oferentes. El comercio electrónico al integrar los mercados desfigura las fronteras geográficas y da paso a una nueva forma de interactuar entre los agentes económicos que intervienen en el mercado virtual, es decir, entre el empresario y el consumidor, en lo que se conoce como el nuevo espacio comercial, la Red. Simultáneamente se va desplazando gradualmente la venta tradicional en establecimientos fijos, sin que ésta tienda a desaparecer por completo. Los negocios de comercio electrónico emplean las plataformas en línea y las suscripciones por parte del cliente, para que estos puedan tener acceso a la oferta de mercancías en el mercado virtual.

Una de las premisas para realizar el comercio electrónico minorista es la población conectada a Internet, entre 2012 y 2015, China registró 705 millones de usuarios de Internet, con una tasa de crecimiento media anual del 2.7 por ciento. México, participó con 72 millones de usuarios, pero con una tasa de crecimiento de 5.9 por ciento (UNCTAD, 2017). En México, el número de usuarios de Internet representó el 58 por ciento de sus habitantes, lo que significa una alta proporción de usuarios de Internet. En el mismo periodo, México elevó la población de usuarios de Internet en 24 millones de personas; China lo hizo en 122 millones de nuevos internautas (UNCTAD, 2017).

En este marco, es evidente el crecimiento económico de China, en buena medida, éste es un referente de la expansión de su mercado interno, especialmente el consumo de bienes personales a través del comercio electrónico. A su vez, el comercio electrónico se expande por el incremento de la población con acceso a Internet vía computadoras y teléfonos inteligentes. Esta relación se viene manifestando desde hace algunas décadas, por ejemplo, en 2015 los compradores digitales chinos, alcanzaron los 413.3 millones de personas, -de estas, 339.7 millones realizaron transacciones con teléfono inteligente- para el 2020 se pronostica que estos asciendan a 750 millones de individuos (Dezan, S. & Associates. 2016). Herreros, argumenta que,

El gran dinamismo del comercio electrónico es indisoluble del aumento de la capacidad de procesamiento de los computadores y de la capacidad de transmisión de las redes de telecomunicaciones, así como de la popularización de los teléfonos móviles inteligentes (2019, p. 12).

No obstante, esta sucesión de variables en China es impulsada por el incremento en los empleos con ingresos disponibles que permiten elevar el nivel de vida de la población, principalmente en las zonas urbanas. El desarrollo de las ciudades y el impulso al consumo de bienes personales por parte del gobierno chino ha permitido éste, sea un factor de aportación relevante al círculo de crecimiento económico del país. Como puede observarse en el cuadro 2, China desde el año 2013 al 2018 se ubica en la primera posición en el mundo por ventas de comercio electrónico, con una tasa de crecimiento anual del 35 por ciento, entre 2013 y 2014, poco más del doble que la de Estados Unidos. Al mismo tiempo, dentro del grupo de los 10 primeros países, China participa con el 36 por ciento, y Estados Unidos con el 30 por ciento. Aun cuando la tendencia es descendente para todos los países, la aportación de China sigue siendo superior en todos los años. En 2018, la tasa de participación de China es cercana al 50 por ciento, nuevamente el doble de la de Estados Unidos, con un registro del 24.2 por ciento.

En el primer trimestre de 2019, las ventas del sector minorista digital en China ascendieron aproximadamente a 562,000 millones de dólares, lo que significa poco más de la quinta parte de las ventas minoristas totales de bienes de consumo (Xinhua Español, 2019). Para este 2020, se pronostica que las ventas a través de comercio electrónico de China sean superiores a las de las cinco primeras economías del mundo agrupadas: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón y Francia. Como puede observarse la concentración de los ingresos que concibe la economía digital converge en China y Estados Unidos, fundamentalmente. De acuerdo con el Cuadro 2, en 2014, China aumenta al 40 por ciento y Estados Unidos desciende a 28 por ciento. En 2016, China aumenta al 46 por ciento, y Estados Unidos desciende a 25 por ciento. En 2018, China continúa incrementado su concentración de ingresos, al llegar a casi el 50 por ciento, mientras que Estados Unidos desciende a 24 por ciento. En el periodo de 2013 a 2018, China concentra cada vez más ingresos, mientras que Estados Unidos desciende. No obstante, entre los dos países, concentran entre el 66 y el 73 por ciento, de los ingresos generados por los diez primeros países. La concentración de China y Estados Unidos converge aún más,

El 75% de todas las patentes relacionadas con las tecnologías de cadenas de bloques y el 50% del gasto mundial en la Internet de las cosas se originan en los Estados Unidos y China, países que

representan más del 75% del mercado de la computación en la nube y no menos del 90% de la capitalización de mercado de las 70 plataformas digitales más grandes del mundo... Siete “superplataformas” —Microsoft, seguida de Apple, Amazon, Google, Facebook, Tencent y Alibaba— representan dos tercios del valor total de mercado de las 70 primeras plataformas... En China, WeChat (propiedad de Tencent) tiene más de 1.000 millones de usuarios activos y, junto con Alipay (propiedad de Alibaba), su sistema de pago ha capturado prácticamente todo el mercado de pagos móviles en China. Asimismo, se estima que Alibaba copa cerca del 60 % del mercado chino de comercio electrónico (Naciones Unidas, México, 2019).

Cuadro 2. Comercio electrónico: primeros países en ventas, 2013 - 2018

Ante (Miles de millones de dólares) este

	2013	2014	TCA	2016
China	315,75	426,26	34.9	714,38
Estados Unidos	264,28	305,65	15.6	394,43
Reino Unido	70,39	82,00	16.4	104,22
Japón	62,13	70,83	14	88,06
Alemania	51,91	63,38	22	82,93
Francia	34,21	38,36	12.1	46,13
Corea del Sur	29,3	33,11	13	40,43
Canadá	20,98	24,63	17.39	33,05
Rusia	15,06	17,47	16	23,40
Brasil	13,34	16,28	22	21,34

Fuente: elaboración propia con datos de Statista consultado el 17 de abril de 2020.

contexto de incremento y apoyo del comercio electrónico, el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional en China emitió la Ley de Comercio Electrónico, que entró en vigor el 1 de enero de 2019. Dicha ley, tiene el propósito de regular el comercio electrónico, desde ambos agentes del mercado virtual: el empresario y el consumidor, es decir, busca, proteger los derechos e intereses legales de todas las partes, y mantener el orden del mercado, al cumplir con sus obligaciones (Xinhua español, 2018). Los empresarios de la economía digital se obligarán a pagar impuestos, a ejercer la actividad comercial formal con las licencias correspondientes y garantizar protección en los datos proporcionados por los demandantes finales.

4. Metodología: recopilación de lecturas, datos de centros de investigación especializados en comercio electrónico. Elaboración de gráficas y cuadros y análisis de la información obtenida.

5. Resultados: comercio electrónico: perfil del consumidor minorista en China

La comunidad china es considerada entre las más importantes del mundo, por su alto volumen poblacional, por la considerable demanda de bienes finales y por los empleos e ingresos que sustentan su reacomodo en el mercado capitalista global, sobre todo de la población joven y con hijos únicos. Las ciudades más pobladas donde se ubican los jóvenes con educación, empleo e ingresos, y por ende, con desarrollo industrial, de infraestructura, comercial y financiero de China, tienen una

población superior a los 10 millones de habitantes, verbigracia, Chongquin con 31 millones; Shanghai con poco más de 24; Beijing con 21.5 y Pekin con 21.4 millones de personas.

La política económica implementada en China apoya el consumo interno como motor de crecimiento de la propia economía. En este sentido se promueve la generación de empleos en las zonas urbanas a jóvenes con educación profesional, para obtener los ingresos disponibles que elevan los niveles de consumo y la demanda de bienes personales, en productos y servicios de lujo. Esta demanda a través de aparatos electrónicos como los teléfonos inteligentes y las computadoras, en el comercio electrónico. Es decir, se registra un cambio radical en las formas de consumo en China, que rompe con la forma tradicional. Los perfiles de consumidores en China son, por un lado, la clase media que comprende el 19 por ciento de la población, aproximadamente, 240 millones de personas; por otro lado, las familias con un hijo único, que invierten más en educación, y realizan más consumo de lujo. Con ello, se reduce la demanda de consumo masivo, por productos y servicios como spa, turismo y entretenimiento (BCN Export, 2018). Como un reflejo de esta dinámica del mercado minorista de lujo, el gasto en el consumo de los hogares en 2016, 2017 y 2018, registró una tasa de crecimiento anual de 8.3 por ciento, 6.8 y 9.5 por ciento, respectivamente (Santander 2020).

En 2015, el consumidor chino distribuye su ingreso disponible en los gastos personales de la siguiente manera: vivienda, 35.8 por ciento; alimentos y bebidas no alcohólicas, 27.3; transporte 7.5; ropa y calzado, 3.5; y bienes durables, 3.2 por ciento (Santander 2020). La compra de alimentos, transporte y ropa y calzado, son los rubros de mayor demanda de la sociedad china. En general las compras al sector minorista se elevaron en un 10.6 por ciento; el comercio electrónico se elevó en 33.3 por ciento, el mismo año. El 55 por ciento de este comercio digital, se realizó a través de un smartphone.

Para el presente año, 2020, los ingresos anuales de los hogares urbanos en China, se dividen entre los siguientes rangos: de 34,000 USD, el 6 por ciento; de 16,000 a 33,999, USD, el 51 por ciento, y de 6,000 a 15,999, USD, el 36 por ciento (Ley, 2017). Los ingresos de 6,000 a 34,000, USD, concentran el 87 por ciento de los hogares. Esto implica invariablemente, la generación de empleos y remuneraciones que permitan elevar la calidad de vida de la comunidad urbana de China, con ello el incremento de la clase media alta y el fomento consecutivo en la demanda de bienes y servicios personales, ya sea de forma tradicional o en el mercado online.

El comercio electrónico, es parte de la estructura dinámica del comercio minorista como elemento de fortalecimiento para la economía China, y esta actividad personal, no puede ser posible sin el acceso a Internet. China se distingue por su alta población vinculada a Internet. En 2016, registró 731 millones de internautas, tres años posteriores, en 2019, estos llegaron a los 854.49 millones de personas con acceso a Internet, con una penetración de este del 61.2 por ciento (Cuadro 3). Del total de población con acceso a Internet en China, en 2016, el 95 por ciento, se comunica, se enlaza al espacio cibernético, por el teléfono inteligente, al primer semestre de 2019, este ascendió al 99.1

Cuadro 3. China: penetración de Internet y población internauta

Año	Internautas (Millones)	TCA (%)	Penetración de Internet (%)
2016	731.25		53.2
2017	771.98	5.5	55.8
2018	828.51	7.3	59.6
2019	854.49	3.13	61.2

Fuente: elaboración propia con datos de CNNIC, 2019.

Cuadro 4. China: usuarios de Internet con teléfono celular en proporción al total de internautas

Años	Usuarios de Internet/celular (Millones)	TCA (%)	Proporción con el total de internautas (%)
2016	695.3		95.1
2017	752.6	8.24	97.5
2018	816.9	8.54	98.6
2019	846.8	3.66	99.1

Fuente: elaboración propia con datos de CNNIC, 2019.

Cuadro 5. China: edad de usuarios de Internet, 2018 (Porcentajes)

Año	10 años	de 10 a 19	de 20 a 29	de 30 a 39	de 40 a 49	de 50 a 59	más de 60
2018	4.1	17.5	26.8	23.5	15.6	5.9	6.6

Fuente: elaboración propia con datos de CNNIC, 2019.

Los internautas de la comunidad china en 2018, jóvenes, entre los 20 y 39 años, que conforman el 50.2 por ciento, es la población más conectada a Internet. La población de 10 a 19 años participa con el 17.5 por ciento, y personas entre los 40 y 49 años, contribuyen con el 15.3 por ciento. Mucho menor participación tiene el rango de 50 años en adelante. La población joven participante, entre los 10 y los 39 años estructuran el 67.8 por ciento (Cuadro 5). Segmento de individuos vinculados a las nuevas tecnologías de la comunicación prácticamente desde su nacimiento.

Otro dato relevante, es la educación de los cibernautas por pequeños que sean, estos participan en la red. En 2018, los estudiantes de primaria y menos, participaron con el 18.2 por ciento; los jóvenes de secundaria con el 38.7 por ciento. Entre estos dos segmentos de educandos, se conforma, el 56.7 por ciento (CNNIC,2019). La población joven con conocimiento y adaptación total a las nuevas tecnologías de la comunicación es la que participa de manera natural en la etapa actual de la economía digital. Los discípulos universitarios y con estudios de posgrado, son los que menos se

encuentran enlazados a Internet, con 8.7 y 9.9, respectivamente (CNNIC, 2019). Sin embargo, son los estudiantes, los que más aportan en la estructura de ocupaciones en China, en 2018, esta fue de 25.4 por ciento. Los emprendedores independientes cibernautas, registraron en el mismo año, el 20 por ciento (CNNIC, 2019).

Los ingresos de los cibernautas, aún se encuentran lejos de las economías de primer mundo, sin embargo, aquí es importante destacar, la cantidad de población navegante y el monto de ingresos mensuales que pueden destinar al consumo. En 2018, los internautas que obtienen ingresos entre los 3,001 a 5,000 yuanes, representan el 21 por ciento; entre 2,001 y 3,000 yuanes el 15.7 por ciento; de 5,001 yuanes a 8,000 el 13.4 por ciento y de 8,001 y más el 10.7 por ciento (Cuadro 6). Estos cuatro niveles concentran poco más del 60 por ciento de internautas. Como se puede apreciar, convertidos en dólares, los rangos de ingresos personales generados por la sociedad China, aún con el crecimiento y desarrollo de su economía, es inferior a los ingresos generados por las primeras economías del mundo. De acuerdo con el nivel de población entre los mejores ingresos, que van de 5001 a 8,000 yuanes, Esto representa anualmente, tan solo 15,187.20 dólares. Demasiado inferior respecto al PIB per cápita de Estados Unidos, que es de aproximadamente 62,794.59 dólares.

Cuadro 6. China: ingresos mensuales de usuarios de Internet, 2018

Ingresos/yuanes	Usuarios de Internet (%)	En dólares
Sin ingresos	6.8	-
Menos de 500	8.7	79.10
501 - 1000	7.1	158.20
1001 - 1500	7.1	237.30
1501 - 2000	9.6	316.40
2001 - 3000	15.7	474.60
3001 - 5000	21.0	791.00
5001 - 8000	13.4	1,265.60
Más de 8000	10.7	1,265.76

Fuente: elaboración propia con datos de CNNIC, 2019.

Nota: el cálculo en dólares se hizo con una paridad al 31 de enero de 2018, de 6.3211 yuanes por dólar. Se tomó el límite superior de cada rango para la conversión a dólares.

Las mujeres en China también son parte activa de la población con acceso a Internet, en 2018, registraron el 47.3 por ciento, el resto, lo componen el sector masculino, 52.7 por ciento (CNNIC, 2019).

El incentivo al desarrollo de las zonas urbanas ha tenido éxito en China, toda vez que los usuarios de Internet se ubican principalmente en las zonas urbanas, en 2018, se concentra en esta área el 73.3 por ciento, y en las rurales el resto, 26.7 por ciento (CNNIC, 2019).

Los compradores online, desde 2016, asciende a más del 60 por ciento del total de internautas. Poco más de la tercera parte de la población total de China actualmente, cercana a los 1,400 millones de habitantes. Entre los productos y servicios que más demandan en el mercado virtual, está la música, que transcurre de 68.8 por ciento en 2016 a 71.1 por ciento, en 2019 (Cuadro 7). Lo que significa pasar

de 503 millones de personas a 607.5 millones. La compra de reservas y de literatura tienen movimientos a la par, ascendentes en ambos casos. Por un lado, la población con mejores ingresos puede viajar con más regularidad, y la población en general, tiene más acercamiento a la literatura. Estos oscilan entre los 333 y los 454 millones de personas.

Cuadro 7. China: compras en línea por internautas, 2016 - 2019

Año	Total/ internautas	Comprador online (Millones)	Participación (%)	Pedidos de comida online (%)	Reserva/ viajes (%)	Literatura/ online (%)	Servicio de transporte de autos (%)	Música/ online (%)
2016	731.25	466.70	63.8	28.5	40.9	45.6	30.7	68.8
2017	771.98	533.32	69.1	44.5	48.7	48.9	37.1	71.0
2018	828.51	568.92	73.6	49.0	49.5	52.1	39.8	69.5
2019	854.49	610.11	74.8	49.3	48.9	53.2	39.4	71.1

Fuente: elaboración propia con datos de CNNIC, 2019.

Comercio electrónico: perfil del consumidor minorista en México

El tratado reciente entre Estados Unidos, Canadá y México, conocido como T-MEC, sustituye al TLCAN que estaba en operaciones desde 1994. El T-MEC incluye un capítulo exclusivo al comercio digital, El Capítulo 19. El anterior tratado, no hacía referencia a este rubro. El Capítulo 19, del T-MEC, se inclina por la incorporación del comercio electrónico de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas. Así como también, por proteger los datos personales, lo cual, es una prioridad para el crecimiento del comercio electrónico. Así mismo, excluir los derechos aduaneros a bienes importados y exportados, lo que abrirá “oportunidades infinitas” (Forbes, julio, 2020). Sin embargo, existen aspectos que se deben de trabajar todavía como la educación digital y el proceso de adopción de habilidades digitales (Forbes, julio, 2020).

Al respecto, la Asociación Latinoamericana de Internet, (ALAI), considera que México, para poder lograr los objetivos propuestos en el T-MEC, en lo referente al comercio electrónico, requiere de un proceso de armonización legislativa, para generar la confianza tanto en el consumidor como en el empresario; así como desarrollar un ambiente apto para la innovación y la creación de un mercado digital integrado (ALAI, 2020). Es decir, para elevar las transacciones de bienes y servicios en el mercado virtual entre los países miembros del tratado comercial y al interior del propio país, México, necesita generar la confianza en el consumidor y en el empresario, proporcionar seguridad y certeza al proceso de compra – venta entre ambos agentes.

Los internautas en México, que adquieren bienes a través del comercio electrónico, muestran una tendencia ascendente. Se considera que la aceptación de las compras vía online es principalmente, entre la población joven con nivel de educación media superior y superior. Que, al mismo, tiempo posee un teléfono inteligente o una computadora y tiene acceso a Internet.

En la investigación realizada por la Asociación de Internet MX, con datos para 2019, se contabilizaron en México 83 millones de usuarios de Internet –de una población total aproximada de 127 millones de habitantes- lo que representa el 65.3 por ciento de los mexicanos. De estos poco más de 61 millones de personas, son mayores de edad, de las cuales, 8 de cada 10 han realizado una compra en línea en el último año. Esto se reflejó en un crecimiento del comercio electrónico del 28.6 por ciento en 2019 (Asociación de Internet MX, 2019).

Hombres, 49 por ciento, y mujeres 51 por ciento, compran casi en la misma proporción en México en 2019, sin embargo, la población de entre 18 y 44 años, son los que más adquieren productos por Internet, representando el 73 por ciento de los compradores en línea. Dentro de este rango de edad, se coloca la población de ingreso medio bajo con 34 por ciento y medio alto con 28 por ciento, como la que más productos compra vía online, ésta representa el 62 por ciento de los compradores vía comercio electrónico. (Asociación de Internet MX, 2019).

Los indicadores del comercio electrónico se materializan en el valor agregado que generan en México, expresando el crecimiento sostenido que registra desde el año 2013, con una tasa de crecimiento promedio anual del 18.2 por ciento. Así como la participación en el PIB total, al pasar de una contribución en 2013 del 3 por ciento al 5 por ciento en 2018, reflejando un crecimiento lento, pero constante (Cuadro 8).

Cuadro 8. México: valor agregado del comercio electrónico, 2013 - 2018

Año	Valor agregado (mdp)	Tasa de crecimiento anual	Participación en el PIB total (%)
2013	481,232		3.0
2014	589,704	22.5	3.4
2015	648,660	10.0	3.5
2016	801,294	23.5	4.0
2017	996,710	24.3	4.5
2018	1,106,558	11.0	5.0

Fuente: elaboración propia con datos de Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Nota: Valor agregado en millones de pesos a precios corrientes.

Acorde al Inegi, el valor agregado bruto del comercio electrónico al por menor, o también conocido como de bienes al consumidor final, registra en México, una aportación en promedio de 21 por ciento de 2013 a 2018, en relación con las ventas totales del comercio electrónico. El indicador presenta un crecimiento constante del valor generado por la actividad minorista digital (Cuadro 9).

Cuadro 9. Comercio electrónico al por menor en México: valor agregado bruto

Año	Ventas totales (%)	Valor agregado bruto(%)
-----	--------------------	-------------------------

2013	100.0	16.4
2014	100.0	20.4
2015	100.0	18.2
2016	100.0	21.0
2017	100.0	25.1
2018	100.0	24.3

Fuente: Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

<https://www.inegi.org.mx/temas/vabcoel/>

No obstante, el crecimiento promedio del comercio electrónico en México, de acuerdo con el índice B2C de Comercio Electrónico de la UNCTAD, 2017, México, se colocó en ese año, 2017, en la posición 90 de entre las 144 economías que integran el estudio. En 2016 ocupó el lugar 68. Lo que significa que se redujo la actividad en contraste con los otros países (UNCTAD, 2017, citada en Asociación de Internet, MX, 2018). Con todo, México se ubica entre los tres países de América Latina con más dinamismo en comercio electrónico. En 2015, las contribuciones de las economías de América Latina fueron, de Brasil con 15 mil millones de dólares; México con 13 mil millones y Argentina con 5 mil millones de dólares, aportando entre los tres países el 70 por ciento del ingreso por ventas de la comunidad latina (BID, 2017).

El índice B2C, establecido por la UNCTAD, calcula la penetración del uso de Internet; los servidores seguros por cada millón de habitantes; la población con cuenta bancaria y la puntuación de fiabilidad postal. México en el primer rubro registró el 64 por ciento, 56 en el segundo; 39 en el tercero y solo el 11 por ciento en el cuarto (UNCTAD, 2017, citada en Asociación de Internet, MX, 2018).

En México, la sociedad se encuentra conectada a Internet, los servidores, más de la mitad son seguros y también muestra una proporción aceptable de personas adscritas a la bancarización. La deficiencia más considerable se encuentra en la inseguridad en el envío postal. En este rubro en particular, México tiene que establecer estrategias que den confianza y seguridad al consumidor y al empresario. Protegiendo la información, los datos personales del comprador y asegurando la entrega de la mercancía.

El Cuadro 10, refleja a los usuarios de Internet en México, de 2006 a 2019, con tasas anuales superiores al 10 por ciento. De 2015 a 2019 más de la mitad de la comunidad mexicana se encuentra entre la población internauta.

Del total de internautas en México, en 2015, casi 8 millones realizaron transacciones vía Internet, el rubro de las compras ocupó el 35.5 por ciento. En 2019 la población que realizó transacciones online ascendió a 21.9 millones de personas, de estos 6.9 millones hicieron una transacción de compra (Inegi, 2019).

Cuadro 10. Usuarios de Internet en México,
2006 - 2019 (Millones)

Año	Usuarios	TCA
2006	20.2	-
2007	23.9	18.3
2008	27.6	15.4
2009	30.6	10.8
2010	34.9	14.0
2011	40.6	16.3
2015	62.4	10.5
2016	65.5	4.96
2017	71.3	75.6
2018	74.3	16.4
2019	80.6	8.47

Fuente: elaboración propia con datos de AMIPCI. (2012). INEGI. ENDUTI, 2019 y cálculos propios.

El uso de tecnologías de la información es un indicador más para determinar las condiciones previas al acceso del comercio electrónico (Cuadro 11). Entre la población de seis años en adelante más del 40 por ciento, tiene conocimiento y usa las computadoras. Dentro de los hogares mexicanos poco más del 40 por ciento, posee una computadora en su domicilio. La proporción de mujeres y hombres con acceso a las computadoras es aproximadamente la misma, del 50 por ciento. Los usuarios de Internet son superiores al 55 por ciento, en los cinco años. La casa habitación con conexión a Internet, presenta un crecimiento al alza, en 2013, el 39 por ciento de los hogares tenía acceso a Internet, en 2019 este factor asciende al 54.6 por ciento, del total de hogares, un aumento de 15.6 puntos porcentuales (Inegi, 2020). Los poseedores de un teléfono celular, aproximadamente comprende las tres cuartas partes de la población de seis años en adelante, en el periodo. Las herramientas tecnológicas se encuentran en conocimiento y uso de la población mexicana. Uno de los vacíos del Inegi, es la bancarización, el empleo y los ingresos de la población con uso de estos instrumentos para tener el dato más exacto de las condiciones económicas de la población mexicana con acceso a Internet.

Cuadro 11. México: usuarios de Internet, computadora y teléfono celular, 2015 –
2019 (Millones de usuarios)

Año	Computadora		Internet		Teléfono celular	
	Usuarios	(%)	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)
2015	55.7	51.3	62 448 892	57.4	77 711 203	71.5
2016	51.7	47.0	65 520 817	59.5	81 027 569	73.6
2017	50 591 325	45.3	71 340 853	63.9	80 721 678	72.2

2018	50 845 170	45.0	74 325 379	65.8	83 079 732	73.5
2019	49 426 572	43.0	80 626 159	70.1	86 460 792	75.1

Fuente: INEGI. ENDUTI, 2019. Nota: Los porcentajes representan la proporción de la población de seis años o más de edad.

La edad de los usuarios de Internet que compran en línea de acuerdo con la Asociación Mexicana de Internet en 2012 se concentra principalmente entre los jóvenes de 18 a 34 años, con el 62 por ciento. En 2016, el segmento de compradores online se agrupa entre los 25 y 44 años. Los jóvenes de 18 a 24 años redujeron su participación, considerablemente. En 2019, la composición se reestructura, concentrándose la contribución en los compradores de 35 a 44 años, en 40 por ciento; y los de 45 a 54 en 18 por ciento; conformando ambos el 68 por ciento del total (Cuadro 12). Es importante observar, la reducción en la participación de los jóvenes y el incremento en los mayores de 35 años. Ahora bien, ¿qué compran en línea los consumidores en México? conforme a la investigación de la AMIPCI, (2009), en 2008, los productos más solicitados por Internet fueron: boletos de avión, computadoras y accesorios, boletos de eventos, ropa, relojes y lentes, hogar y electrodomésticos.

Cuadro 12. México: edad de los compradores en línea, 2012 – 2019 (Porcentajes)

Edad/años	2012	2016	2019
18 a 24	31.0	12.0	14.0
25 a 34	32.0	39.0	19.0
35 a 44	17.0	24.0	40.0
45 a 54	14.0	14.0	18.0
más de 55	6.0	11.0	9.0

Fuente: AMIPCI. (2012). AMIPCI. (2016). Asociación de Internet MX. (2019).

Esta demanda de mercancías vía online registró un aumento del 6 por ciento de las ventas totales en 2007. En 2008 ésta ascendió al 8 por ciento y en 2009, el 16 por ciento (AMIPCI, 2009). En 2015, la demanda de bienes y servicios online, continua en la misma tesitura, entre los productos que más se compran están: ropa y accesorios, con un 53 por ciento, descargas digitales, en 49 por ciento y boletos para eventos, en 35 por ciento (AMIPCI, 2015). Los flujos en la demanda de bienes y servicios por línea se observan en el Cuadro 13, destacando como los insumos más demandados, en todo el periodo, los boletos de transporte, de espectáculos, las reservaciones de hotel y la ropa y accesorios.

Cuadro 13. Comercio electrónico en México: productos y servicios más comprados (Porcentajes)

Año/	2011	2012	2014	2016	2017	2018	2019
Boletos de avión/camión	66.0	64.0	-	-	33.0	60.0	65.0

Boletos de espectáculos	36.0	34.0	35.0	37.0	36.0	41.0	40.0
Aparatos/electrónicos	29.0	23.0	25.0	18.0	22.0	8.0	10.0
Reservación/hotel	34.0	37.0	-	32.0	35.0	-	43.0
Ropa/Accesorios	23.0	23.0	53.0	53.0	59.0	35.0	34.0
Computadoras	20.0	26.0	23.0	16.0	19.0	12.0	10.0
Software	20.0	23.0	19.0	19.0	20.0	17.0	14.0
Libros/revistas	19.0	27.0	21.0	17.0	22.0	19.0	18.0
Teléfonos celulares/accesorios	19.0	18.0	-	-	-	-	-
Música/películas	16.0	37.0	19.0	17.0	27.0	18.0	20.0

Fuente: AMIPCI, Asociación Mexicana de Internet. (2012-2016). Asociación de Internet MX. (2017-2019).

Los bienes y servicios se adquieren, tanto en el mercado local como extranjero. En 2012, según la AMIPCI, (2012) compraron en sitios mexicanos el 35 por ciento; en ambos mercados el 46 por ciento y solo en el exterior, el 4 por ciento. El monto de ingresos disponibles gastados por persona en ese año oscila entre 1000 y 3000 pesos por compra en línea, y de 400 a 1000, participando con el 28 y 25 por ciento, respectivamente (AMIPCI, 2012). En 2018, 5 de cada 10 compradores en línea, compraron en tiendas internacionales, principalmente a los comercios de Estados Unidos y Asia, con una participación del 72 y el 38 por ciento (Asociación de Internet MX, 2018). Según la Asociación de Internet MX (2019), los compradores mexicanos en línea en 2019 adquirieron bienes y servicios en mercados foráneos en un 47 por ciento. El mercado con mayor demanda es el de Estados Unidos con un 64 por ciento. En Asia se compra el 29 por ciento y en Latinoamérica el 11 por ciento. Los dispositivos más usados para el intercambio comercial vía online, han sido la computadora, el teléfono inteligente y las Tablet. En 2016, las primeras se usaron en un 91 por ciento, los segundos en un 90 por ciento y las Tablet en 53 por ciento (AMIPCI, 2016). En 2019, se invierte el uso de los dispositivos de compra, la primera herramienta tecnológica es el smartphone, con el 85 por ciento, seguido por la laptop, con el 60; la Tablet, con el 38; el PC con el 30 y surge el Smart tv como un instrumento electrónico con el 24 por ciento (Asociación de Internet MX, 2019).

La forma de pago, más recurrida por los compradores online en México, de 2006 a 2019, ha sido, dentro de la bancarización, la tarjeta de crédito y la de débito, con aceptación superior al 50 por ciento, en ambos casos (AMIPCI, 2006 – 2015; Asociación de Internet MX, 2019). De 2018 a 2019, se incrementó en 10 por ciento el uso de la tarjeta de crédito. Aun cuando la tarjeta de débito empezó a usarse a partir del 2015, ésta ha sido muy aceptada. Otras opciones de pago por la compra de bienes y servicios en línea son, el monedero electrónico, el depósito en sucursal, las transferencias en línea, y más recientemente, el pago en tiendas de conveniencia.

CONCLUSIONES

China como una economía emergente, manifiesta una participación relevante en la economía global. Las aportaciones a la economía digital también son considerables. El comercio electrónico tanto interno como externo, contribuye sustancialmente en este rubro. En China La Ley de Comercio Electrónico intenta regularlo y proteger a ambos agentes económicos. En México, el T-MEC,

contempla el Capítulo 19 en la misma dirección, entre los países miembros de dicho acuerdo comercial.

México, como economía en vías de desarrollo, está muy lejos de alcanzar el crecimiento y la contribución de China a la economía global. Sin embargo, el comercio electrónico, presenta muestras de crecimiento y aceptación con ciertas reservas en su población. Los datos cuantitativos observados en ambos países permiten concluir, por un lado, que empresas minoristas online de China, han ascendido a dimensiones globales al colocarse entre las primeras del mundo por sus ingresos por ventas, tanto del comercio local como extranjero. Compiten por el mercado global online, y presentan altas tasas de crecimiento, incluso superiores a las de empresas de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Japón. La concentración de los ingresos que concibe el comercio minorista electrónico converge en China y Estados Unidos,

El comercio electrónico, al efectuarse eleva la eficiencia, al reducir el tiempo, los costos de operación y los intermediarios. Desplaza paulatinamente a la venta minorista en espacios fijos, sin que esta tienda a desaparecer. Al mismo tiempo, que integra a los mercados de todo el mundo.

El comercio minorista electrónico, ha modificado la interacción entre el consumidor final y el empresario. El vínculo es en el ciberespacio, a través del mercado, hoy entendido como red, sin ninguna relación presencial. Con establecimientos virtuales abiertos las 24 horas del día, los 365 días del año, para observar las características del producto y decidir la elección de compra. La premisa es el aparato electrónico –smartphone o computadora- con acceso a Internet. En las dos economías la mayor parte de sus habitantes se encuentra ligada a Internet, en China, una proporción superior realiza compras en línea, en México, todavía es bajo el consumo online.

Para incentivar el consumo electrónico, el gobierno chino se ha dado a la tarea de elevar los empleos en la población urbana, principalmente. Estos jóvenes han elevado el gasto en bienes de lujo. El aparato electrónico más recurrido en China para transacciones comerciales virtuales es el teléfono inteligente, con el 99.1 por ciento de los internautas. El rango de edad de la población más conectada a Internet oscila entre los 20 y 39 años, conformando poco más del 50 por ciento. Individuos vinculados a las nuevas tecnologías de la comunicación prácticamente desde su nacimiento. La población joven con conocimiento y adaptación total a las nuevas tecnologías de la comunicación es la que participa de manera natural en la etapa actual de la economía digital. Son los estudiantes y los emprendedores independientes cibernautas los que más aportan en las estructuras de ocupaciones en China. Entre los productos y servicios que más demandan en el mercado virtual, está la música, la compra de reservas y literatura.

Las características del internauta mexicano son: población joven con educación media y superior, principalmente, que posea un teléfono inteligente o una computadora con acceso a Internet. La población entre 18 y 44 años son los que más adquieren productos por Internet. Dentro de este rango de edad, se coloca la población de ingreso medio bajo con 34 por ciento y medio alto con 28 por ciento. México se ubica entre los tres países de América Latina con más dinamismo en comercio electrónico. Los productos más solicitados por Internet son: boletos de avión, computadoras y accesorios, boletos de eventos, ropa, relojes y lentes, hogar y electrodomésticos. En México, es

necesario reducir la brecha digital, elevar la inversión en infraestructura, fomentar y apoyar la bancarización, y sobre todo el acercamiento con los micro, pequeños y medianos establecimientos comerciales para darles a conocer las bondades y limitaciones del comercio electrónico. Así mismo, promover la seguridad y confianza en el consumidor final. Que sus datos personales y bancarios van a estar protegidos. La información es muy pobre, es necesario, trabajar el aspecto ocupacional, de educación y de ingresos de los internautas.

REFERENCIAS

Asociación Latinoamericana de Internet. (01/7/2020). Comunicado T-MEC en México: Capítulo de comercio digital abre una etapa de enormes posibilidades para las Pymes mexicanas. <https://www.alai.lat/t-mec-en-mexico-el-capitulo-de-comercio-digital-abre-una-etapa-de-enormes-posibilidades-para-las-pymes/>

Asociación de Internet MX. (2017). Estudio sobre comercio electrónico en México 2017. <https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio%20de%20Comercio%20Electro%CC%81nico%202017.pdf>

Asociación de Internet MX. (2018). Estudio sobre comercio electrónico en México 2018.

<https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio%20de%20Comercio%20Electro%CC%81nico%20en%20Me%CC%81xico%202018.pdf>

Asociación de Internet MX. (marzo, 2018). Mapa de ruta de accionables de comercio electrónico en México. Proyecto de desarrollo de las tecnologías de la información (PROSOFT 3.0). Secretaría de Economía. Asociación de Internet MX. Asociación Mexicana de Ventas Online.

https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Mapa_de_ruta_02.pdf

Asociación de Internet MX. (2019). Estudio sobre comercio electrónico en México 2019. <https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio%20de%20Comercio%20Electro%CC%81nico%20en%20Me%CC%81xico%202019.pdf>

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). (2009). Estudio de comercio electrónico 2009. https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/2009_Comercio_Electronico_Mx.pdf

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). (2012). Estudio de comercio electrónico 2012. Secretaría de Economía. AMIPCI. https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/est_com_electronico2012_pub.pdf

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). (2015). Estudio de comercio electrónico en México. Secretaría de Economía. Asociación Mexicana Ventas Online (AMVO). AMIPCI. <https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio%20de%20Comercio%20Electro%CC%81nico%202015.pdf>

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). (2016). Estudio de comercio electrónico 2016. Secretaría de Economía. AMIPCI. <https://irp->

cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio_ecommerce_AMIPCI_2016_by_comScore_Publica3.pdf

BCN Export. (25/09/2018). Nuevas tendencias del mercado de consumo en China. <http://www.comercioexterior.ub.edu/blog/index.php/nuevas-tendencias-del-mercado-de-consumo-en-china/>

BID. (2017). Más allá de la recuperación. La competencia por los mercados en la era digital. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Monitor-de-Comercio-e-Integraci%C3%B3n-2017-M%C3%A1s-all%C3%A1-de-la-recuperaci%C3%B3n-La-competencia-por-los-mercados-en-la-era-digital.pdf>

China Internet Network Information Center CNNIC. (Agosto, 2019). Statistical Report on Internet Development in China. <https://cnnic.com.cn/IDR/ReportDownloads/201911/P020191112539794960687.pdf>

Deloitte Touche Tohmatsu Limited (2020). Las potencias globales del comercio minorista 2020. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/consumer-business/2020/Potencias-Globales-Comercio-Minorista-2020.pdf>

Dezan, S. & Associates. (Marzo, 2016). Logging in: understanding e-commerce in China. Revista China Briefing, núm.163. China, Hong Kong, India, Singapore, Vietnam.

El Economista. (11/03/2020). El comercio electrónico en México creció 28.6% en 2019, según la Asociación de Internet MX. <https://www.economista.com.mx/tecnologia/El-comercio-electronico-en-Mexico-crecio-28.6-en-2019-segun-la-Asociacion-de-Internet-MX-20200311-0106.html>

Forbes. (05/7/2020). T-MEC, una puerta para México hacia la economía digital. <https://www.forbes.com.mx/economia-digital-t-mec-mexico-ecommerce/>

Herreros, S. (2019). La regulación del comercio electrónico transfronterizo en los acuerdos comerciales: algunas implicaciones de política para América Latina y el Caribe. Serie Comercio Internacional, N° 142 (LC/TS.2019/42), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Inegi. (2019). Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH). <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>

Inegi (2020). Sistema de Cuentas Nacionales de México. https://www.inegi.org.mx/temas/vabcoel/default.html#Informacion_general

Ley, Chihon. (2017). Oportunidades en el comercio exterior con China. Universidad Adolfo Ibañez. Centro de Educación Ejecutiva. <https://ucsp.edu.pe/archivos/comercioexterior/2017/Oportunidades-en-COMEX-con-China.pdf>

Lomelí, V. (Junio, 2020). Un crecimiento más digital. Revista Expansión. <https://expansion.mx/revista-digital/junio-2020> Consultada 15 de agosto de 2020.

Naciones Unidas. México. (4/09/2019). Es preciso actuar a nivel mundial para repartir mejor los beneficios de la economía digital. <http://www.onu.org.mx/es-preciso-actuar-a-nivel-mundial-para-repartir-mejor-los-beneficios-de-la-economia-digital/>

Nieto Melgarejo, P. (2016). El comercio electrónico y la contratación: bases del mercado virtual. Revista Foro Jurídico. No. 15. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/19835/19879>

OCDE. (2019). Panorama del comercio electrónico. Políticas, tendencias y modelos de negocios. OCDE. Paris. <https://doi.org/10.1787/23561431-en>.

OMC. (2020). Comercio electrónico. Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/ecom_s/ecom_s.htm

Santander. (2020). China: llegar al consumidor. Perfil del consumidor. https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/llegar-al-consumidor?&actualiser_id_banque=oui&id_banque=35&memoriser_choix=memoriser#consume

Statista. (Abril, 2020). Principales países por ventas de comercio electrónico minorista de 2013 a 2018. Consultado el 17 de abril de 2020. <https://es.statista.com/estadisticas/636824/principales-mercados-de-comercio-electronico-minorista-en-todo-el-mundo--2018/>

UNCTAD. (2015). Informe sobre la economía de la información 2015. Liberar el potencial del comercio electrónico para los países en desarrollo. ONU.

UNCTAD. (2017). Informe sobre la economía de la información 2017. Digitalización, comercio y desarrollo. ONU.

Ventura Valero, J. y Meléndrez Armada, R. (2016). Relaciones económicas México – China: una agenda de oportunidades. Revista Mexicana de Política Exterior, (108). Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Septiembre – diciembre.

Xinhua Español. (31/08/2018). China aprueba la ley de comercio electrónico para mejorar regulación del mercado. http://spanish.xinhuanet.com/2018-08/31/c_137434155.htm Consultado el 23/07/2020.

Xinhua Español. (06/07/2019). Observatorio económico: consumo de China mantiene vitalidad. http://spanish.xinhuanet.com/201907/06/c_138202585.htm Consultado el 23/07/2020.

LA PREPARACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN EL MODELO EDUCATIVO 2030

Sergio Félix Enríquez,

sergio.felix@unison.mx

Ana Elsa Ortiz Noriega,

anaelsa.ortiz@unison.mx

Fernando Calles Montijo,

fernando.calles@unison.mx

RESUMEN

La contingencia sanitaria, ha acelerado los procesos educativos del modelo 2030 de la Universidad de Sonora. La educación superior en el país de alguna manera se ha quedado rezagado, haciendo esfuerzos como la Universidad de Sonora, para ir a la vanguardia, pero no han sido suficientes debido a varios factores. En el presente año se aprobó el modelo educativo de la institución, el modelo 2030, adquiriendo el compromiso de renovarlo en base al desarrollo de competencias de los estudiantes plasmado en el mismo. El reto es convencer a la planta docente de la importancia de este nuevo modelo

El trabajo versó sobre el Departamento de Contabilidad y el Programa de Contaduría Pública por ser uno de los fundadores de la Universidad.

El trabajo tiene como objetivo general conocer la actitud del docente ante el reto que plantea el modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora, en cuanto a nuevas estrategias de trabajo y uso de educación a distancia, se diseñó un cuestionario estructurado, aplicado a una muestra del personal docente adscrito al programa de Contaduría Pública; se encontró en los resultados un conocimiento general de aceptación y actitud positiva ante el reto que impone el nuevo modelo, a pesar del alto promedio de edad y su estatus laboral,

Concluyendo que el maestro tiene actitud positiva, con buen grado académicos, con alto promedio de edad, capacitado, pero insuficiente en relación con la nueva era de la tecnología, educación a distancia y modelo educativo, sugiriendo un plan de capacitación en la materia.

PALABRAS CLAVES: Modelo Educativo,
Docencia, estrategias de trabajo

INTRODUCCIÓN

Con la entrada y toma de posesión de la nueva administración en el año 2017, la Universidad de Sonora, se dio a la tarea de elaborar el Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2021 contemplando información con respecto a la modernización del modelo educativo y su planta docente (www.unison.mx). En particular en el Departamento de Contabilidad, en los programas de Contaduría

Pública y de Mercadotecnia, se llevó a cabo el rediseño de estos en el año 2018, lo que actualmente resulta insuficiente para lo que se pretende en el nuevo modelo.

La visión de la Institución para el año 2030 en relación con el modelo educativo, no plantea un cambio radical en lo que se ha venido haciendo a lo largo del tiempo, sino que retoma los avances que se han logrado, y adapta el marco normativo, incorpora los cambios necesarios para responder a los retos de la globalización y que la sociedad del conocimiento plantea a la institución. “En pleno ejercicio de su responsabilidad con el entorno y la sociedad, el Modelo asume los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015). Y siguiendo las directrices de ANUIES, se compromete con ellos al incorporar al quehacer universitario la tarea de contribuir a su cumplimiento, al formar a los profesionistas que serán los agentes de cambio de hoy y de mañana.
https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf

Con este documento, la Universidad refrenda la confianza que la sociedad deposita en ella, al ratificar su compromiso de participar activamente en el proceso de transformación de la sociedad sonorense y en la solución de los problemas que la aquejan, a través de la ampliación de la cobertura y la impartición de una educación de calidad, inclusiva y con equidad para formar mejores profesionistas, mejores ciudadanos y, sobre todo mejores seres humanos.

Lo anteriormente plasmado se deriva de lo establecido en el punto V del Plan de Desarrollo Institucional: Planes y Programas Estratégicos 2017-2021 en el objetivo prioritario 3 que se refiere a fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado mediante un modelo flexible y centrado en el estudiante.

En el punto 3.1 de este apartado del plan, establece la consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio.

Para lograr lo anterior, se requiere de una planta docente dispuesta a empujar y sacar adelante este nuevo modelo y coadyuvar con los estudiantes a lograr los objetivos e insertarse en el campo laboral y la sociedad del conocimiento ya mencionada con las habilidades requeridas y obtener el éxito deseado y aportar lo que la sociedad exige.

Tanto el modelo educativo y sobre todo el plan de desarrollo institucional contempla esta dimensión al establecerse en el apartado V de Planes y Programas Estratégicos, en el eje prioritario I Fortalecer y renovar la planta docente, que se hará a través de la formación de recursos humanos y relevo generacional así mismo estimular el proceso de jubilación de su actual planta docente.
<https://www.unison.mx/institucional/pdi2017-2021.pdf>

Objetivos

2.1 El objetivo General: Analizar la actitud académica de los docentes del Departamento de Contabilidad del Programa de Contaduría ante los retos que plantea el nuevo modelo educativo 2030 que implementa la Universidad de Sonora.

Los objetivos específicos establecidos son:

- Identificar la actitud del docente frente al nuevo modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora
- Identificar la influencia de la edad avanzada del maestro en la disposición y capacitación para el modelo 2030
- Identificar áreas de oportunidad en la capacitación y actuación del docente.

Es importante conocer el desempeño del docente ante los retos que se presentan en los tiempos actuales de pandemia, trabajo en línea y a distancia y sobre todo ante un nuevo modelo educativo.

ANTECEDENTES

Es de todos conocidos las exigencias actuales en la educación y preparación de las futuras generaciones de profesionistas, el mercado actual exige los constantes cambios en el desarrollo humano que se da mediante el avance de la tecnología, el pensamiento crítico y las habilidades requeridas por los empleadores y el dinamismo que los emprendedores requieren para satisfacer las múltiples necesidades de la sociedad actual, requiriendo por parte de los alumnos nuevas formas de aprender y por ende, los maestros deben adaptarse a esta tendencia con nuevas formas de trabajar y por lo tanto las instituciones de educación superior, como en el presente caso, adaptarse a estos requerimientos con otras formas de trabajo que deben plasmar en su modelo educativo.

En atención a las observaciones hechas por el organismo acreditador CACECA, referente a la existencia y desarrollo del modelo educativo y contenido de planes y programas de estudio así como las estrategias de enseñanza aprendizaje en el programa de Contaduría Pública, y a nivel general en la Universidad, por los diferentes organismos acreditadores de los programas respectivos, tanto a nivel nacional como internacional, es como se han ido adecuando y plasmando los cambios que se presentan en los modelos educativos de otras instancias a nivel mundial, y que han aterrizado el modelo educativo que la Universidad de Sonora pretende establecer a corto plazo. Se propone establecer un programa de adecuación de los programas ya rediseñados y actualizar otros en base a la nueva propuesta, de tal manera que permita que dicho modelo quede inserto al 100% en no más de 2 años.

Modelo Educativo

Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, ecológicos o gnoseológicos de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos. El término modelo pedagógico en la literatura no ha sido manejado con mucha claridad, aparece igualado a estrategia, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículo. La modelación científica permite obtener como resultado un modelo que media entre el sujeto y el objeto real que ha sido modelado. La modelación del proceso pedagógico tiene sus propias peculiaridades que hacen diferente su modelo de otros. La conceptualización de qué es un modelo pedagógico, facilitará identificar, valorar y elaborar modelos pedagógicos con vistas a obtener nuevos niveles de eficiencia educativa. (Ortiz, 2012)

La UNESCO, de acuerdo con su página de Internet, considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad por lo cual se le ha otorgado la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (<https://es.unesco.org/themes/education>). Esta declaración se dio en el marco de la conferencia: Foro Mundial de la Educación 2030 en Corea en 2015 y publicado en 2016 que busca la inclusión y la educación de calidad educativa y el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos.

Para lograr lo anteriormente plasmado se requiere que los modelos educativos estén estructurados de acuerdo con una base científica que logre conjugar todos sus componentes tanto en su estructura como los que han de llevarlo a cabo o ejecutarlo, desde la participación de la misma institución como tal, autoridades, funcionarios, personal administrativo, recursos financieros y sobre todo personal docente y el alumnado y poder lograr los objetivos planteados

La evaluación educativa es un proceso sistemático y continuo que considera diversos aspectos del contexto educativo y permite a las instituciones educativas obtener información de los alumnos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el currículo y la propia institución. (Hernández, P.A., p188, 2013), por lo tanto, para que un modelo educativo se considere de calidad y pertinencia deberá ser evaluado tanto de manera interna como externa. El modelo 2030 contempla la evaluación, dentro de la flexibilidad de este, cuando se menciona que “la internacionalización del currículo debe estar apoyada e ir de la mano con los procesos de acreditación externos de la calidad de los programas educativos. Para que las universidades de mayor prestigio académico y, en consecuencia, mejor ubicadas en los rankings nacionales e internacionales abran sus programas y accedan a programas de doble grado o a participar en proyectos de investigación conjuntos” https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf

El Modelo Educativo en la Universidad de Sonora.

Como ya se comentó la Universidad de Sonora, en un afán por elevar la calidad de la educación que oferta y estar acorde las exigencias actuales de la sociedad y a la vez seguir posicionadas como una de las mejores a nivel noroeste y nivel nacional se ha propuesto diseñar su propio modelo educativo con visión 2030, tal y como se manifiesta en el plan de desarrollo Institucional 2017 – 2021. (PDI)

Desde su fundación, la institución no contaba con un modelo propio, el desarrollo de la actividad académica se ha basado en documentos que para tal fin se han venido editando, reformando o actualizando, acorde a los requerimientos sociales, exigencias del mercado laboral, estándares de calidad y observaciones a nivel mundial. Estos documentos son los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, así como los Criterios para la Formulación y Evaluación de los Planes y Programas de Estudio, que eran los referentes al interior de la institución y que ya han sido sustituidos con el establecimiento del modelo 2030.

De acuerdo con la misión y la visión de la Institución, su función principal es ofrecer una educación de calidad y pertinencia que forme profesionales y científicos con las competencias y valores adecuados

para interactuar y desarrollarse en los diversos sectores sociales, para lo cual deberá contar con un modelo flexible y centrado en el aprendizaje que aprovechando la riqueza institucional y dependiendo de la exigencia de cada disciplina, el alumno construya su propio currículo y utilizar los recursos del autoaprendizaje.

Para alcanzar los objetivos arriba planteados el PDI, en el eje prioritario 3 Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje a través de la Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio del punto V Programas Estratégicos establece como objetivo general “Renovar el modelo educativo de la Universidad de Sonora basado en el Modelo de Desarrollo de Competencias de los estudiantes, con el propósito de que al egresar éstos sean capaces de desempeñarse con éxito en los mercados laborales nacional e internacional, apoyados en la formación integral que reciban” <https://www.unison.mx/institucional/pdi2017-2021.pdf> mencionando algunos objetivos específicos como redefinir el modelo educativo, integrando los ejes transversales de sustentabilidad, equidad de género, salud y deporte, internacionalización. Otro objetivo específico es reformar los planes y programas de estudio y además asegurar la formación integral de los estudiantes, para lo cual se establecerán algunas líneas de acción como el modificar el sistema de créditos, disminuir la carga académica en el aula para favorecer otros ambientes de aprendizaje, actualizar la técnica de enseñanza aprendizaje, disponer de mecanismos de evaluación.

Como se puede observar el plan es muy ambicioso en relación con el modelo educativo lo cual requiere de mucho esfuerzo de todos sus actores, principalmente el docente y alumnado, una vez que se implemente al 100%, ya que se irá haciendo de manera paulatina, y poder lograr las metas establecidas.

Modelo Educativo 2030

Tal y como se plasma en el documento que le da origen “El Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora es un documento teórico-conceptual que constituye el marco general y referencial que orientará el desarrollo del quehacer institucional de la Universidad de Sonora en una perspectiva de 2030. Integra el ideario de la universidad, los valores y principios filosóficos que orientan su camino y, partiendo de la identificación de los retos del entorno internacional y local” https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf.

El documento plasma la necesidad de que el modelo cumpla de la mejor manera con el objetivo de formar profesionistas competentes para que se desarrollen en el ámbito nacional e internacional de manera exitosa.

No modifica el actuar institucional a lo largo de su vida, sino que retoma los avances que se han dado, definiendo en el nuevo marco institucional e incorpora los cambios necesarios para responder a los grandes retos de la globalización y la comunidad científica. Mediante este documento, la Universidad de Sonora refuerza el compromiso con la sociedad en su transformación y en la resolución de problemas que le aquejan.

Para la formación del modelo, la institución toma en cuenta el contexto en que se desenvuelve, tanto internacional como nacional y estatal y uno muy importante, el contexto institucional donde uno de sus componentes, el sector docente, se le da mayor importancia por grado de intervención en el proceso, reconociendo su alto grado de habilitación sobre todo los maestros de tiempo completo, así mismo el grado de calidad de sus programas de estudio en su mayoría acreditado por organismos externos, así como el nivel de sus instalaciones.

Atributos del Modelo Educativo

Los atributos del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora refieren a la naturaleza misma de la propuesta y se formulan para responder a los desafíos que plantea el contexto actual de globalización, de aceleración del cambio tecnológico e informático, y de los nuevos perfiles profesionales que se requieren en el mundo actual. De la misma manera, los atributos de este Modelo se han planteado en la conciencia de que el conocimiento, sus fuentes y, sobre todo, sus aplicaciones ocurren de manera global, promoviendo distintas formas de interacción social y, con ello, distintas realidades de las personas y sus entornos.

Dichos atributos son:

- Orientación a la formación integral del estudiante, considerándolo partícipe activo de la construcción de sus propios saberes;
- Con visión internacional y respeto a la multiculturalidad;
- Incluyente y promotor de la equidad; Comprometido con la calidad, la evaluación y la rendición de cuentas;
- Vinculado al sector productivo y social para la generación de alternativas en la solución de problemas de su entorno;
- Orientado al desarrollo sustentable y sostenible;
- Comprometido con el desarrollo del país, la región a través de la transferencia de conocimiento y tecnología.

https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf

Componentes del Modelo

Concebir un modelo educativo es generar para la comunidad universitaria una “explicación organizada del paradigma educativo que sustenta la Institución, para que oriente todas las funciones que en ella se cumplen (docencia, investigación, extensión, vinculación, difusión y servicios)”, a fin de hacer realidad un proyecto educativo. (Tunnermann Bernheim, 2008) Modelo Educativo 2030 Universidad de Sonora página 30, El Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora articula tres componentes: a) Componente Curricular. b) Componente de Docencia. c) Componente de Gestión Educativa. Los tres componentes estructuran procesos desde un ámbito específico que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional.

https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf

La planta docente y el nuevo Modelo Educativo

En una investigación sobre la reflexión crítica en la práctica docente de profesores de la Universidad de Sonora se sostiene que la planta académica es una planta envejecida, que ingresó a la universidad como profesor, teniendo al menos 24 años y que los límites de edad oscilan entre 26 años y 71 años (González y Ruibal, 2012). Actualmente en la Universidad se cuenta con profesores con edad superior a los 80 años, lo cual dificulta el desarrollo de sus actividades productivas. La situación no ha cambiado significativamente, en cuanto al ingreso y permanencia de la docencia en las instituciones de educación superior, persistiendo la problemática al respecto.

En la Universidad de Sonora, el personal académico se clasifica en: profesor, profesor-investigador, técnico académico y ayudante, pudiendo ser de carrera cuando se dedican de tiempo completo a las labores las actividades académicas o medio tiempo, y de asignatura que tiene como función básica la impartición de una o varias cátedras. Existen varias categorías y niveles como parte del escalafón siendo estas de asociados con cuatro niveles: A, B, C y D. Categoría de titular con tres niveles: A, B, C, Esta clasificación se logra con una serie de requisitos y actividades establecidas en el mismo Estatutos del Personal Académico (EPA), que marca el nivel de ingreso económico del docente. Las actividades Académicas se agrupan según el EPA, en Docencia, Investigación, Difusión y Tutorías.

<https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2019/epa2019.pdf>

De acuerdo con información de la Dirección de Planeación de la Institución, al mes de octubre de 2019 la planta docente se compone como se muestra en la siguiente gráfica:

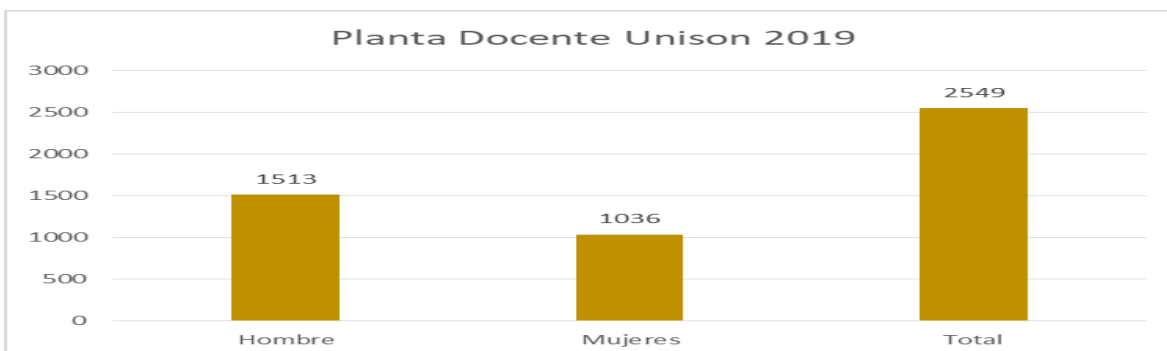


Figura 1. Planta Docente Unison 2019. Fuente: Elaboración de los autores con información de <https://planeacion.unison.mx/>

De acuerdo con tipo de contratación y nivel preparación la planta docente se compone de acuerdo con la siguiente gráfica;

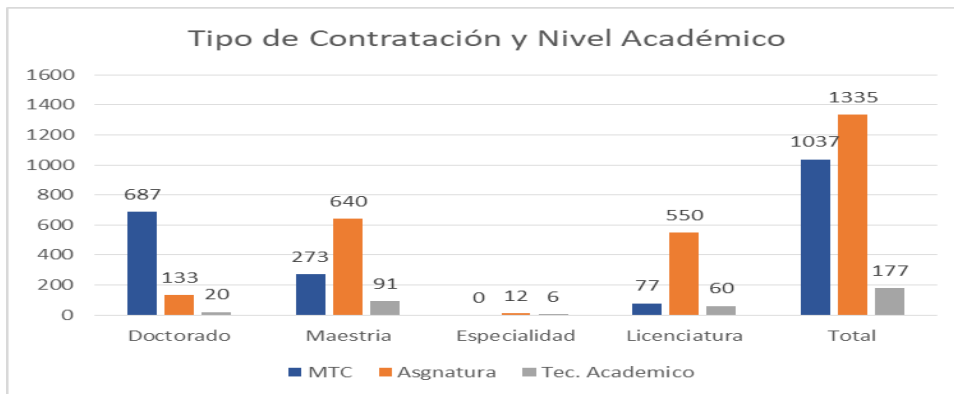


Figura 2 Tipo de

contratación y nivel académico. Fuente: Elaboración de los autores con información de <https://planeacion.unison.mx/>

El personal académico de la Universidad asciende a 2,549 miembros, de los cuales 1,335 son profesores de asignatura, 1,037 son de carrera y 177 técnicos académicos. Del total de docentes en la Institución, 40.64% son mujeres y 59.36% son hombres. En relación con su tipo de contratación, para el caso de los profesores de carrera, el género masculino asciende hasta el 62.62%, y para el caso de los docentes de horas sueltas, el género femenino representa el 43.67 por ciento. La edad promedio de los docentes es de 50.3 años. Para el caso de los académicos de tiempo completo, la edad media es de 53.3 años, mientras que la de los de asignatura es 47.4 años. Por su parte, 524 académicos de carrera cuentan con la antigüedad necesaria para jubilarse, lo que representa el 40.8%, mientras que 96 maestros de asignatura también tienen ya la edad para jubilarse, los cuales representan el 7.5%. Además de ello, en los próximos años otro conjunto importante de académicos también cumplirá los años requeridos para obtener su jubilación. Como se puede observar cerca del 50% de los docentes cuentan con los requisitos de jubilación lo cual dificultaría su incorporación al nuevo modelo de manera exitosa.

Planta docente del Departamento de Contabilidad

Los antecedentes teóricos y prácticos muestran que una significativa proporción de las personas en la edad de vejez permanecen insertas en el mundo del trabajo, lo que parece obedecer a una necesidad económica y no a una decisión voluntaria. La falta de previsión social y los magros montos de las jubilaciones y pensiones son los principales factores que obligan esa permanencia, como es el caso en el Departamento de Contabilidad, sobre todo en los MTC.

La composición de la planta docente del Departamento de Contabilidad en cuanto a tipo de contratación, género, nivel académico, tipo de contratación y género se muestra en las siguientes 2 gráficas de acuerdo con el PDI 2017-2021:

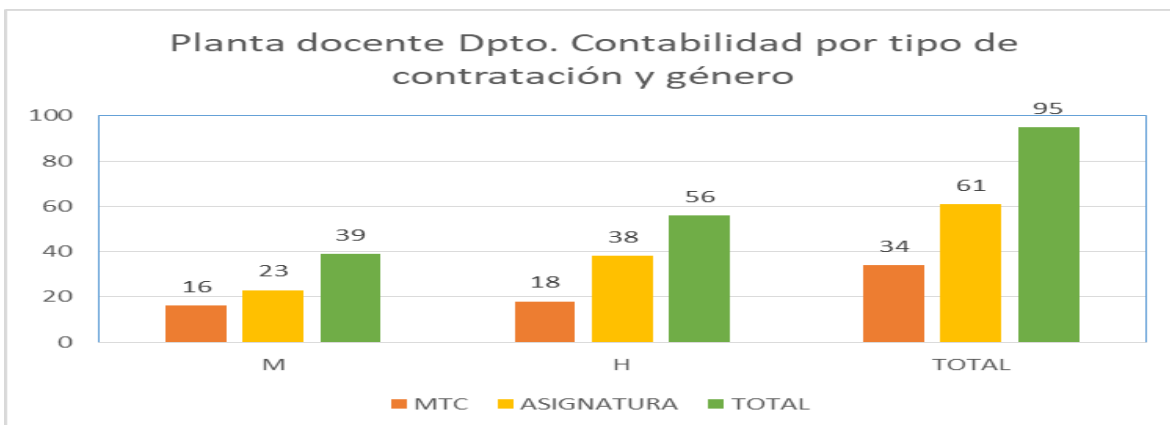


Figura 3 Planta docente del Departamento de Contabilidad por tipo de contratación y género. Fuente: Elaboración de los autores con información de <https://planeacion.unison.mx/>

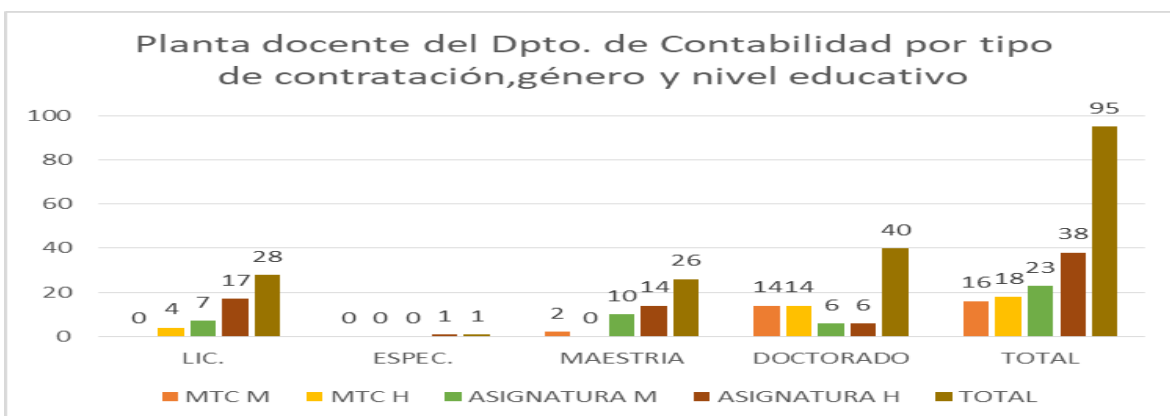


Figura 4 Planta docente del Departamento de Contabilidad por tipo de contratación, género y nivel educativo. Fuente: Elaboración de los autores con información de <https://planeacion.unison.mx/>

La plantilla docente que le da servicio a los tres programas del Departamento se especifica en el siguiente cuadro de acuerdo con información de la autoridad:

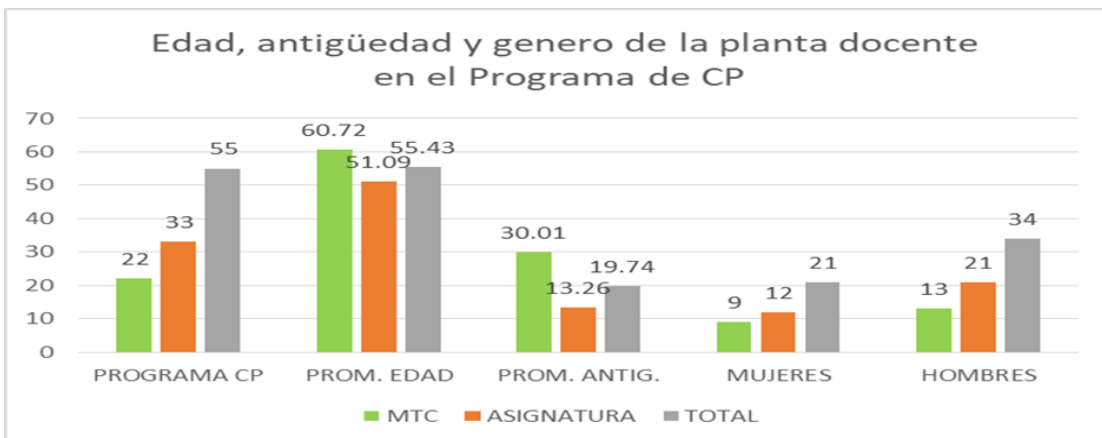
Programa	Total Docentes	Promed Edad	Promedio. Antigüedad	MTC	Asignatura	H	M
Contaduría Pública	55	55.43	16.67	22	33	34	21
Mercadotecnia	28	50.50	9.73	5	23	17	11
Turismo	14	47.00	2.66	2	12	10	4
Total	97	52.33	14.61	29	68	61	36

TABLA 5 Planta docente de los programas educativos que ofrece el Departamento de Contabilidad. Fuente: Elaboración de los autores con información del Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad, cuenta con una planta docente donde el promedio de edad es de 52.33 y antigüedad de 14.61 de sus 97 docentes programados en el semestre 2020-1. En relación a la

antigüedad esta se ve afectada a la baja ya que existen 27 maestros de reciente contratación con antigüedad de 1 o menos años.

En relación con el programa de Contaduría Pública, la planta se compone como se muestra en la siguiente gráfica:



Figura

6. Edad, antigüedad y género de la planta docente adscrita al programa de Contaduría Pública. Fuente. Elaboración propia de los autores con información del Departamento de Contabilidad

Del total de docentes, 55 maestros están asignados al programa de Contaduría Pública con una edad promedio de 55.43 años. De este total 22 corresponden a maestros de tiempo completo y 33 de asignatura, los primeros con un promedio de edad 60.72 y antigüedad 30.01 y los segundos con promedio de 51.09 y antigüedad de 19.74, destacando que existen 10 maestros con antigüedad menor a 1 año debido a los últimos procesos de contratación establecidos en el Departamento. Como se puede observar es preocupante tanto la edad y antigüedad en la planta docente, sobre todo en los MTC, quienes son los que llevan el peso del proceso educativo, siendo superior al promedio institucional considerado como elevado, comparado con la edad promedio para la jubilación, situación que se ha reflejado en el estado de salud y por ende en el desempeño del maestro, compromisos de desempeño académico y una posible actitud negativa en su preparación para enfrentar los retos que presenta el nuevo modelo educativo.

4. Metodología

El presente trabajo tiene un enfoque cuantitativo. Es conveniente para comprender desde la perspectiva de quienes lo viven, y cuando se buscan patrones y diferencias en estas experiencias y su significado, obtener información mediante una encuesta aplicada a la muestra seleccionada (Hernández y Mendoza, p9 2018).

El tipo de estudio es descriptivo, basado en cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Su finalidad es recolectar datos que permitan conocer las capacidades de los docentes en el desempeño de sus labores.

Muestra

Donde:

$n = N \times Z^2 \times p \times q$

n = Tamaño de la muestra

$d^2 \times (N-1) + Z^2 \times z \times p \times q$

Q = Probabilidad de fracaso

N = Universo

P = Probabilidad de éxito

E2 = Error permitido (5%)

Z2 = Confiabilidad (95%)

Para este cálculo se consideró, que la probabilidad de ocurrencia (P) y la probabilidad de ocurrencia (Q), serán de un 50%, en virtud de no contar con datos referenciales.

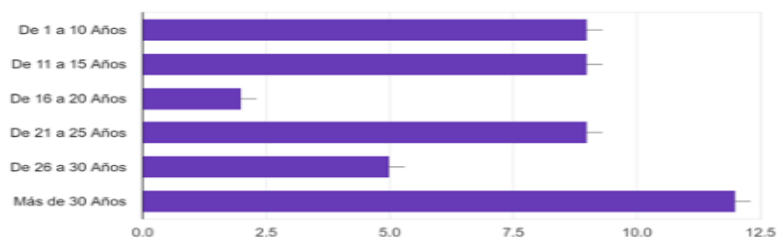
Sustituyendo los valores tenemos que: n=46

El método utilizado fue la encuesta, y la técnica de recolección de la información fue el cuestionario que facilita obtención de la información. Ortez (2011), con el fin de conocer cuál es el desempeño del maestro ante los estudiantes y que actitud tiene ante el nuevo modelo educativo.

El instrumento utilizado es el cuestionario, en base a preguntas sencillas de responder. (Muñoz, p207, 2015), el cual constó de 15 preguntas, la primera parte se obtiene información socio académicos con selección de parámetros y en una segunda parte se estructuraron en base a la escala de Likert en búsqueda de información relacionada con el nuevo modelo y su capacitación ante el mismo, aplicándose vía electrónica, debido a la contingencia sanitaria actual.

RESULTADOS

Antigüedad en la Universidad de Sonora
46 respuestas



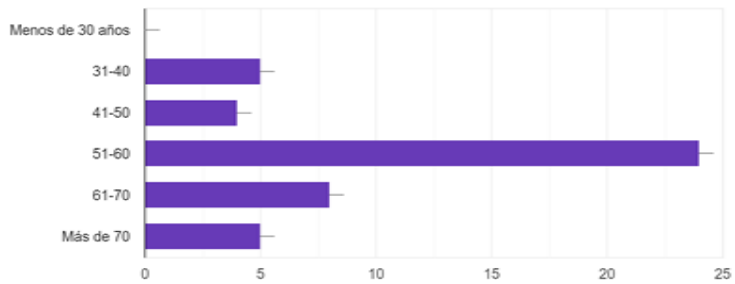
Gráfica 1. Antigüedad

La planta docente del Departamento de Contabilidad, esta mayormente compuesta por personal masculino con 54.7%. En las gráficas 1 en cuanto antigüedad, la gran mayoría ya rebasa los 10 años como académico, siendo preocupante que muchos de ellos ya están en el rango entre 20 y más de 30 años, lo que puede dificultar la transición docente al nuevo modelo educativo.

Así como la edad del docente ya que más del 50% está en el rango de los 51 a 60 años de edad y casi el 90%, entre 51 y más de 70%

Edad

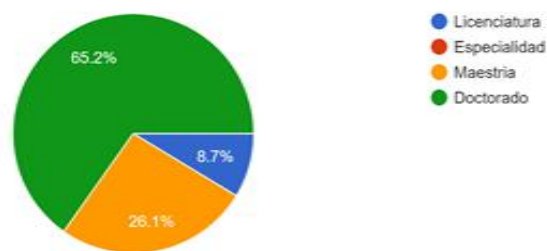
46 respuestas



Gráfica 2 Edad

Nivel Académico

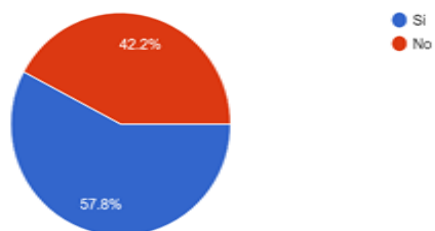
46 respuestas



Gráfica 3 Nivel Académico

¿Conoce el nuevo modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora?

45 respuestas

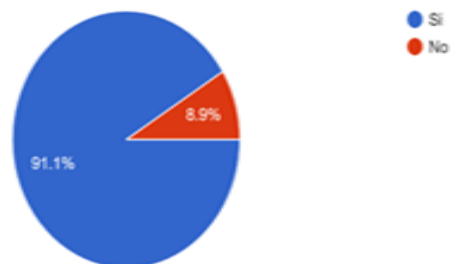


Gráfica 4 Conocimiento del nuevo Modelo Educativo.

En cuanto al grado de preparación y conocimiento del nuevo modelo en forma general, no se percibe problema alguno, ya que como lo muestra la gráfica 5 y 6 la gran mayoría refleja un grado de preparación de maestría y doctorado y más del 50% dice conocer el nuevo modelo educativo.

¿Desde que ingresó a laborar como docente a la Universidad de Sonora, percibe algún cambio en sus estrategias de enseñanza?

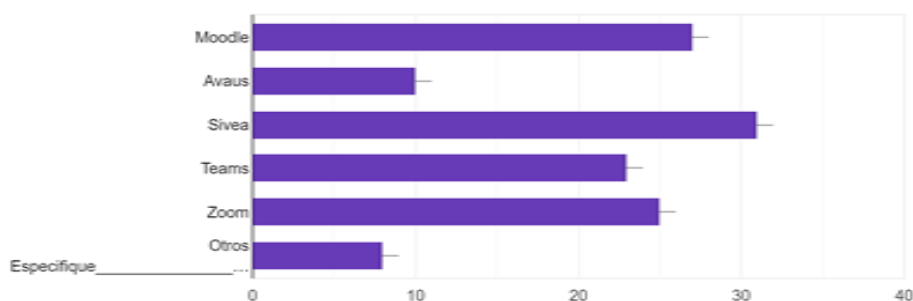
45 respuestas



Gráfica 5 Uso de estrategias de enseñanza

¿Domina o utiliza alguna herramienta de nuevas tecnologías, en su labor académica?

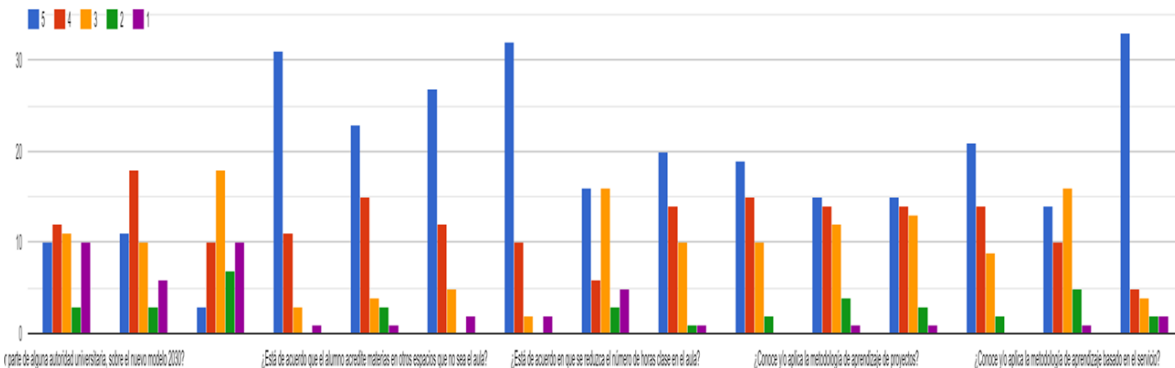
44 respuestas



Gráfica 6 Uso de herramientas tecnológicas

La gráfica 5 demuestra que el maestro si ha cambiado en su forma de trabajar a lo largo de su trayectoria en la Universidad, siendo una ventaja tanto para la institución como para el docente para adecuarse a las necesidades de trabajo del nuevo modelo educativo. En lo que se refiere al uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de la labor académica, la mayoría de los maestros, un 70.5% utilizaba la plataforma institucional SIVEA, un 61.4% utiliza Moodle, el 56.8% utiliza Zoom, el 52.3% utiliza Teams y en menor proporción con un 22.7% otra plataforma institucional y 18.2% otros medios tecnológicos. Se observa entonces, que la mayoría de los profesores, si está preparado para el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo académico.

Favor de asignarle valor de 1 a 5, donde 5 es Totalmente de acuerdo, 4 Generalmente de acuerdo, 3 No sabe, 2 Generalmente en desacuerdo y 1 Totalmente en desacuerdo



Gráfica 7 Nivel de conocimiento de modelo, plan educativo y uso de metodologías herramientas de enseñanza aprendizaje

Con respecto a la gráfica No. 11 se les preguntó a los docentes en relación global con respecto al modelo educativo 2030 y su actitud frente a él, si se la ha informado sobre este modelo, la mayoría respondió afirmativamente; con relación al conocimiento en cuanto a la cantidad de créditos del plan de estudios dijo conocerlos, y que si conocía del nuevo sistema de créditos para el modelo 2030. La gran mayoría dijo estar dispuesto a cambiar sus estrategias de enseñanza aprendizaje, así mismo que el alumno pudiera aprobar créditos en otros espacios educativos fuera del aula, así como impartir clases en línea y muy dispuesto a capacitarse al 100% para el nuevo modelo.

Se les cuestionó sobre la disposición de darle seguimiento a la capacitación del alumno fuera del aula y si esta es adecuada, la gran mayoría dijo que estaba totalmente de acuerdo.

Así mismo se les preguntó si conocían y/o aplicaban las metodologías que contempla el modelo educativo 2030, como son aprendizajes por proyectos, basado en problemas, casos de enseñanza, en servicios y la mayoría dijo que si, al contestar totalmente de acuerdo y de acuerdo.

El nuevo modelo contempla la participación de los docentes en proyectos de investigación relacionados con la educación y de nueva cuenta la gran mayoría dijo estar dispuesto hacerlo.

CONCLUSIONES

Como se puede observar en los resultados descritos en el apartado anterior, los docentes del Departamento de Contabilidad adscritos al programa de Contaduría Pública, aunque cuentan con un promedio de edad alto, en su gran mayoría están preparados académicamente, al poseer un grado de maestría o doctorado, siendo una cantidad mínima las que solo cuentan con maestría, haciendo la aclaración, que algunos de ellos están en proceso de jubilación o ya rebasan los 30 años de antigüedad sin tener la intención de hacerlo. Una parte preocupante en cuanto a la capacitación es ser más

exigente y enfocado al nuevo modelo, ya que la gran mayoría, aunque si lo cumple es lo mínimo que exige la institución con al menos un curso por semestre, observándose que los maestros dejan de lado la preparación disciplinaria, dándole importancia a la actualización didáctica. Es indispensable tanto una como la otra, por lo que se sugiere una mayor preparación disciplinaria, sobre todo si se toma en cuenta que la mayoría de la planta docente es de asignatura y son los encargados de traer la experiencia laboral al aula.

En relación a la información recibida con respecto al nuevo modelo educativo y la actitud de la planta docente para hacerle frente al cambio, es sorprendente que se afirme que, si cuenta con información y estar mayormente dispuesto a enfrentar el reto, lo cual facilitaría tanto a la institución como a la docencia, transitar del viejo modelo a la nueva propuesta en beneficio de los estudiantes y su grado de preparación para hacerle frente como profesionistas, a lo que la sociedad actual demanda. Por todo lo anterior, se puede decir que se cumplieron con los objetivos trazados, tanto en lo general como en los específicos.

Se sugiere por lo tanto implementar un programa de actualización más enfocado al modelo 2030, para reforzar la actitud al cambio de los maestros, a la par de una actualización disciplinaria, que igual que en la práctica docente, es de constante cambio y actualización

Es importante que el maestro esté preparado para el nuevo modelo educativo y el uso de las tecnologías con eficiencia, ya que de ello depende que las nuevas generaciones se inserten con éxito en el mercado laboral con las competencias que la sociedad del conocimiento requiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bedoya Abella, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. Revista Nacional de Investigación. Obtenido de file:///C:/Users/domin/Downloads/204-411-1- SM%20(1).pdf

Coll, C. (2001). Las Comunidades De Aprendizaje Y El Futuro De La Educación: El Punto De Vista. Barcelona: Universidad de Barcelona. Obtenido de https://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las_comunidades_de_aprendizaje_y_el_futuro_de_la_educacion.pdf

González, R. M. T., & Ruibal, R. E. S. (2012). La reflexión crítica en la práctica docente de profesores de la Universidad de Sonora. Educação, Ciência e Cultura, 17(1), p-123.

Hernández Sampieri Roberto, Mendoza Torres Christian Paulina (2018) Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Ed. Mc Graw Hill. México.

Muñoz Rocha Carlos I (2015). Metodología de la Investigación E. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México

Ortiz Ocaña, Alexander. (2012) .Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa. Ed. Antillas.. Bubok

Santos Guerra, Miguel Angel (2007) La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana. Ed. Bonum. Buenos Aires Argentina.

Serrano, J., & Pons, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Obtenido de <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>

Tunnermann Bernheim, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Nicaragua: Hispamer. UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO

Páginas consultadas:

<https://planeacion.unison.mx/>

<https://www.unison.mx/institucional/pdi2017-2021.pdf>

https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO_2030.pdf

www.unison.mx

<https://es.unesco.org/themes/education>

<https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2019/epa2019.pdf>

LA EXPERIENCIA LABORAL COMO FACTOR DETERMINANTE DEL POTENCIAL EMPRENDEDOR

Ciro Moisés Romo Puebla

ciro.romo@unison.mx

Luis T. Rascón Dórame

luis.rascon@unison.mx

José María Márquez

jose.marquez@unison.mx

RESUMEN

En el presente trabajo analizó la actitud de emprendimiento social y la importancia de contar con experiencia profesional por parte de los estudiantes de mercadotecnia de la Universidad de Sonora. Las Universidades Públicas se preocupan cada vez más porque los estudiantes universitarios creen sus propias empresas como salida profesional.

Los individuos que desea emprender se sustentan en las experiencias que anticipan un futuro inspirador, generan un proyecto de vida orientado por su situación personal la cual es determinante en la intención de emprender un negocio.

El objetivo fue analizar la actitud de emprendimiento social tomando como indicadores la experiencia laboral como un factor relevante a la hora de tomar la decisión de emprender. El trabajo es de carácter descriptivo, acerca de la formación y la actitud emprendedora social de los estudiantes. La hipótesis consideró que no existe una diferencia significativa entre los estudiantes que cuentan con experiencia laboral y los que no la tienen en cuanto al desarrollo de su perfil emprendedor.

PALABRAS CLAVE: Emprender, experiencia, desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta un análisis de la situación de los estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad de Sonora sobre sus actitudes hacia el emprendimiento social y la importancia de contar con experiencia profesional para lograr desarrollarlo.

Las Universidades Públicas se preocupan cada vez más porque los estudiantes universitarios creen sus propias empresas como salida profesional, lo cual en la realidad no se está dando. Por lo que las Universidades han ido incorporando en sus planes de estudios, materias específicas relacionadas con el emprendimiento y, a últimas fechas, con el Emprendimiento Social.

El objetivo del presente trabajo es analizar la actitud de emprendimiento social tomando como indicadores la experiencia laboral de los estudiantes del Programa de la Licenciatura en

Mercadotecnia de la Universidad de Sonora. La experiencia previa de los emprendedores juega un papel importante a la hora de tomar la decisión de emprender, ya que cualquier trabajo realizado puede servir como antecedente al futuro emprendedor.

Los individuos que desea emprender, se sustentan en las experiencias que anticipan un futuro inspirador, generando a su vez un proyecto de vida orientado a transformarse en algo real; por lo tanto, son las situaciones personales o factores socio-personales los que ocupan un especial interés en su discurso y pueden ser también determinantes en la intención de emprender un negocio.

El trabajo tiene carácter descriptivo, se analizarán los antecedentes teóricos y empíricos acerca de la formación y la actitud emprendedora social de los estudiantes. Posteriormente se presenta el diseño de la investigación, la muestra empleada, la forma de levantamiento de información y la medición de las variables y dimensiones del estudio.

La hipótesis para evaluar considera que no existe una diferencia significativa entre los estudiantes que cuentan con experiencia laboral y los que no la tienen en cuanto al desarrollo de su perfil emprendedor.

Seguidamente se presentan los resultados obtenidos, para posteriormente analizar los mismos presentando las conclusiones y limitaciones del trabajo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El emprendedor es el innovador que ayuda al crecimiento económico transformando una innovación (producto, proceso, procedimiento, etc.) en un producto práctico, así mismo lo define como una persona que reúne recursos, organiza talentos y proporciona liderazgo para obtener un éxito comercial. Para (Carland, Carland, & Aby, 1989), la diferencia entre emprendedor y propietario de una pequeña empresa es que el primero crea una empresa con el fin de hacerla crecer y que, de beneficios, utilizando conceptos y técnicas de dirección estratégica mientras que los propietarios de pequeñas empresas crean empresas para un beneficio personal.

Entre los conceptos modernos podemos señalar a (Lerma, 2007) que señala al emprendedor como “el hombre o mujer que se encuentren en el proceso de la creación de una micro, pequeña o mediana empresa, a partir de una idea o proyecto de negocio y que sea resultado de un programa emprendedor” (Lerma, 2007)

El emprendedor social en la visión de Dees (1998), juega el rol de ser un agente de cambio en el sector social, en la medida que ataca las causas del problema, en vez de tratar simplemente los síntomas. De acuerdo con la visión shumpeteriana, el verdadero emprendedor social sería de acuerdo con Dees, quien reforma y revoluciona significativamente las industrias en que se desempeña (Dees, 1998).

Adoptar una misión de crear y mantener el valor social; reconocer y perseguir implacablemente nuevas oportunidades para servir su misión; comprometerse en un proceso continuo de innovación, adaptación y aprendizaje; actuar libremente sin limitarse por los recursos con los que actualmente cuenta; y tener un alto sentido de la responsabilidad con respecto a los compromisos tomados y con los resultados creados, son las características que hacen al emprendedor social de Dees un agente de

cambio. Si bien es una definición idealizada, los líderes del sector social ejemplificarán estas características de distintas formas y en distintos grados.

Es un estado del ser humano que este guiado por nuestras aspiraciones bajo las características propias de nuestros padrones de comportamiento es una búsqueda por la excelencia en el logro de la satisfacción de los anhelos humanos. Entonces, tener espíritu emprendedor “es arroyar con ímpetu, valor, energía y agudeza el reino de la imaginación, ingenio, vivacidad, fantasía e ir en pos de las idas, siendo competente y siendo capaz de hacer que las cosas sucedan” (Toledano, 2006).

Todas las personas tienen el talento y habilidades de emprender, quizá no todos lo saben, pero si la mayoría decidiera actuar podría realizar en la vida y encontrar las mejores oportunidades convenientes para nuestro desarrollo, esto es tener una actitud ante el mundo del emprendedor.

Por eso, Harvard Business afirma que “el espíritu emprendedor se celebra más, se estudia más y es más deseable que nunca” (Veciana, Aponte, & Urbano, 2005); aunque con frecuencia este entusiasmo va acompañado por una fe ciega en un modelo donde además del espíritu emprendedor se necesita conocimientos directivos, saberes técnicos y administrativos.

El crecimiento económico que crea oportunidades de negocio, además puede crear más posibilidades emprendedoras subrayando también que si la economía de una nación se expande y hay más demanda de mercancías y servicios, se reflejará la probabilidad de que alguien tenga la oportunidad de iniciar un negocio (Dyer, 1994).

Por otro lado, las actuaciones de las administraciones públicas son determinantes para potenciar el aprendizaje y el desarrollo local ya que el contexto puede influir en las facilidades para la creación de tejido empresarial. Por tanto, a través de esta variable se trata de controlar si existen distintas oportunidades económicas y de desarrollo personal en el entorno rural, de pequeña y de gran ciudad que permitan a las personas desarrollar diferentes actitudes emprendedoras.

La tradición familiar es un factor muy importante en el que se suscita un ambiente propicio para el desarrollo de nuevas ideas y negocios (Benavides & Sanchez, 2004). La observación permite comprobar que buena parte de los empresarios suelen descender de familias en la que algunos de sus miembros son auto empleados o empresarios. Este hecho se repite en todas las investigaciones. El porcentaje oscila entre el 40 y el 60% según (Veciana V. J., 1989) y (Leiva, 2004).

En diversos trabajos se ha comprobado que si los padres eran propietarios de pequeñas empresas a las que le dedicaban tiempo completo, muestran más altas preferencias por el autoempleo y están más inclinados a desarrollar una idea empresarial, reflejando la menor preferencia por ser empleado en una gran empresa (Scott & Twomey, 1988); (Crant, 1996) o (Rubio, Cordón, & Agote Martín, 1999).

En el trabajo realizado por (Peterman & Kennedy, 2003) sobre las influencias en las percepciones de los estudiantes hacia la creación de empresas, encontraron que el 80% de los estudiantes encuestados ya poseían la experiencia previa, lo cual originó que existiera un deseo percibido de dichos estudiantes hacia el emprendimiento.

Similares cifras maneja (Leiva, 2004) en su estudio para detectar la motivación emprendedora entre los estudiantes universitarios, quien encontró que aquellos que tienen experiencias laborales previas tienen mayor preferencia a crear su propia empresa. En la misma línea, (Scott & Twomey, 1988) manifiestan que la experiencia laboral es un factor crucial que ayuda a moldear las aspiraciones profesionales. Encontraron en su estudio que un tercio de los estudiantes con experiencia laboral dijeron tener ideas empresariales propias frente a una décima parte de aquellos que nunca habían trabajado.

Esto es explicado por la teoría de la empresa como incubadora, pues la habilidad propia que define la figura del emprendedor se forma por medio de una experiencia de trabajo y personal. La experiencia previa de los emprendedores juega un papel importante a la hora de tomar una decisión al respecto, ya que cualquier trabajo realizado puede servir como antecedente al futuro emprendedor.

Descripción del método

La investigación hace uso de un diseño de investigación de sección transversal, tomando una muestra de elementos de la población en un punto en el tiempo. El estudio es del tipo cuantitativo, se estructura bajo el tipo no experimental, dado que se observa el fenómeno de forma natural, sin manipular las variables, tal como se da en este contexto, en situaciones ya existentes y con resultados que posteriormente se puedan realizar (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006).

Se elabora el procedimiento de muestreo para la recolección de la información con el instrumento (cuestionario) diseñado y utilizado para la recolección de la información. El análisis de la presente investigación será realizado con el apoyo del software como instrumento de análisis cualitativo de datos en SPSS (Statistical Product and Service Solutions), se presenta tomando como base la encuesta estructurada y utilizada para el levantamiento de la información, de acuerdo a la importancia y relevancia de su resultado que se presentan de acuerdo a las tablas de frecuencia y validación con su análisis de confiabilidad.

El muestreo es de tipo probabilístico aleatorio simple, con un 95% de nivel de confianza y un 5% de error, con una probabilidad de ocurrencia del 50% y probabilidad de no ocurrencia del 50% restante, quedando integrada la muestra 214 alumnos de un universo de 481 inscritos en el ciclo escolar 2019-2020. Los cálculos se presentan a continuación:

$$n = \frac{z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{(e^2 \cdot (N-1) + z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de muestra

N = Universo a muestrear (481 estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia)

z^2 = Confiabilidad, equivalente al 95%, representada por 1.96

p = Probabilidad de ocurrencia 50%

q = Probabilidad de no ocurrencia 50%

e2 = Error de estimación (en este caso el 5%)

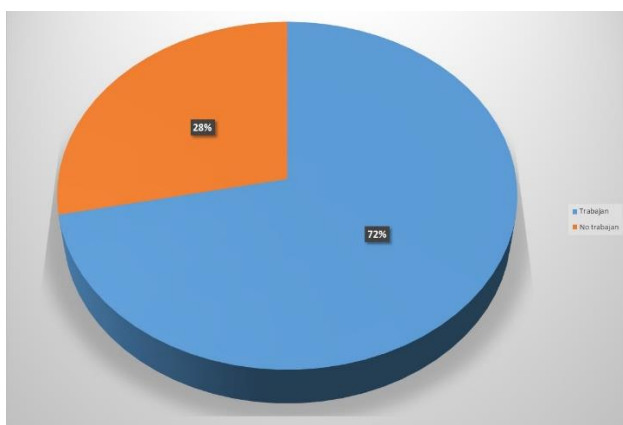
$$n = \frac{((1.96))^2 (481)(0.50)(0.50)}{((0.05))^2 (481-1) + ((1.96))^2 (0.50)(0.50)} = 213.82 \approx 214 \text{ Encuestas}$$

Las 214 encuestas se aplicaron aleatoriamente

Resultados y discusión

A continuación, se muestran los resultados a la encuesta realizada a los estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad de Sonora.

Al cuestionamiento a los estudiantes de mercadotecnia sobre cuantos de ellos trabajaban actualmente, el 72% contestó que actualmente trabajan (aunque no se especifica si es en el área de sus estudios) y un 28% contestó que no lleva a cabo ninguna actividad laboral (ver Gráfica 1). Se debe aclarar que se tomó en cuenta estudiantes de los primeros y últimos semestres sin distinción-



Gráfica 1: Estudiantes de Mercadotecnia que trabajan actualmente

Fuente: Romo, Delgado y Márquez (2020)

Las respuestas a los ítems del perfil emprendedor social a la encuesta realizada a los estudiantes de Mercadotecnia se muestran a continuación en la Tabla 1. Se trata de una batería de preguntas en formato de escala de Likert que van desde Totalmente en desacuerdo (opción donde no se obtuvo ninguna respuesta) hasta Totalmente de acuerdo. Los resultados muestran la proporción de las respuestas a las opciones del instrumento

Tabla 1. Resultados de la evaluación del perfil emprendedor social (en porcentajes)

Ítems	Condición	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-------	-----------	---------------	---------------------------------	------------	-----------------------

Capacidad de identificar oportunidades. Entendido como la aptitud para leer con entorno social, económico, político, cultural, etcétera.	Ha trabajado	0	0.27	0.48	0.24
	No ha trabajado	0	0.23	0.69	0.08
Visión del Futuro. Entendida como la capacidad de percibir tendencias y de prever lo que va a ocurrir.	Ha trabajado	0.03	0.21	0.45	0.30
	No ha trabajado	0.08	0	0.84	0.08
Habilidad creadora e innovadora. Entendida como la destreza para encontrar múltiples formas de solución a los problemas.	Ha trabajado	0	0.15	0.58	0.27
	No ha trabajado	0	0.15	0.54	0.31
Aceptación y propensión al cambio. Entendidos como la capacidad de reaccionar en forma flexible, oportuna y acorde con los nuevos requerimientos que el entorno plantea.	Ha trabajado	0.03	0.21	0.42	0.33
	No ha trabajado	0	0.15	0.47	0.38
Convicción de Confianza en sus Facultades. Entendida como la actitud de creer en lo que uno sabe hacer, en sus destrezas, en su conocimiento, en su desesperación.	Ha trabajado	0.03	0.15	0.40	0.42
	No ha trabajado	0.08	0	0.38	0.54
Actitud Mental Positiva Hacia el Éxito. Entendida como optimismo, como visión de triunfo, como capacidad de ganar y salir adelante.	Ha trabajado	0	0.09	0.24	0.67
	No ha trabajado	0.08	0	0.31	0.61
Compromiso/ Constancia/Perseverancia. Entendidos como la dedicación y el esfuerzo continuo, hacia el logro de los objetivos.	Ha trabajado	0	0.08	0.36	0.56
	No ha trabajado	0	0	0.38	0.62
Coraje para Enfrentar Situaciones Inciertas y Para Correr Riesgos. Entendido como el valor de arrojo necesario para atreverse, para osar, para jugar en escenarios arriesgados.	Ha trabajado	0	0.18	0.52	0.30
	No ha trabajado	0	0.08	0.54	0.38
Capacidad de Realización. Entendida como el pragmatismo necesario para efectuar los proyectos.	Ha trabajado	0.03	0.18	0.48	0.31
	No ha trabajado	0	0.08	0.77	0.15
Capacidad para Administrar Recursos. Entendida como la habilidad de hacer un uso eficiente de los diversos recursos disponibles.	Ha trabajado	0.03	0.33	0.24	0.40
	No ha trabajado	0	0	0.46	0.54
Responsabilidad/Solidaridad/Ética. Entendidas como la capacidad de comprender y aplicar la idea de que el progreso y el bienestar deben construirse respetando al ser humano y la naturaleza, que éstos deben beneficiar a todos los actores sociales, y que todos debemos cumplir una labor dentro de un marco ético y de un proceso de conciencia social muy diferente del egoísmo que a veces nos cobija.	Ha trabajado	0	0.06	0.27	0.67
	No ha trabajado	0	0.08	0.23	0.69
Capacidad de integrar hechos y circunstancias. Entendida como la habilidad para percibir y asimilar los diversos elementos que se dan alrededor de una situación, es ser capaz de armar el rompecabezas.	Ha trabajado	0	0.24	0.42	0.34
	No ha trabajado	0	0.08	0.54	0.38
Liderazgo. Entendido como la capacidad de lograr que mis compañeros acepten mis ideas y mi accionar porque encuentran en ellas un punto de comunicación y de empatía.	Ha trabajado	0.06	0.21	0.42	0.31
	No ha trabajado	0	0.23	0.31	0.46

Fuente: Romo, Rascón y Márquez (2020)

Para identificar las diferencias del perfil emprendedor social de los estudiantes de la Licenciatura e Mercadotecnia en relación con quienes tienen experiencia laboral y quienes no cuentan con ella, se realizó una Prueba de diferencias entre dos proporciones con muestras independientes, donde:

H0: $P_T = P_{NT}$, la proporción de estudiantes que trabajan (P_T) es igual en cuanto a su Perfil Emprendedor que la proporción de estudiantes que no trabajan (P_{NT}).

En esta evaluación, se tomaron en cuenta las proporciones de los resultados de las respuestas a cada uno de los ítems que forman del Perfil Emprendedor dentro del instrumento de medición, considerando la suma de las proporciones de las respuestas a la Escala de Likert de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Se fijó el nivel de error de muestreo α en 0.05. Para $\alpha = 0.05$, el valor crítico de Z es 1.64 para $gl = \infty$.

El error estándar estimado para las diferencias entre las dos proporciones se calculó como sigue:

$$S_P = \sqrt{P(1-P)(1/n_T + 1/n_{NT})}$$

Donde:

$$P = (n_T P_T + n_{NT} P_{NT}) / (n_T + n_{NT})$$

P_T = Proporción de alumnos que trabajan.

P_{NT} = Proporción de alumnos que no trabajan.

n_T = Tamaño de la muestra de alumnos que trabajan.

n_{NT} = Tamaño de la muestra de alumnos que no trabajan.

Se calcula el valor estadístico de prueba:

$$Z = (\text{Diferencia entre las proporciones observadas}) / (\text{Error estándar estimado para la diferencia entre las dos proporciones})$$

Tabla 2. Prueba de diferencia de proporciones de los ítems utilizados para evaluar el perfil emprendedor social de los estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia

Ítems	Condición	Proporción	Z = 1.64	Diferencia
Capacidad de identificar oportunidades. Entendido como la aptitud para leer con entorno social, económico, político, cultural, etcétera.	P_T	0.72	-0.3456	No hay diferencia significativa
	P_{NT}	0.77		
Visión del Futuro. Entendida como la capacidad de percibir tendencias y de prever lo que va a ocurrir.	P_T	0.75	-1.2932	No hay diferencia significativa
	P_{NT}	0.92		
Habilidad creadora e innovadora. Entendida como la destreza para encontrar múltiples formas de solución a los problemas.	P_T	0.85	0	No hay diferencia significativa
	P_{NT}	0.85		
Aceptación y propensión al cambio. Entendidos como la capacidad de reaccionar en forma flexible, oportuna y acorde con los nuevos requerimientos que el entorno plantea.	P_T	0.75	-0.7351	No hay diferencia significativa
	P_{NT}	0.85		
	P_T	0.82	-0.8512	

Convicción de Confianza en sus Facultades. Entendida como la actitud de creer en lo que uno sabe hacer, en sus destrezas, en su conocimiento, en su desesperación.	P _{NT}	0.92		No hay diferencia significativa
Actitud Mental Positiva Hacia el Éxito. Entendida como optimismo, como visión de triunfo, como capacidad de ganar y salir adelante.	P _T	0.91	-0.1083	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.92		
Compromiso/ Constancia/Perseverancia. Entendidos como la dedicación y el esfuerzo continuo, hacia el logro de los objetivos.	P _T	0.92	-1.0504	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	1.00		
Coraje para Enfrentar Situaciones Inciertas y Para Correr Riesgos. Entendido como el valor de arrojo necesario para atreverse, para osar, para jugar en escenarios arriesgados.	P _T	0.82	-0.8512	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.92		
Capacidad de Realización. Entendida como el pragmatismo necesario para efectuar los proyectos.	P _T	0.79	-1.0490	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.92		
Capacidad para Administrar Recursos. Entendida como la habilidad de hacer un uso eficiente de los diversos recursos disponibles.	P _T	0.64	-2.5119	Hay diferencia significativa
	P _{NT}	1.00		
Responsabilidad/Solidaridad/Ética. Entendidas como la capacidad de comprender y aplicar la idea de que el progreso y el bienestar deben construirse respetando al ser humano y la naturaleza, que éstos deben beneficiar a todos los actores sociales, y que todos debemos cumplir una labor dentro de un marco ético y de un proceso de conciencia social muy diferente del egoísmo que a veces nos cobija.	P _T	0.94	0.2466	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.92		
Capacidad de integrar hechos y circunstancias. Entendida como la habilidad para percibir y asimilar los diversos elementos que se dan alrededor de una situación, es ser capaz de armar el rompecabezas.	P _T	0.76	-1.2338	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.92		
Liderazgo. Entendido como la capacidad de lograr que mis compañeros acepten mis ideas y mi accionar porque encuentran en ellas un punto de comunicación y de empatía.	P _T	0.73	-0.2789	No hay diferencia significativa
	P _{NT}	0.77		

Fuente: Romo, Rascón y Márquez (2020)

Para la mayoría de los ítems se acepta la hipótesis nula porque el valor calculado para Z es menor que el valor crítico de Z (1.64 para $\alpha = 0.05$). A excepción del ítem sombreado donde se rechaza la hipótesis nula porque el valor calculado para Z es mayor que el valor crítico de Z (1.64 para $\alpha = 0.05$).

CONCLUSIONES

Se concluye con una confianza del 95 por ciento ($1 - \alpha = 0.95$) que la proporción de estudiantes del Programa de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad de Sonora que actualmente están realizando una actividad laboral y que presentan un perfil de emprendedor social es igual al de los estudiantes que no realizan actividades laborales en estos momentos.

Conviene observar que si el nivel de error de muestreo se hubiese fijado en 0.05, el valor crítico de Z sería igual a 1.64. En este caso, no se rechazaría la hipótesis nula porque el valor Z (calculado) sería más pequeño que el valor Z (crítico).

De acuerdo con el objetivo del estudio, se puede concluir que no hay una relación entre la experiencia laboral y la percepción de los estudiantes sobre su perfil como emprendedor social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carland, J. W., Carland, A. C., & Aby, C. D. (1989). An assessment of psychological determinants theory of entrepreneurship. *International of small business management*, 7, 23-34.

Crant, J. M. (Julio de 1996). The proactive personality scale as a predictor of entrepreneurial intentions. *Journal of Small Business Management*, 34(3), 42-49.

Dees, J. G.; Kauffman Foundation, E. M. & Peter Haas, M. (1998). The Meaning of "Social Entrepreneurship" El significado de emprendurismo social. *Entrepreneur in Residence*, October 31. Disponible en: http://www.partnerships.org.au/library/the_meaning_of_social_entrepreneurship.htm, fecha de consulta (25/03/20).

Dyer, W. G. (1994). Toward a theory of entrepreneurial careers. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 19(19), 7-21.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación* (4Ta. ed.). México: McGraw-Hill.

Leiva, B. J. (2004). Estudio exploratorio de la motivación emprendedora en el ITCR. En S. Roig, D. Ribeiro, R. Torcal, A. De la Torre, & E. Cerver, *El emprendedor innovador y la creación de empresas de I+D+I* (pág. 323-339). Servei de Publicacions Universitat de Valencia.

Lerma, K. A. (2007). *Liderazgo emprendedor: Cómo ser un emprendedor de éxito y no morir en el intento*. México: S.A. EDICIONES PARANINFO.

Rubio, L. E., Cordón, P. E., & Agote Martín, A. L. (1999). Actitudes hacia la creación de empresas: un modelo explicativo. (F. Dialnet, Ed.) *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 8(3), 37-52.

Scott, M. G., & Twomey, D. F. (1988). The long-term supply of entrepreneurs: students' career aspirations in relation to entrepreneurship. *Journal of Small Business Management*, 26(4), 5-13.

Toledano, G. N. (2006). Las perspectivas empresariales de los estudiantes universitarios : un estudio empírico. (U. d. Huelva, Ed.) *Revista Educación*, 341, 803-828.

Veciana, V. J. (1989). Características del empresario en España. (F. Dialnet, Ed.) *Papeles de Economía Española*, 39(40), 19-36.

Veciana, J., Aponte, M., y Urbano, D. (2005). University students' attitudes towards entrepreneurship: a two countries comparison. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 1, 165-182.

AXIOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO EN EDADES TEMPRANAS: CASO DE UN PROYECTO SOCIAL COMUNITARIO

Clara Molina Verdugo,
clara.molina@unison.mx

Adriana Guadalupe Rojo Icedo,
adrianarojo@hotmail.com

Lourdes Patricia León López,
patricia.leon@unison.mx

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue evaluar la relación de la axiología y el emprendimiento en niños de edades entre seis y doce años, quienes cursan sus estudios de primaria en instituciones públicas y/o privadas, a través de un proyecto de servicio social comunitario denominado “Emprendiendo con valores”, con una metodología que atiende la necesidad de implementar estrategias innovadoras para desarrollar el espíritu emprendedor a edades tempranas, con actividades lúdicas y con un enfoque de filosofía de los valores. El programa contempla a los prestadores de servicio social comunitario con perfil emprendedor, mismos que forman equipos multidisciplinarios. Se concluye que con la aplicación de la metodología propuesta se logrará entrelazar la axiología y el emprendimiento en edades tempranas, en virtud de la potencialidad de desarrollar proyectos de impacto social comunitario, en el cual, convergen el enfoque axiológico y perfiles emprendedores de estudiantes universitarios y de los niños de educación primaria.

PALABRAS CLAVE: Emprendimiento,
Proyecto social comunitario

INTRODUCCIÓN

La sociedad inmersa en cambios repentinos y situaciones inéditas necesita detenerse a revisar, analizar y buscar algunos elementos que requiere sean reflexionados y que en la actualidad se han venido apoderando de los múltiples procesos que se desarrollan en la misma, así como la ausencia de valores en la sociedad. Por lo tanto, con este trabajo de investigación, se pretende generar algunas orientaciones para la implementación de una pedagogía axiológica transdisciplinaria que conduzca a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación y capacitación en emprendimiento, de los niños en edades tempranas, de ello depende cómo se enfrentarán a las situaciones particulares en su diario vivir, ya que el entorno social, cada vez, exige cambios significativos en las respuestas a las necesidades imperantes.

La educación debiera ser una responsabilidad social compartida entre la familia, escuela y sociedad civil, sobre todo en lo referente a la educación en valores. El sentido de lo social se ha enriquecido actualmente por el carácter transnacional de las acciones globales. Hoy en día no se consideran

únicamente los derechos sociales que requieren la intervención subsidiaria del Estado con recursos que no pertenecen a ningún individuo en particular; sino que los derechos que reclaman la cooperación positiva de los estados y la sociedad civil, más allá de las fronteras territoriales, es decir, el carácter de territorialidad del Estado y el sentido del compromiso de la Sociedad civil sufre modificaciones (Tourrián, 2005).

El método será la Investigación-Acción-Participativa el cual se basa en la siguiente secuencia de momentos interrelacionados: Práctica-Teoría-Práctica Propositiva. Finalmente, es necesario incorporar un componente imprescindible en todo proceso de Investigación-Acción: la actitud de fondo por parte del investigador-promotor. Se trata del compromiso con los intereses populares, con su necesidad de transformar la sociedad no desde los intereses académicos, sino de los de la clase con la que se trabaja buscando obtener mayores posiciones de empoderamiento en los diversos ámbitos. Para ello es fundamental que el elemento externo, el investigador popular, reduzca su papel directivo a través de la consolidación de una organización fuerte, autogestiva y autónoma.

Se espera como resultado de esta investigación, proponer el diseño de una metodología para el desarrollo de un proyecto integrador de servicio social comunitario, llamado Emprendiendo con Valores, utilizando la estrategia axiopedagogía, para que a su vez, se incorpore a los recursos didácticos para la enseñanza del emprendimiento, y asimismo responder a la necesidad continua de estrategias competitivas que impulsen la economía del país y fomenten en la sociedad los valores que constituyen la principal preocupación en todos los niveles de gobierno y de las instituciones educativas (Rojo y Molina, 2015).

Objetivos e hipótesis

El objetivo de esta investigación fue evaluar la relación de la axiología y el emprendimiento en niños de edades entre seis y doce años, quienes cursan sus estudios de primaria en instituciones públicas y/o privadas, a través de un proyecto de servicio social comunitario denominado “Emprendiendo con valores”.

Se establece la hipótesis siguiente:

A través de la aplicación del programa emprendiendo con valores es posible enlazar la formación en valores y emprendimiento de los niños en edades entre los 6 y 12 años.

Antecedentes

Las nuevas generaciones de profesionistas representan la esperanza de la sociedad y es por esta razón, que las acciones de la Universidad deben dirigirse hacia la implementación de diferentes estrategias que potencialicen su formación integral y que coadyuve a la generación de profesionistas todavía más sensibles y empáticos con su entorno, educados y formados en valores, que reproduzcan su sentido axiológico en la población infantil, a través de su intervención en proyectos de impacto social. En primer lugar, es necesario conceptualizar algunos referentes teóricos que servirán de guía a esta investigación.

Valores

Para Ortiz (2009), la axiología es una rama de la Filosofía -del griego axios, valor o valioso; y logos, estudio o tratado- que se encarga del estudio de los valores, es la teoría de los valores y de los juicios de valor. Desde tiempos inmemoriales, la palabra “valor”, se ha usado para indicar la utilidad o el precio de los bienes materiales, y la dignidad y mérito de las personas. El uso filosófico del término “valor”, deviene a partir de que su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia.

Características de los valores:

Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual. Los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien, son meras “posibilidades”.

- Son absolutos y universales. No cambian. Lo que cambia es su apreciación.
- Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resultan jerarquías de estos o escalas de valores.

Axiopedagogía

Educación en valores es la acción planificada, orientada, y controlada que ejerce la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal. Educar a las personas implica enseñarlo a socializar, y es el medio social el que moldea la conducta del estudiante. En una sociedad formada de personas, la universidad se vuelve responsable de formar no solamente profesionistas, sino ciudadanos responsables. La educación universitaria entonces desde la escuela orienta y forma a los ciudadanos del hoy y del mañana (Baxter, 2007).

La sociedad actual es muy cambiante, además, las normas o los valores se modifican con una velocidad vertiginosa y los medios de comunicación tienen un enorme poder para presentar y difundir los cambios.

Educación en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de técnicas y habilidades de la disciplina, sino que estas, además, se deben plantear en relación con el ámbito moral y el civismo con objetivo final de formar “ciudadanos socialmente responsables”. La educación en valores es el vehículo para potencializar a la persona en su conjunto, a desarrollar en ella no sólo aptitudes sino actitudes, que le permitan convivir mejor, respetar a las demás personas, desarrollar ideas inclusivas y democráticas, así como un profundo respeto por el medio ambiente, competencias que se deben desarrollar de manera transversal en toda su trayectoria escolar (López Toledo, 2011).

El educar en valores, representa uno de los desafíos que la pedagogía aborda con más interés y esperanza en este nuevo milenio, así como aprender a valorar. La sociedad en la que vivimos reclama una atención pedagógica y social en cuestiones que trascienden los objetivos clásicamente instructivos de la sociedad industrial y que apuntan hacia la formación procedimental, actitudinal y

ética de la persona a lo largo de la vida y de las comunidades en el horizonte de la sociedad civil (Paredes Aranda, 2018).

Por lo esbozado anteriormente, es posible dilucidar el término axiopedagogía como un movimiento social y político preocupado por una pedagogía para el desarrollo de los valores. Este movimiento surge de la sociedad civil, organizaciones, los educadores, trabajadores preocupados por la erradicación de los antivalores y acciones negativas de violencia, delincuencia, corrupción, entre otras.

Emprendimiento

La necesidad de educar en emprendimiento es de vital relevancia, debido al crecimiento personal y profesional que experimentan las personas que se forman y deciden emprender; pero también por los beneficios económicos y sociales que se generan (Rodríguez garnica, 2016). En el mismo tenor, lo señala Fayolle (2007) que educar y fomentar el emprendimiento es una necesidad en la sociedad actual, con ello se abona al progreso económico y al desarrollo integral de las personas.

Un concepto clave es la intención emprendedora, la cual está dada por las motivaciones que permitirán a las personas iniciar un proceso de emprendimiento, de crear, de apasionarse con la idea, de arriesgarse y posiblemente perder, es por ello, que se busca motivar a los niños en edad temprana, para inculcarles el deseo de emprender, desde el ser (Torres et al., 2017).

Es menester, fundamentar una conceptualización de la cultura del emprendimiento que busque involucrar actitudes emprendedoras desde el ámbito educativo generando en los estudiantes procesos integrales para formar mejores seres humanos con valores sociales que logren desarrollar una sociedad cada vez más responsable.

Metodología

Programa Emprendiendo con valores para Educación Básica

El desarrollo de un proyecto integrador del servicio social comunitario, llamado Emprendiendo con Valores, busca aprovechar la infraestructura de la Universidad, los proyectos de servicio social comunitario y la tarea social y de vinculación que tiene como universidad.

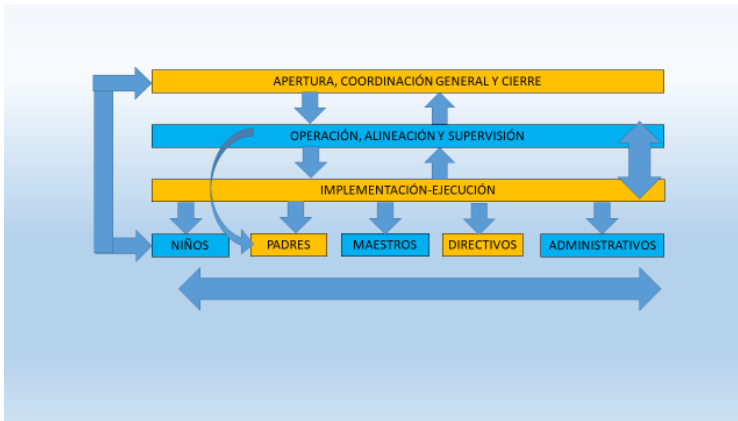
Los actores involucrados en el proyecto son los siguientes: un coordinador general del proyecto; a nivel de supervisión se requieren cinco maestros de tiempo completo, preferentemente de las Licenciaturas siguientes: Psicología, Trabajo Social, Ingeniería y dos de los programas educativos del área económico–administrativa; ya que se consideran perfiles idóneos para la naturaleza de este proyecto.

Para la implementación y la ejecución se conformaron equipos de cinco prestadores de servicio social con perfil emprendedor, los cuales recibieron capacitación previa.

Se elaborará un manual de operación en el que se incluirán contenidos de la materia de emprendimiento, con estrategias didácticas acordes a las edades de los niños de primaria. En una primera instancia se impartieron pláticas de sensibilización a los padres, maestros y directivos del centro escolar que se encuentren en situación vulnerable.

FIGURA 1

Modelo de operación Emprendiendo con Valores



Fuente: elaboración propia

Metodología Investigación-acción participativa

Para desarrollar la investigación acción participativa en conjunto con un grupo comunitario, se han definido algunas fases generales que sirven de guía para la acción de intervención, fundamentados en la propuesta de Colmenares (2012):

1. Constitución del equipo. La primera fase consiste en el contacto con las personas con las que se va a trabajar, esto es el proceso de familiarización. Ésta se define como el proceso mediante el cual los catalizadores sociales conocen la comunidad o grupo a través de visitas, revisión de documentos de la comunidad o por medio de informantes clave de la misma. Su propósito es conocer la historia y características sociodemográficas de la comunidad o del grupo con el que se va a trabajar. Al mismo tiempo, los participantes conocen a los agentes externos y se conforma el grupo de trabajo. En esta fase es importante distinguir los grupos involucrados: minorías activas y líderes, beneficiarios potenciales, afectados, etc.
2. Identificación de las necesidades básicas, problemas, centros de interés. En esta fase se trata de lograr una primera aproximación para delimitar la situación–problema sobre la que se va a actuar en consecuencia. En primer lugar se debe investigar , después actuar. A partir de aquí se define la problemática y se delimita el campo de estudio. Aquí se delimitan ciertas sub fases de la acción:
 - a) Elaboración del diseño de la investigación o detección de necesidades: a partir de la conformación del equipo de trabajo, se procede a la elaboración del diseño de investigación conjuntamente. En esta fase, los investigadores, técnicos y promotores aportan su capacidad teórica y metodológica y las personas involucradas aportan sus vivencias y experiencias que surgen de vivir cotidianamente determinados problemas y necesidades.

b) Recopilación de la información para el diagnóstico: se organizan grupos de trabajo para recabar la información que se ha definido como necesaria. Se implementan técnicas de investigación tales como las entrevistas, historias de vida, discusiones grupales, etc.

c) Análisis e interpretación de datos. Por medio de la interpretación se busca un significado más amplio de la información obtenida en un marco de referencia teórico – práctico y la relación de lo recabado con los intereses de los grupos que están trabajando.

3. Devolución sistemática de la información. Después de realizada la detección de necesidades, los resultados de ésta se deben difundir entre todas las personas que tienen que ver con el grupo o comunidad donde se está trabajando. La difusión de resultados se puede hacer de varias maneras: comunicación verbal a un grupo pequeño en forma de charla o seminario, asamblea de pobladores, carteles murales, periódico popular, hojas volantes, trípticos y plegables. etc.

4. Planificación de las acciones. A partir de toda esta información se diseña un programa de acción. En esta etapa se decide, en el seno del grupo, cuáles de los problemas encontrados a través del diagnóstico, es posible y preferible atacar, de acuerdo a la importancia que le otorguen las personas de la comunidad o grupo, así como la evaluación de la factibilidad de su solución. Una vez decidido el rumbo de la acción comunitaria, se diseñan y ejecutan acciones que cumplan con los objetivos planteados. Se debe responder a ¿qué queremos hacer? Y ¿qué cambios deseamos realizar? Es necesario definir los propósitos, considerar los recursos y organizar la acción.

5. Autogestión. A la última fase de la investigación acción participativa se le llama autogestión. Ésta representa aquel proceso por medio del cual las personas pertenecientes a la comunidad o grupo satisfacen autónomamente necesidades sentidas a través de la identificación, potenciación y obtención de recursos; es, por lo tanto, el objetivo final de toda investigación–intervención.

Es importante aclarar que las fases descritas anteriormente no necesariamente se dan con este mismo orden en todos los procesos de investigación acción participativa. Sin embargo, servirán de guía para la presente investigación.

6. Resultados

El proyecto “Emprendiendo con valores” se ha desarrollado a partir de la idea de emprender con el corazón, luego se implementó a través de un proyecto de servicio social comunitario, en el cual se conformó por una brigada interdisciplinaria de estudiantes y maestros, que aplicaron la metodología en una población de niños en situación vulnerable, se llevó a cabo con actividades extracurriculares, después se hizo una edición en modalidad campamento y se han estado implementando huertos con la filosofía siguiente: “Los valores son el mejor fertilizante que nuestra siembra requiere”.

La implementación del Primer Huerto del Módulo Conexión con la Tierra "Sembrando con el Corazón", del programa Emprendiendo con Valores, se efectuó en el Internado del Instituto Kino, A.C.

Este programa de emprendiendo con valores lo administra CDIC México, A.C., que es una Organización de la Sociedad Civil (OSC), misma que se ocupa de organizar esfuerzos para encaminarlos a acciones planeadas que trasciendan en programas sociales y productivos de alto impacto. Para ello, identifica y gestiona alianzas con talento humano reconocido por su aportación y apoyo a personas y grupos vulnerables que deseen colaborar para construir UN MUNDO MEJOR.

Como ejemplo de lo anterior, se efectuó el módulo denominado; CONEXIÓN CON LA TIERRA "SEMBRANDO CON EL CORAZÓN", estamos seguros de que el éxito es de quién sueña, cree, hace y ama...porque entonces es que puede "crear".

Lo que sigue es aplicar la metodología de investigación acción participativa para documentar los hallazgos y con el análisis de los resultados, estar en posibilidades de dar respuesta a las preguntas de investigación que se generen y las hipótesis planteadas, aunado al fortalecimiento de emprender desde edades tempranas con el toque de los valores, que se deberán reflejar en las acciones de las generaciones de infantes y sociedad en general, que permitan la creación de un entorno sustentable.

FIGURA 2

Niños participando del módulo: Conexión con la tierra: "Sembrando con el corazón"



Fuente: Cdic México (2017).

FIGURA 3

Instructoras del módulo: Conexión con la tierra: "Sembrando con el corazón"



Fuente: Cdic México (2017).

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES

Se concluye que con la aplicación de la metodología propuesta se logrará entrelazar la axiología y el emprendimiento en edades tempranas, en virtud de la potencialidad de desarrollar proyectos de impacto social comunitario, en el cual, convergen el enfoque axiológico y perfiles emprendedores de estudiantes universitarios y de los niños de educación primaria.

El tema revierte gran interés en la sociedad actual, en virtud de que el proyecto contempla la educación en valores y emprendimiento. El desafío de este proyecto de educación en valores y enlazarlo al emprendimiento, no está exento de dificultades, sino todo lo contrario, lo cual se considera en las reuniones del equipo investigador, el cual, se aboca al diseño primero, la implementación después y finalmente la misma evaluación de esos valores. Actualmente, se están diseñando los instrumentos para evaluar y al mismo tiempo se están planteando los contenidos a abordar y el modo de hacerlo. Los hallazgos que se efectúen, como el procedimiento seguido en la evaluación de valores que este proyecto se formula, han de contribuir a esclarecer lo investigado y a su vez sentará un precedente importante al establecer un modelo de evaluación de los valores en el ámbito escolar, a la par de la educación en emprendimiento.

Por lo anteriormente expuesto, se hace evidente la importancia de dinamizar valores sociales y de emprendimiento desde los primeros grados, ya que coadyuvará a formar ciudadanos socialmente responsables, en atención a la observancia de conductas y actitudes individualistas en los niños. En términos educativos es fundamental potenciar inicialmente la formación en valores sociales y familiares, y después en promover actitudes emprendedoras en los niños brindándoles espacios de convivencia y permitiendo el crecimiento personal y social productivo desde el emprendimiento, sobre todo, desde edades tempranas, donde se establecen criterios de interacción social mediante las vivencias escolares, familiares o sociales.

Los beneficios de introducir componentes de desarrollo de la actitud emprendedora desde temprana edad, contando con el apoyo de los padres de familia y los docentes, puede dar como resultado, individuos que desarrollen habilidades para el emprendimiento y decidan consolidar ideas de negocio sin ningún temor, lo cual se reflejará en una mejora de la economía de la comunidad en general y esto coadyuvará a blindarlos, de alguna manera, de la delincuencia y corrupción, ya que tendrán una opción legalmente aceptable de “ganarse la vida”.

Si se efectúa este proyecto se considera que se formará la actitud emprendedora en los niños de educación primaria, lo cual constituye un factor de valor agregado a los programas escolares tradicionales, pues sin menoscabo de la formación en las áreas básicas, les permitirá desarrollar desde tempranas edades una actitud positiva frente a la creación de negocios, y con ello convertirse en agentes de cambio, ya que impactarán favorablemente con sus acciones impregnadas de valores, pero no solo de manera superficial, sino que estarán arraigados en la personalidad de los niños que, en breve, serán los adultos que decidirán sobre su entorno social y profesional.

7. Referencias bibliográficas

- BÀXTER, E. (2007). Educar en valores, tarea y reto de la sociedad. Cuba. Pueblo y educación.
- COLMENARES E, A. M. (2012). “Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción”. Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación, 3(1), 102-115.
- FAYOLLE, A. (2007). “Entrepreneurial process dynamics”. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. LONDON
- LÓPEZ TOLEDO, R. (2011). Educar en Valores, Adice, pgs. 1-33.
- ORTIZ, E. (2009). “Los valores”, Universidad Autónoma del Estado de México, Recuperado en: <http://eventos.uanl.mx/ciiefn/ponentes/index.php> (22/03/2017).
- PAREDES ARANDA, R.M. (2018). “La educación en valores en niños de 5 años.”, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, PERÚ.
- ROJO, I.A.; Y MOLINA, V. C. (2015). “Experiencia axiológica y educación en valores. De la estimación personal del valor al carácter patrimonial de la elección de valores”.
- TORRES, F. C., MÉNDEZ, J. C., BARRETO, K. S., CHAVARRÍA, A. P., MACHUCA, K. J., Y GUERRERO, J. A. (2017). Exploring entrepreneurial intentions in Latin American university students. International Journal of Psychological Research, 10(2), 46-59.
- TOURIÑAN-LÓPEZ, J.M. (2005). “Metodología para el desarrollo de un programa integrador de Servicio Social Comunitario: Emprendiendo con valores”, Revista Ciencias Estratégicas, Vol. 23(34), 289-298., pgs. 289-298.

MODELO FINANCIERO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA HORIZONTAL EN HERMOSILLO, SONORA

Alma Iliana García Cañedo,
iliana.garcia@unison.mx

José Miguel Medina Toledo,
a200200368@unison.mx

RESUMEN

La presente investigación en proceso tiene como objetivo diseñar un modelo financiero empresarial general para el desarrollo de vivienda horizontal en Hermosillo Sonora, partiendo de la necesidad de establecer un pronóstico real sobre el desempeño y las variables claves de esta industria en la región. La modelación financiera en el desarrollo de vivienda horizontal no ha sido visualizada de modo multidimensional, dado que el entorno de la realidad de la industria de la construcción se ve modificado por múltiples factores, dependiendo de la economía del país y decisiones en políticas internas y externas. Se utilizarán propuestas de varios autores para la determinación de indicadores a utilizar y herramientas econométricas para la elaboración del modelo. En esta etapa se presenta la tabla de variables tentativas del modelo.

PALABRAS CLAVE: Finanzas, modelaje, construcción.

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de la sinergia de mejores prácticas de desarrollo de vivienda horizontal dentro de un marco financiero empresarial y de competitividad, que considere todas aquellas dimensiones y variables involucradas, como por ejemplo, el territorio, capital humano, entorno ambiental, generadores de empleo, insumos, cultura, gobierno, política social e instituciones financieras, se ha detectado la necesidad de gestionar y evaluar la personalidad de la región en el ámbito de la industria de la construcción de vivienda horizontal para que los empresarios desarrolladores tengan la oportunidad de adoptar un modelo propio facilitador de negocio.

La finalidad de este trabajo de investigación es aportar a la región un modelo financiero replicable, realizado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, permitiendo la articulación de diversas políticas de desarrollo urbano y vivienda dentro de un marco de desarrollo integral sobre el territorio, simulando presentes y futuros escenarios, identificando áreas de oportunidad en cuanto a planificación y controles, para que la toma de decisiones sobre inversiones estratégicas y acciones sean basadas en datos reales, promoviendo la eficiencia en los proyectos inmobiliarios y el desarrollo integral de la localidad.

Antecedentes.

En México y en el mundo, “La Vivienda” pareciera ser un derecho intrínseco del ciudadano y de las familias. La importancia de una vivienda digna y los elementos que intervienen para la adopción de este activo, lo convierten en uno de los principales problemas económicos y sociales.

En México el 75% del uso del suelo corresponde al uso de vivienda (Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable, (CEDRUS), 2018), de ahí su importancia. La vivienda es considerada como el principal patrimonio y es percibida bajo la concepción de ahorro e inversión y bajo estas “etiquetas” (de ahorro e inversión) se rezagan la mayor parte de la población.

La política del Gobierno trata de apoyar con subsidios y programas de adquisición de vivienda, CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda), INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), FOVISSSTE (Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), sin embargo, gran parte de la población mexicana no tiene satisfecha esa necesidad. Se puede tener una idea de lo lejano que representa para que la mayoría de los mexicanos adquirir una vivienda si se observa la medición realizada por el Coneval (2019), donde menciona que 43.8% de la población vive en condiciones de pobreza: más de 53 millones de personas; lo que propicia que solo un sector minoritario de la población participe en el mercado inmobiliario.

Aun así, ese sector minoritario de la población representa, desde el punto de vista económico, uno de los engranes financieros principales la industria de la construcción y los múltiples factores que intervienen.

La determinación de cuál de esos factores es más relevante para explicar las brechas de vivienda en la región, así como para definir las políticas públicas y cambios en las regulaciones que puedan mitigarlos, es fundamental para asegurar que las familias disfruten no sólo de un buen techo sino también de una buena calidad de vida; que las familias no sean vulnerables ante los desastres naturales o la contaminación; que las ciudades tengan aire más limpio y menos congestión y finalmente que, todos sus habitantes puedan disfrutar de los beneficios económicos y sociales que ofrece la vida urbana (Rojas y Medellín, 2011).

La construcción de vivienda para la economía del país representa el 85% del PIB que es generado en ciudades, destacando las zonas metropolitanas, 17 de ellas, que aportan el 50% de la producción nacional. De hecho, la economía real compete a la economía urbana, simplemente el considerar el capital fijo aglomerado de las propiedades, nos da una idea del valor invertido en las ciudades, además de la importancia que tiene el mercado del suelo, la vivienda y el transporte, así como la política gubernamental para su atención BID (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Sonora, en México, ocupa el lugar 16 de viviendas particulares, con una cantidad de 812,567 según el censo realizado en el 2015 (INEGI 2015); donde el 89% disponen de agua entubada 98% con energía eléctrica y 87.3% con drenaje.

Sonora representa el 2.9% PIB del país (INEGI, 2020), con índice de escolaridad 10.0 (primer año de educación media superior), en comparación con el 9.2 del promedio nacional, siendo éste un índice medio-alto a nivel nacional, lo cual a la idea de un mayor poder adquisitivo del ciudadano. El crecimiento urbano del estado, se ha incrementado, bajo un esquema de modelo de crecimiento de

densidad media a baja y con una expansión predominantemente horizontal, este modelo se fundamenta en las amplias extensiones de terreno plano que constituyen a la ciudad, asentándose los fraccionamientos de vivienda en los principales bulevares que faciliten el acceso y movilidad hacia los lugares masivos de trabajo como industrias manufactureras y automotriz. Este fenómeno es complementado por la aparición de vivienda con densidad media y baja alrededor de dichos complejos para satisfacer la demanda habitacional de los trabajadores.

Gran parte de las viviendas que se construyen tienen financiamiento a través de subsidios federales y de instituciones como INFONAVIT, lo que tiene como consecuencia un diseño muy estandarizado a nivel nacional, generando cuadras rectangulares con una eficiencia de construcción del 90% en su desplante y generalmente con un sólo nivel, dejando muy poco espacio para área comunes y espacios verdes.

Dichos micro-desarrollos de vivienda pertenecen a diversos desarrolladores inmobiliarios, Prohosa, Urbi, Derex, Construision, Milenium, Mezta, entre otros, los cuales, a falta de un plan maestro general para la ciudad, construyen los bloques de vivienda sin ninguna conexión con sus proyectos vecinos, e incluso, promoviendo fraccionamientos bardeados con accesos restringidos. Este esquema de expansión hacia la periferia ha promovido una migración por parte de la población hacia los límites urbanos, causando que las partes centrales de la mancha urbana entren en un ciclo de abandono y sean utilizadas exclusivamente con fines comerciales (Secretaría de Economía, 2019).

A mediados del año 2019, el despertar hacia un nuevo modelo de construcción bajo el esquema Vertical es promovido en la ciudad de Hermosillo; la entrada de estos proyectos proviene principalmente de Desarrolladores experimentados de otros estados, sin embargo, algunas de las mejores prácticas aplicadas en otros municipios fuera de Sonora no son aplicables a esta ciudad, por diferentes motivos que tienen que ver con aspectos socio económicos, culturales y geográficos.

Actualmente en Hermosillo los Desarrolladores de vivienda se dedican principalmente a la edificación de vivienda horizontal y son empresas en su mayoría locales e históricamente familiares, ninguna de ellas cotiza en bolsa; estas compañías cuentan en su currículo proyectos diversos que no necesariamente siguen un modelo financiero flexible, capaz de englobar las condiciones cambiantes del mercado, productos bancarios, tarifas de licencias y derechos, impuestos y producción de obra.

La regla general que sigue la mayoría de estas empresas es construir y vender con visión a corto-mediano plazo, comprando tierra bajo especulación, sin considerar o ponderando pobremente una planeación financiera de largo plazo, que cubra el ciclo completo de habilitar la tierra, construir, vender y entregar, bajo un entorno de crecimiento eficiente.

Justificación.

Por los puntos anteriormente expuestos se considera importante estimar un modelo financiero para desarrolladores de vivienda horizontal aplicable a la ciudad de Hermosillo, que permita optimizar los recursos disponibles en la localidad, que considere opciones inexploradas de financiamiento, diferentes sistemas constructivos, ciclos de preventa para cubrir el capital de trabajo, por mencionar algunos, todo esto con la finalidad de obtener un impacto positivo en las finanzas del Desarrollador,

que a su vez permita un mejor crecimiento de la mancha urbana, mejoras en el producto ofertado y precios más accesibles.

Planteamiento del Problema.

Actualmente en Hermosillo, los desarrolladores de vivienda requieren un modelo financiero general, que englobe de manera óptima todas las variables del ciclo operativo y aumente la confiabilidad en la evaluación y ejecución de un proyecto inmobiliario.

Objetivo General.

Diseñar un modelo financiero de evaluación y seguimiento que permita optimizar los recursos en la realización de proyectos de vivienda horizontal en Hermosillo Sonora.

Objetivos específicos.

1. Describir los indicadores financieros y operativos.
2. Definir la ruta crítica operativa y sus variables.
3. Comparar proyectos históricos.
4. Definir parámetros financieros y operativos para variables críticas.

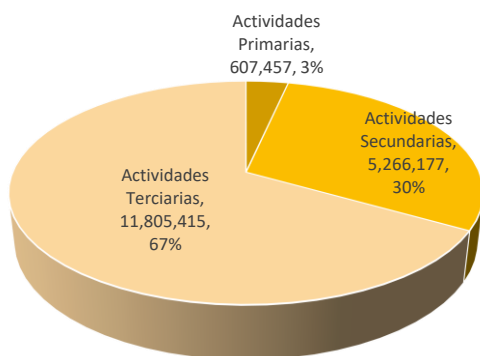
Marco Teórico-Conceptual

Indicadores macroeconómicos nacionales.

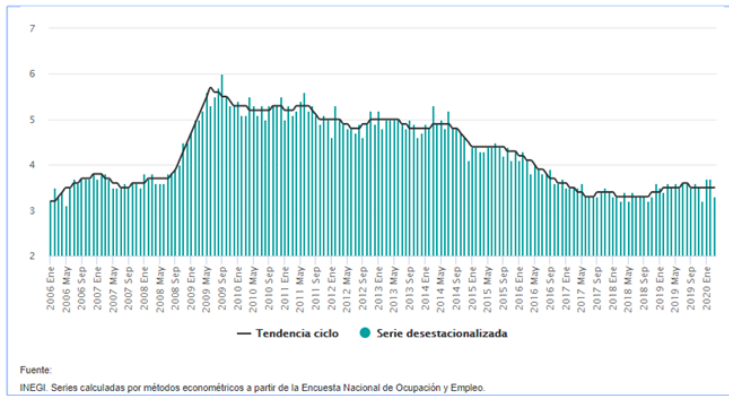
Para dar un contexto sobre el desarrollo de la industria de la construcción, y particularmente de la vivienda en México, se debe revisar primero el desempeño actual de los principales indicadores macroeconómicos a nivel nacional.

Para el último trimestre de 2019 México presenta un PIB de 18.5 billones de pesos (INEGI), siendo su principal componente las actividades del sector terciario con 11.8 billones de pesos.

GRÁFICA 1 Distribución del PIB de México, 2019.



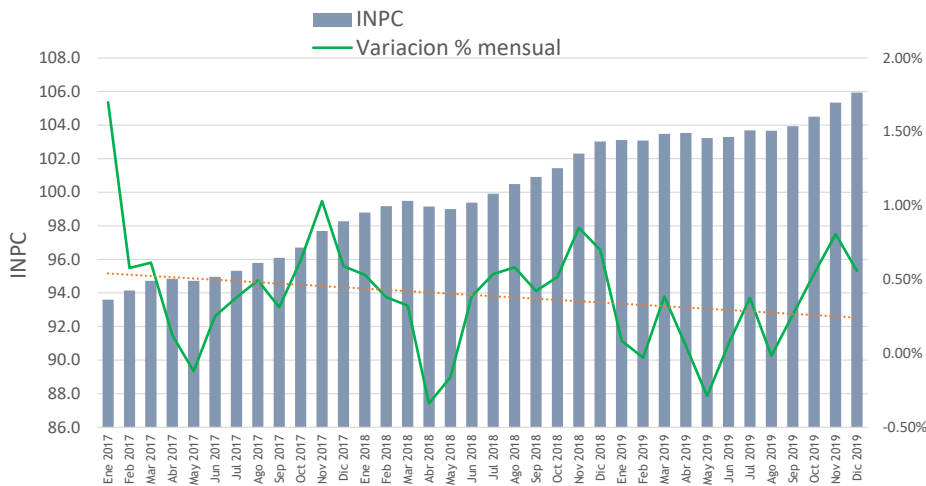
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI



Los pronósticos y tendencias para el año 2020 marcan una disminución del PIB entre el 1 y 3%, revelando que para el primer trimestre de 2020 el PIB total disminuyó en un 1.6% con respecto al trimestre anterior y en un 2.4% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En lo que respecta a la inflación, la cual es medida por el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) México ha mantenido niveles relativamente estables por debajo del 5% durante los últimos 5 años, siendo del 3.24% para el 2019 (INEGI) con una tendencia a la baja para el año 2020 como lo muestra el siguiente gráfico.

GRÁFICA 2 Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2017 a 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI a diciembre de 2019.

En cuanto a empleo se refiere, México ha mantenido por los últimos 3 años una tasa de desempleo de menos del 4% del total de la población económicamente activa, siendo diciembre del 2019 la más baja de la última década con 3.2%, según datos del INEGI, como lo muestra el siguiente gráfico:

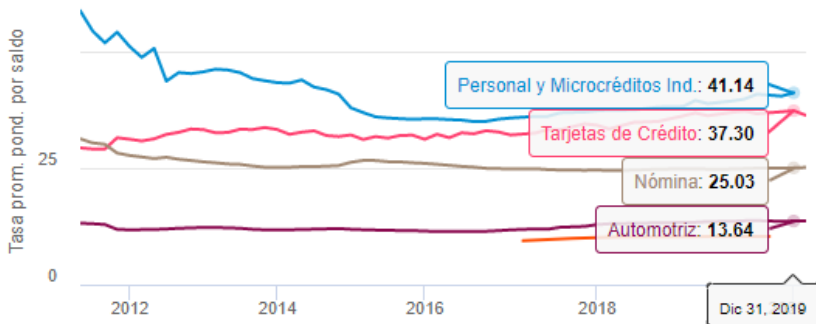
GRÁFICA 3 Tasa de desocupación mensual en México.

Esta regularidad en el empleo ha permitido que instituciones como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, mantenga sus programas de vivienda, así como una constante variedad en los productos que ofrece a los trabajadores formales para sus diferentes necesidades de vivienda, aumentando el alcance de sus créditos.

Para el costo del dinero se han adoptado diversas políticas de acuerdo con las circunstancias del país, en general la tasa referencial interbancaria ha oscilado entre el 3 y el 8% durante los últimos cinco años, colocándose en niveles del 6% para el cierre del primer trimestre del 2020 (Banco de México, BANXICO), con una tendencia sostenida a la baja desde los últimos 12 meses, donde presentó su pico más alto de 8.5%.

Sin embargo, en México existen marcadas diferencias en el costo del dinero dependiendo del destino de los créditos. En la Gráfica 4 se puede apreciar como el interés para un crédito personal puede alcanzar tasas de hasta el 41%, mientras que en el mismo periodo un crédito para un automóvil ronda el 13%.

GRÁFICA 4 Comparativa de tasas de interés según destino del crédito en México.



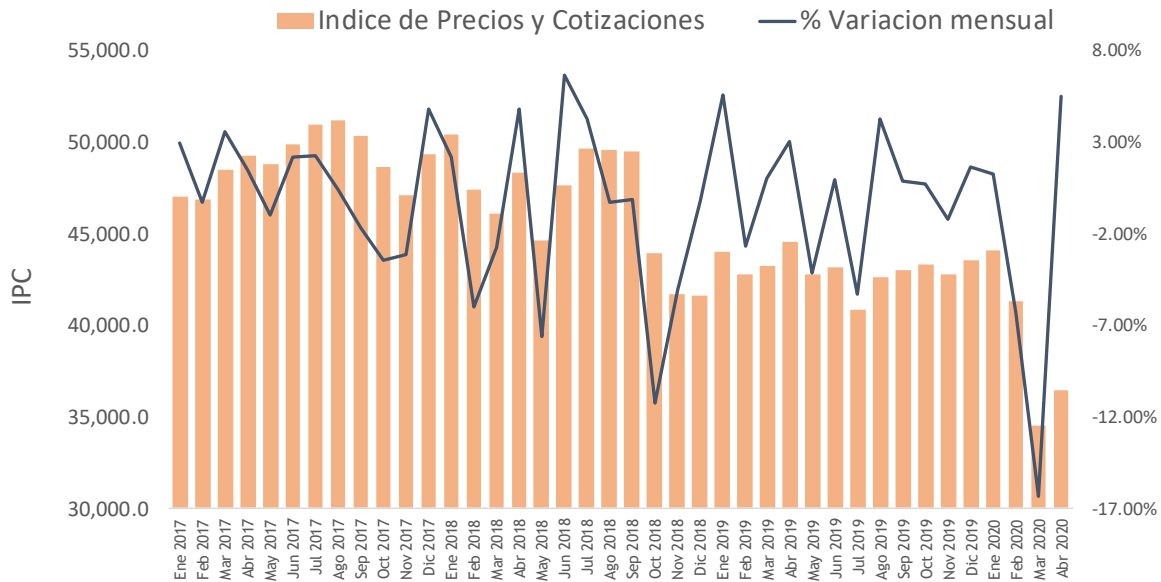
Fuente: Banxico con datos de la CNBV, a diciembre de 2019.

La tasa de interés es de especial relevancia para el tema que aquí se desarrolla, ya que anticipa los posibles escenarios en un proyecto de inversión de vivienda horizontal, donde las fuentes de financiamiento son un factor común y, por lo tanto, el monitoreo de este indicador, tanto a nivel macroeconómico, como del sector, deben de ser considerados en el desarrollo y ponderación de las variables.

De igual manera es importante analizar el índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de México, ya que arroja información acerca del valor de las empresas y la salud de la economía en general, reflejando en el mercado accionario pérdidas o ganancias según el potencial de futuro de desarrollo, que a su vez constituye una fuente muy importante de financiamiento para las grandes empresas, incluyendo algunas dedicadas a la vivienda.

Para finales de abril de 2020 este índice mostraba un avance del 6% con respecto a marzo del mismo año, sin embargo, viene precedido de una caída del 16% en marzo con respecto al mes anterior.

GRÁFICA 5 Actividad en operaciones bursátiles, 2017 a abril 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO a abril de 2020.

Industria General de la construcción.

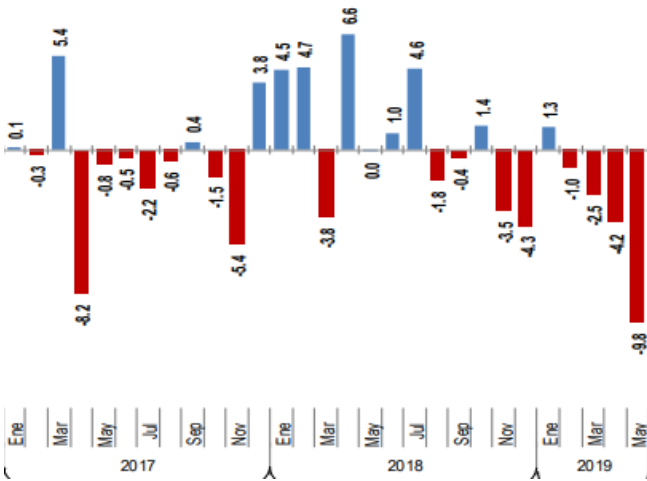
Después de haber revisado algunos de los principales indicadores macroeconómicos, se hace un acercamiento especial a la industria de la construcción en México con un enfoque empresarial y de generación de valor para de esta manera bosquejar el entorno global y particular de las diferentes variables que intervienen en el desarrollo de vivienda y como se relacionan entre sí.

Como ya se vio al principio, las actividades secundarias representan en México el 30% del Producto Interno Bruto, de este porcentaje, la construcción en general participa con un 23.8% aproximadamente según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, lo que al final deja a la construcción como tal, en un porcentaje neto de aportación al PIB total de un 7.2%.

Esta actividad ha sufrido recientemente una serie de periodos a la baja, debido principalmente a la disminución de inversión en obra pública a nivel nacional y a la contracción reciente del mercado mundial, misma que provoca incrementos considerables en los costos de materiales y que a su vez afectan la complejidad de financiamientos para obras de mayor inversión.

GRÁFICA 6 Evolución del PIB de construcción, 2017 a 2ºT 2019.

Variación porcentual anual real contra mismo mes y año previo.



Fuente: Centro de Estudios Económicos del Sector de la construcción (CEESCO), con datos del INEGI.

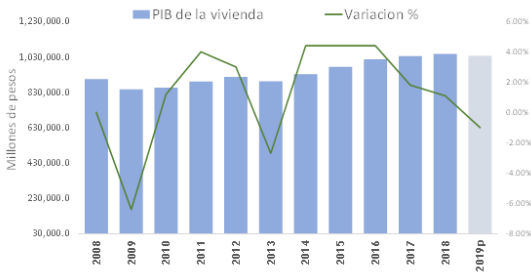
Como se puede observar en el gráfico anterior, en los últimos 3 años el PIB de la construcción se ha visto inmerso en fluctuaciones considerables, teniendo como dato más reciente el primer semestre de 2019, con caídas constantes mensuales. Es importante resaltar que durante este periodo la obra privada contribuyó al 62.6% del total de la obra producida (CEESCO), incluso tuvo un crecimiento del 5% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto es importante resaltar al considerar que la obra privada incluye a las empresas desarrolladoras de vivienda.

Participación del Sector Vivienda en el PIB Nacional.

En este mismo sentido, la edificación de vivienda durante el semestre en cuestión tuvo una participación del 32.7% del valor total de la producción en obra privada (CEESCO), sin embargo, no pudo detener una caída del 1% con respecto al mismo semestre de 2018, contrastando con la edificación industrial que tuvo un incremento del 5.2%.

En términos reales se estima que actualmente hay un proceso de conversión en la industria de la construcción, donde el componente principal deja de ser la inversión en obra privada para pasar a proyectos privados, lo que implica una disminución en el volumen total, pudiendo traer como consecuencia un aumento en la oferta de mano de obra y la incursión en nuevos modelos constructivos a partir de financiamiento privado.

GRÁFICA 7 PIB de Vivienda a nivel nacional, 2008 a 2018.



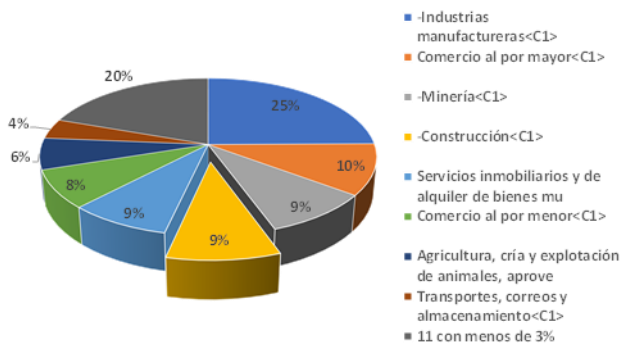
Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI a junio de 2019.

Considerando los datos anteriores, se debe de dar seguimiento puntual a las variables que han provocado el decremento en la producción de casas habitación a nivel nacional y sus procesos relacionados, tales como el cambio en políticas de subsidios para la adquisición de vivienda, salida del mercado de empresas desarrolladoras, disponibilidad de tierra, políticas restrictivas de desarrollo urbano a nivel estatal, empleo, entre otras. Esto con la finalidad de identificar aquellas importantes que puedan afectar directamente la viabilidad de proyectos de vivienda horizontal.

Situación de la industria de Vivienda en Sonora.

La principal actividad económica en sonora durante los últimos 10 años ha sido la industria manufacturera (24% del total del PIB Sonora), seguido de la minería y el comercio al mayoreo. En lo que se refiere a la industria de la construcción, esta ocupa el 4º puesto en la participación del PIB total estatal con un 9% en el mismo periodo.

GRÁFICA 8 Participación del PIB en Sonora, últimos 10 años.



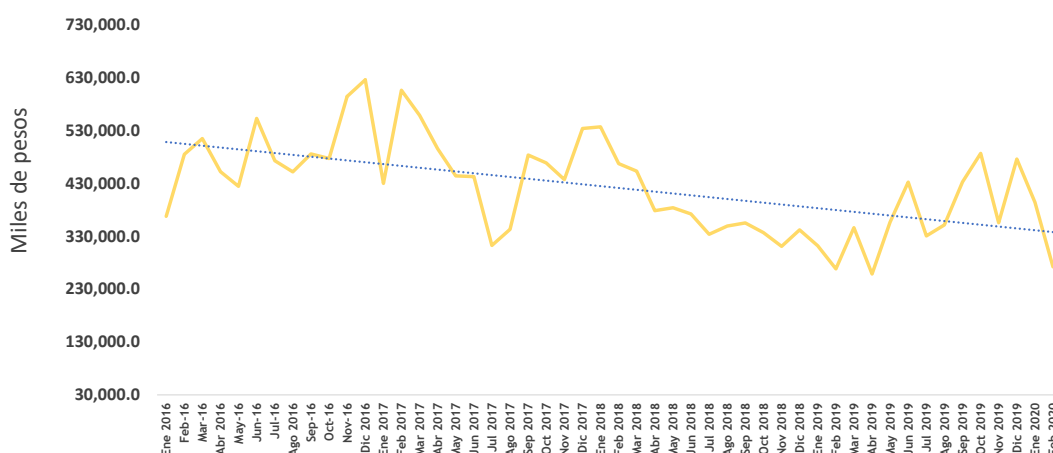
Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI a junio de 2019.

Al ser la construcción una de las principales actividades del estado, resulta interesante observar un dato acerca del total de viviendas, que, según información del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, SNIIV, en 2018 había en Sonora un total de 890,271 casas construidas, de las cuales, aproximadamente el 27% presenta algún tipo de rezago, precariedad de materiales y/o hacinamiento. Esto equivale a 240 mil casas que no han sido sustituidas o mejoradas por la industria de la construcción de vivienda.

En este sentido, la industria de la vivienda junto con la construcción de edificación ha tenido periodos irregulares de auge en los últimos años, alcanzando picos de más de 600 millones de pesos de producción mensual, siendo además una fuente de empleo constante, aportando cerca de 48 mil empleos directos y 67 mil indirectos en los últimos tres años, según cifras de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI.

Sin embargo, en los últimos dos años, especialmente en el año 2018, al igual que la mayoría de las actividades de construcción, ha presentado un declive considerable en su producción quedando por debajo de los 300 millones de producción mensual.

GRÁFICA 9 Producción Mensual de construcción en Edificación en Sonora.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, ENEC, e INEGI a marzo de 2020.

Considerando los últimos 15 meses, la construcción en edificación genera aproximadamente una producción mensual promedio de 362 millones de pesos como se observa en el grafico anterior, equivalente al 4% del total del PIB en Sonora (CEESCO). Esta producción recae principalmente en 6 grandes desarrolladores con un inventario total en el estado hoy en día de 5,910 casas (SNIIV), donde el 99% de este inventario es vivienda horizontal que se concentran principalmente en Hermosillo, Nogales y Obregón.

Con respecto a las empresas dedicadas a la producción de vivienda en Sonora, cabe resaltar que, del total del padrón, 3 de ellas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, lo cual les permite acceder a un mayor financiamiento a través de inversionistas a nivel nacional, siendo Consorcio ARA la que mejor cotiza (Bolsa Mexicana de Valores).

En cuanto a la demanda de vivienda se refiere, en el año 2019 hubo aproximadamente un total de 33 mil operaciones de compra venta de vivienda, de las cuales 8,820 fueron de casas nuevas en todo el estado (SNIIV). De este total, aproximadamente un 90% de las operaciones utilizaron algún tipo de crédito, lo que equivale a aproximadamente a 3 mil millones de pesos, impactando también en el PIB de los Servicios Financieros de Sonora. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para

los Trabajadores, INFONAVIT, es el principal organismo otorgante de créditos hipotecarios en Sonora, con aproximadamente un total de 58% de las operaciones, seguido por la banca comercial con un 32% (SNIIV).

Bajo este panorama general, se vuelve imperante que las empresas en Sonora, especialmente en Hermosillo, dedicadas al desarrollo de vivienda, busquen incrementar su eficiencia a través del desarrollo de nuevos modelos constructivos que se comporten de manera robusta, incluyendo variables macro e imponderables, pero que tienen gran incidencia en las utilidades de estas empresas. Así como también debe ser importante incursionar en otras fuentes de financiamiento, como la captación de inversionistas a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

En el presente estudio se hará una diferenciación de los ciclos y tendencias generales antes presentados con la finalidad de identificar variables controlables que impacten directamente en el proyecto de inversión, esto con la intención de reducir ruido en la estimación del modelo y agregar precisión sobre el entorno real.

Teoría Financiera Clásica

La teoría financiera clásica es la base fundamental y se remonta desde los primeros inicios de la economía básica en los cuales el hombre hacia inversiones por necesidad inmediata o por conocimiento empírico de acuerdo con la conveniencia del activo financiero ofertado. La definición de Teoría Financiera Clásica aún con el paso del tiempo no es considerada precisa, ni universal. El concepto causa controversia y es por ello; que algunos autores se remontan a discernir el concepto primeramente definiendo la raíz de este: ¿Que es Teoría? (Hernández, et al 1994, Parada 2005) basándonos en la definición de teoría empleada Hernández, et al en 1994 donde muestra que una teoría debe basarse en tres principios:

1. La teoría deberá contestar al fenómeno en estudio las siguientes interrogantes: ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo?
2. Orden y clasificación de conocimiento sobre el fenómeno
3. Y, por último, realizar un pronóstico o simulación del comportamiento futuro del fenómeno en estudio.

Teniendo en cuenta, la definición de Teoría se puede profundizar en el concepto de teoría financiera clásica mismo que fue expuesto como tal por primera vez en 1976 por los autores W. Sharpe y E. Fama; si bien la práctica probablemente se contrapone desde los años 30's donde autores como Fisher (1930), utilizaban modelos sistematizados del conocimiento y comportamiento de fenómenos que precisaban cambios en los precios y tasas de interés ; no fue hasta los 70's cuando el concepto literal se planteó. Desde ese momento han surgido distintos puntos de vista y definiciones que se muestran como sigue:

Tabla 1

Autor	Definición	Publicación
-------	------------	-------------

W. Sharpe (1976)	“Es una teoría bastante abstracta, pero rigurosa de especial interés para inversionistas en carteras de títulos”.	“Portfolio Theory and Capital Market”
E. Fama (1976)	Es disperso y extenso en cuanto a la definición y establece que es “un campo de la economía pero que es única en términos de la correspondencia entre teoría y práctica”	“Foundation of Finance”
Huang y Litzenberg (1988)	“Es una teoría que se basa en el consumo de los individuos y en decisiones de portafolios bajo incertidumbre y su implicación en títulos bursátiles”	“Foundations for Financial Economic”
R. Jarrow (1988)	Lo define como una teoría de Portafolio, CAPM, precios de opciones, APT, y modelos asociados a economía financiera	“Finance Theory”
T. Copeland y F. Weston (1988)	“Es una teoría que explica cómo y por qué los individuos y sus agentes toman decisiones, entre diferentes flujos y su libro se concentra en títulos bursátiles, administración de portafolios y políticas de finanzas”.	“Financial Theory and Corporate Policy”
R. Merton (1992)	“Es una teoría neoclásica y que cubre áreas perfectamente definidas. Sobre Teoría	“Continuous Time Finance”

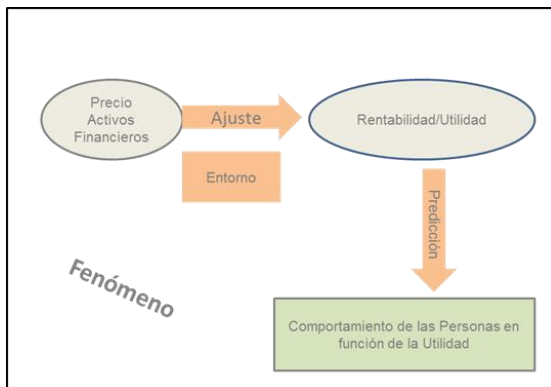
	Financiera también hay debate en algunos autores clásicos”	
W. Buffet (1998)	Señala que: “el riesgo es demasiado complejo como para evaluarlo únicamente por mediciones estadísticas, como señala la Teoría Financiera”, agrega: “que la diversificación es un sólido principio para un inversionista promedio, pero puede ser un obstáculo”.	Citado por Hagstrom (1998)

Fuente: Elaboración propia basada en revista Economía y administración, 2005

Las definiciones son múltiples pero la mayoría de ellas o las presentadas en esta tabla involucran modelos de equilibrio en los que intervienen: el precio del activo financiero, las prácticas empíricas y la conveniencia del inversionista (Parada, 2005). Modelos enfocados a la base de este concepto; que es la teoría, donde su objetivo principal es la Predicción; esta predicción es aunada a los riesgos que los cuales se ve envuelto el fenómeno en estudio como son: el entorno, el mercado, situaciones adversas y favorables. Donde el individuo tomara una decisión de acuerdo con sus experiencias empíricas, precios de los activos financieros, comportamiento del entorno actual (riesgos o beneficios) y la percepción de la predicción mostrada por el modelo. La seguridad de esta predicción estará basada en la metodología y el soporte de datos duros, así como diferentes herramientas y formulaciones matemáticas probadas empíricamente en estudios anteriores donde siempre la principal variable estará acentuada en los precios de los activos financieros en mercados competitivos (Parada,2005).

A través de la siguiente figura 1 se explica en resumen el comportamiento de la teoría financiera empleando los conceptos expuestos anteriormente. La construcción de esta figura nos ayuda en este caso de estudio a definir mediante la gama de conceptos colocados en la tabla 1 como guía y claridad del concepto. En este caso se define la teoría financiera como: La toma de decisiones en base a la predicción futura de un fenómeno obtenida de las variables básicas. Como entrada: Precio en activos financieros y Salida: Rentabilidad; misma que se sustenta mediante análisis y ajustes de comportamiento del entorno actual (comportamiento de mercado, crisis económicas, etc.) y por último la toma de decisión en base a la predicción financiera otorgada.

Figura 1



Fuente: Elaboración Propia basada en Enfoque teórico de finanzas y su influencia, 2005

La vinculación del Desarrollo Financiero y el Desarrollo Económico.

La vinculación entre sistema financiero y desarrollo económico ha sido objeto de estudio desde el siglo XX (Prats et al., 2016). Uno de los pioneros en demostrar empíricamente este interesante nexo fue Goldsmith (1969) contemplando en su estudio una muestra de 35 países y una línea del tiempo de 1860 a 1963 encontrando que la calidad de los servicios y los suministros están positivamente correlacionados al tamaño del sector financiero (Prats et al., 2016). Goldsmith señala que existe un paralelismo entre el crecimiento económico y el desarrollo financiero en períodos de varias décadas.

El año 2013, Gehringer define al Desarrollo Financiero como “la mejora de la calidad de las transacciones financieras” haciendo hincapié en la vinculación directa de las dos terminologías. Levine (2004) en cambio explica que surge un desarrollo financiero cuando varios factores como: instrumentos financieros, mercados e intermediarios mejoran los costos de transacción y de información. Medir el desarrollo económico y el desarrollo financiero es complicado se necesitan indicadores que representen estos conceptos, en la tabla de abajo, se muestran algunos autores con los tipos de indicadores.

Tabla 2

Autores	Tipo de Indicadores
Law y Singh, 2013	Indicadores relativos a la actividad bancaria, tales como el volumen del crédito al sector privado o el tamaño de los pasivos líquidos
Cavenaile et al., 2011	Indicadores del desarrollo de los intermediarios financieros los pasivos líquidos sobre el PIB, y el crédito privado sobre los depósitos de los bancos con relación al PIB.
King y Levine, 1993	Usan ambos tipos de indicadores.
GoldSmith, 1969	Enfatizan el papel de los intermediarios financieros utilizando el valor de los activos intermediados

Fuente: Elaboración Propia basada en Desarrollo financiero y crecimiento económico, 2015.

Cavenaile et al. (2011) incluye a México y otros 4 países (Malasia, Nigeria, Filipinas y Tailandia) para realizar su estudio desde el año 1997 a 2007; con el mismo objetivo de demostrar el vínculo entre crecimiento económico y desarrollo financiero. Levine (2004) también indica que las funciones de los mercados financieros pueden afectar al crecimiento económico a través de dos canales: la acumulación de capital y la innovación tecnológica (Prats et al., 2016).

Según la literatura, es concluyente que existe una relación directa entre desarrollo financiero y económico; tomando como referencia los canales determinantes para el crecimiento económico que expone Levine (2004) y adaptando el concepto de personalización de indicadores por país, el presente estudio se inclina por conocer el comportamiento de la industria de la construcción de vivienda (desarrollo económico) el cual representa el 7% del PIB.

Desarrollo económico de la industria de la construcción de vivienda y el desarrollo financiero en México

El Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO) señala que la industria de la construcción es una de las actividades económicas más afectadas por la desaceleración económica del mercado interno, por lo tanto, la actividad productiva de las empresas insertas en esta industria es discontinua (CMIC,2017). Además, la mayoría de las empresas presentan pérdidas contables en sus estados financieros, que es uno de los principales puntos a evaluar por las instituciones financieras. Situación que se debe a las características particulares de este sector, provocado principalmente por el desfase del pago al cierre del ejercicio (diciembre). Así como a la falta de oportunidades de trabajo regular presupuestos en los últimos años. No cuentan con abundantes activos fijos ni una gran estructura de personal, dado que estos elementos regularmente son contratados por proyecto. Existe reducida capacidad de afianzamiento de contratos por su limitada estructura financiera, creando un círculo vicioso (CEESCO, 2017).

El objeto de estudio de este trabajo requiere profundizar en este sector para conocer realmente cuales son las variables que están impactando para generar o no utilidades, particularmente en la ciudad de Hermosillo, Sonora, donde las características propias de la región pueden resultar en variables con parámetros distintos al del contexto nacional en general.

Para conocer cuáles son las variables determinantes y así definir un modelo financiero para el desarrollo de vivienda horizontal nos basaremos en los estudios anteriormente mencionados y utilizaremos las herramientas provistas por la econometría financiera con el fin de fijar nuestro punto de partida hasta llegar a la profundidad necesaria para apreciar exactamente el sector de desarrollo de vivienda en Hermosillo, Sonora.

Econometría Financiera.

La econometría como tal, es una rama de la economía que trata de explicar los fenómenos económicos a través de la medición cuantitativa de las variables que intervienen en dichos fenómenos, siendo las matemáticas, la estadística y la teoría económica los fundamentos de esta rama. Ahora bien, hablando específicamente del ámbito financiero, la teoría econométrica permite

elaborar modelos a partir de variables conocidas para así describir y después pronosticar resultados con el fin de incrementar la certeza sobre rendimiento esperado.

Describiendo mejor su función, se puede decir que la econometría financiera tiene como fin el obtener a partir de observaciones reales de variables económicas y financieras y a través del análisis estadístico y matemático, los valores que tendrían las variables dependientes de interés a partir del comportamiento de ciertos parámetros de modelos en los que previamente se han revisado y cuantificado sus relaciones, logrando así sensibilizar y validar el mismo modelo y poder así explicar o predecir el desempeño de un agente financiero ya sea de manera particular, como es el caso de este estudio, o de manera general, como fuera el caso de un país o un mercado.

A partir de aquí, la teoría econométrica conduce a la definición de medidas de optimización que encausaran el mejoramiento en los recursos financieros.

Uno de los métodos de la econometría financiera es la Regresión Lineal, la cual se define como una función lineal para predecir o explicar variables dependientes con respecto a variables independientes conocidas.

La Regresión Lineal es una técnica paramétrica utilizada para predecir variables continuas, dependientes, dado un conjunto de variables independientes. Esto es, mediante esta técnica es posible analizar la relación lineal entre dos variables, sin embargo, en algunos casos se requiere predecir una respuesta al modelo en función de más de dos variables, por lo tanto, se debe de revisar específicamente la Regresión Lineal Múltiple, con lo cual será posible contener en el estudio el conjunto de variables consideradas de interés.

Dado que esta técnica permite la utilización de un conjunto de variables, será la base de este estudio para el desarrollo de la metodología.

Marco Metodológico.

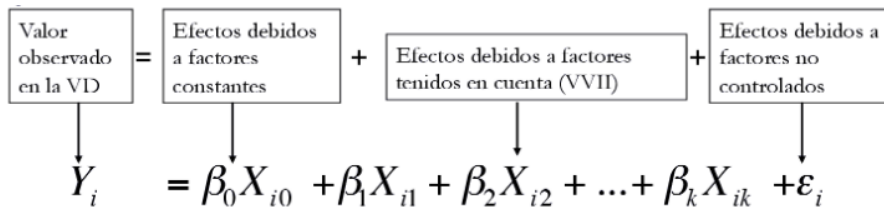
Como ya se explicó anteriormente, es necesario describir y explicar cuantitativamente la relación entre las variables que intervienen en un proyecto de edificación y comercialización de vivienda horizontal en función de la utilidad antes de impuestos, para ello se ha definido la siguiente metodología.

- I. Utilización de diagramas de proceso para identificar las variables cuantitativas críticas.
 - a. Catalogar de acuerdo con su naturaleza, discretas o continuas.
 - b. Definir glosario de estas.
- II. Recolección de datos históricos en la empresa objeto de estudio.
 - a. Bases de datos propias.
 - b. Bases de datos de la industria a través de cámaras y asociaciones.
- III. Usar estadística descriptiva para localizar puntos de referencias en las variables críticas (Indicadores clave)

- a. Gráficos de tendencia
 - b. Histogramas
 - c. Medidas de posición central
 - d. Medidas de dispersión
- IV. Comparativa de indicadores clave con la industria en general y con el sector en la región.
- V. Antes de introducirnos en el modelo de regresión lineal, que hace referencia a la naturaleza del estudio debido a la relación entre distintas variables, se realizara una correlación de Pearson para la Utilidad antes de impuestos en función de las variables consideradas en la hipótesis.

$$r_{xy} = \frac{\sum xy}{\sqrt{\sum x^2} \sqrt{\sum y^2}}$$

- VI. Descartar Colinealidad entre los coeficientes o predictores.
- a. Calcular una matriz de correlación entre las variables críticas.
 - b. Modelo de regresión Lineal simple entre las variables críticas.
 - c. Tolerancia y Factor de inflación de la Varianza
- VII. Aplicación del Modelo de regresión Lineal múltiple
- a. Selección de los coeficientes.



- VIII. Definición del Modelo. Comprobación y ajustes.
- a. validación cruzada.
- IX. Determinación de parámetros óptimos para el uso de recursos.
- X. Interpretación de Resultados
- XI. Comprobación de Hipótesis

CONCLUSIONES PARCIALES

Como se comentó al inicio, este trabajo de investigación está en proceso; de acuerdo con todo lo planteado, a la investigación documental y conceptual, se han podido establecer los elementos que el Modelo en cuestión debe de tener, así como la forma en que estos elementos deberán ser representados.

Como conclusión de esta etapa se han obtenido las variables e indicadores tentativos que representarán a cada uno de los elementos que conformarán el Modelo que está en formación.

Lo que sigue es traducir estas variables a un programa informático que permita su manipulación y validación. Se anexa la Tabla 3 con estos resultados tentativos

Concepto	Variables	Indicador	Valores	Tipo de variable
Terreno	Ubicación	Urbanizada, No urbanizada, Dentro de la mancha urbana, Foránea		Cualitativa
	Tamaño	Numero de hectareas	1 a 30	Cuantitativa
	Precio de compra	Precio por metro cuadrado	\$1 a \$4500	Cuantitativa
	Características técnicas de la tierra	Roca, semi rocosa, arenosa, arcilla, con pendiente, sin pendiente, compactado, material de relleno		Cualitativa
	Entorno	Económico, Medio, Residencial, Residencial Plus		Cualitativa
	Aprovechamiento	% de area vendible	40% a 85%	Cuantitativa
Mercado	Poblacion estimada	Demanda potencial infonavit	hasta 176 mil	Cuantitativa
	Ventas	Numero de ventas promedio mensual	1 a 26	Cuantitativa
	Tipo de financiamiento	% de ventas promedio por cada tipo de credito	0 a 100%	Cuantitativa
	Preventa	Monto promedio por casa por mes	\$500 a \$400 mil	Cuantitativa
	Precios de venta	Precio avaluo promedio por m2 de const.	\$8,000 a \$23,000	Cuantitativa
	Oferta actual	Precio por m2 de construccion	\$8,000 a \$23,000	Cuantitativa
Financiamiento	Destino	Compra de tierra, construccion.		Cualitativa
	Monto	% sobre el valor total del proyecto	1% a 65%	Cuantitativa
	Tasa de interes	Puntos porcentuales sobre TIE	0% a 8%	Cuantitativa
	Plazo	Meses para pago	12 a 60	Cuantitativa
	Tipo	Revolvente, Simple, Puente		Cualitativa
	Capital propio	Costo del capital	0% a 12%	Cuantitativa
	Inversionistas privados	Rendimiento sobre utilidades		Cuantitativa
Operacion Empresa	Desarrollo del proyecto	Interno o externo		Cualitativa
	Capacidad instalada actual	Casas producidas por mes por contratista	1 a 24	Cuantitativa
	Duracion urbanizacion	Dias promedio	10 a 210	Cuantitativa
	Duracion edificacion	Dias promedio	120 a 315	Cuantitativa
	Duracion tramites y permisos	Dias promedio	15 a 365	Cuantitativa
Costos	Urbanizacion	Costo por m2 de area vendible	\$210 a \$2500	Cuantitativa
	Infraestructura	Costo por m2 de area vendible	\$50 a \$1600	Cuantitativa
	Edificacion	Costo por m2 de superficie construida	\$3600 a \$9300	Cuantitativa
	Indirectos	% del costo total directo	0% a 11%	Cuantitativa
Gasto de Venta	Asesores de venta	Numero de asesores contratados	1 a 10	Cuantitativa
	Empleados administrativos	Cantidad personal administrativo	3 a 22	Cuantitativa
	Puntos de venta	Cantidad de establecimientos fisicos	1 a 4	Cuantitativa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASUAD SANEN NORMAND EDUARDO (2014) Pensamiento económico y espacio- Economic Thinking and Space, Colección economía regional y urbana, Volumen Primero, Facultad de Economía de la UNAM.

ASUAD SANEN, N., & SÁNCHEZ, J. (2018). An exploratory and comparative analysis between bottom-up and top-down approaches for a spatialized construction of a regional Input-Output matrix. Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF, 13(2), 137-174

BERRY, W. D., & FELDMAN, S. (1985). Multiple Regression in Practice. Sage University Paper Series on Quantitative Applications in the Social Sciences, series no. 07-050). Newbury Park, CA: Sage.

COHEN, J., & COHEN, P. (1983). Applied multiple regression/correlation analysis for the behavioral sciences. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

COOK, R. D. AND WEISBERG S. (1982). Residual and influence in regression. New York: Chapman & Hall.

COPELAND, T. y WESTON, F. (1992). Financial Theory and Corporate Policy. Addison-Wesley Publishing Company, N. York, Third. Edition.

DOUGLAS C MONTGOMERY, ELIZABETH A PECK, G GEOFFREY VINING (2012). Introduction to Linear Regression Analysis, Vol. 821, John Wiley & Sons.

ESPÉRIDES, SALAMANCA PEDHAZUR, E. J., (1997). Multiple Regression in Behavioral Research (3rd ed.). Orlando, FL: Harcourt Brace.

ETXEBERRIA, J. (1999). Regresión Múltiple. Cuadernos de Estadística. Ed. La Muralla S.A.

FAMA, EUGENE. 1976. Foundations of Finance, Basic Book, Inc. Publishers. N.York.

FISHER IRVING (1930). The theory of interest as determined by impatience to spend income and opportunity to invest it. New York: The Macmillan Company.

GEHRINGER A. (2013). Financial Liberalization, Financial Development and Productivity Growth - An Overview. Discussion papers - economic E-Journal, 2013-46. Recuperado de: <http://www.economicsejournal.org/economics/discussionpapers/2013-46>

GRISALES ROMERO H, MÁRQUEZ F, ROJAS JC (2011). Construcción de un índice de desarrollo para jóvenes de 14 a 26 años, Medellín, Colombia. Rev Panam Salud Pública. 2014; 35(4):242-7.

HAGSTROM, R. 1995. The Warren Buffet Way, John Wiley & Sons, Inc.

HERANDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (1994). Metodología de la Investigación, McGraw-Hill. México

HUANG, Ch. y LITZENBERG, R. (1988). Foundations for Financial Economics, Edit. Prentice-Hall

JARROW, R. (1988). Finance Theory, Prentice-Hall International Editions. Y. Jersey

MERTON, R. (1992). Continuous-Time Finance. Blackwell Publishers Inc.

PARADA DAZA, J. R (2005) Enfoque teórico de finanzas y su influencia en Revista "Economía y Administración", Chile, Publicaciones.

PÉRTEGA DÍAZ S., PITA FERNÁNDEZ S. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Juan Canalejo. A Coruña. Cad Aten Primaria 2000; 7: 173-176.

PRATS, MARÍA & SANDOVAL, BEATRIZ. (2016). Mercado de valores y crecimiento económico. Un estudio empírico en países del Este de Europa. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/304824855_Mercado_de_valores_y_crecimiento_economico_Un_estudio_empirico_en_paises_del_Este_de_Europa

SHARPE, W. (1976). Portfolio Theory and Capital Market, McGraw-Hill Book C. N. York

Secretaría de Economía, Gobierno del Estado de Sonora, 2011-2019, Matriz de Insumo-producto para el Estado de Sonora, Actualización y Regionalización estadística, Sonora Hermosillo.

DOI:

<https://www.gob.mx/conavi/acciones-y-programas/programa-de-vivienda-social-2019-194345>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/445889/2019-03-15_ROP.CONAVI.pdf

<https://datos.gob.mx/busca/organization/conavi>

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

<https://docplayer.es/55620910-Reporte-de-la-actividad-economica-de-la-industria-de-la-construccion.html>

<https://ligdigonzalez.com/algorithmo-regresion-lineal-simple-machine-learning/>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/445889/2019-03-15_ROP.CONAVI.pdf

IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LA GESTION FINANCIERA DE LAS PYMES

Martín Guillermo Durán Acosta,
martin.duran@unison.mx
Sergio Quiroz Gálvez,
sergio.galvez@unison.mx

RESUMEN

La presente investigación, por su diseño es de tipo descriptivo y exploratorio y su objetivo es determinar con base en la apreciación que tienen los gerentes o responsables del manejo de las finanzas dentro de las Pymes, cual es el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la gestión financiera que impide el desarrollo e inversión de sus negocios. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un desafío para las Pymes porque les ha generado una fuerte crisis, pero han sido cautos en las medidas de enfrentarla realizando estrategias de gestión financiera encausadas a evitar el endeudamiento. En conclusión, el empresario Pyme está consciente de que para enfrentar la nueva modalidad es necesario llevar a cabo una gestión administrativa y financiera basada en estrategias previsibles tomando en consideración cambios encaminados al desarrollo e inversión de sus negocios.

PALABRAS CLAVE: Gestión Financiera, COVID-19, Crisis Sanitaria, Desafío, Pymes.

INTRODUCCIÓN

Para las grandes empresas, así como para las pequeñas y medianas empresas (pymes), resulta crucial disponer de fuentes de financiamiento para cubrir su crecimiento. El capital de deuda obtenido de los Bancos y otros intermediarios financieros, así como el capital privado a cambio de una participación en la propiedad de las empresas ofrecen recursos que permitirían sostener actividades de innovación y expansión, especialmente en las etapas más tempranas del ciclo de negocio. Sin embargo, dejado a su propia dinámica, el mercado tiende a producir un nivel subóptimo de financiamiento para esas actividades, por lo que los gobiernos han entrado a intervenir con diversas medidas de política en materia económica (Rojas, 2017).

Sin embargo, a partir de la pandemia generada por el COVID-19, con sus estrepitosas consecuencias económicas, ha generado una problemática financiera que ha llevado a muchos negocios a cerrar o, en el mejor de los casos, a replantearse su estructura. Se puede observar que los gobiernos de algunos países de Latinoamérica han empezado a anunciar algunas medidas de auxilio para las pymes en

medio de cuarentena y de una paralización de la actividad comercial en algunos casos casi nula resultado esta situación un desafío para las finanzas de los negocios.

Para comprender los sistemas financieros, primero se deben analizar los datos más recientes disponibles sobre la situación antes de la pandemia del Covid-19, Según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI). El panorama es desolador: la proyección es que la economía de la región, incluido el Caribe, se contraerá un 5,2%, hay que destacar que las pymes que dependen de las ventas diarias y tienen escasas o nulas reservas de liquidez, también pueden verse sometidas a un grave estrés financiero y es posible que tengan que despedir trabajadores, describe un informe publicado el 9 de abril del 2020 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La pandemia provocada por el COVID-19, ha generado una problemática en materia económica y ha deteriorado de forma importante las perspectivas que tenían las pymes de lograr un crecimiento. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) estiman que el crecimiento de México durante 2020 será de alrededor de -6.6%; como consecuencia de las cuarentenas implementadas, debido al menor envío de remesas, los menores precios de las materias primas, los menores ingresos por turismo, la mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas internacionales, las salidas de capitales y la mayor volatilidad en los mercados financieros.

Owen (2020), señala que las expectativas futuras son toda una incógnita, ya que la crisis del COVID-19 tiene a los consumidores y las empresas en una incertidumbre continua, además, indica que algunos indicadores, como el Índice de Gestores de Compras (Purchasing Manager Index – PMI -), han bajado drásticamente y que a partir del PMI se puede determinar si una economía goza de una buena salud, y tomar medidas de forma previa si los datos indican una posible recesión, por eso este indicador es especialmente importante para poder aventurarse a una crisis económica y reducir su impacto impulsando medidas, ya que los datos del PMI son utilizados por los profesionales financieros para comprender cuál es el rumbo y las expectativas de cada economía.

Basado en lo anterior, se deduce la importancia del presente trabajo de investigación, debido a que el resultado del proyecto ayudará a cumplir con el objetivo de determinar con base en la apreciación que tienen los gerentes o responsables del manejo de las finanzas dentro de las Pymes, cual es el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la gestión financiera que impide el desarrollo e inversión de sus negocios.

Antecedentes

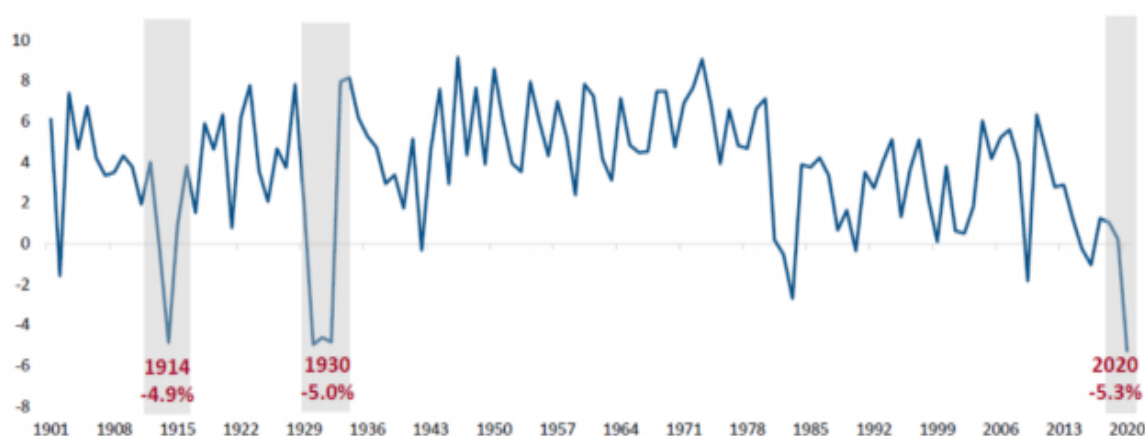
Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) le dan vida a las economías de América Latina y el Caribe (ALC), representan 99,5% de todas las empresas de la región y 60% de la población ocupada y son responsables por el 25% del producto interno bruto (PIB) regional, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2019), pero a pesar de su importancia económica y social, a estas empresas les resulta difícil acceder a financiamiento. De forma agregada, el mismo estudio menciona que la brecha entre la demanda y la oferta de crédito

para mipymes en América Latina y el Caribe llega a ser de US\$1,8 mil millones, equivalentes al 41% del PIB regional, de acuerdo al SME Finance Forum (2019) y además, indican que aproximadamente el 47% de las pequeñas empresas (5 a 19 trabajadores) en el sector formal, no tienen un préstamo bancario o una línea de crédito y si la empresa es propiedad de una mujer, este número llega a más del 50% (Herrera, 2020).

Actualmente las economías latinoamericanas experimentan los inicios de una recesión económica inminente, la cual de no ser tratada de manera correcta podría llegar a ser una de las más desastrosas a lo largo de la historia debido al impacto que tiene en distintos países (Gráfico 1). El Fondo Monetario Internacional (16 de abril de 2020) advirtió que “los países de Latinoamérica se enfrentan ante lo que posiblemente será otra década perdida entre el período comprendido de 2015 a 2025, debido a los negativos factores económicos y financieros que se han presentado en los últimos años y que ahora se potenciaron con la pandemia del coronavirus.”

Gráfico 1

América Latina: Tasa de variación del PIB, 1901 a 2020 (porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de Maddison (2018).

La literatura señala como principales restricciones para el acceso a financiamiento por parte de las pymes, a las fallas del mercado, a las características de la conformación de la oferta de crédito y a las metodologías utilizadas por las entidades financieras para la evaluación y estrategias de proyectos (Urquía, Pérez y Muñoz, 2011). Otra discusión que se plantea es si la falta de oferta de créditos a las pymes es el resultado de una demanda reducida por parte de las empresas o si, en cambio, se debe a restricciones de la oferta (Goldstein, 2011). La cantidad de recursos canalizados, también se ve influida por el método de selección de beneficiarios que se aplique, este depende, por un lado, de la información que se encuentra disponible, y, por el otro, de las características de las entidades que operan en el mercado y las estrategias de gestión financieras utilizadas en la competitividad empresarial (Ferraro y Goldstein, 2011).

Con base en la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE, 2018), en México existen más de 4.1 millones de empresas clasificadas en los sectores productivos, comercio y servicios privados no financieros distribuidas como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1

Tipo de empresa	Número de empresas
Micro empresas	4,057,719
Medianas y pequeñas empresas	111,958
Total	4,169,667

Fuente: INEGI (2019).

De igual forma el número de empleados de estas empresas se clasifica cómo se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2

Número de empleados según el tamaño de las empresas y su clasificación

Tamaño de la empresa	Número de empleados por sector		
	Manufactureras	Comercio	Servicio
Micro	1 – 10	1 - 10	1 - 10
Pequeña	11 – 50	11 - 30	11 - 50
Medianas	52 – 250	31 - 100	51 - 100

Fuente: INEGI (2019).

Con esta clasificación y número de empleado se puede inferir lo que podría pasar en la economía mexicana si se cerraran varias empresas como resultado de la pandemia, es por ello la importancia de implementar nuevas estrategias y adaptarse a la incertidumbre.

Pese al tamaño del impacto de la pandemia en la economía, México es uno de los países de América Latina y el mundo que menos recursos ha destinado al apoyo del sector privado. De acuerdo con un

análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), México ha destinado apoyos y créditos para las empresas y negocios equivalentes a 3.8% del PIB. En contraste, Chile ha destinado 11.4%, Colombia 8%, Perú 7.6%, Uruguay 5.3% y Costa Rica 4.3%, teniendo claras consecuencias en la situación financiera de las pymes.

La pandemia del COVID-19 generó una crisis económica y sanitaria sin precedentes y a una escala, literalmente, global donde América Latina y el Caribe son una de las regiones más afectadas, y sus estructuras productivas y sociales la exponen a la mayor crisis económica de su historia, donde la situación del sector empresarial depende del rol que desempeñen los organismos internacionales de crédito en el marco de sus mandatos y misiones (Gasparini, Molinari y Patrucchi, 2020).

El éxito de la empresa depende de la forma en que enfrente los desafíos, porque uno de los errores más comunes es no darse la oportunidad de entender el contexto y naturaleza de la crisis y por ende sus alcances, esto implica la imposibilidad de prepararse para algo que no se comprende. Hay que analizar los riesgos en las operaciones, finanzas y el modelo de negocios de la empresa ya que en una crisis como es la pandemia se deben considerar las oportunidades que se presenten y ya sea continuar trabajando como se venía operando, lo cual no es la realidad, o innovar nuevos procedimientos a través de un riguroso análisis y nueva planeación adecuada a los tiempos de incertidumbre (Pantaleón, 2020).

Objetivo

El objetivo de esta investigación es determinar con base en la apreciación que tienen los gerentes o responsables del manejo de las finanzas dentro de las Pymes, cual es el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la gestión financiera que impide el desarrollo e inversión de sus negocios.

Metodología

Diseño de la investigación

Este documento son los avances de una investigación de campo bajo un enfoque metodológico descriptivo y exploratorio con el objetivo de determinar, con base en la apreciación que tienen los gerentes o responsables del manejo de las finanzas dentro de las Pymes, cual es el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la gestión financiera que impide el desarrollo e inversión de sus negocios.

Elección y tipo de muestra

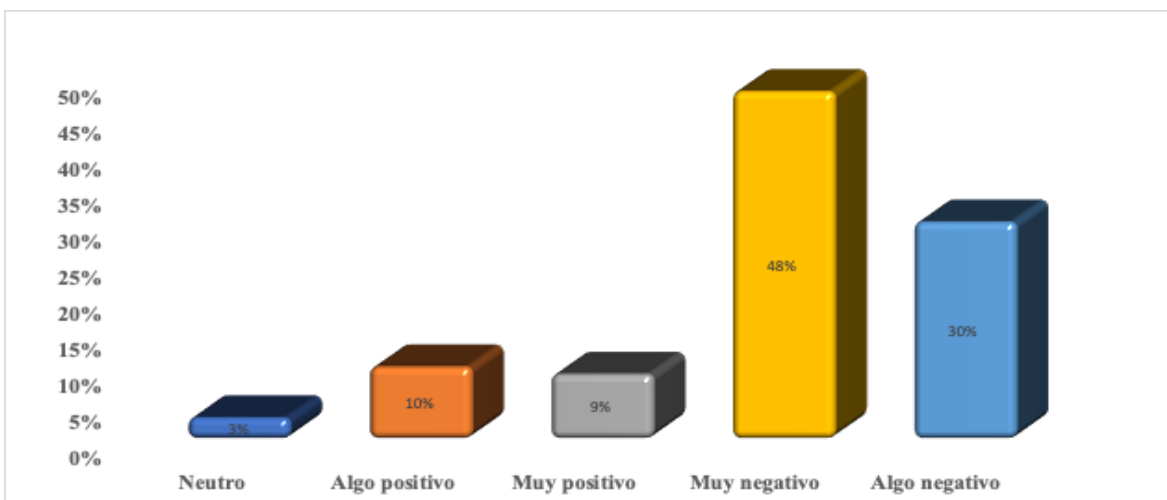
Para este estudio se aplicó un cuestionario estandarizado (validado a juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad Alpha de Cron Bach de 0,92 Muy Alta) por (González-Díaz & Pérez, 2015) con 10 ítems a 50 gerentes de Pymes ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora, pertenecientes al sector comercio, con una fuerza laboral entre 10 y 250 trabajadores y una antigüedad mínima de cinco años de actividad en el mercado mediante un Google form (González-Díaz et al., 2016).

Discusión de resultados

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de los avances de la investigación basados en el objetivo central del estudio:

Imagen 1

Impacto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en la empresa

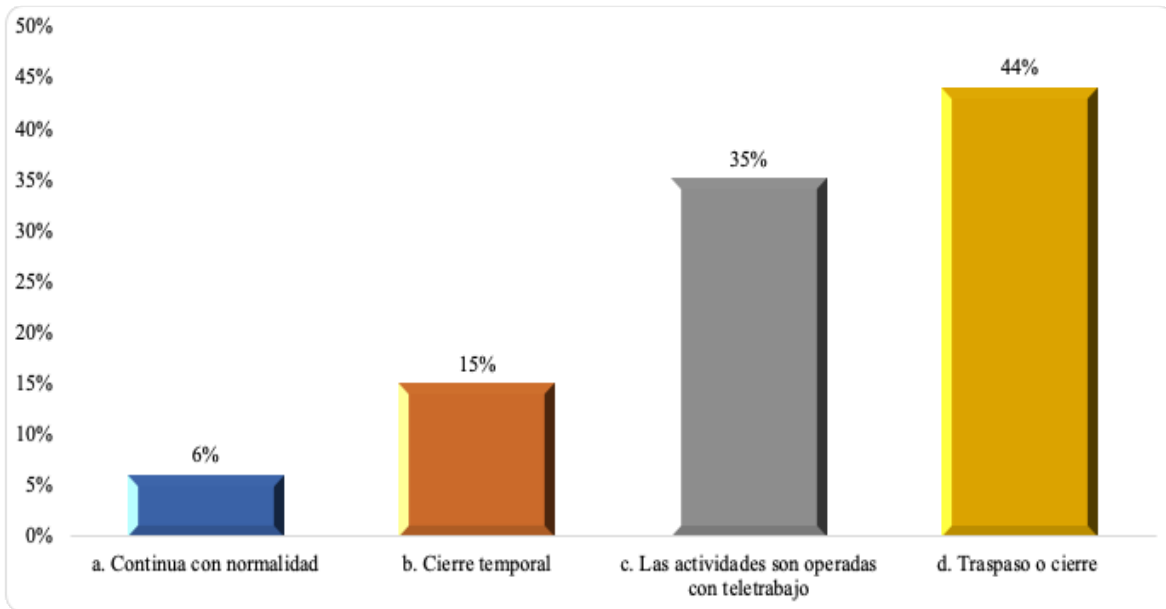


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 1, muestra que para el 46% de las Pymes del sector comercio minoristas de la ciudad de Hermosillo, Sonora el impacto del COVID-19 ha sido muy negativo, para el 32% ha sido algo positivo, para el 10% ha sido algo positivo, para el 9% muy positivo y para un 3% es neutro. Los resultados hacen ver que la situación de las Pymes del sector comercio durante la contingencia generada por el COVID-19 se ha visto afectada.

Imagen 2

Actividad económica durante el período del 20 de marzo al 20 de junio de 2020

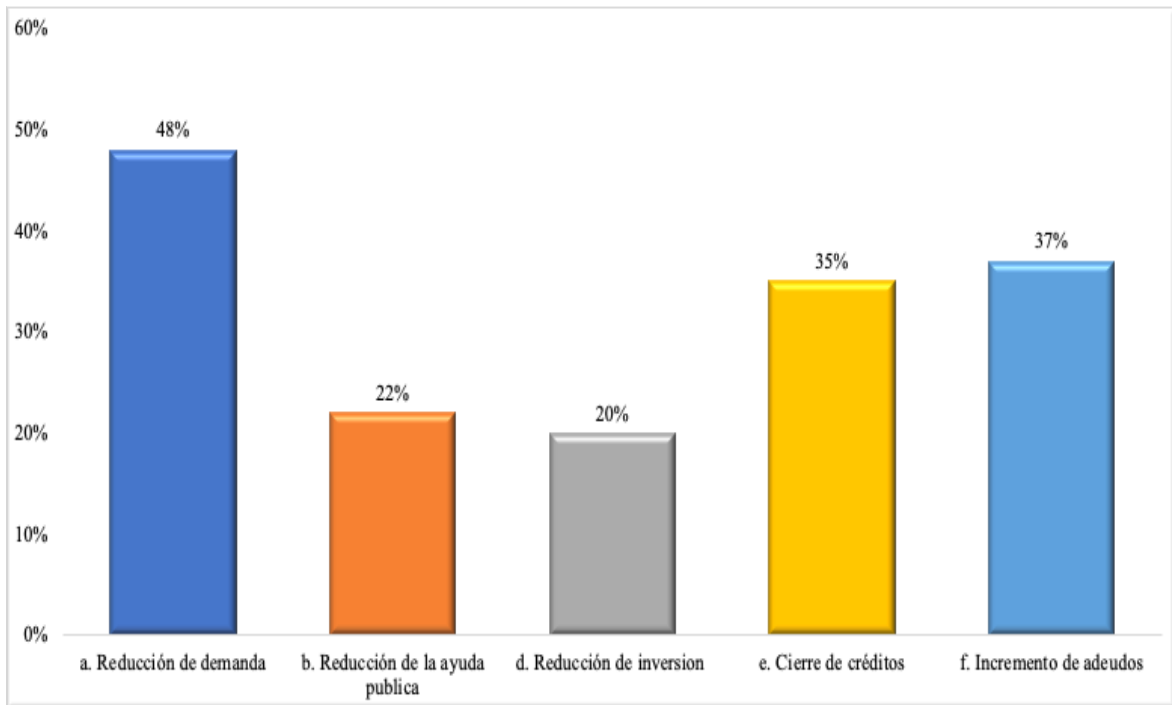


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 2, muestra que para el 46% de las Pymes del sector comercio minoristas de la ciudad de Hermosillo, Sonora el impacto del COVID-19 ha sido muy negativo, para el 32% ha sido algo positivo, para el 10% ha sido algo positivo, para el 9% muy positivo y para un 3% es neutro. Los resultados hacen ver que la actividad económica durante el período del 20 de marzo al 20 de junio de 2020 de las Pymes del sector comercio en la ciudad de Hermosillo, Sonora durante la contingencia generada por el COVID-19 se ha visto afectada, lo anterior permite suponer que para poder enfrentarla se replantearon las estrategias de gestión financiera.

Imagen 3

Principales problemáticas generadas para la empresa

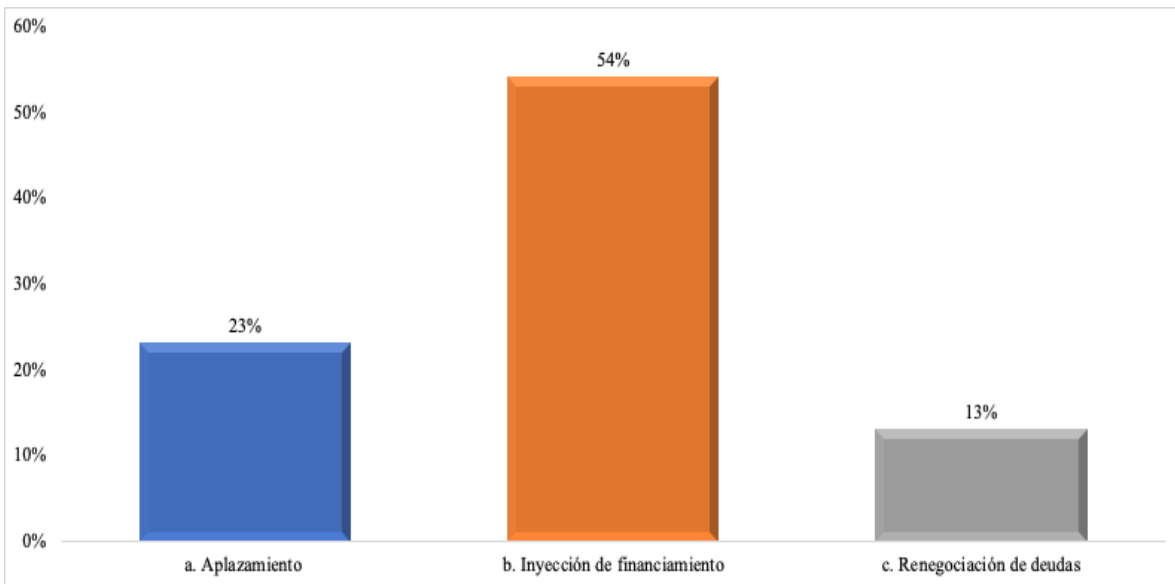


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 3, muestra que para el 48% de las Pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora el impacto del COVID-19 su principal problemática generada fue la reducción de la demanda, para el 37% ha sido el incremento de sus adeudos, para el 35% ha sido el cierre de créditos, para el 22% la reducción de la ayuda pública y para un 20% es la reducción de inversión. Los resultados muestran que la principal problemática de las Pymes del sector comercio durante la contingencia generada por el COVID-19 se ha visto afectada especialmente por la reducción de la demanda y los incrementos de sus deudas y los cierres de las aperturas de apoyo financiero para poder enfrentarlas.

Imagen 4

Estrategias de gestión financiera adoptadas

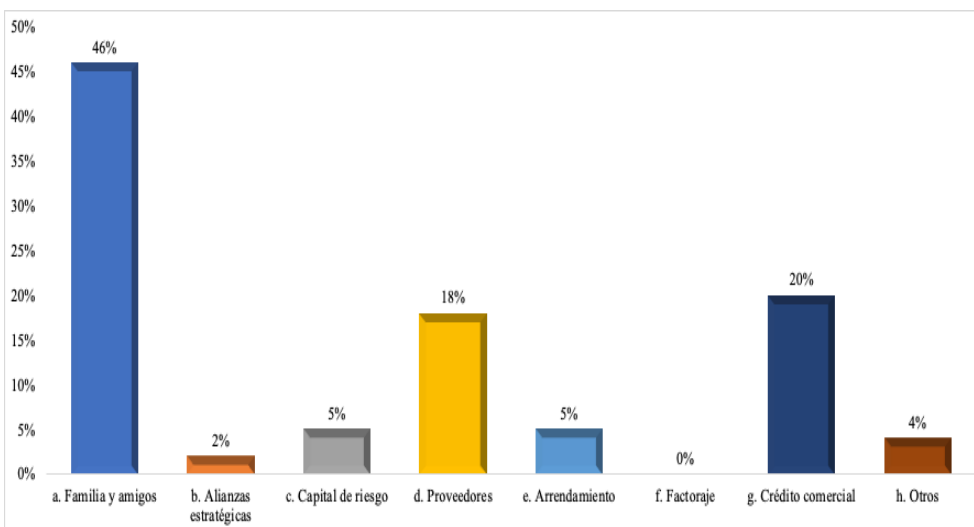


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 4, muestra que para el 54% de las Pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora adoptó inyección de financiamiento como estrategias de gestión financieras, el 23% su estrategia de gestión financiera adoptada es el aplazamiento y el 13% la renegociación de la deuda. Los resultados muestran que el empresario busca conservar su negocio, lo anterior permite suponer que buscó nuevas y variadas formas de financiamiento para conservar su negocio.

Imagen 5

Tipo de financiamiento utilizado para enfrentar el desafío de la crisis



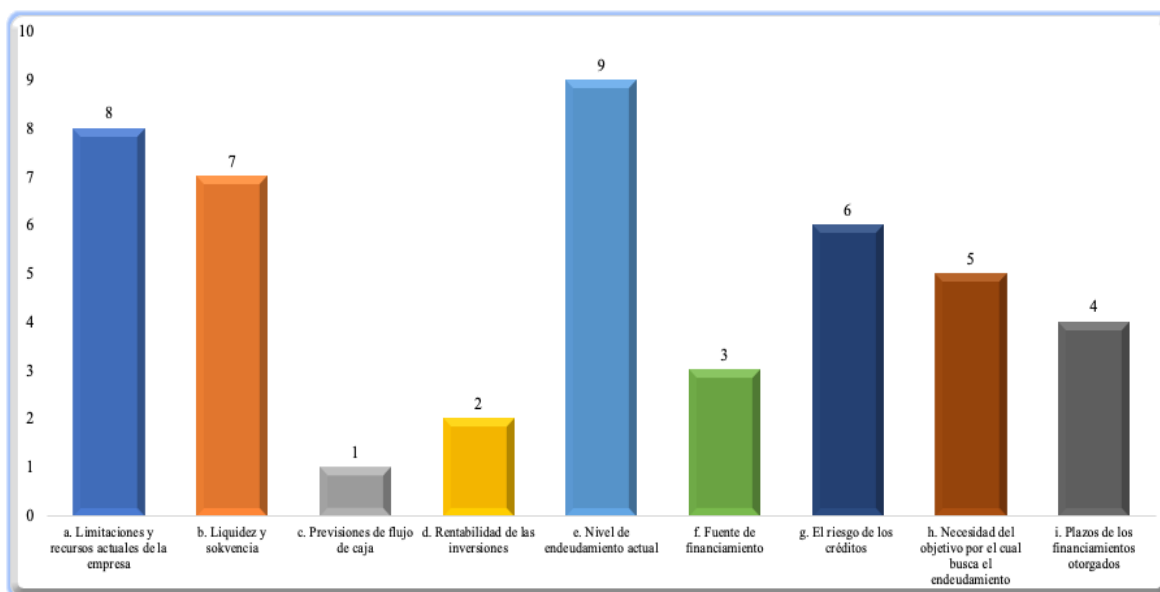
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 5, muestra que para el 46% de las Pymes del sector comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora el tipo de financiamiento utilizado para enfrentar el desafío de la crisis ha sido la familia y

amigos, para el 20% ha sido el crédito comercial, para el 18% los proveedores, para el 5% el capital de riesgo y el arrendamiento, para el 4% otros y para un 2% las alianzas. Los resultados muestran que la principal medida de gestión financiera para enfrentar el desafío de la crisis por parte de las Pymes fue la propia familia y amigos, lo anterior hace suponer que el empresario fue cauto en medidas de endeudamiento.

Imagen 6

Perfil del riesgo para enfrentar la crisis desde la perspectiva del gerente Pyme, considerando 1 el menos y 9 el más relevante

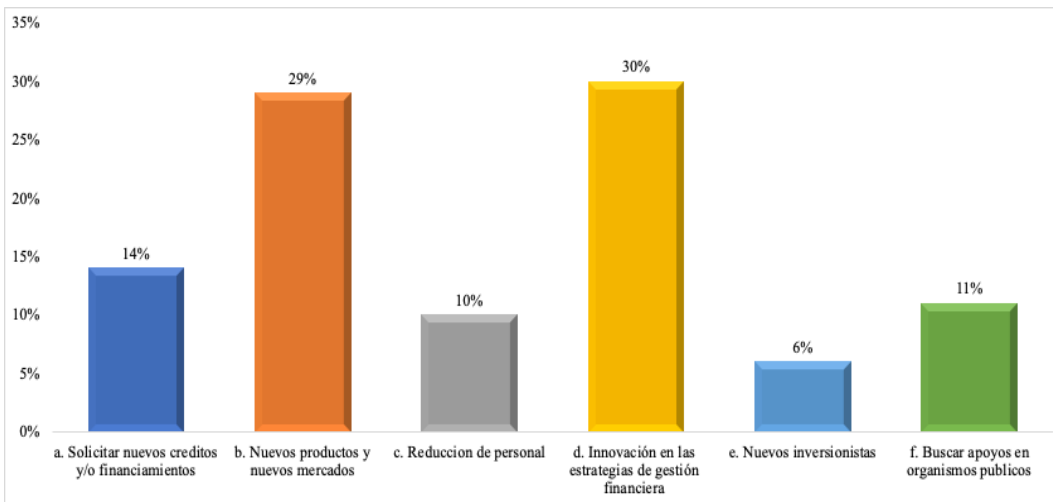


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 6, muestra que, para el gerente de Pyme, al momento de hacer un perfil de riesgo para enfrentar la crisis su prioridad más importante es conocer el nivel de endeudamiento actual y, lo menos importante son las previsiones de flujo de caja. Considerando la importancia de este perfil se observa en segundo lugar del perfil están las limitaciones y recursos actuales de la empresa, en tercero la liquidez y solvencia de la empresa, en cuarto lugar, está el riesgo de los créditos y en quinto lugar la necesidad del objetivo para el cual busca el endeudamiento. Los resultados muestran que el empresario está mostrando cautela en el caso del endeudamiento, lo anterior hace suponer que el empresario está consciente de que la rentabilidad de su negocio en momento de crisis no puede sustentar una inversión de momento porque esta está orientada a aumentar el valor de la empresa y el panorama es aún muy incierto.

Imagen 7

Expectativas a corto plazo

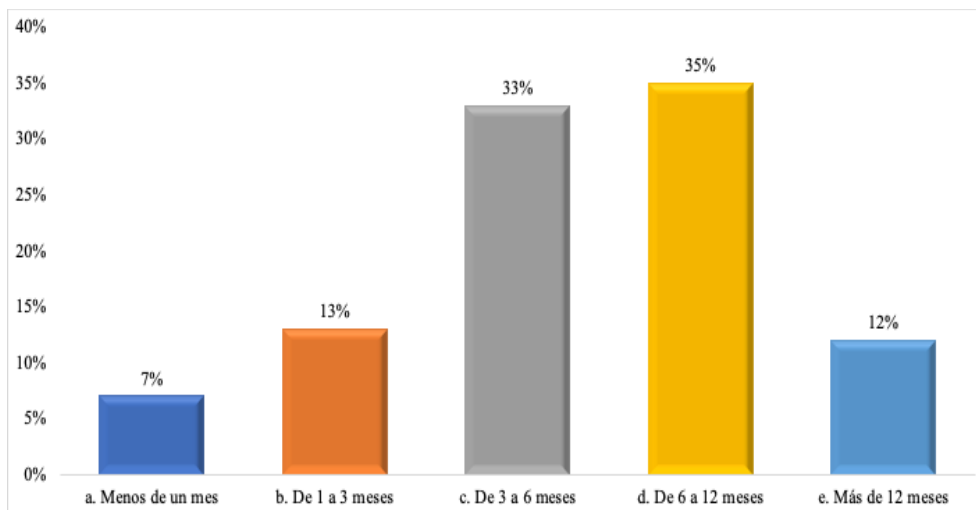


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 7, muestra para el 30% de la muestra analizada, las principales expectativas a corto plazo son innovación en las estrategias de gestión financiera, el 29% nuevos productos y mercados, el 14% sus expectativas son solicitar nuevos créditos y/o financiamientos, el 11% buscar apoyos en organismos públicos, el 10% reducción de personal y el 6% nuevos inversionistas. Los resultados obtenidos muestran que el empresario Pyme está consciente de la necesidad de crear innovación en sus estrategias de gestión financiera y de generar nuevos productos y mercados, lo anterior hace suponer que seguirá buscando la posibilidad tal vez de reinventarse en sus estrategias de gestión administrativas para lo cual es importante la información financiera que se pueda proporcionar de parte del área de finanzas.

Imagen 8

Si COVID-19 terminara hoy, ¿cuánto tiempo estimas que le tomaría a tu empresa "volver a la normalidad"?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la investigación.

La imagen 8, muestra que más de una tercera parte de los directores financieros de las Pymes de la muestra analizada estima que le tomará entre 6 a 12 meses retomar sus operaciones normales, a pesar de que el 69% consideró que a la empresa le tomaría hasta seis meses recuperarse de los efectos de la pandemia. Los resultados obtenidos muestran que el empresario busca rescatar su negocio a un corto plazo, lo anterior hace suponer la importancia que reviste generar estrategias de gestión financiera efectivas para enfrentar la situación de crisis actual.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES

A pesar de que existen diferentes formas en las que los accionistas pueden financiar el crecimiento de las empresas, la obtención adecuada de recursos económicos es un tema que impacta directamente en su desempeño, por lo que es imprescindible que toda empresa estructure su crecimiento alineando su estrategia financiera con la madurez de su negocio con el objetivo de no incurrir en riesgos financieros innecesarios que puedan comprometer su futuro.

Con un panorama incierto sobre la evolución de la pandemia y sus impactos, no sabemos cuántas MIPYMES sobrevivirán al embate del COVID-19, ni tampoco como se impulsarán las políticas públicas y mecanismos para ayudar a estas empresas a mejorar su situación financiera, mantenerse en el mercado y crecer en el corto y mediano plazo. Los resultados de la investigación que aquí se presentan, dan validez a los resultados obtenidos previamente en la etapa exploratoria y, al momento de contrastarlo con la situación actual del impacto de la pandemia provocada por el COVID-19, nos permite probar el objetivo de la investigación y determinando la importancia que tiene la gestión financiera en las Pymes, como una herramienta de control que ayuda a manejar y aprovechar sus recursos económicos para su desarrollo e inversión. La gestión financiera para las Pymes se traduce en la manera en que estas empresas emplean sus recursos de manera eficiente para generar valor a través de cómo capitalizar el negocio, dónde adquirir los recursos y cómo lograr que los accionistas obtengan los beneficios deseados.

Lo anterior pone de manifiesto la viabilidad del presente proyecto de investigación, definiendo con los resultados aquí presentados, la importancia de crear e implementar dentro de la gestión financiera de sus negocios, estrategias que les ayudan lograr el desarrollo e inversión de sus negocios y considerando la situación actual que se vive, es importante centrarse en tres aspectos: el capital de trabajo, el pasivo a corto plazo y la gestión eficiente del efectivo de caja.

A modo de conclusión y tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se propone trabajar como una estrategia de gestión financiera para las Pymes de Hermosillo, Sonora que tome en consideración que para aumentar la liquidez de la empresa es necesario llevar a cabo tres acciones fundamentales: reducir el inventario, tratar de cobrar lo antes posible y retrasar los pagos siempre y cuando eso no suponga pagar comisiones o renunciar a descuentos por pronto pago. La realización de este proyecto se considera viable ya que Sonora, cuenta con un sector económico muy dinámico que podría ayudar en la economía del estado, porque la fragilidad financiera de las pymes en escenarios de crisis generalizada requiere el apoyo extraordinario del Estado, para garantizar la continuidad de la actividad productiva como también el mantenimiento de los puestos de trabajo

Este estudio presenta varias limitaciones que sugieren sean trabajos en vías de investigación futuras. La percepción de las estrategias de gestión financieras que utilizan en empresas de mediano y mayor tamaño exitoso es un resultado que debe analizarse para descartar la relatividad a su tamaño y éxito empresarial. Posteriormente, sería interesante profundizar en los efectos de la correlación entre otras variables que complementen este trabajo y ayude a la mejora del trabajo que realizan las Pymes que le permitan poder enfrentar el mercado actual al que pertenecen.

Referencias bibliográficas

CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Naciones Unidas. Informe especial COVID-19, 15. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf.

Ferraro, C. Y Goldstein, E. (2011). Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas y medianas empresas en América Latina. CEPAL, Colección Documentos de Proyectos, Santiago de Chile.

FMI. (2020). Contracción de la Economía Mundial: COVID-19. ProQuest. Recuperado de EFE News Service:

<https://searchproquestcom.ucatolica.basesdedatosezproxy.com/docview/2389172096/B221E2F996904BACPQ/13?accountid=45660>

Gasparini, C., Molinari, A., & Patrucchi, L. (2020). Los organismos internacionales de crédito frente a la crisis del COVID-19 en América Latina: ¿qué? ¿cómo? y ¿cuánto?. *Ec-REVISTA DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA*, (4), 11-28.

Goldstein, E. (2011). El crédito a las pymes en la Argentina: Evolución reciente y estudio de un caso innovador. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

González-Díaz, R. R., y Perez, L. A. B. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. *Estrategia*, 1(1), 1-10.

González-Díaz, R. R., Lara, R. J. V., López, R. O., y Hernández-Royett, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. *Globalcencia*, 2(1), 20-34.

Herrera, D. (2020). Instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe durante el COVID-1. Documento para discusión No. IDB-DP-771 del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Instrumentos-de-financiamiento-para-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-en-America-Latina-y-el-Caribe-durante-el-Covid-19.pdf>

INEGI (2018). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>

Owen, L. (2020). Five ways the coronavirus is affecting women in Asia. *BBC News*.

Pantaleón, I. (2020). Así es el reto de las empresas durante la pandemia del Covid-19. Forbes. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/negocios-coronavirus-retos-latam-pandemia/>

Rojas, L. (2017). Situación del financiamiento a Pymes y empresas nuevas en América Latina. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Editorial Corporación de Estudios para Latinoamérica (CEPLAN), Chile.

Urquía, E., Pérez, R., y Muñoz, C. (2011). The impact of Accounting Information Systems (AIS) on performance measures: empirical evidence in Spanish SMEs. *The International Journal of Digital Accounting Research*, 11, 25-43. DOI: 10.4192/1577-8517-v11_2

EL LIDERAZGO Y SU RELACIÓN CON CLIMA ORGANIZACIONAL EN SÚPER SANTOVALLE EN HERMOSILLO, SONORA

Juan Carlos Robles Ibarra,
juan.robles@unison.mx

Victor Manuel Delgado Moreno,
victor.delgado@unison.mx

Clara Molina Verdugo,
clara.molina@unison.mx

RESUMEN

Hay abundante investigación que indica que el estilo de gestión usado por los administradores afecta el clima organizacional percibido por sus subordinados y este clima impacta en el desempeño laboral de estos últimos. Sin embargo, la gestión de personas tiende a ser muy afectada por las características de la cultura nacional y organizacional donde ésta se desarrolla (Robbins, 2004). Este avance de investigación presenta los resultados preliminares de un estudio sobre el Clima organizacional y su relación con el liderazgo en las tres sucursales de Súper Santovalle ubicadas en Hermosillo, Sonora.

Las organizaciones por definición son entidades sociales, representadas por un conjunto de personas que trabajan con un propósito en común, cuyas características incluyen el Clima organizacional y el desempeño de sus funciones (Garzón Castrillón, 2005). El liderazgo puede funcionar apoyando o frustrando las metas de la organización.

Especial agradecimiento para la activa y valiosa participación de un equipo de estudiantes de la asignatura "Investigación Administrativa" (semestres 2020-1 y 2) de las licenciaturas en Administración y Contaduría Pública de la Universidad de Sonora, en particular para: Leslie Abigail Coronado Saucedo, Paola Elizabeth Esparza Tánori y a Daniel Barret Espericueta.

PALABRAS CLAVE: Clima organizacional, Liderazgo.

INTRODUCCIÓN

Clima organizacional es el nombre dado por diversos autores al ambiente generado por las emociones de los miembros de un grupo u organización, el cual está relacionado con la motivación de los empleados. Se refiere tanto a la parte física como emocional y mental. Las percepciones individuales del clima de la organización consisten aquí en una interacción (y combinación) de características objetivas y hechos que integran el devenir de la organización, por una parte, y características individuales y personales del individuo que percibe por otra. También se considera que representa el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano (Restrepo, 2016). Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el "saber hacer" del

directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno. Es la alta dirección, con su cultura y con sus sistemas de gestión, la que proporciona -o no- el terreno adecuado para un buen clima laboral, y forma parte de las políticas de personal y de recursos humanos la mejora de ese ambiente con el uso de técnicas precisas.

ANTECEDENTES

La fundamentación teórica básica sobre el clima organizacional partió del experimento diseñado por (Lewin, Lippit, & White, 1939), para estudiar el efecto que determinados estilos de liderazgo (democrático, *laisse faire* y autoritario), tenían en el clima.

Visto como clima organizacional este concepto ha sido muy discutido y motivo de múltiples investigaciones, que cada día le aportan a su enriquecimiento. De acuerdo con (Brunet, 1987) el concepto fue introducido en la psicología industrial en investigaciones realizadas por Halpin y Croft (1962), Litwin y Stringer (1968), Tagiuri y Litwin (1968), Likert (1961,1967), Campbell, Dunnette, Lawler y Weick (1970); desde entonces se han continuado otros estudios, manteniéndose preferiblemente conceptualizado como clima organizacional.

MARCO TEÓRICO

Los efectos subjetivos, percibidos del sistema formal, el “estilo” informal de los administradores y de otros factores ambientales importantes sobre las actitudes, creencias, valores y motivación de las personas que trabajan en una organización dada (Litwin G., Stringer H., 1978).

Con respecto a este tema existe un debate en torno a si éste debe tratarse en términos objetivos o bien en reacciones subjetivas. Por términos objetivos nos referimos a los aspectos físicos o estructurales, mientras que las reacciones subjetivas tienen que ver con la percepción que los trabajadores tienen del ambiente en el que se desarrollan (Ramirez, 2012)

Tagiuri y Litwin, citados por (Denison, 1991), expresan que: “El clima organizacional es una cualidad relativamente permanente del ambiente interno de una organización que: (a) experimentan sus miembros, (b) influye en su comportamiento y (c) se puede describir en función de los valores de un conjunto particular de características (o actitudes) de la organización”

(Cristobal Mehech Vargas, Agustin Cordero Unghiatti, Tomas Gomez Rabagliati , 2016) definen que el clima organizacional es la capacidad de cómo el empleado demuestra su actitud, el orgullo y satisfacción por formar parte de la organización a la que pertenecen. El compromiso se puede asociar a tres factores, el afectivo, el normativo y el de permanencia.

Por su parte, Chiavenato, citado por (Cuenca, 2018) precisó que: es el medio íntimo y el entorno de un organismo en la cual los colaboradores de la institución expresan superficialmente vinculado con la motivación del grupo en general.

Según Hernandez, Fernandez, Baptista (2014) precisaron que el clima organizacional es considerado como un elemento fundamental para alcanzar el crecimiento, expansión de la organización o entidad en todos sus aspectos: productivo, administrativo, estructural y evolutivo.

Se define como el conjunto de percepciones de las relaciones laborales en una organización donde se toma en cuenta al liderazgo, manejo de conflictos, sanciones y premios para tornarla competentes y generar productividad. (Brunet 1987, citado (Lizarraga, 2016)

El clima organizacional es el resultado de la percepción que comparten los individuos en una organización con relación a su ambiente laboral (Reinoso, Araneda, 2007)

El liderazgo por su parte es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos. El comportamiento de liderazgo (que involucra funciones como planear, dar información, evaluar, arbitrar, controlar, recompensar, estimular, penalizar, etc.) debe ayudar al grupo a alcanzar sus objetivos (Chiavenato,1992).

Hellriegel, (1998) cita a Davis y Newstrom, quienes definen el liderazgo como el acto de influir en los demás para que actúen en favor del cumplimiento de una meta.

Aptitudes básicas que buscan las organizaciones de los líderes de acuerdo con Hellriegel (1998) son:

- Capacidad para el empowerment: es la capacidad de un líder para compartir con sus seguidores la influencia y el control, de modo que involucra a los empleados (en lo individual o por equipos) en decidir cómo cumplir las metas de la organización, lo que produce en éstos una sensación de compromiso y autocontrol. El empowerment contribuye a la satisfacción de las necesidades humanas básicas de realización, afiliación y autoestima. Cuando las sensaciones que los empleados obtienen de su trabajo son positivas, éste se vuelve estimulante e interesante, con lo que puede decirse que el líder ha realizado una excelente labor.
- Intuición: es la habilidad para analizar una situación, prever cambios, correr riesgos y generar confianza. Los líderes competentes perciben intuitivamente los cambios que ocurrirán a su alrededor.
- Autoconocimiento: es la capacidad de una persona para identificar sus cualidades y limitaciones.
- Visión: es la capacidad para imaginar nuevas y mejores condiciones y los medios para alcanzarlas.
- Congruencia de valores: es la capacidad para comprender los principios fundamentales de la organización, los valores de los empleados y poder conciliarlos.

Estilos de Liderazgo de Robert House

La teoría del camino a la meta de Robert House es uno de los modelos de contingencias o situacionales los cuales se basan en la idea de que cada situación determina el mejor estilo de liderazgo a usar (Hellriegel, 1999).

Sobre la teoría del camino a la meta, Amorós, (2007) comenta que es uno de los enfoques más respetados del liderazgo. La esencia de esta teoría es que la función del líder consiste en asistir a los seguidores en el logro de sus metas y proporcionarles la dirección y/o apoyo, para asegurar que sus metas sean compatibles con los objetivos globales del grupo o de la organización. El término camino a la meta se deriva de la creencia en que los líderes eficaces, aclaran el camino para ayudar a sus seguidores a avanzar desde donde están hacia el logro de sus metas de trabajo y hacer más fácil el camino, disminuyendo peligros y trabas.

De acuerdo con la teoría del camino a la meta, o teoría de la ruta, el comportamiento de un líder es aceptable para los subordinados a tal grado que es visto por ellos como una fuente inmediata de satisfacción o como un medio de satisfacción futura.

Continuando con Robert House, el comportamiento de un líder es motivacional en la medida en que:

- Haga que la satisfacción de las necesidades del subordinado sea contingente del desempeño eficaz de este último.
- Proporcione la instrucción, la guía, el apoyo y las recompensas que son necesarios para el desempeño eficaz.
- Este modelo no ofrece una fórmula única para la determinación de la forma ideal de liderazgo, destaca, sin embargo, el hecho de que para ser eficaz un líder debe seleccionar el estilo más adecuado a una situación particular y a las necesidades de los seguidores (Hellriegel, 1999).
- House también identificó cuatro comportamientos de liderazgo:
- Líder directivo: Es aquel que permite a los subordinados saber lo que se espera de ellos, programa el trabajo a realizarse y da guías específicas de cómo lograr las tareas.
- Líder apoyador: El líder que apoya es amistoso y muestra interés por las necesidades de sus subordinados.
- Líder participativo: Es aquel que consulta con los subordinados y utiliza sus sugerencias antes de tomar una decisión.
- El líder orientado al logro: Es aquel que implanta metas de desafío y espera que los subordinados se desempeñen a su nivel más alto.

House supone que los líderes son flexibles, el líder puede mostrar cualquiera de todos estos comportamientos dependiendo de la situación.

El estilo específico de comportamiento de liderazgo que se adoptará debe determinarse a partir de dos variables de contingencias:

- Las características de los empleados. Este modelo sostiene que los empleados aceptarán un estilo de liderazgo en particular si lo perciben como fuente inmediata de satisfacción laboral o necesaria para la satisfacción laboral futura. Por ejemplo, los empleados con profundas necesidades de autoestima y afiliación quizá acepten rápidamente el liderazgo de apoyo. Los empleados con profundas necesidades de autonomía, responsabilidad y autorrealización muy probablemente aceptarán el liderazgo orientado a logros y se sentirán motivados por él.

- Las características de las tareas. Cuando las tareas son rutinarias y simples, los empleados considerarán innecesario que se les dé instrucciones. El liderazgo directivo puede favorecer la elevación del desempeño al impedir la holgazanería, pero también puede deteriorar la satisfacción laboral. El liderazgo participativo o el de apoyo tienden a incrementar la satisfacción con el líder y las políticas de la compañía aun si las tareas son insatisfactorias. No obstante, cuando las tareas no son rutinarias y complejas, el liderazgo directivo o el orientado a logros son más adecuados que el liderazgo de apoyo, pues los subordinados aprecian a un líder que identifica las rutas que habrán de conducirlos a sus objetivos (Hellriegel, 1999).

Pregunta de Investigación

¿El liderazgo impacta positivamente en el Clima organizacional de las tres sucursales del Súper Santovalle en Hermosillo?

Objetivo General

El objetivo de la presente investigación es “Analizar la relación del liderazgo y el Clima Organizacional en las tres sucursales de Súper Santovalle en la Ciudad de Hermosillo”.

METODOLOGÍA

En esta investigación se efectuó el diagnóstico de la percepción del Clima organizacional que tienen los empleados de Súper Santovalle, en relación con los estilos de liderazgo mediante la aplicación de una encuesta en línea a los empleados que están contratados directamente por la organización, ya que en el mismo establecimiento se encuentra personal exterior realizando sus labores en la tienda.

Tipo de Investigación. Esta investigación es de tipo descriptiva ya que la información que se presenta es acerca del comportamiento, actitudes, u otras características de un grupo en particular, así mismo como se interactuó con las personas al momento de aplicar la encuesta nos lleva a un estudio descriptivo de la situación que se está estudiando.

El número de empleados fue determinado en base a la información proporcionada por parte de la gerencia de la misma institución.

El objeto de estudio se basa en un muestreo de tipo probabilístico (muestreo aleatorio simple) con los empleados que laboran en las tres sucursales de Súper Santovalle en la Ciudad de Hermosillo.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos se empleará la técnica de la encuesta cuyo instrumento es el cuestionario. La encuesta se basa en un cuestionario en línea con 65 preguntas que buscan obtener la percepción del empleado con respecto al Clima Organizacional que se presenta en las tiendas, haciendo sobresalir los puntos a reforzar en este tema.

Cada una de las preguntas estudia una variable que es importante para el estudio del clima organizacional y para las organizaciones en las que se quiere mejorar, como son: información, motivación, comunicación, participación, actividades. Las cuales ayudaron a ver lo que cada empleado pensaba de la forma en que trabajan los jefes, como se sienten con su trabajo.

RESULTADOS.

En este apartado se presentan los resultados esperados con el instrumento por aplicar a los empleados del Súper Santovalle.

En el estudio realizado en 2017 a nueve tiendas Súper del Norte, donde se aplicaron 151 encuestas a sus empleados se obtuvo un índice del Clima organizacional de 7.45 en una escala de 0 a 10, siendo la dimensión Estructura la de mayor calificación con 9.30. Las dimensiones que están por debajo de la media son: Calidad de vida, Liderazgo, Capacitación, estándares, además, de motivación y Reconocimiento y los mejores resultados se presentan en: Relaciones interpersonales, Responsabilidad, Comunicación, Compromiso y Estructura.

Tomando como antecedente estos resultados en las tiendas de Super del Norte, en este nuevo estudio se espera analizar la relación existente entre el liderazgo y el clima organizacional de las nuevas tiendas del Súper Santo valle ubicadas en Hermosillo.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.942	9

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	6.202	68.913	68.913	6.202	68.913	68.913
2	.974	10.822	79.735			
3	.538	5.978	85.713			
4	.368	4.093	89.806			
5	.275	3.053	92.860			
6	.226	2.512	95.371			
7	.181	2.006	97.377			
8	.128	1.420	98.797			
9	.108	1.203	100.000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

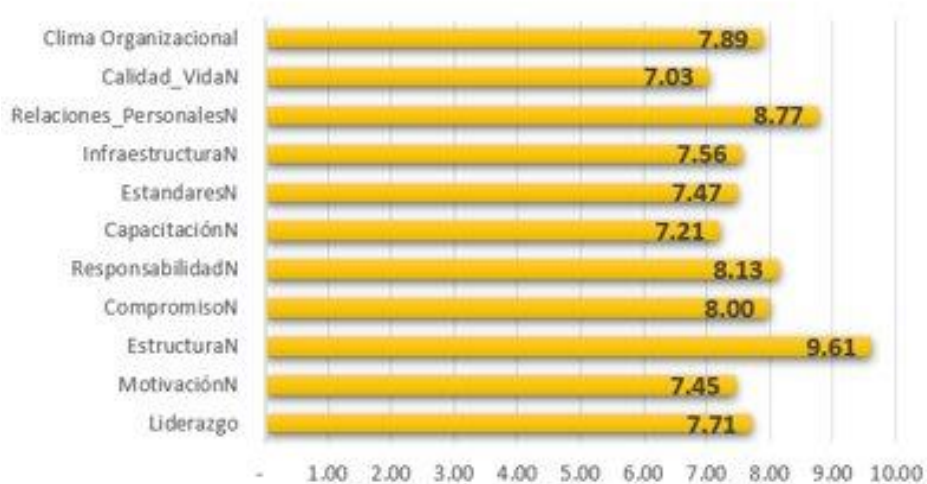
Calificación	Evaluación del Clima organizacional	Resultado
9.0 a 10.0	Excelente	Fortaleza
8.0 a 8.9	Muy Bueno	Fortaleza relativa
7.0 a 7.9	Regular	Debilidad

Menor a 6.9	Pésimo	Debilidad crítica
--------------------	---------------	--------------------------



En el estudio realizado en 2019 a cinco tiendas Super Santovalle, donde se aplicaron 70 encuestas a sus empleados se obtuvo un índice del clima organizacional de 7.89 en una escala de 0 a 10, siendo la dimensión estructura la de mayor calificación con 9.61. Las dimensiones que están por debajo de la media son: calidad de vida, infraestructura, estándares, capacitación, motivación y liderazgo y los mejores resultados se presentan en relaciones personales, responsabilidad, compromiso, estructura.

Súper Santo Valle





CONCLUSIONES

El capital humano es el factor principal de toda organización puesto que sin ellos la empresa no tendría actividades ni buenos resultados financieros, por lo que es importante que se les tome en cuenta y lograr que estén conformes con lo que hacen, ya que depende de la actitud del empleado el éxito y reputación de la organización.

Las dimensiones que están por debajo de la media y que representan una debilidad son: Calidad de vida, Liderazgo, Capacitación, estándares, además, de motivación y Reconocimiento.

Por último y para concluir solo me resta decir que un empleado motivado a trabajar día con día es aquel empleado que se siente satisfecho con su trabajo, y para que esto sea posible se necesitan jefes de verdad, personas que tengan capacidad de liderazgo dentro de una empresa, jefes que sepan reconocer el trabajo, el esfuerzo y esmero de los empleados por realizar las actividades ya que el reconocimiento del trabajo, es un arma vital para que un empleado se sienta feliz de llegar cada día a cumplir su jornada laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bertalanffy Von, L. (1976). Teoría general de los sistemas. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Brunet, L. (1987). El clima de trabajo en las organizaciones: definición, diagnóstico y consecuencias. México: Trillas.

Chiavenato, I. (2000). Introducción a la teoría general de la Administración. México, México: Mc Graw Hill.

Forehand, G., & Von Gillmer, B. (1964). Environmental variation in studies of organizational behavior. Psychological Bulletin(62), 362-381.

Garzón Castrillón, M. A. (2005). *El Desarrollo Organizacional y el cambio planeado*. Bogotá, Colombia: Centro editorial Universidad del Rosario.

Lewin, K., Lippitt, R., & White, R. K. (1939). Patterns of aggressive behavior in experimentally created social climates. *Journal of Social Psychology*, 10, 271-301.

Likert, R. (1965). *Un nuevo método de gestión y dirección*. Madrid, España: Deusto.

Maslow, A. H. (1991). *Motivación y Personalidad*. Madrid, España: Diaz de Santos, S.A.

Parsons, T. (01 de mayo de 1951). Talcott Parsons El sistema Social. Recuperado el 10 de junio de 2016, de [teoriasuno.files.wordpress.com](https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf): <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>

Restrepo, S. I. (2016). El clima organizacional y su relación con el desarrollo humano y la responsabilidad social empresarial. *Innovación empresarial*, 91-102.

Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional*. México, México: Pearson.

Rodríguez, D. (2001). *Diagnóstico organizacional*. México, México: Alfaomega.

Silva, M. (1996). *El Clima en las Organizaciones*. Barcelona, España: EUB.

Tagiuri, R., & Litwin, G. (1968). *Organization climate: Explorations of a concept*. Boston: Harvard Business School.

ANÁLISIS DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN ALGUNAS EMPRESAS DE LA LOCALIDAD. HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA

Francisca Pedroza Montero,
francisca.pedroza@unison.mx

Silvia Leticia Sánchez Fuentes,
Silvia.sanchez@unison.mx

RESUMEN

La importancia de los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo así como las funciones y actividades son factores principales para prevenir riesgos psicosocial a los trabajadores ya que estos pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado. En esta investigación se analizaron trece organizaciones en las cuales se entrevistaron a los trabajadores aplicando un instrumento en referencia a la NOM-035-STPS 2018; los resultados muestran el nivel de los factores de riesgo psicosocial en promedio de las organizaciones y las conclusiones.

PALABRAS CLAVE: Centro de trabajo, Entorno organizacional, Factor de riesgo psicosocial

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se muestra el proceso de cómo se llevó a cabo el análisis de factores de riesgo psicosocial en algunas empresas de la localidad el cual parte del interés de conocer como están diseñados los puestos o áreas de trabajo si están cumpliendo y saber en promedio en qué nivel de riesgo se encuentran las organizaciones que este es el objetivo central de la investigación por el cual se investigó toda la teoría en relación con los riesgos psicosociales. Esto nos permite tener una visión respecto de las diversas condiciones implicadas en el trabajo, que pueden constituirse tanto en factores protectores o de riesgos para la salud de las personas, los equipos de trabajo y las organizaciones.

Del mismo modo, la medición genera orientaciones y abordajes de estos factores para las medidas de mejora que permitan fomentar el bienestar y la salud, así como la planeación de acciones para disminuir y controlar este tipo de riesgos.

La investigación se llevó a cabo por medio del enfoque cualitativo ya que tuvo un proceso que analizó la realidad subjetiva al aplicar un instrumento validado por una normativa y donde se pueden profundizar ideas.

Los resultados de la investigación ayudaron primero a determinar el nivel de riesgo en que se encuentran en promedio las empresas de estudio, a determinar las estrategias de mejora para disminuir o frenar los riesgos psicosociales en promedio e individualmente.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En esta parte se revisa todo lo relacionado a los factores de riesgos psicosocial que es el punto central de esta investigación, analizando distintas bibliografías en relación con la seguridad e higiene en el trabajo, en relación con los diseños de sistemas de trabajo y los tipos de riesgos ocupacionales como los psicosociales.

Factores de riesgo psicosocial

Los factores de riesgo psicosocial son las condiciones que están presentes en el ámbito laboral y que están relacionadas directamente con la organización, el contenido de trabajo y la realización de la tarea y puede afectar al bienestar o a la salud (física, psíquica y social) del trabajador como al desarrollo del trabajo (Martín y Pérez, 1997).

También la Agencia Europea de Seguridad y Salud los define como:

Aquellos aspectos del diseño, organización y dirección del trabajo y de su entorno social que puedan causar daños psíquicos, sociales o físicos en la salud de los trabajadores.

Existen muchas maneras de clasificar los riesgos psicosociales y la evaluación de los mismo depende con que referencia se realice.

El concepto de factores psicosociales hace referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo. Así pues, unas condiciones psicosociales desfavorables están en el origen de la aparición tanto de determinadas conductas y actitudes inadecuadas en el desarrollo del trabajo como de determinadas consecuencias perjudiciales para la salud y para el bienestar del trabajador.

Las consecuencias perjudiciales sobre la salud o el bienestar del trabajador que se derivan de una situación en las que se dan unas condiciones psicosociales adversas o desfavorables son: Estrés, Carga mental, Fatiga mental, Insatisfacción laboral, Problemas de relación, Desmotivación laboral, etc.

De la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, que se refiere a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención, tomamos las siguientes definiciones:

Acontecimiento traumático severo: Aquel experimentado durante o con motivo del trabajo que se caracteriza por la ocurrencia de la muerte o que representa un peligro real para la integridad física de una o varias personas y que puede generar trastorno de estrés postraumático para quien lo sufre o lo presencia. Algunos ejemplos son: explosiones, derrumbes, incendios de gran magnitud; accidentes graves o mortales, asaltos con violencia, secuestros y homicidios, entre otros.

Apoyo social: Las acciones para mejorar las relaciones sociales en el trabajo en las que se promueve el apoyo mutuo en la solución de problemas de trabajo entre trabajadores, superiores y/o subordinados. Algunos ejemplos de medidas para constituir un apoyo social práctico y oportuno en el lugar de trabajo son: afianzar la relación supervisores-trabajadores; propiciar la ayuda mutua entre los trabajadores; fomentar las actividades culturales y del deporte, y proporcionar ayuda directa cuando sea necesario, entre otros.

Autoridad laboral: Las unidades administrativas competentes de la Secretaría que realizan funciones de inspección y vigilancia en materia de seguridad y salud en el trabajo, y las correspondientes de las entidades federativas, que actúen en auxilio de aquéllas.

Centro de trabajo: El lugar o lugares, tales como edificios, locales, instalaciones y áreas, donde se realicen actividades de explotación, aprovechamiento, producción, comercialización, transporte y almacenamiento o prestación de servicios, en los que laboren personas que estén sujetas a una relación de trabajo.

Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo: La identificación de las condiciones inseguras o peligrosas; de los agentes físicos, químicos o biológicos o de los factores de riesgo ergonómico o psicosocial capaces de modificar las condiciones del ambiente laboral; de los peligros circundantes al centro de trabajo, así como de los requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables.

Entorno Organizacional Favorable: Aquel en el que se promueve el sentido de pertenencia de los trabajadores a la empresa; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para los trabajadores del centro de trabajo; la participación proactiva y comunicación entre trabajadores; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas de trabajo regulares conforme a la Ley Federal del Trabajo, y la evaluación y el reconocimiento del desempeño.

Factores de Riesgo Psicosocial: Aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado. Comprenden las condiciones peligrosas e inseguras en el ambiente de trabajo; las cargas de trabajo cuando exceden la capacidad del trabajador; la falta de control sobre el trabajo (posibilidad de influir en la organización y desarrollo del trabajo cuando el proceso lo permite); las jornadas de trabajo superiores a las previstas en la Ley Federal del Trabajo, rotación de turnos que incluyan turno diurno y turno nocturno sin períodos de recuperación y descanso; interferencia en la relación trabajo-familia, y el liderazgo negativo y las relaciones negativas en el trabajo.

Medidas de prevención y acciones de control: Aquellas acciones que se adoptan para prevenir y/o mitigar a los factores de riesgo psicosocial y, en su caso, para eliminar las prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y los actos de violencia laboral, así como las acciones implementadas para darles seguimiento.

Política de prevención de riesgos psicosociales: La declaración de principios y compromisos que establece el patrón para prevenir los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral, y para la promoción de un entorno organizacional favorable, con el objeto de desarrollar una cultura en la que se procure el trabajo digno o decente, y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Trabajador: La persona física que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado.

Trabajo: Toda actividad humana, intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio.

Violencia laboral: Aquellos actos de hostigamiento, acoso o malos tratos en contra del trabajador, que pueden dañar su integridad o salud.

Instrumentos para la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial

Se cuenta con un gran número de publicaciones y páginas web de calidad para determinar una batería de preguntas estandarizadas en relación con los factores (demanda, control, tiempos de trabajo, entre otros). Citaremos algunas a continuación:

El Factsheet 31 de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Aquí se presenta un cuestionario que tiene como objetivo averiguar si puede existir un problema de estrés laboral en el trabajo. Cabe aclarar que no es un instrumento validado, sino para la recopilación de preguntas.

EU-OSHA es la de Cox, Griffiths y Rial-González. Incluye 10 características psicosociales del trabajo potencialmente peligrosas, clasificándolas según su relación con el contexto o con el contenido del trabajo.

Risk assessment essentials de la EU-OSHA contiene listados para la comprobación de la existencia de ciertos peligros en los lugares de trabajo.

Las listas de control de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo.

Las Guía de Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sobre Riesgos Psicosociales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

Páginas web temáticas de Psicología y Ergonomía de la página web de INSHT (<http://www.insht.es>).

El análisis de indicadores de efecto sobre las personas y sobre el proceso productivo de la guía “Ergonomía: Pautas de actuación. Guía para la realización de evaluaciones ergonómicas y psicosociales”.

NOM-035-STPP-2018 que contempla las condiciones en el ambiente de trabajo, las cargas de trabajo, el control sobre el trabajo, jornadas de trabajo, interferencia en la relación trabajo-familia, el liderazgo y la violencia laboral. En esta norma oficial mexicana vienen tres guías de referencia en las que la guía dos es en relación con la identificación y análisis de los factores psicosociales.

METODOLOGÍA

Se seleccionan las empresas industriales que nos permitieron la toma de datos para los análisis, se seleccionan las variables de estudio y se describen según el objetivo de la investigación, se obtiene los datos y se determina el resultado.

Objeto de estudio

Trece empresas industriales internacionales del sector industrial de tamaño mediano y grande con aproximadamente de 150 a 3000 empleados en promedio.

Las empresas son las siguientes:

- Una es dedicada al armado total de un automóvil;
- Mantenimiento e instalaciones de grúas viajeras;
- Fabricantes de interconexiones electrónicas incluyendo conectores de cables eléctricos y fibras ópticas;
- Industria dedicada al diseño, ingeniería y manufactura;
- Servicios de conservación y mantenimiento;
- Industria dedicada a la maquila y ensambles de cables y arneses;
- Provedora de alambres, fibra óptica, cables y sistema de cables;
- Fabricación de productos metálicos;
- Industria mexicana de autopartes;
- Fabricación de letras metálicas, impresiones digitales, anuncios y soluciones de imagen.
- Restaurante
- Fabricante de componentes para automóvil; y por último
- Recolección de basura y destape de drenaje.

Descripción de las variables

En el análisis de los factores de riesgos psicosocial, se aplicó el cuestionario para identificar los factores de riesgo psicosocial y evaluar el entorno organizacional en los centros de trabajo (guía de referencia II, de la Norma Oficial Mexicana 035 (2018) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en México). Las variables de estudio son en relación con el ambiente de trabajo, este se refiere a condiciones peligrosas e inseguras o deficientes e insalubres; es decir, a las condiciones del lugar de trabajo, que bajo ciertas circunstancias exigen del trabajador un esfuerzo adicional de adaptación.

Otra variable tiene que ver con las cargas de trabajo; se refieren a las exigencias que el trabajo impone al trabajador y que exceden su capacidad, pueden ser de diversa naturaleza, como cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, así como carga contradictorias o inconsistentes.

También la falta de control sobre el trabajo; el control sobre el trabajo es la posibilidad que tiene el trabajador para influir y tomar decisiones en la realización de sus actividades. La iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y el manejo del cambio, así como la capacitación son aspectos que dan al trabajador la posibilidad de influir en su trabajo. Estos elementos, cuando son inexistentes o escasos, se convierten en un factor de riesgo.

Las jornadas de trabajo y rotación de turnos que exceden lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, esto representan una exigencia de tiempo laboral que se hace al trabajador en términos de la duración y el horario de la jornada, se convierte en factor de riesgo psicosocial cuando se trabaja con extensas jornadas, con frecuente rotación de turnos o turnos nocturnos, sin pausas y descansos periódicos claramente establecidos y ni medidas de prevención y protección del trabajador para detectar afectación de su salud, de manera temprana.

La interferencia en la relación trabajo-familia; esto surge cuando existe conflicto entre las actividades familiares o personales y las responsabilidades laborales; es decir, cuando de manera constante se tienen que atender responsabilidades laborales durante el tiempo dedicado a la vida familiar y personal, o se tiene que laborar fuera del horario de trabajo.

El liderazgo negativo hace referencia al tipo de relación que se establece entre el patrón o, sus representantes y los trabajadores, cuyas características influyen en la forma de trabajar y en las relaciones de un área de trabajo y que está directamente relacionado con la actitud agresiva y/o impositiva; y las relaciones negativas de trabajo, lo cual se refiere a la interacción que se establece en el contexto laboral y abarca aspectos como la imposibilidad de interactuar con los compañeros de trabajo para la solución de problemas relacionados con el trabajo, y características desfavorables de estas interacciones en aspectos funcionales como deficiente o nulo trabajo en equipo y apoyo social.

La violencia laboral como el acoso, acoso psicológico, son los que dañan la estabilidad psicológica, la personalidad, la dignidad o integridad del trabajador. Consiste en acciones de intimidación sistemática y persistente, tales como: descrédito, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricciones a la autodeterminación y amenazas, las cuales llevan al trabajador a la depresión, al aislamiento, a la pérdida de su autoestima.

El hostigamiento es otro factor importante en el que nos indica el ejercicio de poder en una relación de subordinado real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas.

Por último, los malos tratos que son aquellos actos consistentes en insultos, burlas, humillaciones y/o ridiculizaciones del trabajador, realizados de manera continua y persistente (más de una vez y/o en diferentes ocasiones).

Obtención de datos

Los datos de los trabajadores de las empresas, que en este caso se aplicó el instrumento a las trece empresas industriales en una sola área de producción con las variables antes mencionadas, a un total de 357 personas y se califica con la escala de valor de opciones de respueata contenida en la guía de referencia II de la NOM- 035-STPS-2018, tabla 1.

Tabla 1

Ítems	Calificación de las opciones de respuesta				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33	0	1	2	3	4
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46	4	3	2	1	0

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención.

Una vez aplicado el instrumento a los trabajadores se concentra la información en una base de datos, en donde se realizan los análisis y posteriormente se presentan los resultados.

Para la determinación de los factores psicosociales, a los mismos empleados se les aplico un cuestionario en relación con la identificación de los factores de riesgo psicosocial de 46 reactivos, donde la clasificación de las opciones de las respuestas se encuentra en el rango de 0 a 4 y de 4 a 0, dependiendo de los reactivos o ítems. Que en algunos casos el 0 significa siempre, 1 casi siempre, 2 algunas veces, 3 casi nunca y 4 nunca. La otra clasificación de las opciones de respuesta es contraria a esta ya que el 4 significa siempre, el 3 casi siempre, el 2 algunas veces, el 1 casi nunca y el 0 nunca. En el cuestionario aplicado (Guía de referencia II de la NOM -035- STPS 2018) les indica a los trabajadores que ítems o preguntas deben contestar con la calificación antes mencionada.

Después se analizan los resultados obtenidos en el instrumento aplicado y se realiza un promedio global para detectar en qué nivel se encuentra la empresa y se compara con los criterios para calificación final que se encuentra en la tabla 2.

TABLA 2

Criterios para la calificación final

Resultado del cuestionario	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Calificación final del cuestionario (Cfinal)	$C_{final} < 20$	$20 \leq C_{final} < 45$	$45 \leq C_{final} < 70$	$70 \leq C_{final} < 90$	$C_{final} \geq 90$

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención.

Para la calificación de la categoría los resultados según la norma son como se muestran en la tabla 3:

TABLA 3

Calificación de la categoría	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Ambiente de trabajo	$C_{cat} < 3$	$3 \leq C_{cat} < 5$	$5 \leq C_{cat} < 7$	$7 \leq C_{cat} < 9$	$C_{cat} \geq 9$

Factores propios de la actividad	$C_{cat} < 10$	$10 \leq C_{cat} < 20$	$20 \leq C_{cat} < 30$	$30 \leq C_{cat} < 40$	$C_{cat} \geq 40$
Organización del tiempo de trabajo	$C_{cat} < 4$	$4 \leq C_{cat} < 6$	$6 \leq C_{cat} < 9$	$9 \leq C_{cat} < 12$	$C_{cat} \geq 12$
Liderazgo y relaciones en el trabajo	$C_{cat} < 10$	$10 \leq C_{cat} < 18$	$18 \leq C_{cat} < 28$	$28 \leq C_{cat} < 38$	$C_{cat} \geq 38$

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención.

Para calificar el dominio según la norma, los resultados se muestran en la tabla 4.

TABLA 4

Criterios para la calificación del dominio

Resultado del dominio	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Condiciones en el ambiente de trabajo	$C_{dom} < 3$	$3 \leq C_{dom} < 5$	$5 \leq C_{dom} < 7$	$7 \leq C_{dom} < 9$	$C_{dom} \geq 9$
Carga de trabajo	$C_{dom} < 12$	$12 \leq C_{dom} < 16$	$16 \leq C_{dom} < 20$	$20 \leq C_{dom} < 24$	$C_{dom} \geq 24$
Falta de control sobre el trabajo	$C_{dom} < 5$	$5 \leq C_{dom} < 8$	$8 \leq C_{dom} < 11$	$11 \leq C_{dom} < 14$	$C_{dom} \geq 14$
Jornada de trabajo	$C_{dom} < 1$	$1 \leq C_{dom} < 2$	$2 \leq C_{dom} < 4$	$4 \leq C_{dom} < 6$	$C_{dom} \geq 6$
Interferencia en la relación trabajo-familia	$C_{dom} < 1$	$1 \leq C_{dom} < 2$	$2 \leq C_{dom} < 4$	$4 \leq C_{dom} < 6$	$C_{dom} \geq 6$
Liderazgo	$C_{dom} < 3$	$3 \leq C_{dom} < 5$	$5 \leq C_{dom} < 8$	$8 \leq C_{dom} < 11$	$C_{dom} \geq 11$
Relaciones en el trabajo	$C_{dom} < 5$	$5 \leq C_{dom} < 8$	$8 \leq C_{dom} < 11$	$11 \leq C_{dom} < 14$	$C_{dom} \geq 14$

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención.

A partir del resultado de la calificación de cada cuestionario se deberá determinar y analizar el nivel de riesgo, así como las acciones que se deberán adoptar para el control de los factores de riesgo psicosocial, a través de un Programa de intervención para los niveles medio, alto y muy alto, con base en la Tabla 5.

TABLA 5

Criterios de evaluación y programa de intervención

Nivel de riesgo	Necesidad de acción
Muy alto (Rojo)	Se requiere realizar el análisis de cada categoría y dominio para establecerlas acciones de intervención apropiadas, mediante un Programa de intervención que deberá incluir evaluaciones específicas ¹ , y contemplar campañas de sensibilización, revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión.
Alto (Mostaza)	Se requiere realizar un análisis de cada categoría y dominio, de manera que se puedan determinar las acciones de intervención apropiadas a través de un Programa de intervención, que podrá incluir una evaluación específica ¹ y deberá incluir una campaña de sensibilización, revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión.
Medio (Amarillo)	Se requiere revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión, mediante un Programa de intervención.
Bajo (Verde)	Es necesario una mayor difusión de la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para: la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral.
Nulo (Azul)	El riesgo resulta despreciable por lo que no se requiere medidas adicionales.

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

RESULTADOS

Los riesgos psicosociales se muestran en la tabla 6; en relación con el ambiente laboral observamos que el riesgo psicosocial es alto y esto es en relación con el ambiente de trabajo; en la división de los factores propios de la actividad el resultado del riesgo es medio, este se divide en dos subcategorías donde la carga de trabajo el resultado fue medio y la falta de control sobre el trabajo el riesgo es medio. En lo que se refiere a la organización del tiempo de trabajo, esta categoría resulto con un riesgo alto, por lo tanto, los riesgos que están relacionados a la jornada de trabajo y a la interferencia de la relación trabajo y familia, el primer riesgo fue medio y el segundo muy alto. En relación con el liderazgo y relaciones en el trabajo el nivel de riesgo psicosocial es bajo, lo cual significa que hay buena relación entre los trabajadores, no hay problemas con sus líderes y sobretodo que no hay violencia laboral.

Se aplicaron 357 cuestionarios y ninguno fue anulado y en promedio general las industrias obtuvieron 58 puntos, lo cual significa que el nivel de riesgo es medio.

El promedio de las industrias y a detalle se muestra en la tabla 7.

TABLA 6

Resultados de los factores de riesgos psicosocial en promedio de las empresas de estudio

Categoría	Dominio	Dimensión	Nivel riesgo por categoría	Nivel Por Dominio
1. Ambiente de trabajo	Condiciones en el ambiente de trabajo	Condiciones peligrosas e inseguras	Alto	Alto
		Condiciones deficientes e insalubres		
		Trabajos peligrosos		
2. Factores propios de la actividad	Carga de trabajo	Cargas cuantitativas	Medio	Medio
		Ritmos de trabajo acelerado		
		Carga mental		
		Cargas psicológicas emocionales		
		Cargas de alta responsabilidad		
		Cargas contradictorias o inconsistentes		
	Falta de control sobre el trabajo	Falta de control y autonomía sobre el trabajo	Medio	Medio
	Limitada o nula posibilidad de desarrollo			
	Limitada o inexistente capacitación			
3. Organización del tiempo de trabajo	Jornada de trabajo	Jornadas de trabajo extensas	Alto	Medio
	Interferencia en la relación trabajo-familia	Influencia del trabajo fuera del centro laboral		Muy alto
		Influencia de las responsabilidades familiares		
4. Liderazgo y relaciones en el trabajo	Liderazgo	Escasa claridad de funciones	Bajo	Bajo
		Características del liderazgo		
	Relaciones en el trabajo	Relaciones sociales en el trabajo		Bajo
		Deficiente relación con los colaboradores que supervisa		
	Violencia	Violencia laboral		Nulo / Despreciable

Fuente: Elaboración de autores

TABLA 7

Resultados a detalle (dominio y dimensión) de los factores de riesgo psicosocial en promedio de las empresas de estudio.

Categoría	Dominio	Dimensión	Total dominio	Total categoría	Nivel riesgo categoría	Nivel Por Dominio	
1 Ambiente de trabajo	Condiciones en el ambiente de trabajo	Condiciones peligrosas e inseguras	7	7	Alto	Alto	
		Condiciones deficientes e insalubres					
		Trabajos peligrosos					
2 Factores propios de la actividad	Carga de trabajo	Cargas cuantitativas	17	26	Medio	Medio	
		Ritmos de trabajo acelerado					
		Carga mental					
		Cargas psicológicas emocionales					
		Cargas de alta responsabilidad					
	Cargas contradictorias o inconsistentes						
Falta de control sobre el trabajo	Falta de control y autonomía sobre el trabajo	9			Medio		
	Limitada o nula posibilidad de desarrollo						
	Limitada o inexistente capacitación						
3 Organización del tiempo de trabajo	Jornada de trabajo	Jornadas de trabajo extensas	3	9	Alto	Medio	
	Interferencia en la relación trabajo-familia	Influencia del trabajo fuera del centro laboral	6				Muy alto
		Influencia de las responsabilidades familiares					
4 Liderazgo y relaciones en el trabajo	Liderazgo	Escasa claridad de funciones	3	16	Bajo	Bajo	
		Características del liderazgo					
	Relaciones en el trabajo	Relaciones sociales en el trabajo	7				bajo
		Deficiente relación con los colaboradores que supervisa					
	Violencia	Violencia laboral	6				Nulo / Despreciable

Gran total	58
------------	----

Riesgo general	Medio
----------------	-------

Fuente: Elaboración de autores

CONCLUSIONES

Los resultados de los factores de riesgo psicosocial en promedio para las empresas analizadas fueron medio; en base a sus categorías, las que tuvieron resultados de riesgo alto es la de ambiente de trabajo que tiene que ver con condiciones en el ambiente de trabajo y esto se refiere a las condiciones peligrosas e inseguras, condiciones deficientes e insalubres y trabajos peligrosos. La categoría de organización de tiempo de trabajo también resulto con riesgo alto, donde el dominio de interferencia en la relación de trabajo-familia tuvo un nivel muy alto y la jornada de trabajo resulto medio. Los factores propios de la actividad (riesgo medio) en su dimensión de carga de trabajo, donde el resultado de riesgo fue medio, los trabajadores indican que son ritmos de trabajo acelerado, mucha carga mental, así como carga psicológica emocional y cargas de alta responsabilidad, entre otros, el riesgo de trabajo es medio. En la dimensión también de esta categoría, con relación a la falta de

control sobre el trabajo, el riesgo fue medio, lo cual indicaron que hay una limitada o nula posibilidad de desarrollo, limitada o inexistente capacitación y falta de control y autonomía sobre el trabajo.

Según la norma el nivel de riesgo cuando es medio nos indica un color amarillo y recomienda como estrategia que las empresas en cuestión requieren revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión, mediante un programa de intervención.

El determinar el nivel de riesgo de factores psicosociales a las empresas de estudio, nos ayuda determinar cómo están diseñadas las áreas de trabajo y si esto está generando algunos riesgos de bienestar y salud. A nivel promedio este riesgo es medio por lo que se hicieron las recomendaciones de la norma en base al nivel de riesgo medio y también se están realizando recomendaciones a las organizaciones individualmente con estudios más especializados como el rediseño de las áreas y los métodos de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENAVIDES, F.; GIMENO, D.; MARTÍNEZ, J.M., JARQUE, S. Y BERRA, A. (2002). Descripción de los factores de riesgos psicosocial en cuatro empresas. Gaceta Sanitaria.

CAÑA DELGADO JOSÉ J. (2011). Ergonomía en los sistemas de trabajo. Páginas 33-44

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSHT) (2015). Algunas orientaciones para evaluar los factores de riesgo psicosocial. Páginas 13-17.

KONZ STEPHAN (1997). Diseño de Sistemas de trabajo. Páginas 95-98

KROEMER –ELBERT. Ergonomics: How to design for ease & efficiency.

MELO JOSÉ L. Ergonomía práctica. Guía para la evaluación ergonómica de un puesto de trabajo” Fundación MAPFRE. Páginas 13-16.

MONDELO PEDRO R., GREGORI ENRIQUE (1999). Ergonomía 1. Fundamentos. Páginas 16-18.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (2019). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

WOLFGANG L. Y VEDDER J. (2019). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el trabajo. Capítulo: Herramientas y enfoque. Sumario 29.1.

LA TRANSPARENCIA COMO ESTRATEGIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16 DE LA AGENDA 2030: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

María del Carmen Morales Tostado,
carmen.morales@unison.mx

María de los Ángeles Monterde Valenzuela,
angelesmonter50@hotmail.com

Ivone Edith Ochoa Medina,
ivone.ochoa@unison.mx

RESUMEN

En esta investigación, se analiza la transparencia como estrategia que propicia cumplir con los compromisos de la agenda 2030, en especial el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Se presentan antecedentes, evolución y deleva problemática multifactorial en el proceso de avance en la trasparencia.

La metodología utilizada es cualitativa de tipo descriptiva, se revisaron leyes, libros, artículos especializados y la opinión de expertos en la administración pública. Entre los resultados destacables está el reto para todos los niveles de gobierno de migrar de la burocracia cerrada a la burocracia transparente; así mismo, controlar y reducir la corrupción, la creación de instituciones fiscalizadoras, la definición clara de metas y objetivos, la evaluación y control de los procesos, mejorar el desempeño gubernamental a través de la participación de todos, entre otros.

El gobierno de México ha diseñado estrategias para propiciar la transparencia, democracia y sustentabilidad y para ello, requiere que las organizaciones de gobierno se transformen en organizaciones donde se promueva una nueva cultura, en la que los ciudadanos asuman conscientemente su responsabilidad como sujetos activos y de la misma forma las instituciones deben participar en procesos de mejora y de evaluación continuos.

PALABRAS CLAVE: Administración pública transparente, desarrollo sostenible y gobernanza.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se atraviesa por una pandemia por el Covid 19, donde se presenta el reto de vivir una nueva forma de relacionarse entre los seres humanos, nueva forma de trabajar en plataformas virtuales. Otras situaciones inéditas han sucedido en la República Mexicana, como ejemplo, la llegada al Poder Ejecutivo Federal en diciembre 2018, de un candidato del partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), con tendencia de izquierda. Así mismo, la reconfiguración política derivada de las elecciones de 2018, en la que se integró el poder legislativo con un número mayor de

diputados, senadores y presidentes municipales del mismo partido político del presidente de la República; el incremento en la utilización de redes sociales y la participación de la sociedad civil en problemas sociales, entre otros.

El nuevo gobierno tiene el compromiso de construir caminos de igualdad con bienestar para todos, por lo que enfrenta complejos desafíos; dentro de los que podemos mencionar la violencia e inseguridad, narcotráfico, corrupción, crisis migratoria y desarrollo económico, entre otros.

Partiendo de un diagnóstico y consulta, se fueron definiendo las estrategias y el primero de mayo de 2019 se presenta el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, dicho plan marca el rumbo de las políticas que servirán para transformar la vida pública del país y construir un nuevo pacto social cuyo objetivo último sea el bienestar de todos los mexicanos.

El Plan está conformado por tres ejes generales que permiten agrupar las problemáticas específicas cuya atención será prioritaria en los próximos seis años:

- Justicia y el Estado de derecho,
- Bienestar y
- Desarrollo económico.

Asimismo, contiene tres ejes transversales que se refieren a los problemas públicos comunes a los ejes generales y cuya atención será prioritaria en todas las políticas públicas de esta administración:

- Igualdad de género, no discriminación e inclusión,
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública y
- Territorio y desarrollo sostenible.

El PND, no aborda de manera directa la transparencia, queda implícita en las políticas públicas en el contexto de combate a la corrupción, en virtud de que la transparencia abona a los procesos democráticos y propicia la gobernabilidad.

La transparencia de la información pública constituye un tema en la agenda del gobierno mexicano y se considera un reclamo realizado por la sociedad civil organizada, que fructificó con la aprobación en el Congreso de la Unión de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en 2002. Posteriormente en 2015 se publicó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Uno de mayores desafíos para los países en materia de transparencia, se refiere a desarrollar estrategias para concientizar a los servidores públicos y promover la participación y colaboración ciudadana. Para ello, es necesario gestionar y promover la interacción entre ciudadanos y gobierno. Además, se debe construir una nueva cultura organizacional en la gestión gubernamental que desarrolle un mejor servidor público enfocado al ciudadano, y también provoque una apertura para gobernar considerando la participación de los ciudadanos.

La problemática encontrada en este tema se refiere al acceso a la transparencia y al derecho de acceso a la información pública, dentro de la que se puede mencionar que la información no se conserva, o bien, se encuentra sin organizar y clasificar. También la existencia de páginas electrónicas no

actualizadas o con dificultad para interpretar la información que se publica en los portales oficiales destinados para ello.

Los gobiernos de los países incluyendo a México, firmaron un compromiso consistente en realizar en el plano regional, nacional e internacional, el seguimiento y examen de los procesos encaminados al cumplimiento durante los próximos 10 años de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y de sus metas; con la firme intención de lograr el desarrollo que promueva una vida digna a los ciudadanos. También se comprometieron a elaborar indicadores, y a mejorar la capacidad estadística para tener información de calidad, accesible y fiable que permita medir los progresos en esta materia.

Los grandes desafíos del mundo en temas de desarrollo sostenible son entre otros: reducción de la pobreza, reducción de la desigualdad social, lograr la igualdad en cuanto a oportunidades, gestión pública resiliente para prevenir y/o atender la frecuencia de desastres naturales, erradicar la violencia extrema y contribuir a la reducción de las crisis humanitarias.

En contrapeso, el entorno mundial ofrece oportunidades, dentro de los que se pueden mencionar, logros significativos en acceso a la educación, interconexión mundial para acelerar el progreso humano, acceso a las tecnologías de información y desarrollo de sociedades del conocimiento en campos de las ciencias.

En la agenda 2030, aprobada el 25 de septiembre de 2015, producto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York, donde más de 150 líderes mundiales participaron en su elaboración y que fue adoptada por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas; se incluyeron los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Estos 17 ODS se desglosan y describen 169 metas, en cada una de esas metas se busca incidir en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible.

Para trazar el camino de esta investigación, se delinearon los siguientes objetivos: analizar los antecedentes y evolución de la Ley de Transparencia, revisar los compromisos de la alianza de gobierno abierto y la agenda 2030 en especial el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, su avance en México, y la determinación de los obstáculos que hay que superar para avanzar hacia un gobierno transparente y en la ansiada paz, justicia e instituciones sólidas.

Considerando estos objetivos, se formularon las preguntas de investigación permitieron enfocarla, haciendo más explícitas las suposiciones teóricas, clarificando y articulando ideas, así como señalando la parte medular de este trabajo.

En ese sentido, la investigación intenta fortalecer la cultura de los ciudadanos mexicanos, señalando a la transparencia como vehículo para llegar al cumplimiento de los ODS. Enfatiza la necesidad de mejora en la gestión gubernamental a partir de funcionarios públicos honestos que informen sobre su quehacer considerando la información que están obligados a ofrecer a quien lo solicite sin restricción.

En contraparte, propone integrar en la cultura cívica, temática encaminada a que los ciudadanos realmente identifiquen y conozcan el derecho de acceso a la información pública otorgado por la Constitución y la Ley de Transparencia, que les permite vigilar a los funcionarios públicos, las obras que estos realizan y acceder a esta información, a través de sus páginas electrónicas de una manera fácil y comprensible.

Objetivos

Dentro de los objetivos de investigación, se establecen los siguientes:

- Analizar los antecedentes y evolución de la Ley de transparencia.
- Revisar los compromisos de la alianza de gobierno abierto y la agenda 2030 y su avance en México.

2.3. Revisar el ODS 16: paz, justicia e instituciones sólidas y determinar que obstáculos hay que superar para avanzar hacia el logro de este.

ANTECEDENTES

Es necesario señalar, que el mundo atraviesa por una pandemia por el Covid 19, situación que no nos había tocado vivir y donde se presenta la oportunidad para todos y la administración pública tiene un enorme reto y una nueva forma de trabajar en plataformas virtuales y cumplir con las obligaciones de transparencia.

Aun con ello, se avanza en el establecimiento de un marco jurídico que abone al cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Sin embargo, los sujetos obligados a transparentar la información sobre su gestión y dar respuesta a las solicitudes de información que reciben de los ciudadanos, no la pueden proporcionar porque no se cuenta con ella, se encuentra sin clasificar, sin una organización y conservación adecuada.

Así mismo, presenta resistencia al cambio y a cumplir con las obligaciones de transparencia y derecho de acceso a la información porque les significa una mayor carga de trabajo, ya que se tiene que organizar, salvaguardar y capturar la información para que se pueda poner a la vista de los ciudadanos, entre otras.

Sobre esa base, se puede decir que la relación entre el Estado y sociedad civil es compleja y requiere la construcción de confianza en el gobierno, en virtud de que se considera uno de los elementos que contribuyen a percibir como positiva la gestión del gobierno.

Con todo lo expresado anteriormente, el entorno y los temas a tratar deben ser analizados objetivamente, y su vez entrelazar su temática; ya que solo así, es posible tener una visión más completa del contexto donde se involucra la transparencia y gobierno abierto, la agenda 2030 y el ODS 16.

Antecedentes y evolución de la Ley de Transparencia

En el ámbito internacional se consagra el derecho a la información como parte de los derechos humanos, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), la Organización Artículo XIX, entre otras, en ellas, se establece que es un derecho fundamental de los ciudadanos conocer la información en poder del gobierno.

La UNESCO reconoce que el acceso universal a la información contribuye a la construcción de la paz y la promoción del desarrollo sostenible, económico y social, a través del conocimiento y entendimiento mutuo entre los pueblos y recomienda acuerdos internacionales para la promoción del libre flujo de ideas e información.

Al revisar los antecedentes históricos de las Leyes de transparencia en el mundo, se encuentra que en Suecia en el año de 1776 un sacerdote sueco-finlandés que era diputado y economista, llamado Anders Chydenius, impulsó la primera Ley de Libertad de Prensa y se cita en la literatura como la primera Ley de Acceso a la Información Gubernamental denominada: Ley para la Libertad de Prensa y del Derecho de Acceso a las Actas Públicas.

Como se puede apreciar el interés de los ciudadanos por conocer la información en poder del gobierno viene desde hace mucho tiempo y de diferentes continentes.

Para definir que es una Ley de acceso a la información, se considera lo planteado por Ackerman y Sandoval (2008:20), la describen como “una ley que otorga a los ciudadanos el derecho a conseguir información bajo el resguardo del gobierno, sin la necesidad de demostrar interés legal”.

Con esa Ley se empodera el ciudadano para que se informe sobre el desempeño de los servidores públicos y podrá evaluar las políticas públicas.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) está consagrado en el artículo 6, el derecho a la transparencia y el acceso a la información desde 1977, como un derecho humano el cual garantiza a los ciudadanos tener acceso a la información pública.

El 25 de abril de 2002, se aprueba por unanimidad en el pleno de H. Cámara de Diputados la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y el 30 de abril de 2002 se logra la aprobación en el pleno de la H. Cámara de Senadores.

El inicio de vigencia de la LFTAIPG, trajo consigo cambios en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y en otras leyes para brindar mayor certidumbre jurídica a los ciudadanos.

El sustento para el derecho de acceso a la información está contenido en la CPEUM, en el artículo 6 que establece la base de este derecho, el cual ha sufrido modificaciones importantes en 2007, 2013, 2014 y 2016.

Para dar respuesta a las exigencias sociales y contemplar aspectos que en la LFTAIPG no se describían de manera clara, el 4 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), que sustituye a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta nueva Ley de Transparencia pretende brindar mayor certidumbre a las partes involucradas en este importante derecho a la información pública.

La LGTAIP, tiene por objeto; establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física o moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas los Municipios. (Art. 1 LGTAIP)

Esta nueva Ley contiene 216 artículos en comparación con la anterior Ley que solo eran 64 artículos, los 216 artículos están distribuidos en nueve títulos y establece con mayor detalle los procedimientos, las obligaciones comunes y específicas, los lineamientos para hacer uso del recurso de revisión, así mismo, señala las medidas de apremio y sanciones.

Con esta LGTAIP, se atiende la demanda social de que toda persona física o moral que reciba recursos públicos amparados en cualquier programa gubernamental se considere sujeto obligado, incluye a los partidos políticos, los diputados y senadores, entre otros.

De igual manera, se atiende la demanda social en relación con el establecimiento de medidas sancionadoras para aquellos funcionarios que no cumplan con las obligaciones que señala la LGTAIP.

En el título noveno de la LGTAIP, se contempla las medidas de apremio y sanciones, en donde asigna a los Organismos garantes la facultad de imponer al servidor público que tenga obligaciones en relación con la transparencia o al derecho de acceso a la información pública, medidas de apremio y sanciones que van desde amonestación pública, multa de ciento cincuenta hasta mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el área geográfica de que se trate.

Dentro de las causas de sanción, se pueden señalar las siguientes: no responder a solicitudes de información en los plazos señalados, ocultar, alterar, mutilar o destruir sin causa la información que tengan bajo su custodia los sujetos obligados, entregar información incompleta o en formato no accesible, o intimidar a los solicitantes de información.

En la Ley General de Transparencia, se establece la obligación de integrar el Sistema nacional de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales (SNT), que tiene como propósito fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano. En el artículo 28 de la Ley se señala la finalidad del SNT y se describe que debe ser: coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El SNT contribuye a la generación de información de calidad, a la gestión de la información, al procesamiento de esta como un medio para facilitar el conocimiento y evaluación de la gestión pública, la promoción del derecho de acceso a la información y la difusión de una cultura de la transparencia y su accesibilidad, así como a una fiscalización y rendición de cuentas efectivas.

En el artículo 30 de la LGTAIP se establece quienes son los integrantes del SNT donde se describe que son los siguientes: El Instituto, los Organismos garantes de las Entidades Federativas, la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Así mismo, la Ley General de Transparencia establece la obligación de crear la Plataforma nacional de transparencia (PNT), que permite el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados.

La PNT inició operaciones el 5 de mayo de 2016 y permite a cualquier persona hacer solicitudes de información pública. La PNT sustituye el uso del INFOMEX y otros sistemas que se han utilizado en los Estados de la República y permitirá que el ejercicio del derecho de acceso a la información se ejerza desde un solo sitio en internet de manera homogénea y sencilla.

Su página electrónica que permite realizar solicitudes de información es la siguiente: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

En este sentido, resulta fundamental que los servidores públicos a través de la PNT informen a los ciudadanos sobre su desempeño y de esta forma justificar la utilización de los recursos económicos en la satisfacción de necesidades de orden público para que los ciudadanos perciban la función del gobierno como honesta, responsable y eficiente.

Por lo tanto, es necesario una transformación de las Instituciones públicas, para que cumplan con las obligaciones que establece la Ley de Transparencia, deben cambiar de organizaciones burocráticas a organizaciones transparentes y para ello, se debe diseñar e implementar estrategias que lleven a una transformación, donde se promueva una nueva cultura, en la que los individuos asuman plena y conscientemente su responsabilidad como sujetos activos en el contexto donde se encuentren, de la misma forma la institución se obliga a participar en procesos de mejora y de evaluación.

Sobre estas ideas, la transparencia puede tener diversos objetivos, puede estar orientada a controlar la corrupción, pero también a mejorar el desempeño gubernamental en general. Fox (2008:186), señala:

Uno de los objetivos es facilitar el descubrimiento de malos manejos financieros, pero después de varios años de experiencia en México, la distancia entre las expectativas y los resultados indican que los otros actores tan necesarios para sancionar abusos no han cumplido su función.

Por tanto, el impacto social de la transparencia es positivo, por brindar en ambos casos beneficios a la sociedad.

Así mismo, deberá iniciarse un proceso para la integración a la cultura organizacional de las Instituciones de gobierno el fomento de un conjunto de valores que coadyuven al cumplimiento a la sociedad en apego a la Ley de Transparencia.

En este sentido Villanueva (2010:32) establece:

La transparencia no sólo es una herramienta para dar contenido y efectividad al derecho de acceso a la información y de participación, sino que debe considerarse como una exigencia de la administración pública, de buen funcionamiento, probidad, rectitud, honestidad y austeridad.

Es por ello, que la Ley de Transparencia constituye un cambio importante de la manera de ejercer y desarrollar las funciones en las organizaciones públicas, por estar obligadas a informar sobre su desempeño y la posibilidad de que los ciudadanos tengan acceso a la información.

Por todo lo señalado anteriormente, la transparencia y el acceso a la información forman parte de una corriente mundial y se ha convertido en un derecho que no puede ser ignorado, evadido o postpuesto, y requiere de una nueva forma de gestión pública.

Alianza de Gobierno abierto y Agenda 2030 y su avance en México

Uno de los temas novedosos en la administración pública es el gobierno abierto, el término surgió en Estados Unidos en 1966 durante los debates de la Ley de libertad de información. A partir de entonces, se han organizado diversas iniciativas internacionales en apoyo al movimiento para el gobierno abierto, una de las más incluyentes ha sido la Alianza para el gobierno abierto (AGA).

Por su importancia, se comparten algunos antecedentes de la AGA, se creó en septiembre de 2011, como Open Government Partnership (OGP) por sus siglas en inglés, que traducido en español significa Alianza para el Gobierno abierto, en el marco del 66º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones, donde participaron 8 países fundadores: Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos. Todos comprometidos con la mejora del desempeño y de la calidad de los gobiernos.

Para entrar en materia, es necesario definir qué es el gobierno abierto y para ello se comparte la definición que sobre este término da a conocer Alejandra Náser en el documento de Naciones Unidas CEPAL, donde cita a Don Tapscott, Lathrop D. y L. Ruma, (2010).

“Un gobierno abierto, es un gobierno que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red”

Considerando lo planteado por Náser, al hablar de gobierno abierto, se entrelazan el gobierno electrónico, la transparencia y el acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana, la rendición de cuentas, entre otros temas. Solo integrando todos los elementos se podrá transitar hacia un gobierno legítimo y ciudadano y con ello, se avanzará en el fortalecimiento de los sistemas democráticos, se incrementará los niveles de confianza de la ciudadanía, se dificultará las acciones de corrupción, se impulsará la innovación y se mejorará la calidad, eficiencia y eficacia de la administración pública.

La OCDE (2015:21), comparte lo siguiente con relación al tema:

El gobierno abierto no debería concebirse sólo como un elemento aislado para favorecer la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y la confianza pública, sino también como un mecanismo dinámico que sea útil para generar valor económico y social en los sectores público y privado, en todas las áreas del sector público, así como en la economía en su conjunto y la sociedad en general.

Por tanto, es sumamente importante para todos el avanzar y lograr cada día mejores mecanismos de participación gobierno y ciudadanos.

En ese tenor, resulta necesario señalar que en la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada el 25 de septiembre de 2015 en Nueva York, se aprobó la agenda para el desarrollo sostenible (ADS), en donde se signó el documento titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en la cual México participó activamente en la definición de la ADS.

Como resultado de su participación y para llevar a la práctica las estrategias para promover el gobierno abierto, se han desarrollado tres planes de acción con compromisos concretos; el primer plan abarcó de 2011 a 2012. Luego el segundo plan, se formuló para el periodo de 2013 a 2015, donde se plantearon 26 compromisos en cinco objetivos para promover al gobierno abierto.

El tercer plan de acción de México en la Alianza de Gobierno Abierto, que abarca el periodo comprendido de 2016-2018, donde se establece como premisa el articular los principios de gobierno abierto con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas que se comparten a continuación.

Cuadro 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas



Fuente: Recuperado en: <https://tecreview.tec.mx/2019/06/18/tendencias/plan-mexico-acatar-los-objetivos-desarrollo-sostenible-la-onu/>

El 5 de marzo de 2019, el nuevo gobierno representado por la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC), se reunieron para dar inicio el proceso nacional para definir las líneas de acción para construir e implementar el cuarto plan de acción 2019-

2021 para el Gobierno Abierto en México, que deberá presentarse a más tardar el 31 de agosto de 2019.

Con ello se pretende que el proceso para la formulación del cuarto plan de la Alianza para el Gobierno Abierto en México contribuya a la democratización de la toma de decisiones gubernamentales y a la apertura de espacios de deliberación ciudadana, mediante el diseño y construcción de compromisos encaminados a promover la presencia de la sociedad en la toma de las decisiones públicas.

Otra investigación que brinda información sobre los avances del gobierno abierto en Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) el denominado “Métrica de gobierno abierto” (MGA), que se realizó en 2019, por su importancia se compartirá un resumen de la investigación.

La Métrica de Gobierno Abierto (MGA), utiliza una metodología para medir qué tanto puede un ciudadano conocer lo que hacen sus gobiernos y qué tanto puede incidir en las decisiones sobre las políticas públicas.

En la investigación de MGA, se evidencia que los gobiernos no suelen contar con mecanismos formales para la participación y sólo en muy pocas ocasiones los ciudadanos logran activar un mecanismo para incidir en la toma de decisiones.

En ese sentido, Pintos y Marín, (2013:24), aducen lo siguiente:

El ciudadano percibe demasiado a menudo a las distintas entidades públicas como entes cerrados, opacos donde, sin duda, los empleados públicos realizan su labor, pero esta no es visible. Sí se perciben algunos de los resultados, pero no se es consciente del trabajo y el esfuerzo que hay detrás de todo ello.

Considerado lo planteado anteriormente, la percepción de los ciudadanos también es muy importante y se debe ganar la confianza para que tengan credibilidad los programas de gobierno.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados comparativos entre 2017 y 2019, considerando la transparencia y la participación ciudadana.

Gráfica 1: Comparativo entre los resultados de Métrica de Gobierno Abierto 2017 y 2019.



Fuente: Recuperado de Métrica de Gobierno Abierto 2019.

Dentro de los resultados de la MGA 2019, se identifican que se incrementó el IGA, la transparencia y la participación ciudadana.

El Índice de Gobierno Abierto (IGA) de los sujetos obligados a nivel nacional aumentó 13 puntos, al pasar de 39 de 100 en 2017 a 52 de 100 en 2019.

En relación con la transparencia, los resultados de 2019 se ubican en 64 puntos y con 50 puntos en 2017.

Considerando la participación ciudadana, el promedio a nivel nacional fue de apenas 41 puntos en 2019 en contraste con 28 puntos en 2017.

Es innegable que México avanza en el tema de transparencia y gobierno abierto, por lo que ha sido reconocido en escenarios internacionales, uno de esos reconocimientos es el que recibió el gobierno de México, el 7 de diciembre de 2016 en el marco de la Cumbre Global de la Alianza de Gobierno Abierto que se realizó en París, Francia el Premio Regional al Gobierno Abierto debido a la iniciativa “Gasto abierto: Obra Pública”.

Sin embargo, también se debe reconocer que son muchos los problemas y por consiguiente las áreas de oportunidad que se identifican y para las que habrá que establecer estrategias para avanzar a paso firme en los compromisos de gobierno abierto.

Obstáculos en materia de transparencia

Al analizar la temática de transparencia y los objetivos de desarrollo sostenible, con el objetivo de señalar los obstáculos que se presentan en esos temas, entre las instituciones públicas y los ciudadanos, nos encontramos algunos, dentro de los que se pueden mencionar: la falta de cooperación entre instituciones, la necesidad del cambio cultural, la voluntad política y el desconocimiento de la sociedad civil, entre otros.

Para que el gobierno sea realmente abierto y transparente, se requiere de voluntad política, así mismo, que las estructuras organizacionales sean flexibles, que permitan a su personal interactuar cara a cara con la ciudadanía, también acceder a tecnologías de comunicación e información que contribuya a tomar mejores decisiones; en pocas palabras proveerle a su personal de herramientas y espacios que fomenten la creatividad e innovación.

En Barenque (2016), se analizan los desafíos locales de un gobierno abierto y concluye que es un gran reto para México. En virtud, de que se requiere la voluntad de las partes, tanto las autoridades como los ciudadanos, ambos considerados como componentes principales del Gobierno Abierto.

Así mismo, se deben establecer mecanismos que mejoren la transparencia y que combatan la corrupción, fomenten e incentiven la participación ciudadana en la formulación y establecimiento de políticas públicas que brinden beneficios concretos a la sociedad. Mientras la impunidad siga permitiendo que servidores públicos que realizan actos delictivos no reciban castigo, no se podrá avanzar en el combate a la corrupción.

Otro obstáculo, se refiere a la forma en que se relacionan los servidores públicos con los ciudadanos, que requiere un trato cercano y que realmente permita la divulgación de información. Por tanto, se necesita de administraciones y gobiernos receptivos a las ideas e innovación y a la apertura de su propia información y procesos.

En ese sentido, algunos grupos de ciudadanos, asociaciones de profesionales y organismos privados emiten una serie de recomendaciones, que se deben considerar para el modelo de gobierno abierto. En virtud, de que la información en poder de los gobiernos debe considerarse un activo que ha de ser divulgado en la mayor brevedad posible, en formas que el público pueda acceder y usar fácilmente.

METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación se revisaron leyes, libros, artículos en revistas especializadas, páginas electrónicas de organismos internacionales, instituciones gubernamentales y de organizaciones civiles.

Por el tema a investigar se eligió el enfoque cualitativo, donde se describe la estructura legal de la transparencia, la agenda 2030 y objetivo de desarrollo sostenible 16: paz, justicia e instituciones sólidas.

Se estructuró la información obtenida de forma ordenada, se plantearon objetivos, preguntas de investigación, se integró información de especialistas en el marco teórico y finalmente se presentan los resultados y las conclusiones.

Preguntas de investigación

- 4.1. ¿Cuáles son los antecedentes y evolución de la Ley de transparencia?
- 4.2. ¿Cuáles son los compromisos de la alianza de gobierno abierto y la agenda 2030 y su avance en México?
- 4.3. ¿Qué obstáculos hay que superar para avanzar hacia el logro del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas?

RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones, se consideraron los objetivos de investigación y se presentan de manera ordenada.

Antecedentes y evolución de la Ley de Transparencia

En México, las prácticas contrarias a la transparencia constituyen obstáculos para el logro de mejores condiciones de vida de los ciudadanos. Ello, provoca un crecimiento de los grupos vulnerables, lo que dificulta el acceso a servicios públicos y a la participación ciudadana.

El avance que en materia de derecho a la información ha exigido la sociedad civil mexicana, ha dado fruto, los integrantes del poder legislativo han realizado la aprobación de leyes que brindan mayor certidumbre jurídica a los ciudadanos para solicitar y exigir a los servidores públicos la información que les sea de utilidad.

El derecho de acceso a la información pública empodera al ciudadano que, al contar con información sobre el quehacer del gobierno, se convierte en vigilante y promotor de un gobierno honesto, que sea responsable y que otorgue sus servicios con altos estándares de calidad.

En las estrategias de transparencia es necesario que las organizaciones de gobierno se transformen en organizaciones transparentes, donde se promueva una nueva cultura, en la que los ciudadanos asuman conscientemente su responsabilidad como sujetos activos en este proceso; y de la misma forma, considerar en esta importante estrategia la participación de instituciones académicas que difundan y promuevan una nueva cultura a través de los posgrados y programas de formación continua; para así coadyuvar en la mejora y evaluación de la administración pública.

Compromisos de la alianza de gobierno abierto y la agenda 2030 y su avance en México.

En relación con el gobierno abierto en México, pareciera que todavía no se comprende en plenitud el grado de compromiso; y por lo mismo, no se incorpora aún a la cultura organizacional de la administración pública.

Existen interesantes planteamientos como el de Náser, que suponen que, en el quehacer gubernamental, debe ir entrelazando el gobierno electrónico, la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información; además de la participación y colaboración ciudadana. Sin embargo, la resistencia al cambio por parte de servidores públicos que solo ven una carga de trabajo excesiva el tener que cumplir, además de sus obligaciones laborales, con la elaboración de la información en un lenguaje que el ciudadano pueda entender.

Es importante recordar que el plan de acción 2016-2018 en la Alianza de Gobierno Abierto (AGA), tiene como objetivo articular los principios de gobierno abierto con los ODS de la agenda 2030 de Naciones Unidas. Sin embargo, el reto se presenta difícil porque no hay comparabilidad entre los principios y los objetivos de desarrollo sostenible; y al parecer se percibe como una relación de buenas intenciones, que sin duda harían un mejor mundo para todos.

Se encontraron hallazgos que dan cuenta de los avances y desafíos que enfrenta México en su camino para lograr ser un Gobierno Abierto. La investigación realizada por el CIDE denominada métrica de gobierno abierto y que permite estimar qué tanto puede un ciudadano conocer lo que hacen sus gobiernos y qué tanto le permiten incidir en las decisiones sobre las políticas públicas.

Luego, el Índice de Gobierno Abierto es un indicador sintético que mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción; o sea aquellas disposiciones que buscan implementar medidas preventivas en el sector público. El Índice de Gobierno Abierto en México (2017), ha dado un puntaje de 0.39 (en una escala de 0 a 1); en la que 0 significa nula apertura institucional, y 1 apertura deseable o satisfactoria. La calificación que se obtiene es baja, si se considera que muestra algunas áreas de oportunidad que es necesario abordar para avanzar en materia de participación y transparencia.

La falta de compromiso de los servidores públicos para proveer al ciudadano de la información pública; así como la clasificación, organización y conservación de esta son los principales obstáculos

para vencer por parte de los sujetos obligados; y esta situación puede dar origen a una nueva investigación referente al seguimiento puntual de esta obligación en la llamada “nueva normalidad”; para dar paso firme a la participación ciudadana y la transparencia.

Además, eliminar de manera urgente la obsolescencia de las páginas electrónicas donde debe mostrarse la información al ciudadano; y por último señalar como obstáculo a vencer es la falta de sistematización de la información a prueba de sexenios, es decir; garantizar la continuidad de los sistemas de información no obstante el color del sexenio. Todo lo anterior deberá ser trabajo colegiado a realizarse interinstitucionalmente para que pueda disponerse la información al servicio de la ciudadanía, buscando reivindicar la confianza de los ciudadanos en sus autoridades.

Obstáculos que hay que superar en materia de transparencia.

La resistencia al cambio de los servidores públicos y sujetos obligados, que solo ven la carga de trabajo, y aún no visualizan la trascendencia de este esfuerzo en beneficio de la transparencia y el fortalecimiento de la cultura democrática. La voluntad política de combatir la corrupción debiera plantearse en el aquí y en el ahora, con una estrategia transversal de transparencia, medible y mejorable; además de perfectamente clara para todos los involucrados en la administración pública; y sobre todo presentada a los ojos del ciudadano con todas sus evidencias.

El desconocimiento del compromiso contraído con la Alianza para el Gobierno Abierto debiera superarse con voluntad política, capacitación y concertación entre las partes involucradas de la administración pública, a fin de dar a conocer y promover sus acuerdos entre la sociedad civil, para convocar la participación ciudadana en aras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible comprometidos.

Reivindicar la confianza de los ciudadanos en sus autoridades fomentando los principios de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y uso estratégico de tecnologías de la información, es la tarea prioritaria de la actual administración pública, lo cual servirá con toda seguridad para orientar sus acciones hacia el máximo beneficio social.

Para que el Gobierno Abierto fluya, se requieren estructuras organizacionales de administración pública flexibles, que permitan a su personal interactuar cara a cara con la ciudadanía, acceder a tecnologías de comunicación e información que le contribuya a tomar mejores decisiones.

Enfaticemos pues que el Gobierno Abierto y la Transparencia son la respuesta a la crisis de confianza en el sistema democrático y en los gobiernos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ackerman, John Mill. (2008). Más allá del acceso a la información. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Siglo XXI editores. México.

Barenque Hernández, A. (2016). Alianza para el Gobierno Abierto. From Alianza para el Gobierno Abierto: <http://gobabiertomx.org/los-desafios-locales-del-gobierno-abierto-a-5-anos-de-la-ogp/>

Don Tapscott [Lathrop D. y L. Ruma (eds.) 2010. “Open Government. Collaboration, Transparency, and Participation in Practice”. Sebastopol, CA: O’Reilly Media página XVI]

Fox, Jonathan. (2008). Transparencia y rendición de cuentas. En Jonh Ackerman (ed) Más allá del acceso a la información. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Siglo XXI editores. México.

Holmes, Stephen. (2008) Linajes del Estado de Derecho. En Jonh Ackerman (ed) Más allá del acceso a la información. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Siglo XXI

Luna, Pla Issa. (2009). Movimiento social del derecho de acceso a la información en México. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). UNAM. México.

Naser, Alejandra. (2014). La contribución del gobierno abierto para el acceso a la información, la participación ciudadana y la colaboración: descripción y buena práctica en la región. CEPAL

OCDE (2015). Gobierno abierto en América Latina, Estudios de la OCDE sobre la Gobernanza Pública. Francia.

Pintos, Carlos y Marín, José Luis. (2013) Open Data. Reutilización de la información pública. INAP. España.

Quintana, Enrique. (2008). Economía política de la transparencia. Cuaderno de transparencia 09. IFAI. México.

Reyes, Heróles Federico. (2010) Corrupción: de los ángeles a los índices. Cuaderno de transparencia 01. IFAI. México.

Vergara, Rodolfo. (2008). La transparencia como problema. Cuaderno de transparencia 05. IFAI. México.

Villanueva, Villanueva Ernesto. (2010) Publicidad oficial. Transparencia y equidad. 2ª. Edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México.

Leyes consultadas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública gubernamental

Ley General de Transparencia y acceso a la información pública

Páginas electrónicas consultadas

inicio.inai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-166-17.pdf

www.un.org

www.unesco.org

www.articulo19.org

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF.pdf

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/115.pdf

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg-LFTAIPG.pdf

www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf.

<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Transparencia/GobiernoAbierto.aspx>

<http://gobabiertomx.org/alianza-mexico/>

<https://www.gob.mx/shcp/articulos/mexico-recibe-premio-regional-al-gobierno-abierto-por-transparentar-construccion-de-obra-publica?idiom=es>

<http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN96559.pdf>

<https://tecreview.tec.mx/2019/06/18/tendencias/plan-mexico-acatar-los-objetivos-desarrollo-sostenible-la-onu/>

<http://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/AGA>

Carteles

RELACIONES DIGITALES ENTRE FAMILIAS Y ESCUELA. PARTICIPACIÓN PARENTAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

José Fernando López Pérez,
fernando_meka@hotmail.com

Iván de Jesús Espinosa Torres,
ivandejesuset@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo presenta resultados parciales de la acción de estrategias de una investigación más amplia que se realiza bajo la perspectiva de la investigación-acción, a fin de proponer un modelo efectivo de participación parental con estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Téllez en México empleando tecnología educativa de cursos virtuales a través del sistema de gestión de aprendizaje Schoology para trabajar la asignatura de Informática 1. Con el propósito de establecer un canal de comunicación directo y continuo con los padres de familia se usó WhatsApp ante la premisa de que “con padres más implicados en la enseñanza, los hijos tienen mejor rendimiento escolar”. (Pérez-Díaz, Rodríguez y Fernández, 2009).

Planteamiento de problema

La apatía y el desinterés son situaciones que limitan el aprendizaje. Ambos rasgos se presentan con mayor frecuencia en estudiantes con padres ausentes. Aunque se busca que los padres de familia participen en la escuela, no se tiene claridad respecto a la manera en que deben hacerlo. Por ello se propone incorporar un curso virtual al trabajo presencial dentro del aula para que sirva como una ventana a través de la cual el padre de familia pueda vincularse con el proceso educativo de sus hijos para la mejora del rendimiento académico del educando (Aguilar y Leiva, 2012; Alcalay, Milicic y Torreti, 2005; Cagigal, 2013), quién además desarrolla habilidades de aprendizaje empleando tecnología educativa de cursos virtuales (García-Valcárcel, Muñoz-Repiso y Hernández, 2013).

Hipótesis y objetivo general

Este trabajo aborda una fase metodológica de una investigación más amplia que lleva por nombre «Relaciones digitales entre familia y escuela. Tecnologías y participación social para el aprendizaje en educación media superior» que se realiza como parte del Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro. El trabajo establece el siguiente supuesto de investigación:

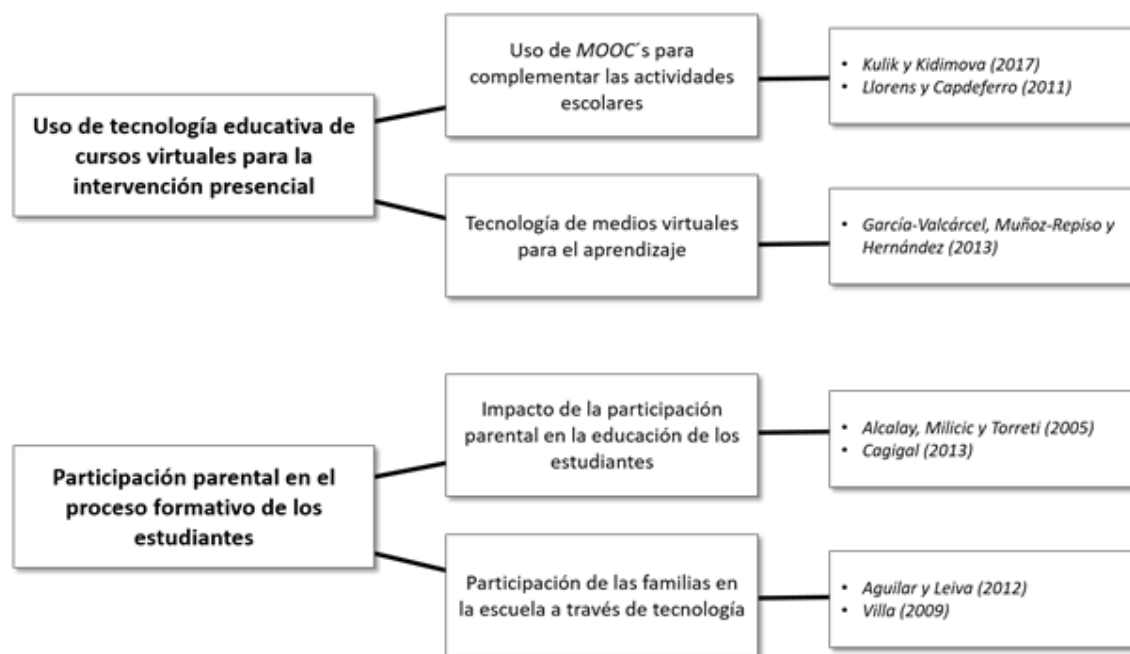
- La vinculación de los padres de familia con el proceso educativo de sus hijos a través de cursos virtuales, plataformas tecnológicas y medios sociales mejora el rendimiento académico del educando, quién además desarrolla habilidades de aprendizaje autónomo y heutagogía al emplear cursos masivos abiertos en línea; transformando la realidad educativa del educando y de la escuela en general

- De igual forma el objetivo general del trabajo doctoral es:
- Proponer un modelo de intervención capaz de vincular a las madres y padres de familia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Téllez con el proceso formativo que sus hijos llevan en la escuela a través de cursos virtuales y medios tecnológicos, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes a través de la perspectiva teórica de la experiencia de aprendizaje mediado

No obstante, y debido a que se trata de una parte de todo el trabajo, este extracto de la investigación da cuenta del trabajo en torno a objetivos específicos que son:

- Diseñar cursos en plataformas virtuales de aprendizaje que contengan actividades y evaluaciones que, al incorporarlos con actividades escolares presenciales de informática, los complementen y generen el medio para la participación del padre de familia.
- Evaluar el rendimiento académico de un estudiante cuando su padre de familia se involucra en sus actividades académicas, así como las competencias que desarrolla cuando emplea cursos virtuales.

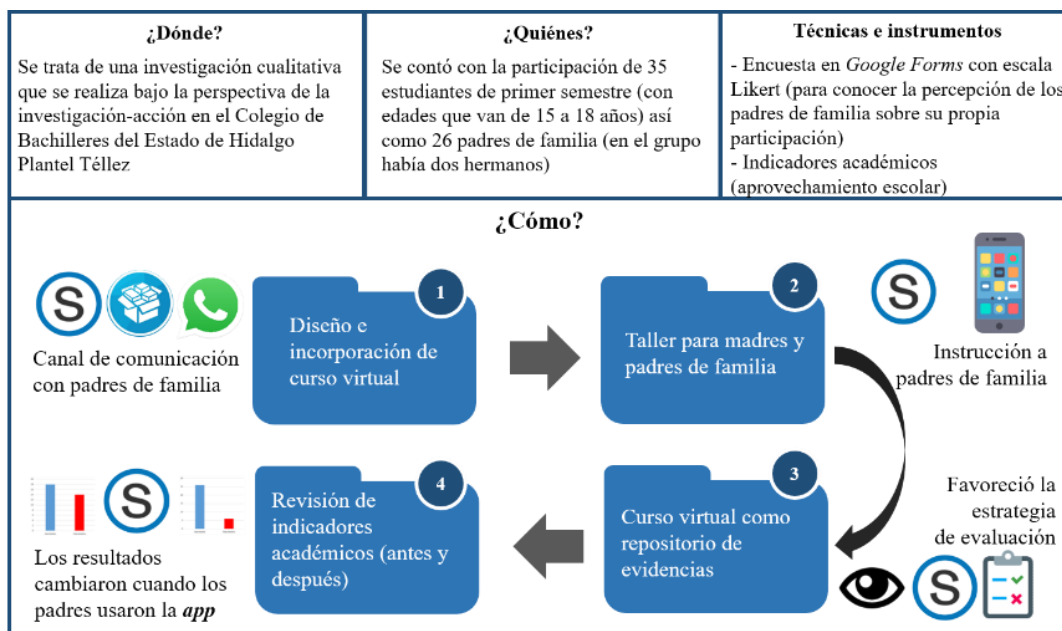
REFERENTES TEÓRICOS



METODOLOGÍA

El trabajo de investigación es de corte cualitativo y se realiza bajo la perspectiva de la investigación-acción que se define a través de un proceso recursivo de cuatro fases (Sandín, 2003): 1) diagnóstico y planeación; 2) acción de estrategias; 3) observación y comprobación y; 4) reflexión y adecuaciones. El grupo con el que se inició la intervención fue aquel que se le designó al investigador como grupo tutorado: un grupo de primer semestre conformado por 35 estudiantes, con edades que iban de los

15 a los 18 años. La designación del grupo dependió de la dirección del centro educativo por lo que no existió algún criterio especial para seleccionar a la población. Del trabajo con este grupo estudiantil fue que se comenzó un acercamiento con las madres, los padres y tutores responsables del grupo, se contó con la participación de 26 padres de familia (en el grupo había dos hermanos). Este trabajo describe la segunda etapa de la metodología: la acción de estrategias. En primera instancia se diseñó un curso virtual en un sistema gestor de aprendizaje (Schoology) para que sirviera como repositorio de evidencias y que fuera un canal a través del cual los padres de familia pudieran estar pendientes



del progreso de sus hijos. Para tal efecto se realizó un taller vivencial con los tutores responsables del grupo en el que se les instruyó sobre el uso de la aplicación para teléfonos celulares. De esta forma los estudiantes realizaron la entrega de sus trabajos académicos mientras que los padres y madres de familia podían consultar los resultados a través de la aplicación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Al comienzo del ciclo escolar se tuvo un primer acercamiento con los padres de familia y se estableció un canal de comunicación por el que se proporcionó una encuesta en Google Forms. El diseño del instrumento reunía solo seis reactivos de escala Likert y su propósito fue conocer la percepción de los padres de familia sobre su propia participación, así como su conectividad a internet y su dominio empleando aplicaciones del teléfono celular. De esta manera fue posible verificar que era viable aprovechar los recursos tecnológicos con los que ya cuentan los padres de familia de un modo novedoso para ellos y educativo para sus hijos.

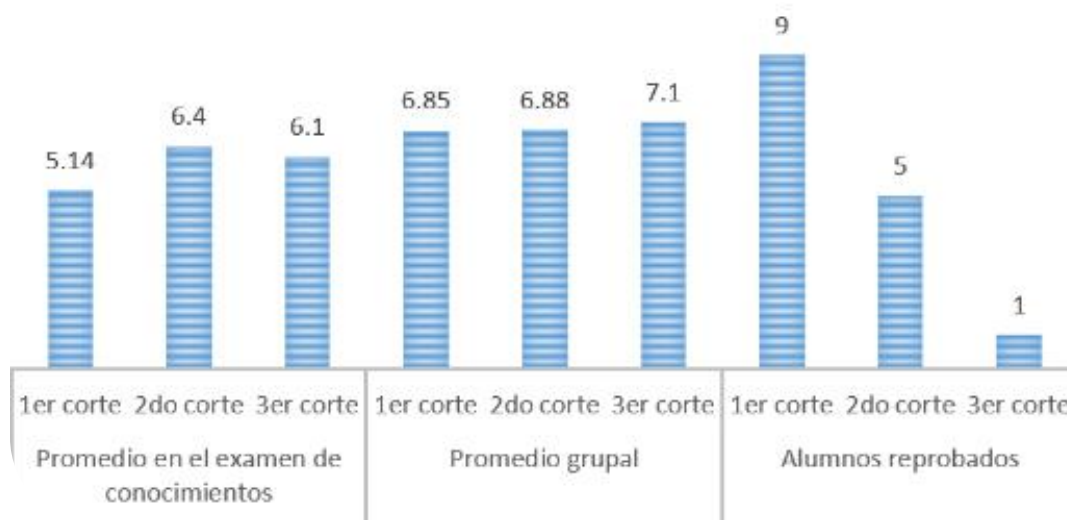
Los datos de interés para la investigación fueron también los indicadores académicos, comunes en el ambiente escolar. De este modo fue que se colectaron los resultados obtenidos en el primer corte parcial de calificaciones. Luego se llevó a cabo el taller vivencial con padres de familia y se colectaron las calificaciones obtenidas en el segundo y tercer corte parcial. La intención fue comprobar si había

una diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes desde el primer corte parcial en que los padres ejercían un seguimiento tradicional del progreso académico de sus hijos hasta los dos últimos cortes en el que los padres de familia podían estar pendientes del desempeño de sus hijos a través del uso de la aplicación para teléfonos celulares.

El uso de tecnología educativa de cursos virtuales también debía de servir para enriquecer el proceso formativo de los estudiantes, de modo que reconocieran esta clase de recursos como herramientas para continuar su aprendizaje de manera autónoma (Kulik y Kidimova, 2017). Sí bien hay evidencia de resultados notables usando redes sociales para el aprendizaje (Llorens y Capdeferro, 2011) un acercamiento con tecnología educativa se consideró un primer paso ideal para el uso de tecnología con fines de aprendizaje.

RESULTADOS

- Desde que los padres de familia estuvieron enterados de los deberes académicos de sus hijos y de los resultados obtenidos, el rendimiento de los alumnos mejoró entre los cortes de calificaciones y el número de reprobados disminuyó.
- El diálogo con los padres de familia redituó en propuestas para favorecer la participación parental. Los padres de familia necesitan que los inviten y enseñen a participar (Martín y

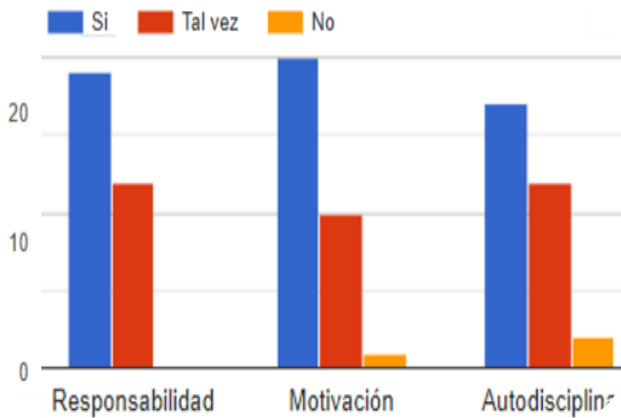


Guzmán, 2016).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los estudiantes destacaron el uso del curso virtual como un aspecto innovador en las actividades cotidianas de enseñanza, aunque reconocieron adolecer de habilidades para su uso óptimo.

Resulta relevante rescatar la voz de los padres de familia que participan activamente para superar un reto significativo: conseguir que todas las madres y padres de familia participen y se involucren.



Tradicionalmente la participación parental se limita a la recepción de boletas, pero es posible emplear tecnología para relacionar al padre de familia con la escuela.

Se deben definir tareas puntuales para el padre de familia, aprovechar su buena disposición y orientar su participación.

El uso de tecnología educativa de cursos virtuales enriquece la experiencia del trabajo presencial en el aula y amplía la visión del joven bachiller quien, a su edad, no conocía esta clase de recursos. Es un acto de innovación educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Ramos, M., & Leiva Olivencia, J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (40), 7-19.

Alcalay, L., Milicic, N., & Torretti, A. (2005). Alianza efectiva familia-escuela: un programa audiovisual para padres. *Psykhe (Santiago)*, 14(2), 149-161.

Cagigal, V. (2013). La colaboración educativa familia-escuela. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 0(336), 5-6.

García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A. y Hernández Martín, A. (2013) vd. Los recursos tecnológicos como instrumentos al servicio de la innovación educativa. *Buenas prácticas en el uso de la tecnología para la mejora de la enseñanza (capítulo 9)*. Madrid: Síntesis.

Kulik, E. y Kidimova, K. (2017). Integrating MOOCs in University Curriculum: HSE University Experience. En *Proceedings of EMOOC 2017*, pp. 118-127.

Llorens Cerdà, F., & Capdeferro Planas, N. (2011). Posibilidades de la plataforma Facebook para el aprendizaje colaborativo en línea. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 8 (2), 31-45.

Martin, C. J. & Guzmán Flores, E. (2016). La participación de madres y padres de familia en la escuela: un divorcio de mutuo consentimiento. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (46), 1-23

Pérez-Díaz, V. M., Rodríguez, J. C. & Fernández, J. J. (2009). Educación y familia. *Papeles de Economía Española*, 119, 36-58.

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España: McGraw-Hill

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DEL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS HERMOSILLO

Patricia Vargas Sagasta,
vargassagasta@gmail.com

Claudia Leticia Arias Guzmán,
claudia.ariasg@hermosillo.tecnm.mx

Sergio Tadeo Leyva Fimbres,
sergio.leyvaf@hermosillo.tecnm.mx

RESUMEN

Hoy en día, el mundo ha sufrido una grave crisis en diversos ámbitos: económico, social, salud, educativo, político entre otros debido a la contingencia derivada por el coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19). Se ha paralizado el mundo que se conoce, han cambiado las relaciones interpersonales, alimentación. El Banco Mundial considera que la economía mundial se reducirá 5.2% (Sobre la base de ponderaciones calculadas según los tipos de cambio de mercado) aproximadamente este año, siendo la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y la primera desde el año 1870, en donde tantas economías experimentaron una disminución del producto per cápita.

Uno de los sectores que han sido afectados es el educativo -cierre de instalaciones, educación virtual, entre otros-. Esto ha llevado a una serie de estrategias por parte de los diferentes niveles de gobierno, sector empresarial, sector académico con la finalidad de disminuir los impactos ante el COVID-19. En todo México se habla constantemente entre otros temas, del momento en que se regresará a las clases presenciales en las escuelas, disminución de contagios entre otros temas relacionados a esta contingencia. Sin embargo, no se sabe a ciencia cierta cuántos estudiantes, docentes, trabajadores administrativos de la educación están dentro de los grupos vulnerables (edad, enfermedades crónicas).

En el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en base a las instrucciones federales correspondientes los 254 institutos tecnológicos cerraron puertas afectando a más de 600,000 y 23,000 estudiantes y docentes respectivamente.

En el Tecnológico Nacional de México Campus Hermosillo (TecNM Campus Hermosillo, conocido como Instituto Tecnológico de Hermosillo -ITH-) atendiendo a las directrices del TecNM se encuentra trabajando en las estrategias correspondientes para una reapertura organizada. Esta investigación tiene como objetivo central conocer el estado actual de (1) información general y buenas prácticas ante COVID-19 y (2) de grupos vulnerables de estudiantes.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, buenas prácticas y grupos vulnerables.

INTRODUCCIÓN

El coronavirus SARS-Cov-2 es un virus que apareció en China. Después se extendió a todos los continentes del mundo provocando una pandemia. Actualmente Europa y América son los más afectados [1]. Este nuevo virus, provoca la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19.

Este virus fue incluido dentro de la categoría taxonómica de los Coronaviridae, CoV, o Coronavirus, llamado así por las extensiones que lleva encima de su núcleo que se asemejan a la corona solar. Su descubrimiento fue revelado en la revista Nature en 1968.

El coronavirus (COVID-19) es una emergencia de salud pública con impactos multidimensionales inmediatos y en el largo plazo, que conllevan riesgos y efectos particulares en las niñas, niños, adolescentes y en las familias.

La pandemia del COVID-19 y las medidas tomadas por el gobierno para disminuir su propagación han alterado la vida de los hogares y han generado cambios en los hábitos y rutinas de las personas. Hay un conjunto de efectos colaterales que impactan especialmente en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras. En particular, estos efectos se intensifican en aquellas poblaciones más vulnerables como las familias que viven en situación de pobreza.

Es fundamental que todas las empresas, organizaciones e instituciones académicas tomen las medidas adecuadas que permitan proteger a la vida humana y esto a su vez, conocer e implementar las medidas que deben tomar en casa. La planificación para mitigar las consecuencias de estos eventos por parte de éstas es esencial para minimizar el impacto sobre la fuerza trabajadora, social, docente y estudiantil.

Actualmente la pandemia ha afectado en todas las actividades académicas en el país, en el ciclo escolar 2018/2019 la matrícula en México [2] se componía de un total de 34,409,883 estudiantes en los niveles educativos básico, medio y medio superior. De ese total, en el estado de Sonora se tenía una matrícula de 786,118 estudiantes en el ciclo 2018/2019 en los mismos sistemas. [2]

La matrícula de estudiantes en el TecNM Campus Hermosillo en el semestre enero – junio 2020 era de 4,690 estudiantes (4,516 en licenciatura y 104 en posgrado). Así mismo se desconoce a ciencia cierta los impactos negativos y el estado de salud (enfermedades que son consideradas críticas en el desarrollo de la enfermedad) en éstos, así como en los trabajadores.

Objetivo

- Describir la situación actual de los conocimientos, actitudes y prácticas en los estudiantes del TecNM Campus Hermosillo ante del SARS-CoV-2 (COVID-19) mediante herramientas y técnicas de investigación para definir los lineamientos y normatividades para el regreso a las aulas y laboratorios.

- Dar seguimiento a las variables en materia de comportamiento de la población estudiantil que son fundamentales para controlar la transmisión del nuevo coronavirus, tales como las percepciones del riesgo, el conocimiento, la competencia personal y la confianza en las instituciones, así como los comportamientos, rumores, afectos, preocupaciones, resiliencia, confianza en las fuentes de información, uso de dichas fuentes y más.

METODOLOGÍA

El método seleccionado en base a las condiciones actuales es por medio de un cuestionario [3] en línea de 3 a 5 minutos con un diseño transversal y seriado, con múltiples recopilaciones de datos; cada muestra estará integrada por diferentes participantes (estudiantes) de generaciones de ingreso a TecNM Campus Hermosillo. Como existe el distanciamiento social, no se aplicarán encuestas personalizadas.

Este es un estudio de observación en la población estudiantil cursando actualmente los cursos de verano en el intersemestre 2020 y de participación voluntaria, y se prevé un riesgo bajo para los participantes. El único posible riesgo identificado es el inconveniente de la validez y objetividad a responder a la encuesta. Las variables y la información solicitada no permiten identificar a ciertos grupos específicos de población, ya sean grupos étnicos o poblaciones desfavorecidas ni tampoco el sistema educativo medio superior (en el caso de los estudiantes en cursos propedéuticos).

Obsérvese que el diseño transversal no permitirá evaluar las verdaderas relaciones causales y solo ofrecerá imágenes instantáneas de un estado actual de las percepciones y los comportamientos del público en cuestión. Este procedimiento permite tanto mantener el carácter anónimo de los participantes como identificar a los duplicados.

Población

En el TecNM Campus Hermosillo el semestre enero – junio se tuvo una matrícula de 4,690 estudiantes (4,516 en licenciatura y 104 en posgrado). La mayoría de éstos están en los rangos de edades de 18 a 24 años en licenciatura y de 24 a 30 años en posgrado. Como institución de educación superior federal debe de atender a los lineamientos y normatividades emitidas por las instancias federales correspondientes.

En estos momentos se autorizaron 81 cursos de verano en licenciatura, finalizando éstos el día 14 de agosto 2020 con una población de 1,510 estudiantes. Esto representa el 33.436% de la población del semestre que acaba de concluir.

Muestras

Uno de los puntos más conflictivos es el identificar cuánto es la población y cuánto la muestra, y el determinar los criterios que serán usados para seleccionar a los componentes de la muestra.

El tamaño de muestra permite saber cuántos estudiantes son necesarios estudiar, para poder estimar los parámetros determinados con el grado de confianza deseado. Con la finalidad de lo anterior, se deben de contestar 1,508 encuestas aplicadas [4] en cursos de verano, como se muestra el cálculo a continuación:

- Nivel de Confianza: 95%
- Margen de Error: 10%
- Población: 1,510
- Tamaño de Muestra: 1,508

Variables

Las variables [3] que comprende la encuesta son las siguientes:

- Características sociodemográficas;
- Grupo de riesgo;
- Conocimiento autoevaluado;
- Conocimiento sobre los síntomas y el tratamiento;
- Percepción del riesgo de covid-19: probabilidad y gravedad;
- Prevención: comportamientos propios;
- Confianza en las fuentes de información;
- Uso de las fuentes de información;
- Comportamiento;
- Rumores (respuesta libre);

Las variables comprenden una combinación de preguntas sobre conocimiento y comportamiento a las que solo puede responder una persona sobre la base de la situación actual, junto con otros constructos más complejos. Por ejemplo, la medición del conocimiento autonotificado puede revelar las deficiencias de la información que se difunde y pondrá en evidencia la información errónea, lo cual puede generar estrategias diseñadas por las autoridades del TecNM Campus Hermosillo en coordinación con los diferentes departamentos de este. Preguntar a los estudiantes hasta qué grado están siguiendo las medidas de prevención recomendadas, como el lavado de manos y el distanciamiento social, muestra cuántos autonotifican que están contribuyendo a la respuesta de estas maneras.

Instrumentos de recolección de datos

Con la finalidad de resolver los cuestionamientos anteriores, se aplicará una encuesta, mediante la plataforma institucional Microsoft Teams (se utilizará como medio el correo institucional del Centro de Incubación e Innovación Empresarial -CIIE-) específicamente la aplicación Forms. Mediante el software MS Excel se analizarán los datos para obtener estadísticas mediante tablas dinámicas.

Esto permitirá conocer además el estado de salud de los estudiantes, definir estrategias en áreas como tutorías, actividades extraescolares, campañas de salud entre otras.

El diseño de la encuesta son 20 preguntas, en tres secciones: (1) Datos generales, (2) Conocimientos y (3) Actitudes y Buenas Prácticas; las cuales son respuestas obligatorias a excepción de las preguntas 16 y 21.

A continuación, se presenta la encuesta:

Encuesta de conocimientos, actitudes y buenas prácticas ante el SARS-COV-2 (COVID-19)

En el escenario actual que prevalece en el mundo por la pandemia del nuevo virus, COVID-19, la cual ha provocado un gran impacto social y cambios sustantivos en la vida cotidiana de toda la población, les comunicamos que el TecNM Campus Hermosillo desea conocer sus conocimientos, actitudes y buenas prácticas, así como ha cambiado su estilo de vida cotidiana. Por lo anteriormente descrito, le solicitamos de la manera más atenta nos apoye llenando esta encuesta, de forma objetiva. La información recabada nos servirá para definir nuestras estrategias una vez que se llegue a semáforo verde y regresemos a nuestras labores en una “nueva normalidad”.

Sección General

1. Escribe tu número de control
2. Escribe tu correo electrónico
3. Selecciona la carrera en la que estás estudiando
 - a. Ingeniería Mecánica
 - b. Ingeniería Mecatrónica
 - c. Ingeniería Aeronáutica
 - d. Ingeniería Industrial
 - e. Ingeniería Industrial 100% inglés
 - f. Ingeniería Eléctrica
 - g. Ingeniería Electrónica
 - h. Ingeniería Informática
 - i. Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - j. Ingeniería Biomédica
 - k. Ingeniería en Gestión Empresarial
 - l. Licenciatura en Administración
 - m. Maestría en Administración
 - n. Maestría en Ciencias de la Computación
 - o. Maestría en Electrónica
 - p. Maestría en Ingeniería Industrial
4. Selecciona tu género
 - a. Femenino
 - b. Masculino
5. Selecciona tu edad actual
 - a. 18 años
 - b. 19 años
 - c. 20 años

- d. 21 años
- e. 22 años
- f. 23 años
- g. Otra:

Sección Conocimientos

6. ¿Qué es una epidemia?
 - a. Cuando los virus surgen continuamente y representan un desafío para la salud.
 - b. Cuando existe contacto con animales exóticos como el murciélago.
 - c. Es la aparición de más casos de una enfermedad que los esperados en un área dada en un período de tiempo establecido.
7. ¿Qué son los coronavirus?
 - a. Son una familia de virus, conocidos por causar enfermedades tanto en animales como en humanos, que van desde el resfrío común hasta enfermedades más graves.
 - b. Son una familia de bacterias que causan graves enfermedades en nuestro sistema inmune.
 - c. Son infecciones respiratorias que pueden causar la muerte.
8. Selecciona las personas que tienen mayor riesgo de padecer el nuevo coronavirus
 - a. Mujer embarazada.
 - b. Persona con diabetes sin control.
 - c. Persona con hipertensión sin control.
 - d. Menores de 5 años.
 - e. Persona con trasplante.
 - f. Persona adulta mayor de 60 años.
 - g. Persona con sistema inmune debilitado.
 - h. Joven con buena salud.
 - i. Niño con alimentación saludable.
 - j. Adulto que realiza ejercicio.
9. ¿Cómo se propaga el nuevo coronavirus?
 - a. Por agua.
 - b. Por picadura de moscos.
 - c. De persona a persona y por objetos y superficies infectadas.
 - d. Contacto directo con mascotas.
10. Son síntomas comunes de la enfermedad
 - a. Fiebre, cansancio y tos seca.
 - b. Tos seca, cansancio y dolor muscular.
 - c. Fiebre de más de 38°, falta de aire y dificultad para respirar.
11. Son síntomas graves de la enfermedad
 - a. Fiebre de más de 38°, falta de aire y dificultad para respirar.
 - b. Tos seca, cansancio y dolor muscular.
 - c. Nariz tapada, resfriado y dificultad para respirar.

12. La mayoría de las personas se recupera de la enfermedad
- Verdadero.
 - Falso.

Sección Actitudes y Buenas Prácticas

13. Selecciona las medidas que utilizas para evitar el contagio y la propagación del nuevo coronavirus, COVID-19
- Utilizar cubrebocas siempre que sales de tu casa.
 - Utilizar cubrebocas y máscara protectora siempre que sales de tu casa.
 - Utilizar máscara protectora siempre que sales de tu casa.
 - Sanitizar con gel al 60%, desinfectar superficies con agua y jabón, estornudar en lugares abiertos e ir al médico.
 - Tomar antigripales, desinfectarse las manos con agua y jabón, usar gel antibacterial al 60% y evitar visitar a enfermos.
 - Lavarse las manos con agua y jabón de 40 a 60 segundos, cubrir boca y nariz al estornudar, evitar saludos de beso o manos y desinfectar superficies.
14. ¿Qué se debe hacer ante síntomas leves de haber contraído el coronavirus?
- Acudir inmediatamente al hospital para recibir el tratamiento.
 - No salir de casa y seguir los cuidados recomendados para casos sospechosos de COVID-19.
 - Continuar realizando sus actividades de manera cotidiana
15. ¿Qué se debe hacer ante síntomas graves de la enfermedad?
- Buscar atención médica.
 - No salir de casa y seguir los cuidados recomendados para casos sospechosos de COVID-19.
 - Continuar realizando sus actividades de manera cotidiana
16. ¿Tienes o has tenido familiares o amigos que han sido contagiados de COVID-19?
- Familiar directo (papá, mamá, hermanos, abuelos).
 - Familiar indirecto (tíos, primos).
 - Amigos.
17. Selecciona las opciones cuando viajas en el servicio de transporte público (camión, taxi, uber, etc) para cuidarte de no contagiarte de COVID-19
- Utilizas cubrebocas siempre.
 - Utilizas máscara protectora siempre.
 - Utilizas cubrebocas y máscara protectora siempre.
 - Utilizas gel antibacterial para limpiarte las manos una vez que te sientas.
 - Respetas la sana distancia entre asientos.
 - Respetas la sana distancia cuando esperas el transporte público.
 - Cuando estornudas, utilizas la parte interior de tu brazo para proteger a los demás.
 - Me rasco los ojos de vez en cuando y no me he limpiado las manos con gel antibacterial.

- i. Me rasco los ojos de vez en cuando y me he limpiado las manos con gel antibacterial.
18. Selecciona las opciones cuando regresas a tu casa de cualquier diligencia realizada
- a. Me lavo inmediatamente las manos con agua y jabón durante 40 segundos
 - b. Me baño inmediatamente cuando llego a la casa y mi ropa la lavo inmediatamente.
 - c. Me baño inmediatamente cuando llego a la casa y mi ropa la pongo en el lugar de costumbre.
 - d. No me lavo las manos cuando llego.
 - e. No me baño cuando llego.
 - f. No me cambio de ropa cuando llego.
 - g. Desinfecto las cosas que traía conmigo.
 - h. No desinfecto las cosas que traía conmigo.
19. ¿Cómo te informas del estado actual de la contingencia de COVID-19?
- a. Por televisión.
 - b. Por periódico.
 - c. Por Twitter.
 - d. Por Facebook.
 - e. Por medio de amigos.
 - f. Por medio de familiares.
 - g. Por Internet.
20. ¿Cómo te informas de las buenas prácticas para evitar ser contagiado por COVID-19?
- a. Por televisión.
 - b. Por periódico.
 - c. Por Twitter.
 - d. Por Facebook.
 - e. Por medio de amigos.
 - f. Por medio de familiares.
 - g. Por Internet.
21. Actualmente, padeces de alguna de estas enfermedades
- a. Cáncer.
 - b. Enfermedad renal crónica.
 - c. EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica).
 - d. Asma moderada a grave.
 - e. Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por trasplante de órganos sólidos, uso de corticoides, o del uso de otros medicamentos que debilitan el sistema inmunitario.
 - f. Obesidad (índice de masa corporal [IMC] de 30 o superior).
 - g. Afecciones cardíacas graves, tales como insuficiencia cardíaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías.
 - h. Enfermedad de células falciformes.
 - i. Diabetes mellitus tipo 2.
 - j. Hipertensión o presión arterial alta.

- k. Enfermedad hepática.
- l. Fibrosis pulmonar (el hecho de tener los tejidos del pulmón dañados o cicatrizados).
- m. Fumar.
- n. Talasemia (un tipo de trastorno de la sangre).
- o. Diabetes mellitus tipo 1.

22. ¿Cómo ha cambiado tu estilo de vida debido a la pandemia del nuevo virus, COVID-19?

Estimado(a) estudiante de TecNM Campus Hermosillo, muchas gracias por su aportación, la cual es muy valiosa en este trabajo que actualmente estamos realizando en este período debido a COVID-19.

La información y datos proporcionados se encuentran protegidos de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad del Tecnológico Nacional de México. Esta información es utilizada de forma confidencial y estadística.

RESULTADOS

En esta investigación se lograron aplicar 1,503 encuestas a estudiantes que estaban cursando cursos de verano.

La muestra de 1,503 estudiantes comprende el 62.41% del sector masculino mientras que en edad predominante es de 20 años (27.15%):

Tabla 1: Género de muestra de estudiantes

Género	Total	%
Femenino	565	37.59
Masculino	938	62.41
Total	1,503	100%

Tabla 2: Rango de edad de muestra de estudiantes

Edad	Total	%
a) 18 años	137	9.12%
b) 19 años	289	19.23%
c) 20 años	408	27.15%
d) 21 años	286	19.03%

e) 22 años	228	15.17%
f) 23 años	75	4.99%
g) Otra	80	5.32%
Totales	1,503	100.00%

Se presenta a continuación el desglose de estudiantes por carrera de licenciatura:

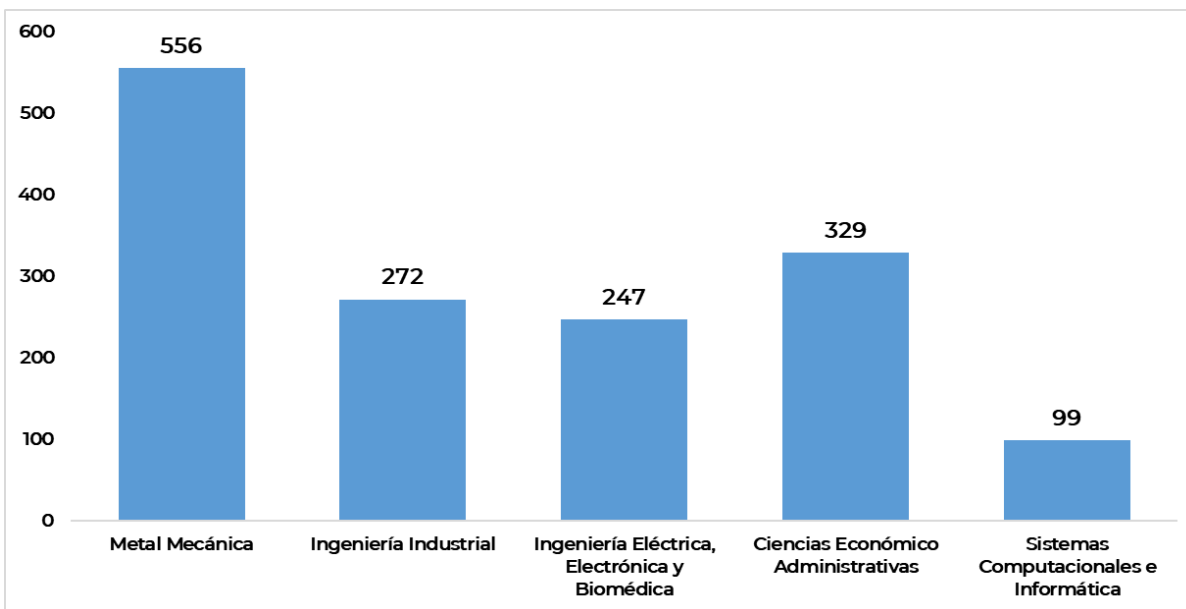
Tabla 3: Estudiantes por género y carrera

Carrera	Femenino	Masculino	Total
a) Ingeniería Mecánica	31	162	193
b) Ingeniería Mecatrónica	48	209	257
c) Ingeniería Aeronáutica	28	78	106
d) Ingeniería Industrial	113	115	228
e) Ingeniería Industrial 100% inglés	20	24	44
f) Ingeniería Eléctrica	10	68	78
g) Ingeniería Electrónica	7	65	72
h) Ingeniería Informática	5	18	23
i) Ingeniería en Sistemas Computacionales	16	60	76
j) Ingeniería Biomédica	60	37	97
k) Ingeniería en Gestión Empresarial	143	72	215
l) Licenciatura en Administración	84	30	114
Total general	565	938	1,503

Tabla 4: Estudiantes por carrera y edad

Carrera	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	Otra	Total
a) Ingeniería Mecánica	14	42	45	36	35	10	11	193
b) Ingeniería Mecatrónica	43	45	58	33	41	13	24	257
c) Ingeniería Aeronáutica	13	36	46	7	0	1	3	106
d) Ingeniería Industrial	22	30	59	56	34	14	13	228
e) Ingeniería Industrial 100% inglés	4	12	15	4	5	2	2	44
f) Ingeniería Eléctrica	1	19	19	18	15	4	2	78
g) Ingeniería Electrónica	2	14	8	19	22	5	2	72
h) Ingeniería Informática	0	0	1	8	6	4	4	23
i) Ingeniería en Sistemas Computacionales	3	9	42	12	5	4	1	76
j) Ingeniería Biomédica	7	24	46	11	5	0	4	97
k) Ingeniería en Gestión Empresarial	19	38	47	53	41	11	6	215
l) Licenciatura en Administración	9	20	22	29	19	7	8	114
Totales	137	289	408	286	228	75	80	1053

Gráfica 1: Total de estudiantes por departamento académico



Los resultados obtenidos se presentan a continuación en sus rubros correspondientes:

- a) Sección conocimientos: en ésta se concentran las preguntas 6 a 12.
 - El 81.97% de los estudiantes tienen la conceptualización de epidemia.
 - El 71.2% tienen la conceptualización de coronavirus.
 - El 74.91% de los estudiantes que conocen el concepto de epidemia definen el término coronavirus
 - El 90.576 % de los estudiantes tienen el conocimiento de los grupos “vulnerables” de contagio.
 - El 98.489% de los estudiantes conocen el mecanismo de propagación del COVID-19
 - El 25.947% de los estudiantes identifican los síntomas comunes de COVID-19.
 - El 86.047% identifican los síntomas graves de COVID-19.
 - a. Sólo el 16.774% (del 86.047%) de los estudiantes que identifican los síntomas graves, identifican de forma correcta los síntomas comunes de COVID-19.
 - El 80.705% de los estudiantes responden que un paciente se recupera de COVID-19
 - a. El 62.655% de los que contestaron “Verdadero” son del género masculino.
 - b. El 61.379% de los que contestaron “Falso” son del género masculino.
 - c. Los estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecatrónica fue la mayor muestra de respuestas “Verdadero”.
 - d. Los estudiantes de la carrera de IGE fue la mayor muestra de respuestas “Falso”.

b) Sección Actitudes y Buenas Prácticas: En esta sección se presentan los resultados obtenidos por la población muestra en cuanto a: Prevención: comportamientos propios (13, 14, 17, 18), Confianza en las fuentes de información (19, 20), Uso de las fuentes de información (15), Comportamiento (16, 21), Rumores (respuesta libre) (22)

- El 91.651% de los estudiantes identifican qué se debe de hacer ante los síntomas leves de COVID-19.

- a. El 61.707% de los que contestaron de forma correcta son del género masculino.

- a. El 16.849% de los que contestaron de forma correcta son de Ingeniería Mecatrónica.

- El 85.052% de los estudiantes identifican qué se debe de hacer ante los síntomas leves de COVID-19.

- a. El 61.746% de los que contestaron de forma correcta son del género masculino.

- b. El 16.587% de los que contestaron de forma correcta son de Ingeniería Mecatrónica.

- Existen 353 casos de estudiantes detectados con una o más enfermedades, lo cual los hace población de alto riesgo ante COVID-19. Este dato corresponde al 23.4863% de la muestra total.

Tabla 5: Estudiantes con enfermedades de alto riesgo ante COVID-19

Enfermedad	Total	%
a) Cáncer.	1	0.2833%
b) Enfermedad renal crónica.	1	0.2833%
c) EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica).	0	0.0000%
d) Asma moderada a grave.	77	21.8130%
e) Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por trasplante de órganos sólidos, uso de corticoides, o del uso de otros medicamentos que debilitan el sistema inmunitario.	6	1.6997%
f) Obesidad.	126	35.6941%

g) Afecciones cardiacas graves, tales como insuficiencia cardiaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías.	3	0.8499%
h) Enfermedad de células falciformes.	0	0.0000%
i) Diabetes mellitus tipo 2.	1	0.2833%
j) Hipertensión o presión arterial alta.	9	2.5496%
k) Enfermedad hepática.	2	0.5666%
l) Fibrosis pulmonar (el hecho de tener los tejidos del pulmón dañados o cicatrizados).	3	0.8499%
m) Fumar.	121	34.2776%
n) Talasemia (un tipo de trastorno de la sangre).	0	0.0000%
o) Diabetes mellitus tipo 1.	3	0.8499%
TOTALES	353	100.00 %

▪ De este universo de 353 casos de estudiantes, 320 sólo tiene una enfermedad mientras que 33 tienen dos enfermedades.

a. 8 en edad de 20 años (3 de Ingeniería en Sistemas Computacionales), 8 en edad de 21 años (3 de Ingeniería Industrial), 6 en edad de 22 años (3 de Ingeniería Mecatrónica)

Tabla 6: Estudiantes con dos o más enfermedades

Casos con dos o más enfermedades	Femenino	Masculino	Totales
a) Cáncer.;d) Asma moderada a grave.;	0	1	1
d) Asma moderada a grave.;f) Obesidad.;	3	4	7
d) Asma moderada a grave.;g) Afecciones cardiacas graves, tales como insuficiencia	1	0	1

cardiaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías.;			
d) Asma moderada a grave.;g) Afecciones cardiacas graves, tales como insuficiencia cardiaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías.;m) Fumar.;	1	0	1
d) Asma moderada a grave.;m) Fumar.;	0	4	4
f) Obesidad.;g) Afecciones cardiacas graves, tales como insuficiencia cardiaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías.;	0	1	1
f) Obesidad.;j) Hipertensión o presión arterial alta.;	1	2	3
f) Obesidad.;l) Fibrosis pulmonar (el hecho de tener los tejidos del pulmón dañados o cicatrizados).;	1	0	1
f) Obesidad.;m) Fumar.;	1	10	11
i) Diabetes mellitus tipo 2.;j) Hipertensión o presión arterial alta.;	0	1	1
l) Fibrosis pulmonar (el hecho de tener los tejidos del pulmón dañados o cicatrizados)	2	0	2
Total general	10	23	33

- Se presentan algunos comentarios obtenidos de la población de estudiantes (SIC):
 - a. “Cambio drásticamente, la comunicación ahora es más por vía redes sociales, para comprar cosas es ahora por vía internet, y en la casa tenemos que ser más tolerantes con todos, ya que estamos la mayor parte del día en la casa”.

- b. “Cambio drásticamente, la vida cotidiana dio un giro de 180 grados. El cubre bocas ya se volvió parte de nuestra vida”.
- c. “Cambios de humor debido a el encierro, y perdida de la mitad del salario de medio tiempo en mi trabajo”.
- d. “Con respecto a la escuela y mis planes de desarrollo, me vi afectado más no detenido, es difícil el no salir de casa, no hacer las actividades que amabas en el exterior. Se dice que una mente libre no debe detenerla cuatro paredes, hay más maneras de cultivarse sin salir de casa, cansa el "encarcelamiento" pero no está para enloquecer, es difícil adaptarse al cambio, aunque uno tiene que aprender a cambiar los errores en oportunidades”.
- e. “Con sedentarismo”.
- f. “Demasiado! Ahora tengo demasiados problemas de sueño, hago ejercicio en un espacio reducido, no veo a mi familia y amigos hace meses, ni a mi papá y gracias a dios estoy con mi mama. He aprendido muchas cosas, como valorar cosas tan pequeñas y grandes”.

CONCLUSIONES

La pandemia del COVID-19 y las medidas tomadas por el gobierno para disminuir su propagación han alterado la vida de los hogares y han generado cambios en los hábitos y rutinas de las personas. Hay un conjunto de efectos colaterales que impactan especialmente en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras. En particular, estos efectos se intensifican en aquellas poblaciones más vulnerables como las familias que viven en situación de pobreza.

La fundación pontificia Scholas Occurrentes lanzó una convocatoria a los profesores e investigadores universitarios de todo el mundo para reflexionar sobre los retos que enfrenta la educación global frente a la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus Covid-19 el día martes 7 de abril 2020, en la cual se conectaron 300 docentes, de 21 países de los cinco continentes y durante más de 3 horas debatieron sobre la realidad actual de la educación en el ámbito del COVID-19 y lo que vislumbran para los próximos tiempos. [3]

En éste se obtuvieron conclusiones como la necesidad de que los profesores se encuentren en este tipo de espacios de diálogo para acompañarse e intercambiar experiencias para enfrentar juntos esta crisis. Las palabras más escuchadas fueron creatividad, flexibilidad, responsabilidad, tiempo, empatía, solidaridad, aprendizaje colaborativo, esperanza y oportunidad.

Hermosillo es una de las ciudades del país con mayor impacto por el COVID-19 en término de casos, defunciones, cierre de empresas y pérdida de empleos.

Los resultados principales obtenidos con esta encuesta

- El 74.91% de los estudiantes que conocen el concepto de epidemia definen el término coronavirus.
- El 98.489% de los estudiantes conocen el mecanismo de propagación del COVID-19.

- El 25.947% de los estudiantes identifican los síntomas comunes de COVID-19.
- Sólo el 16.774% de los estudiantes que identifican los síntomas graves, identifican de forma correcta los síntomas comunes de COVID-19.
- El 99.896% de los estudiantes tienen buenas prácticas cuando utilizan algún medio de transporte ante el COVID-19.
- El 89.361% de los estudiantes tienen buenas prácticas cuando regresan a su casa después de realizar alguna diligencia.
- Los medios que más utilizan los estudiantes para informarse sobre COVID-19 son Internet, Facebook, Televisión.
- Sólo el 2.967% de los estudiantes leen periódico.
- De 1,503 encuestados se detectaron que se tienen 320 estudiantes con por lo menos una de las enfermedades (353 casos en total), convirtiéndolos en población de riesgo ante el COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (s.f.). INEGI. (INEGI) Recuperado el 08 de agosto de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

Fundación Scholas Occurrentes. (07 de abril de 2020). Scholas. (Fundación Scholas Occurrentes) Recuperado el 26 de septiembre de 2020, de <https://www.scholasoccurrentes.org/covid-19-y-su-impacto-en-la-educacion/>

Gobierno de México. (03 de agosto de 2020). coronavirus.gob.mx. (Secretaría de Salud) Recuperado el 03 de agosto de 2020, de <https://coronavirus.gob.mx/informacion-accesible/>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Survey Tool and Guidance - Rapid, simple, flexible behavioural insights on COVID-19. Washington, DC: World Health Organization.

QuestionPro. (2020). Software para encuestas QuestionPro. (Encuesta online Online survey Sondage en ligne) Recuperado el 11 de agosto de 2020, de <https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html>

Fundación Scholas Occurrentes, «Scholas,» Fundación Scholas Occurrentes, 07 abril 2020. [En línea]. Available: <https://www.scholasoccurrentes.org/covid-19-y-su-impacto-en-la-educacion/>. [Último acceso: 26 septiembre 2020].

J. S. G. y. A. C. Ismael Sanz, «EFECTOS DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN LA EDUCACIÓN,» Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid, 2020.

Grupo Banco Mundial, «COVID-19: IMPACTO EN LA EDUCACIÓN Y RESPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA,» Grupo Banco Mundial, 2020.